

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

2024



EQUIPO QUE PARTICIPÓ EN EL PROCESO Y ELABORACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

MSc. Freddy Patricio Baño Naranjo

RECTOR

MSc. Jessica Lizeth Tipantuña Tapia

VICERRECTORA

MSc. Cristhian Cobos Liger

RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE LA CALIDAD

MSc. María Belén Almeida Campoverde

SECRETARIA PROCURADORA

MSc. Christian Castro

COORDINADOR ACADÉMICO DE LAS CARRERAS PRESENCIALES

MSc. Danny Salas

COORDINADOR ACADÉMICO DE LAS CARRERAS NO PRESENCIALES

MSc. Estefani Sánchez

COORDINADORA DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

MSc. Wilfrido Trujillo

COORDINADOR DE LA UNIDAD DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Ing. Lucía Naula

ASISTENTE ADMINISTRATIVA

Ing. Lizeth Katherine Vallejo

RESPONSABLE DE COMUNICACIÓN Y DISEÑO

Lic. Pamela Collaguazo

RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE BIENESTAR INSTITUCIONAL

Contenido

EQUIPO QUE PARTICIPÓ EN EL PROCESO Y ELABORACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024.....	2
INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024.....	10
INFORMACIÓN INSTITUCIONAL	11
Presentación	13
INFORMACIÓN HISTÓRICA.....	14
FILOSOFÍA INSTITUCIONAL	15
MISIÓN	15
VISIÓN.....	15
VALORES INSTITUCIONALES.....	15
Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) 2022 – 2026	17
1. Propuesta Pedagógica Institucional.....	19
2. Ejes y Objetivos Estratégicos.....	21
2.1. Gestión Administrativa y Tecnológica.....	22
2.2. Docencia.....	26
2.3. Investigación	29
2.4. Vinculación con la Sociedad	30
3. Seguimiento y Evaluación del PEDI a través del Proceso de Rendición de Cuentas..	31
Plan Operativo Anual	32
1. Cumplimiento del POA durante el año 2024.....	33
1.1. Eje de Gestión Administrativa y Tecnológica	33
1.2. Eje de Docencia	33
1.3. Eje de Investigación	34
1.4. Eje de Vinculación con la Sociedad	34
2. Estadísticas de cumplimiento del POA en relación con los objetivos estratégicos del PEDI	34
GESTIÓN ACADÉMICA.....	38
1. Oferta Académica.....	39
1.1. Carreras de Modalidad Presencial	40
1.1.1. Tecnología Superior en Entrenamiento Deportivo	41
1.1.2. Tecnología Superior en Desarrollo de Software	42

1.1.3.	Tecnología Superior en Mecánica Automotriz	43
1.1.4.	Tecnología Superior en Diseño Gráfico	44
1.1.5.	Tecnología Superior en Educación Inicial.....	45
1.2.	Carreras en Modalidad Semipresencial.....	46
1.2.1.	Tecnología Superior en Educación Básica.....	47
1.2.2.	Tecnología Superior en Gastronomía	48
1.2.3.	Tecnología Superior en Redes y Telecomunicaciones	49
1.2.4.	Tecnología Superior en Electrónica.....	50
1.3.	Carreras en Modalidad Virtual.....	51
1.3.1.	Tecnología Superior en Contabilidad y Asesoría Tributaria	52
1.3.2.	Tecnología Superior en Marketing Digital y Comercio Electrónico	53
1.3.3.	Tecnología Superior en Educación Inclusiva	54
1.4.	Carreras en Modalidad Híbrida.....	55
1.4.1.	Tecnología Superior en Administración del Talento Humano	56
1.5.	Implementación del Proyecto Salas interactivas de Aprendizaje Cooperativo	57
1.6.	Propuestas para el fortalecimiento de la gestión académica y la oferta	58
1.6.1.	Carreras con baja matrícula.....	58
1.6.2.	Carreras con alta matrícula	59
1.6.3.	Acciones transversales para todas las carreras y modalidades	59
2.	Población Estudiantil	
	2024.....	60
2.1.	Período Académico Octubre 2023 – Marzo 2024	61
2.1.1.	Carreras de Modalidad Presencial.....	62
2.1.2.	Carreras de Modalidad Virtual (En línea).....	64
2.1.3.	Carreras en Modalidad Semipresencial	65
2.1.4.	Carreras en Modalidad Híbrida	66
2.2.	Período Académico Abril – Septiembre 2024.....	66
2.2.1.	Carreras en Modalidad Presencial.....	68
2.2.2.	Carreras en Modalidad Virtual (En línea).....	69
2.2.3.	Carreras en Modalidad Semipresencial	70
2.2.4.	Carrera en Modalidad Híbrida	71
2.3.	Período Académico Octubre 2024 – Marzo 2025	72
2.3.1.	Carreras en Modalidad Presencial.....	74

2.3.2.	Carreras en Modalidad Virtual (En línea).....	75
2.3.3.	Carreras en Modalidad Semipresencial	76
2.3.4.	Carrera en Modalidad Híbrida	77
2.4.	Población Estudiantil por Género	78
2.4.1.	Período Académico Octubre 2023 – Marzo 2024.....	78
2.4.2.	Período Académico Abril – Septiembre 2024.....	79
2.4.3.	Período Académico Octubre 2024 – Marzo 2025.....	79
2.5.	Identificación étnica de la población estudiantil	81
2.5.1.	Período Académico Octubre 2023 – Marzo 2024.....	82
2.5.2.	Período Académico Abril – Septiembre 2024.....	83
2.5.3.	Período Académico Octubre 2024 – Marzo 2025.....	84
3.	Titulación y Seguimiento a Graduados.....	85
3.1.	Población de Graduados 2024	86
3.1.1.	Período Académico Octubre 2023 – Marzo 2024.....	86
3.1.2.	Período Académico Abril – Septiembre 2024.....	93
4.	Acompañamiento a Estudiantes.....	100
4.1.1.	Estrategia institucional para reducir la deserción estudiantil	103
4.2.	Becas y Ayudas Económicas	104
4.2.1.	Período Académico Abril – Septiembre 2024.....	106
4.2.2.	Período Académico Octubre 2024 – Marzo 2025.....	108
4.3.	Estímulos Positivos para Estudiantes	110
4.3.1.	Resultados 2024: Estudiantes Reconocidos	111
DOCENCIA		114
1.	Población Estudiantil y su interrelación con la Docencia	115
2.	Población Docente 2024	117
3.	Evaluación Docente 2024	118
3.1.	Metodología y Desarrollo de la Evaluación Docente	118
3.2.	Principales resultados por períodos académicos.....	119
3.2.1.	Período Académico Octubre 2023 – Marzo 2024.....	119
3.2.2.	Período Académico Abril – Septiembre 2024.....	120
3.3.	Aspectos de Mejora Identificados.....	121

3.4.	Conclusiones de la Evaluación Docente	122
4.	Formación y Capacitación Docente	122
5.	Autoevaluación Institucional: Función Sustantiva Docencia	124
VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD		129
1.	Proyectos de Vinculación con la Sociedad	130
1.1.	Proyectos y Beneficiarios Externos	131
1.2.	Proyectos de Vinculación por períodos académicos 2024.....	135
1.2.1.	Período Académico Octubre 2023 – Marzo 2024.....	137
1.2.2.	Período Académico Abril – Septiembre 2024.....	139
1.3.	Participantes en Proyectos de Vinculación con la Sociedad	140
1.3.1.	Participación de Docentes.....	140
1.3.2.	Participación de Estudiantes	142
1.3.2.1.	Período Académico Octubre 2023 – Marzo 2024	143
1.3.2.2.	Período Académico Abril – Septiembre 2024.....	144
1.4.	Impacto de los Proyectos de Vinculación con la Sociedad	146
1.4.1.	Cuadro Resumen de Proyectos de Vinculación	150
1.5.	Conclusión de la gestión de Proyectos de Vinculación.....	151
2.	Prácticas Pre Profesionales	152
2.1.	Gestión durante el año 2024.....	152
2.1.1.	Suscripción de convenios con aliados estratégicos.....	154
2.1.2.	De la realización de Prácticas Pre Profesionales	157
2.1.2.1.	Tutores designados por carrera	157
2.1.2.2.	Estudiantes que cumplieron con sus prácticas preprofesionales.....	159
2.1.2.3.	Estudiantes que no cumplieron con sus prácticas preprofesionales.....	160
2.2.	Conclusiones de la gestión de Prácticas Pre Profesionales 2024	162
INVESTIGACIÓN.....		164
1.	Gestión realizada durante el año 2024.....	166
1.1.	Publicaciones Científico - Técnicas	167
1.2.	Eventos académicos – científicos.....	171
1.2.1.	Congreso Internacional Multidisciplinario GASTEC 2024	172
1.2.2.	Congreso Académico Internacional CAISEB	173
1.3.	Proyectos de Investigación e Innovación	176
2.	Limitaciones enfrentadas durante el año 2024	178

3. Propuesta de Gestión para el año 2025	179
GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y TECNOLÓGICA	182
1. RECTORADO	183
1.1. Gestión realizada durante el año 2024.....	184
1.1.1. Órgano Colegiado Superior.....	184
1.1.2. Procuraduría	188
1.1.3. Planificación y Gestión de la Calidad	189
1.1.3.1. Proceso de Autoevaluación Institucional	191
1.1.4. Relaciones Interinstitucionales	193
1.1.5. Secretaría General.....	195
2. VICERRECTORADO.....	199
2.1. Educación Continua.....	201
2.1.1. Cursos de Formación Complementaria	204
2.1.2. Idioma Extranjero.....	206
2.2. Unidad de Tecnología e Innovación Educativa	208
2.2.1. Desarrollo de Contenidos Multimedia para la modalidad	209
2.2.2. Innovación en el Entorno Virtual de Aprendizaje	210
2.2.3. Virtualización de Recursos Educativos	210
2.2.4. Conclusiones de la Gestión 2024 y Propuesta de Mejora 2025	212
2.3. Unidad de Bienestar Institucional.....	212
2.3.1. Igualdad de Oportunidades	213
2.3.1.1. Plan Institucional de Igualdad de Oportunidades	214
Acciones realizadas en función de las Agendas Nacionales para la Igualdad	215
2.3.2. Gestión de Sensibilización, Capacitación y Fortalecimiento.....	219
2.3.3. Propuestas de Gestión para el 2025	221
3. Dirección Administrativa – Financiera.....	222
3.1. Responsabilidades Estratégicas	222
3.2. Avances y logros 2024	223
3.3. Ejecución Presupuestaria 2024.....	224
3.4. Gestión del Talento Humano	227
3.4.1. Perfil General del Personal.....	227
3.4.2. Distribución por Género.....	228
3.4.3. Distribución Étnica	228

3.4.4.	Distribución Generacional del Personal	229
3.4.5.	Años de Servicio	230
3.4.6.	Distribución por Tipo de Contrato	231
3.4.7.	Inclusión de Personas con Discapacidad.....	233
3.4.8.	Análisis de Género según Cargo y Tipo de Contrato.....	233
3.4.9.	Renuncias y Salidas.....	235
3.4.10.	Estímulos positivos para el personal	236
3.5.	Gestión Institucional Comunicacional	236
3.5.1.	Creación de la Mascota Institucional – “Chillo”	237
3.5.2.	Fortalecimiento de la Presencia Digital del ISTPET	238
3.5.2.1.	Producción de Contenidos y Eventos	238
3.5.2.2.	Relaciones con Medios y Publicidad	238
3.5.2.3.	Capacitación y Medición de Impacto.....	239
3.5.3.	Gasto Institucional en Medios de Comunicación y Publicitarios	239
3.5.4.	Principales Logros 2024	240
3.5.5.	Perspectivas y Proyecciones 2025	241
CONCLUSIONES.....		242
RECOMENDACIONES.....		243
ACUERDOS DELIBERATIVOS PARA LA GESTIÓN INSTITUCIONAL FORMULADOS EN EL AÑO 2023		246
ACUERDOS DELIBERATIVOS PARA LA GESTIÓN INSTITUCIONAL FORMULADOS EN EL AÑO 2024		249

AUTORIDADES - 2024 -



Dr. Luis Naranjo Paredes PhD (+)
FUNDADOR



MSc. Freddy Baño Naranjo.
RECTOR



MSc. Jessica Tipantuña.
VICERRECTORA



Dra. Luz María Baño Naranjo
ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

El artículo 14 de la Ley Orgánica de Educación Superior, reconoce: “...como instituciones del Sistema de Educación Superior, entre otros, a los institutos superiores técnicos, tecnológicos, pedagógicos, de arte y conservatorios superiores tanto públicos como particulares...”; así como también, el artículo 115.2 ibidem, dispone: “...Los institutos superiores técnicos y tecnológicos particulares son instituciones de educación superior con personería jurídica propia, autonomía administrativa, financiera y orgánica. Están dedicadas a la formación profesional en disciplinas técnicas y tecnológicas...”.

Cumpliendo con el mandato legal del artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley Orgánica de Educación Superior, el presente informe tiene por objeto dar a conocer a la ciudadanía en general la labor que cumplió el ISTPET durante el año 2024, en el cual se recopilan todas las actividades que se han desarrollado en este periodo anual, cumpliendo con los lineamientos de transparencia y participación conjunta de los actores académicos con la finalidad de dar a conocer nuestra labor y continuar garantizando una educación de calidad, conforme determinan los artículos 26, 350 y 352 de la Constitución de la República del Ecuador.

El Informe de Rendición de Cuentas es una herramienta que contribuye con la transparencia y fortalecimiento institucional, contiene los principales compromisos establecidos en las diferentes funciones como la gestión y administración institucional, docencia, investigación y vinculación con la colectividad; las cuales permiten cumplir con el encargo social de formar profesionales en el grado tecnológico, a través de procesos filosóficos, científicos, humanísticos y técnicos auto mediados, reconocidos por su capacidad investigativa, crítica, innovadora, de emprendimiento y colaboración en las carreras

A continuación, se consignan los datos generales del Instituto Superior Tecnológico “Mayor Pedro Traversari” como institución de educación superior.

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

DATOS GENERALES:	
Nombre de la institución	INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO “MAYOR PEDRO TRAVERSARI”
Privada:	X
Periodo del cual rinde cuentas:	2024

A QUÉ GRUPO DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PERTENECE (Art. 352 Constitución del Ecuador)	
Instituto Superior Tecnológico	X

DOMICILIO:	
Provincia:	PICHINCHA
Cantón:	QUITO
Parroquia:	CHILLOGALLO
Dirección:	MATILDE ÁLVAREZ Y HUGO DÍAZ ROMERO
Correo electrónico:	rectorado@institutotraversari.edu.ec
Página web:	https://institutotraversari.edu.ec/
Teléfonos:	3032894 / 0998598561
No. RUC:	1792105633001

REPRESENTANTE LEGAL DE LA INSTITUCIÓN:	
Nombre del representante legal de la institución:	MSc. Freddy Patricio Baño Naranjo

Cargo del representante legal de la institución:	RECTOR
Fecha de designación:	28 DE JULIO 2020
Correo Electrónico:	rectorado@institutotraversari.edu.ec
Teléfonos:	3032894 / 0998598561

MODALIDAD DE ESTUDIOS	
TIPO	Marque con una X
Presencial	X
En línea	X
Semipresencial	X
Híbrida	X

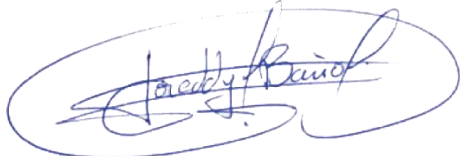
Presentación

Como Rector del Instituto Superior Tecnológico “Mayor Pedro Traversari”, me es grato presentar a nuestra comunidad educativa y a la ciudadanía en general el Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2024, documento que recoge de manera detallada los principales logros, avances y retos asumidos por nuestra institución durante este período.

El 2024 ha sido un año de consolidación y proyección para el ISTPET. Hemos fortalecido nuestras funciones sustantivas: docencia, investigación y vinculación con la sociedad, asegurando que cada acción emprendida se enmarque en los principios de calidad, pertinencia e inclusión que guían nuestro quehacer institucional. De igual manera, hemos impulsado procesos administrativos y financieros transparentes, con un manejo responsable de los recursos y un firme compromiso con la rendición de cuentas como mecanismo de participación y control social.

Este informe no solo refleja cifras y resultados, sino también el esfuerzo conjunto de docentes, personal administrativo, estudiantes y aliados estratégicos que han aportado con su dedicación y compromiso al cumplimiento de nuestra misión. Las acciones emprendidas han permitido fortalecer nuestra oferta académica, impulsar la investigación aplicada, consolidar proyectos de vinculación con impacto social y garantizar el bienestar de nuestra comunidad educativa.

Invito a todos quienes conforman y acompañan al ISTPET a conocer este informe, que es fiel reflejo de un trabajo articulado y orientado a la mejora continua. Con el compromiso y la participación de todos, seguiremos avanzando hacia el objetivo común de ofrecer una educación técnica y tecnológica de excelencia, capaz de transformar vidas y aportar al desarrollo de nuestra sociedad.



Ing. Freddy Patricio Baño Naranjo MSc.
Rector ISTPET

INFORMACIÓN HISTÓRICA



El Instituto Superior Tecnológico "Mayor Pedro Traversari" fue creado como un Centro de Educación Superior, con personería jurídica y autonomía administrativa y financiera, el 12 de octubre del 2006, mediante la Resolución RCPS14. No247.06 del CONESUP. Se erige como una institución de educación superior pionera y vanguardista

en la promoción de una educación de calidad con pertinencia. Nuestra institución se dedica a formar profesionales competitivos, íntegros y humanistas, cuyo nivel académico, científico y tecnológico es insigne.

El Dr. Luis Alcívar Naranjo Paredes PhD., fundador de esta prestigiosa institución, fue el artífice de que llevemos el nombre de uno de los pioneros de la Aviación Ecuatoriana: Pedro Traversari Infante. Su legado inspira a nuestra comunidad educativa a alcanzar alturas cada vez más elevadas.

En el Instituto Superior Tecnológico "Mayor Pedro Traversari," la pasión por el conocimiento, la innovación y el compromiso con la sociedad son los pilares que guían nuestro quehacer diario. Juntos, construimos un futuro promisorio para nuestros estudiantes y para el Ecuador.

¡Gracias por ser parte de esta historia de éxito!

FILOSOFÍA INSTITUCIONAL

MISIÓN

Formar profesionales competitivos, creativos, íntegros y con valores, con elevado nivel académico, científico, investigativo y tecnológico, sobre la base de un modelo de calidad, que contribuyan de manera activa con el desarrollo del sector productivo y social.

VISIÓN

Seremos un Instituto Superior Tecnológico acreditado con reconocimiento de la sociedad, fundamentados en una gestión académica y administrativa de calidad, infraestructura física y tecnológica adecuada, con proyectos de vinculación e investigación que aporten a la solución de problemas locales, con amplia oferta educativa acorde a las necesidades del sector productivo y de la sociedad.

VALORES INSTITUCIONALES

La filosofía del Instituto Superior Tecnológico “Mayor Pedro Traversari” se cimenta en la práctica de valores que nos identifican como un referente en el ámbito de la educación superior. Estos valores transversalizan nuestra misión y visión, se orientan a la consecución de nuestros fines y objetivos; y, además, marcan el derrotero para fortalecer el quehacer institucional con miras a alcanzar la excelencia académica:



El Instituto Superior Tecnológico “Mayor Pedro Traversari” se fundamenta en una filosofía que refleja su compromiso con la excelencia educativa y el desarrollo integral de sus estudiantes; esta filosofía está intrínsecamente ligada a su misión, visión y valores institucionales.

En síntesis, el ISTPET se dedica a la formación de ciudadanos íntegros, capaces de enfrentar los desafíos del mundo actual y contribuir positivamente a la sociedad. Nuestro enfoque holístico garantiza el éxito profesional de cada uno de nuestros tecnólogos.

El **Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) 2022-2026** del Instituto Superior Tecnológico “Mayor Pedro Traversari” constituye la hoja de ruta que orienta las acciones y decisiones institucionales a mediano plazo, estableciendo los objetivos, políticas y estrategias que permiten consolidar la misión, visión y valores de la institución. Este instrumento integra la planificación estratégica con el compromiso de fortalecer la calidad académica, potenciar la investigación, ampliar la vinculación con la sociedad y optimizar la gestión administrativa, en concordancia con las disposiciones del marco normativo vigente.

En coherencia con este lineamiento general, el **Plan Operativo Anual (POA) 2024** se diseñó y ejecutó considerando las metas y directrices establecidas en el PEDI, a fin de

garantizar que las actividades y proyectos desarrollados durante el año se enmarquen en los objetivos estratégicos institucionales.

En ese contexto, a continuación, se presentará un análisis de las disposiciones y orientaciones generales tanto del PEDI como del POA, para posteriormente profundizar en el tratamiento de los temas específicos correspondientes a la institución: academia, docencia, investigación, vinculación con la sociedad y gestión administrativa, durante el ejercicio 2024.

Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) 2022 – 2026



El Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) del Instituto Superior Tecnológico “Mayor Pedro Traversari” es el principal instrumento de planificación a mediano plazo, mediante el cual se definen los objetivos, políticas, estrategias y metas que guían el accionar institucional

durante el periodo 2022-2026. Este documento articula la misión y visión del ISTPET con las necesidades de la comunidad educativa y las exigencias del contexto nacional e internacional, asegurando un desarrollo integral en las áreas de docencia, investigación, vinculación con la sociedad y gestión administrativa.

El plan estratégico constituye un elemento clave en la organización administrativa del instituto, lo que nos permite visualizar de manera objetiva lo que se puede lograr en el futuro, el direccionamiento que aporta es fundamental en la organización, ya que crea

tranquilidad y confianza en el desarrollo de las actividades que se van a generar a partir de dicha planificación.

El PEDI del ISTPET fue aprobado mediante Resolución No. ISTPET-OCS-S0-2022-001, otorgándole carácter oficial y vinculante para toda la comunidad institucional. Su implementación busca fortalecer la calidad educativa, promover la innovación y garantizar una gestión eficiente de los recursos, en coherencia con el marco normativo vigente y las políticas públicas de educación superior.

El plan estratégico se ha ejecutado con normalidad hasta el año 2024, sin embargo, es importante considerar la normativa interna del sistema de planificación del ISTPET faculta la actualización del PEDI luego de dos años de vigencia. Es por esta razón que se realizó una recopilación de varias fuentes, como el CACES, así como actores internos y externos, que permitieron fortalecer el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional, con miras a conseguir un documento que guíe las acciones dentro la institución.

A esto debemos mencionar también, que se ha considerado los resultados de la autoevaluación realizada en el año 2024. Se han fortalecido aspectos como el diagnóstico en función de los ejes, docencia, investigación, vinculación y administración. Además, se realizó ciertos cambios en los objetivos estratégicos, así como en las estrategias y los indicadores, lo que permite evidenciar la transformación institucional y su crecimiento para mantenerse a la vanguardia año tras año, siendo concordantes con el slogan institucional: cambiar el mundo a través de la excelencia.



1. Propuesta Pedagógica Institucional

La propuesta pedagógica del ISTPET parte de las necesidades que demanda la sociedad, entendiendo que esta es dinámica ante los avances de la ciencia y la tecnología, lo cual influye en las competencias que un individuo debe desarrollar para su campo de acción y esfera de actuación, propio de su objeto de profesión, en estas bases se promueve un modelo con enfoque en competencias profesionales, con estrategias curriculares y

extracurriculares en cada programa de estudio para la solución de problemas, que además añade los campos de investigación, innovación y vinculación con la sociedad.

El modelo pedagógico tiene el propósito de innovar concepciones tales como: competencias educativas, profesionales y describir algunos aspectos generales de un modelo educativo basado en competencias en el contexto de los cambios curriculares de la formación técnica y tecnológica.

El ISTPET trabaja en la transformación de los procesos para la formación de profesionales técnicos tecnólogos, incorporando aspectos innovadores en el campo curricular, con respecto a la elaboración de los planes y programas de estudio desde la lógica de las competencias profesionales integrales.

Parte desde una formación en sentido que hace referencia a la construcción de capacidades, habilidades, conocimientos, actitudes y valores dentro del marco de un conjunto de potencialidades personales, acorde al contexto actual y para desenvolverse en él. Desde una concepción de un sistema complejo el fin es formar seres humanos



diversos, multiculturales y cambiantes, en un entorno cambiante por las transformaciones tecnológicas, sociales y empresariales. Esto implica asumir la formación en competencias considerando el plano pedagógico en todos sus ejes: ¿Qué competencias formar y por qué? ¿Cómo y hacia donde orientar a formación de las competencias? ¿En qué espacios y bajo qué criterios orientar dicha formación?

Lo expuesto se potencia al desarrollar cuatro tipos de saberes y componentes:

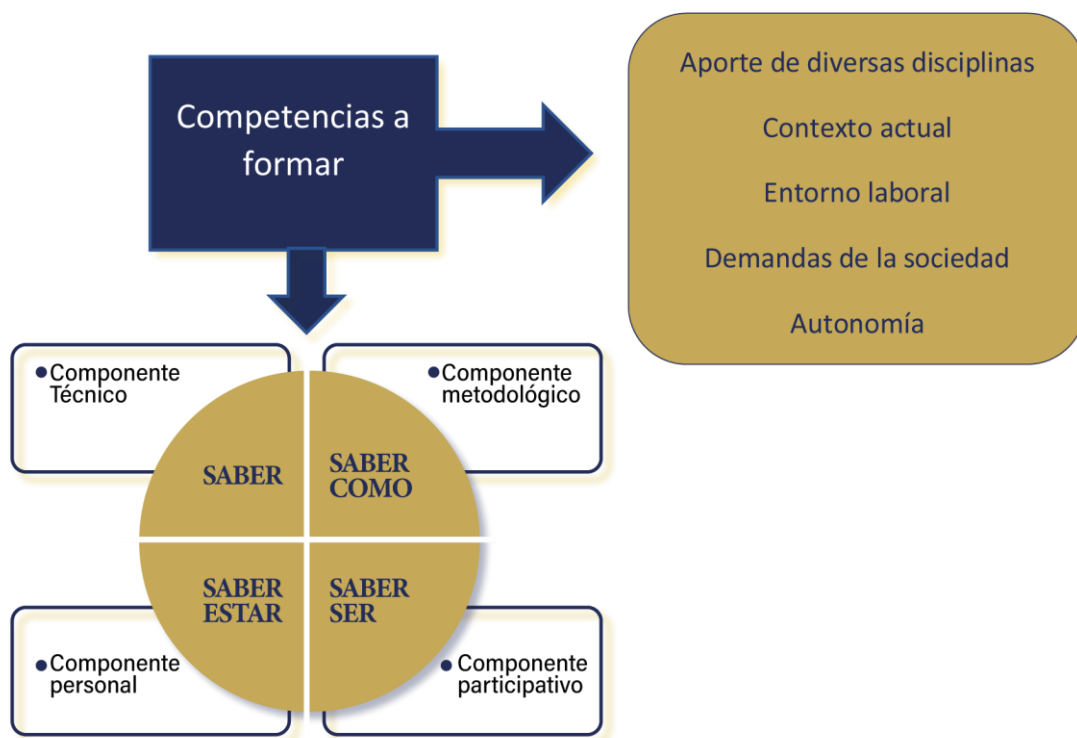
Saber: que se refiere al amplio conocimiento que se profundizan con las diferentes asignaturas en el cual se enmarcan las competencias técnicas.



Saber cómo: es el aprender a hacer, en el que no solo influye la adquisición de aptitudes para el trabajo, sino, también las competencias necesarias para afrontar situaciones y trabajo en equipo. Se relaciona con las competencias metodológicas.

Saber ser: se refiere a la propia personalidad, cuya capacidad se expande a actuar con autonomía, juicio y responsabilidad personal. Se relaciona con el componente participativo.

Saber estar: comprender el vivir juntos, en sociedad, desde la comprensión del otro y el aprecio de la interdependencia, el desarrollo de habilidades blandas. Se refiere al componente personal.



*Ilustración No. 1: Propuesta Pedagógica ISTPET
Fuente: PEDI 2022 - 2026*

Tras la exposición de los aspectos más relevantes de la propuesta pedagógica del Instituto Superior Tecnológico “Mayor Pedro Traversari”, corresponde presentar los ejes y objetivos estratégicos que sustentan la planificación institucional. Estos lineamientos estratégicos, definidos en el marco del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional, constituyen la guía para la formulación y ejecución de las acciones que permiten materializar la misión institucional, responder a las demandas de la comunidad y dar cumplimiento a las políticas y normativas del sistema de educación superior.

2. Ejes y Objetivos Estratégicos

Como institución de educación superior, el Instituto Superior Tecnológico “Mayor Pedro Traversari” orienta su quehacer hacia el fortalecimiento de un modelo educativo de calidad, en concordancia con las directrices nacionales y las exigencias del contexto académico. Para ello, se sustenta en el desarrollo de las funciones sustantivas establecidas para la educación superior, las cuales permiten una organización

institucional coherente y efectiva. En este marco, el ISTPET estructura su gestión en torno a **cuatro ejes estratégicos** que guían de manera articulada el desarrollo académico y administrativo de la institución, los mismos que se detallan a continuación:

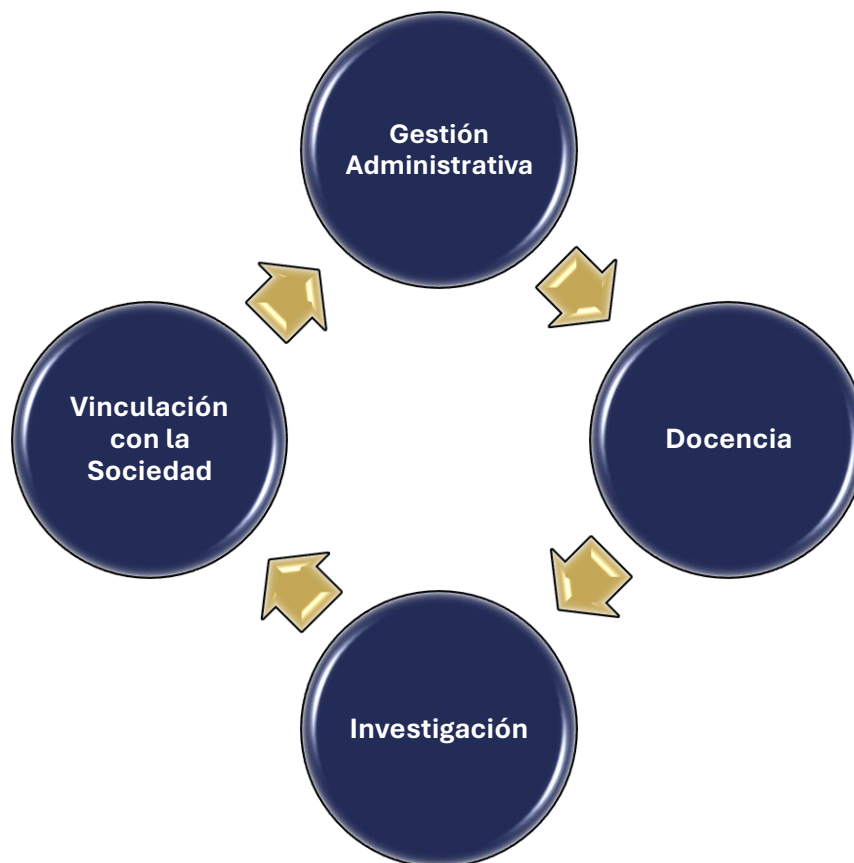


Ilustración No. 2: Ejes estratégicos institucionales
Fuente: PEDI 2022 - 2026

2.1. Gestión Administrativa y Tecnológica

Este eje contempla la optimización de los procesos administrativos, financieros y de talento humano, así como la incorporación de herramientas y plataformas tecnológicas que fortalezcan la eficiencia institucional. Busca garantizar un soporte administrativo sólido y una infraestructura tecnológica adecuada para el desarrollo de las funciones sustantivas.

A continuación se detallan las estrategias definidas en el PEDI vigente con relación a este eje estratégico:

O.E. 1. Establecer un sistema de gestión que permita a la institución alcanzar altos estándares de calidad educativa, mediante la generación de normas, procesos y convenios que orienten de manera pertinente el desarrollo académico y administrativo.

ESTRATEGIAS

E.1. Ejecutar la planificación estratégica alineada a los estándares del modelo de evaluación y el plan de desarrollo.

E.2. Implementar una cultura de planificación operativa en las diferentes unidades articulada con la planificación estratégica

E.3. Generar convenios para proyectos de desarrollo interinstitucional

E.4. Implementar procedimientos que garanticen el aseguramiento de la calidad interna de la institución con miras a procesos de acreditación.

E.5. Potenciar la operatividad y funcionalidad de los sistemas de gestión académica y administrativa

E.6. Promover la participación en redes de cooperación institucional, que garantice la movilidad de los docentes y estudiantes.

E.7. Socializar de manera permanente las acciones que fomenten la calidad institucional.

E.8. Potencializar las relaciones interinstitucionales y la internacionalización que contribuyan al desarrollo de la institución

E.5. Integrar de manera eficiente la tecnología en los diferentes procesos institucionales.

INDICADORES

- Planificación Estratégica y Operativa
- Relaciones Interinstitucionales
- Aseguramiento interno de la Calidad
- Sistema Informático de Gestión

O.E. 2. Instituir políticas de transparencia e igualdad de oportunidades, para el bienestar de todos los integrantes de la comunidad educativa, mediante la ejecución de procesos articulados y coherentes.

ESTRATEGIAS

E.1. Promover la igualdad de oportunidades como política dentro de la institución.

E.2. Establecer la ética y transparencia como política fundamental en la gestión académica y administrativa.

E.3. Fortalecer el bienestar psicológico a través del diseño y ejecución de programas de intervención.

E.4. Socializar de manera organizada y permanente las acciones realizadas por la institución.

INDICADORES

- Igualdad de Oportunidades
- Ética y Transparencia
- Bienestar Psicológico

O.E. 3. Fortalecer las condiciones físicas que contribuyan a mejorar el ambiente laboral enfocados en seguridad, salud, esparcimiento y accesibilidad dentro de la institución, para garantizar el adecuado funcionamiento y ejecución de las actividades educativas

ESTRATEGIAS

E.1. Brindar las condiciones físicas pertinentes para el desarrollo de las actividades docentes y administrativas.

E.2. Fortalecer políticas de seguridad y salud ocupacional, que garanticen el trabajo entre los actores de la institución

E.3. Garantizar la conectividad y adecuados ambientes de enseñanza – aprendizaje.

E.4. Promover el uso de espacios institucionales en actividades grupales e individuales.

INDICADORES

- Infraestructura
- Puestos de Trabajo de Profesores
- Accesibilidad y Esparcimiento
- Salud y Seguridad Ocupacional.
- Conectividad

O.E. 4. Integrar procesos que garanticen la mejora continua, apoyados en mecanismos de evaluación integral, así como la incorporación de profesionales calificados y capacitados, mediante procesos de selección objetivos, y programas de actualización acorde al perfil profesional.

ESTRATEGIAS

E.1. Establecer procesos de selección docente, que cumplan con la normativa y que garanticen la incorporación de profesionales altamente capacitados acorde al perfil que la institución requiera.

E.2. Normar procesos de evaluación integrales, que garanticen un adecuado proceso educativo.

E.3. Garantizar la estabilidad laboral de los profesionales comprometidos con la institución y el quehacer educativo.

E.4. Establecer procesos de formación profesional permanente.

INDICADORES

- Selección de Personal
- Formación y capacitación profesional
- Experiencia y Ejercicio Profesional
- Titularidad de Profesores
- Evaluación de Profesores

En síntesis, este eje se centra en fortalecer la estructura organizativa y tecnológica del ISTPET para alcanzar altos estándares de calidad educativa. Busca alinear la planificación estratégica y operativa, establecer convenios interinstitucionales, garantizar la acreditación institucional, optimizar los sistemas de gestión académica y administrativa, y fomentar la participación en redes de cooperación. Además, plantea políticas de transparencia, igualdad de oportunidades, bienestar psicológico, y mejora del ambiente laboral, priorizando la seguridad, la salud ocupacional, la accesibilidad y la conectividad. Finalmente, se enfoca en asegurar procesos de selección y capacitación docente que impulsen la mejora continua y mantengan un equipo académico calificado.

A continuación, se presenta el eje estratégico de docencia.

2.2. Docencia

Este eje apunta a asegurar la calidad académica a través de programas de estudio pertinentes, perfiles docentes idóneos y mecanismos de seguimiento, control y evaluación del proceso educativo. Incluye el fortalecimiento de recursos bibliográficos, acompañamiento pedagógico, formación complementaria, y seguimiento a graduados. También promueve la formación integral del estudiante mediante valores, habilidades

blandas, educación ambiental y aprovechamiento de recursos tecnológicos, con miras a un aprendizaje adaptado al contexto social y productivo.

O.E. 5. Asegurar la calidad académica, apoyados en pertinentes programas de estudio, con la acertada asignación del perfil profesional y eficientes mecanismos de seguimiento, control y evaluación del proceso docente.

ESTRATEGIAS

E.1. Garantizar programas de estudio adecuados y pertinentes a la formación académica.

E.2. Asignar los mejores perfiles profesionales, que garanticen procesos de enseñanza óptimos.

E.3. Establecer mecanismos para el seguimiento control y evaluación del proceso docente.

INDICADORES

- Programas de Estudio de las Asignaturas
- Afinidad Formación - Docencia
- Evaluación del Proceso Docente

O.E. 6. Garantizar la formación académica, mediante el adecuado uso de material bibliográfico pertinente con los programas de estudio, la formación complementaria, procesos de acompañamiento pedagógico, publicaciones docentes, y seguimiento a graduados de manera eficiente.

ESTRATEGIAS.

E.1. Promover la actualización académica y profesional del personal docente, mediante la respectiva planificación de programas de capacitación a corto y largo plazo.

E.2. Establecer políticas de acompañamiento pedagógico, que contribuyan en la formación de los estudiantes.

E.3. Garantizar el acervo bibliográfico pertinente y acorde a los perfiles profesionales de las carreras que oferta el instituto.

INDICADORES

- Biblioteca
- Formación Complementaria
- Acompañamiento Pedagógico
- Seguimiento a Graduados

O.E. 7. Promover la educación integral de los estudiantes mediante la formación de valores, habilidades blandas, educación ambiental, con el aprovechamiento de los recursos tecnológicos en el entorno real y académico.

ESTRATEGIAS

E.1. Generar propuestas que permitan incorporar la educación ambiental, educación para el desarrollo sostenible y ética ambiental, en programas y actividades de la institución

E. 2. Establecer procesos de trabajo colaborativo que involucren a las TIC como recurso fundamental en los procesos académicos.

E.3. Promover la educación continua, con programas actualizados que aporten al desarrollo social y productivo.

E.5. Generar propuestas institucionales para el desarrollo de habilidades blandas.

INDICADORES

- Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA)
- Formación en valores y habilidades blandas
- Formación práctica.

2.3. Investigación

Aquí se establece el compromiso de fomentar una cultura investigativa que se traduzca en proyectos planificados, publicaciones académicas y participación en eventos científicos y técnicos. Se busca además integrar la innovación tecnológica y académica como motor de desarrollo institucional, impulsando propuestas novedosas, adquisición de conocimientos y su difusión dentro de la comunidad educativa, con el objetivo de mantenerse a la vanguardia del progreso científico y educativo.

O.E. 8. Generar programas y proyectos de investigación que fomenten la cultura investigativa, mediante la publicación académica y la participación en eventos científicos y técnicos.

ESTRATEGIAS

- E.1. Garantizar la planificación, ejecución y seguimiento de los proyectos de investigación.
- E. 2. Impulsar la publicación de libros, folletos técnicos y artículos, por parte de los docentes.
- E. 3. Participar en eventos científicos, técnicos y educativos.

INDICADORES

- Publicaciones
- Eventos científicos y técnicos.

O.E.9. Incorporar la innovación tecnológica y académica, para el crecimiento y desarrollo institucional a través de la implementación de programas y proyectos, así como acciones que fomenten la adquisición de nuevo conocimiento.

ESTRATEGIAS

- E.1. Garantizar la innovación tecnológica como parte de la cultura institucional.

E.2. Impulsar la innovación académica con nuevas propuestas enfocadas en el desarrollo de la institución.

E. 3. Participar en eventos que permitan adquirir conocimiento y difundirlo en la institución.

INDICADORES

- Innovación
- Capacidad de absorción.

2.4. Vinculación con la Sociedad

Este eje persigue fortalecer la presencia del ISTPET en la comunidad mediante programas y proyectos que respondan a necesidades reales del sector. Se enfatiza la planificación y ejecución de actividades de impacto social, la generación de espacios de participación y la socialización de oportunidades que la institución brinda. Este vínculo con la sociedad busca no solo aportar al desarrollo comunitario, sino también consolidar la imagen institucional como agente activo y comprometido con su entorno.

O.E.10. Generar programas y proyectos de vinculación con la sociedad, para fortalecer la presencia de la institución en la comunidad, mediante la ejecución de actividades que contribuyan al desarrollo del sector.

ESTRATEGIAS

E.1. Planificar proyectos y actividades que atiendan las necesidades identificadas en el sector y que contribuyan a su desarrollo

E.2. Ejecutar proyectos y actividades que atiendan las necesidades identificadas en el sector y que contribuyan a su desarrollo.

E.3. Generar espacios para la participación de la institución en la comunidad.

E.4. Socializar espacios que brinda la institución a la comunidad.

INDICADORES

- Planificación de la Vinculación
- Ejecución de la Vinculación
- Presencia de la Institución en la Comunidad.

3. Seguimiento y Evaluación del PEDI a través del Proceso de Rendición de Cuentas

El seguimiento, control y evaluación del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional constituyen la base para garantizar el cumplimiento de las metas institucionales, al permitir medir de manera sistemática los avances alcanzados y detectar oportunamente áreas de mejora. Este proceso, sustentado en indicadores, evaluaciones periódicas, rendiciones de cuentas e informes de gestión, asegura que las acciones ejecutadas estén alineadas con los ejes estratégicos y objetivos establecidos. De esta forma, la rendición de cuentas se convierte en un mecanismo transparente y participativo, que no solo informa a la comunidad educativa y a la sociedad sobre los logros obtenidos, sino que también fortalece la toma de decisiones y consolida el compromiso institucional con la calidad, la eficacia y la responsabilidad social.

El PEDI se instituye como un instrumento clave para orientar el accionar del ISTPET en el corto, mediano y largo plazo. Su construcción, resultado de un proceso participativo e inclusivo, ha contado con la valiosa intervención de todos los estamentos de la comunidad educativa, garantizando que las propuestas y lineamientos reflejen de manera fiel las aspiraciones, perspectivas y necesidades de quienes forman parte de la institución. Este carácter colectivo, sumado a la consideración de las demandas sociales, educativas y productivas del Ecuador, asegura que el PEDI no solo responda a la realidad interna del instituto, sino que también se proyecte como un aporte al desarrollo integral del país.

Asimismo, el PEDI se erige como la base fundamental para la formulación del Plan Operativo Anual (POA), instrumento que viabiliza y concreta los ejes estratégicos, objetivos y estrategias aquí establecidos. De esta manera, cada acción planificada en el POA adquiere coherencia y sentido, alineándose con una visión institucional clara y con

metas estratégicas precisas. En definitiva, el PEDI no es únicamente una hoja de ruta institucional, sino también un compromiso colectivo con la calidad educativa, la mejora continua y la responsabilidad social del ISTPET, cuyo avance y cumplimiento se evidencia de forma anual a través de la consecución del POA respectivamente.

Plan Operativo Anual

El Plan Operativo Anual (POA) se constituye en un elemento clave en el proceso de planificación dentro del ISTPET, donde se presenta como un instrumento clave para las acciones concretas que se deben desarrollar durante el periodo de vigencia.

La construcción del POA se realizó de manera participativa, debido a la participación de las diferentes unidades y departamentos, que contribuyeron para la generación de un instrumento articulado con la realidad educativa.

Es importante mencionar también que el CACES, desde la función de acompañamiento contribuyó con la valoración de actividades que contribuyen al fortalecimiento de los indicadores del modelo de evaluación 2024 con fines de acreditación propuesto por dicho consejo.

La estructura del Plan Operativo Anual se presenta basado también en las funciones sustantivas de la educación superior determinado por la LOES; la Docencia, la Investigación y la Vinculación; a la que se suma la Gestión Administrativa y Tecnológica, siendo estos el pilar para la ejecución del plan.

La planificación operativa anual del Instituto Superior Tecnológico “Mayor Pedro Traversari” se desarrolla en un periodo de gestión comprendido entre abril de 2024 y marzo del año subsiguiente, de acuerdo con la estructura establecida en el Plan Operativo Anual (POA) vigente. En este marco, y para efectos del proceso de rendición de cuentas correspondiente al año 2024, se consideran únicamente las actividades ejecutadas dentro de dicho año calendario, es decir, desde abril hasta diciembre de 2024, en concordancia con la programación, objetivos y metas establecidas en el POA,

asegurando así que el informe refleje de manera precisa los avances y resultados obtenidos en ese periodo específico.

1. Cumplimiento del POA durante el año 2024

A continuación se presentan las actividades más relevantes ejecutadas acorde con el POA durante el año 2024, por cada uno de los ejes estratégicos:

1.1. Eje de Gestión Administrativa y Tecnológica

Durante el periodo abril – diciembre de 2024, el Eje de Gestión Administrativa y Tecnológica presentó un avance significativo en la ejecución de las actividades planificadas, con hitos como la actualización y socialización del PEDI, la elaboración y control del POA, la implementación de procesos de aseguramiento de calidad, la actualización de sistemas informáticos institucionales y el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica. También se desarrollaron acciones para la transparencia institucional, la seguridad y salud ocupacional, la accesibilidad, la conectividad y la dotación de equipamiento. En este periodo, la ejecución presupuestaria evidenció un uso proporcional de los recursos destinados, con una inversión orientada principalmente a infraestructura, tecnología y procesos de calidad, alineada al presupuesto total asignado de USD \$480.614,36 para el periodo anual.

1.2. Eje de Docencia

En el Eje de Docencia, se cumplieron actividades clave como el seguimiento a la propuesta pedagógica, la actualización de PEAS, la asignación de perfiles docentes, la planificación y ejecución de formación complementaria, el seguimiento a graduados y la integración de TIC y metodologías innovadoras en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Además, se incorporaron acciones para la educación ambiental y el fortalecimiento de valores y habilidades blandas. La ejecución presupuestaria, con un monto anual de USD \$1.000,00, se mantuvo controlada y ajustada al cronograma, priorizando el desarrollo de actividades académicas y pedagógicas de alto impacto para los estudiantes.

1.3. Eje de Investigación

En el Eje de Investigación, se concretó la revisión y actualización del reglamento de investigación, la generación y seguimiento de proyectos, la participación en eventos académicos y la publicación de guías y artículos, así como avances en la propuesta de creación de la revista científica institucional. Se realizaron acciones de innovación y fortalecimiento de la producción académica, utilizando de manera eficiente el presupuesto anual asignado de USD \$27.497,16, con especial énfasis en la participación docente en redes interinstitucionales y la difusión de resultados.

1.4. Eje de Vinculación con la Sociedad

En el Eje de Vinculación con la Sociedad, se ejecutaron proyectos de integración y bienestar estudiantil, eventos culturales y deportivos, así como programas que facilitaron el acceso de la comunidad a espacios institucionales. Se consolidaron proyectos de prácticas preprofesionales y sus respectivos procesos de seguimiento. El presupuesto anual de USD \$4.807,22 se ejecutó en gran medida durante este corte, priorizando las actividades con mayor impacto comunitario y en cumplimiento de los objetivos estratégicos del eje.

En conjunto, el análisis del periodo abril – diciembre de 2024 refleja un cumplimiento sostenido de las actividades propuestas en cada eje estratégico, en concordancia con la planificación del Plan Operativo Anual y en coherencia con los lineamientos del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional. La ejecución presupuestaria demuestra una gestión ordenada y orientada a resultados, optimizando los recursos asignados para garantizar la consecución de las metas institucionales y su alineación con el proceso de rendición de cuentas.

2. Estadísticas de cumplimiento del POA en relación con los objetivos estratégicos del PEDI

El Plan Operativo Anual 2024 se encuentra directamente enlazado con los objetivos estratégicos definidos en el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI),

permitiendo establecer una comparación estadística que evidencie, de forma objetiva y medible, el nivel de cumplimiento alcanzado en cada actividad planificada. Este seguimiento no solo determina el grado de avance respecto a las metas propuestas, sino que también verifica la coherencia entre las acciones ejecutadas y los lineamientos estratégicos institucionales. De esta manera, se logra identificar con precisión los resultados obtenidos en relación con los compromisos establecidos en el PEDI, asegurando una gestión orientada a la mejora continua, la eficiencia en el uso de los recursos y la transparencia en el cumplimiento de la misión institucional.

CUADRO COMPARATIVO PEDI vs. POA 2024		
Objetivo Estratégico PEDI	Actividad relacionada POA 2024	Nivel de Cumplimiento
Establecer un sistema de gestión que permita alcanzar altos estándares de calidad educativa	Análisis y actualización del PEDI; elaboración y seguimiento del POA	90%
Instituir políticas de transparencia e igualdad de oportunidades	Difusión del código de ética y ejecución de plan de bienestar psicológico	85%
Fortalecer las condiciones físicas para mejorar el ambiente laboral	Mantenimiento de infraestructura, mejora de conectividad y accesibilidad	80%
Integrar procesos que garanticen la mejora continua	Procesos de selección docente y planes de capacitación	88%
Asegurar la calidad académica con programas pertinentes y perfiles adecuados	Revisión y actualización de PEAS; asignación de perfiles docentes	92%
Garantizar la formación académica con recursos y acompañamiento	Control de asignaturas con cobertura bibliográfica; acompañamiento pedagógico	87%
Promover la educación integral de los estudiantes	Implementación de programas de valores, habilidades blandas y educación ambiental	83%
Generar programas y proyectos de investigación	Ejecución de proyectos de investigación y participación en eventos científicos	75%
Incorporar la innovación tecnológica y académica	Publicaciones académicas y participación en redes interinstitucionales	78%
Generar programas y proyectos de vinculación con la sociedad	Ejecución de proyectos de vinculación y actividades comunitarias	82%
ESTADÍSTICA GENERAL DE CUMPLIMIENTO:		84%

Tabla No. 1: Análisis comparativo entre objetivos estratégicos PEDI vs. Actividades del POA
Fuente: Unidad de Planificación y Gestión de la Calidad

El análisis comparativo entre los objetivos estratégicos del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) y las actividades ejecutadas según el Plan Operativo Anual (POA) refleja un porcentaje general de cumplimiento del 84%. Este resultado evidencia que, en términos globales, la institución ha logrado avanzar de manera significativa en la consecución de sus metas estratégicas, gracias a la implementación de acciones planificadas y alineadas a los ejes prioritarios.

El porcentaje alcanzado responde a la efectiva ejecución de actividades clave como la actualización de instrumentos de gestión, el fortalecimiento de la infraestructura y la tecnología institucional, la optimización de los procesos académicos y docentes, la ejecución de proyectos de investigación y la consolidación de la vinculación con la comunidad.

No obstante, el margen restante hasta alcanzar el 100% indica la necesidad de reforzar ciertos procesos, optimizar la asignación de recursos y asegurar el cierre oportuno de actividades en curso, de manera que se consolide plenamente la coherencia entre la planificación estratégica y la operativa.

Luego de presentar el análisis comparativo de la consecución de objetivos entre el PEDI y el POA, corresponde dar paso a la exposición de la gestión académica del Instituto Superior Tecnológico “Mayor Pedro Traversari”. En este apartado se abordará la oferta de carreras vigentes que forman parte del quehacer institucional, así como la caracterización de la población estudiantil matriculada, con el propósito de mostrar de manera transparente y detallada la dimensión académica del instituto. Este análisis permitirá, en el marco del proceso de rendición de cuentas, evidenciar el impacto de la gestión en la formación profesional de los estudiantes y en la respuesta efectiva a las demandas educativas y sociales del entorno.

GESTIÓN ACADÉMICA



Informe de Rendición de Cuentas 2024

Excelencia Académica: Atrévete a cambiar el mundo

GESTIÓN ACADÉMICA



La gestión académica en el Instituto Superior Tecnológico “Mayor Pedro Traversari” constituye el eje central sobre el cual se articula la formación profesional de calidad, respondiendo a los estándares educativos nacionales y a las necesidades del entorno social y productivo. En este ámbito, se desarrollan procesos planificados que garantizan la adecuada oferta

de carreras, la pertinencia de los programas de estudio y la eficiencia en los servicios académicos brindados a la comunidad estudiantil.

El presente apartado abordará un análisis cuantitativo del número de estudiantes matriculados por carrera, considerando el tipo de modalidad de estudios ofertada por el instituto: presencial, semipresencial, híbrida o virtual, así como una caracterización detallada de la población estudiantil en términos de género, etnia y demás particularidades que definen su composición. Este análisis permite dimensionar el alcance y la diversidad de la gestión académica, contribuyendo a la rendición de cuentas con información precisa y transparente sobre el quehacer educativo del ISTPET.



1. Oferta Académica



El Instituto Superior Tecnológico “Mayor Pedro Traversari” ofrece a la comunidad programas académicos de formación técnica y tecnológica orientados a responder a las necesidades productivas, sociales y culturales del país. Nuestra oferta educativa está diseñada bajo estándares de calidad establecidos por el Consejo de Educación Superior (CES) y el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES), garantizando así una formación integral, pertinente y

alineada con las demandas del mercado laboral y el desarrollo sostenible.

Las carreras que conforman la oferta académica del Instituto promueven el aprendizaje práctico, la innovación, el emprendimiento y la vinculación con la sociedad, asegurando que nuestros estudiantes adquieran competencias técnicas y habilidades blandas que potencien su empleabilidad y su aporte al crecimiento de sus comunidades.

En el marco del Proceso de Rendición de Cuentas, la pertinencia y calidad de la oferta académica constituyen un eje fundamental de evaluación y transparencia. Presentar los logros, avances y resultados de cada programa formativo permite a la comunidad educativa y a la ciudadanía conocer cómo nuestras carreras responden a las exigencias del entorno, fortaleciendo la confianza y el compromiso con la mejora continua de la educación superior técnica y tecnológica.

A continuación, se presentan las carreras vigentes acorde con la modalidad de estudios.

1.1. Carreras de Modalidad Presencial

La modalidad presencial del Instituto Superior Tecnológico “Mayor Pedro Traversari” ofrece a los estudiantes una formación académica integral que combina clases teóricas, prácticas de laboratorio, talleres y actividades de vinculación con la sociedad. Este formato fomenta la interacción directa entre docentes y estudiantes, potenciando el aprendizaje colaborativo, el desarrollo de habilidades técnicas y la adquisición de competencias profesionales en entornos reales. Las carreras presenciales están diseñadas para responder de manera efectiva a las demandas del sector productivo y a las necesidades del desarrollo local y nacional, asegurando una formación sólida, pertinente y de alta calidad.

A continuación se presentan las carreras que el ISTPET oferta en modalidad presencial:

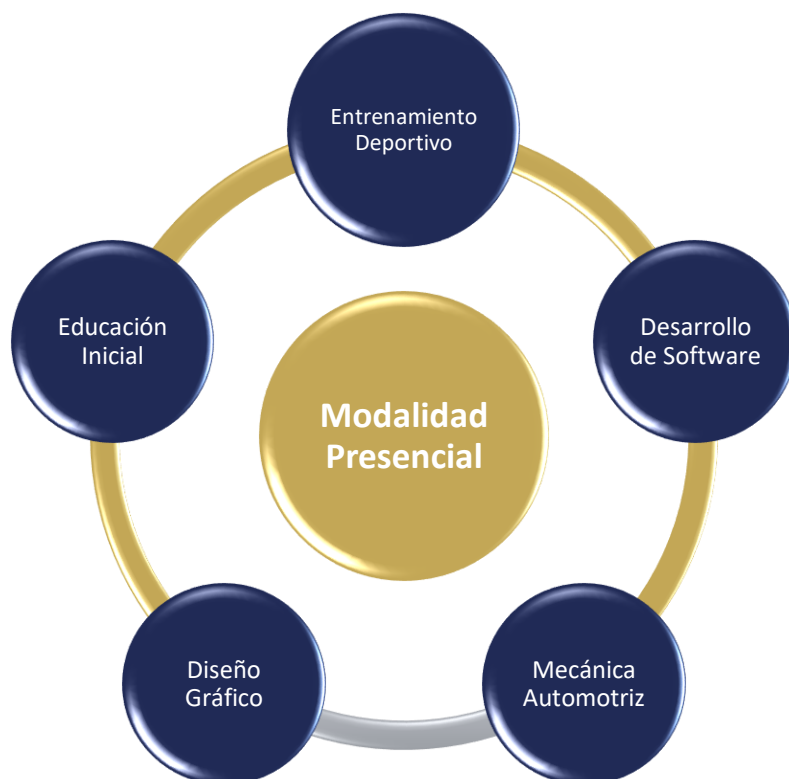


Ilustración No. 3: Carreras en modalidad presencial
Fuente: Secretaría General ISTPET

1.1.1. Tecnología Superior en Entrenamiento Deportivo



En esta carrera se forman profesionales capaces de planificar, ejecutar y evaluar programas de entrenamiento físico y deportivo, orientados al desarrollo integral de atletas y comunidades. Impartida en modalidad presencial, esta carrera combina una sólida base teórica con prácticas en escenarios reales, favoreciendo el aprendizaje aplicado en diversas disciplinas

deportivas. Con una duración de cuatro semestres académicos, el programa incluye asignaturas enfocadas en ciencias del deporte, biomecánica, psicología deportiva, preparación física y legislación permitiendo a los estudiantes adquirir competencias técnicas, estratégicas y de liderazgo necesarias para desempeñarse con excelencia en el ámbito deportivo nacional e internacional.

Para contabilizar el número de estudiantes matriculados durante el año 2024 en esta carrera, acorde con el calendario académico del ISTPET, se consideran tres períodos académicos:

ENTRENAMIENTO DEPORTIVO	
PERÍODO ACADÉMICO	ESTUDIANTES MATRICULADOS
OCTUBRE 2023 – MARZO 2024	54 estudiantes
ABRIL – SEPTIEMBRE 2024	60 estudiantes
OCTUBRE 2024 – MARZO 2025	66 estudiantes

Tabla No. 2: Estudiantes matriculados por períodos en Entrenamiento Deportivo
Fuente: Secretaría General ISTPET

1.1.2. Tecnología Superior en Desarrollo de Software



La carrera de Tecnología Superior en Desarrollo de Software del ISTPET está orientada a la formación de profesionales competentes en el diseño, construcción, implementación y mantenimiento de soluciones informáticas innovadoras. Impartida en modalidad presencial y con una duración de cuatro semestres académicos, esta carrera combina

sólidos conocimientos en programación, bases de datos, análisis de sistemas, desarrollo web y móvil, así como metodologías ágiles y gestión de proyectos. A través de clases teóricas, prácticas de laboratorio y proyectos integradores, los estudiantes adquieren las competencias técnicas y habilidades blandas necesarias para desenvolverse en el sector tecnológico, contribuyendo al desarrollo digital y a la transformación productiva del país.

Para contabilizar el número de estudiantes matriculados durante el año 2024 en esta carrera, acorde con el calendario académico del ISTPET, se consideran tres períodos académicos:

DESARROLLO DE SOFTWARE	
PERÍODO ACADÉMICO	ESTUDIANTES MATRICULADOS
OCTUBRE 2023 – MARZO 2024	43 estudiantes
ABRIL – SEPTIEMBRE 2024	40 estudiantes
OCTUBRE 2024 – MARZO 2025	40 estudiantes

Tabla No. 3: Estudiantes matriculados por períodos en Desarrollo de Software
Fuente: Secretaría General ISTPET

1.1.3. Tecnología Superior en Mecánica Automotriz



La carrera de Tecnología Superior en Mecánica Automotriz del ISTPET forma profesionales especializados en el diagnóstico, mantenimiento y reparación de sistemas automotrices, con un enfoque en la innovación tecnológica y la sostenibilidad. Impartida en modalidad presencial y con una duración de cuatro semestres académicos, esta carrera combina conocimientos teóricos con prácticas

en talleres equipados, permitiendo a los estudiantes desarrollar competencias en mecánica de motores, sistemas de transmisión, electricidad y electrónica automotriz, así como gestión de servicios y atención al cliente. El programa está diseñado para responder a las demandas del sector automotriz, formando técnicos capaces de desenvolverse con eficiencia y calidad en el mercado laboral nacional e internacional.

Para contabilizar el número de estudiantes matriculados durante el año 2024 en esta carrera, acorde con el calendario académico del ISTPET, se consideran tres períodos académicos:

MECÁNICA AUTOMOTRIZ	
PERÍODO ACADÉMICO	ESTUDIANTES MATRICULADOS
OCTUBRE 2023 – MARZO 2024	91 estudiantes
ABRIL – SEPTIEMBRE 2024	82 estudiantes
OCTUBRE 2024 – MARZO 2025	90 estudiantes

Tabla No. 4: Estudiantes matriculados por períodos en Mecánica Automotriz
Fuente: Secretaría General ISTPET

1.1.4. Tecnología Superior en Diseño Gráfico



La carrera de Tecnología Superior en Diseño Gráfico del ISTPET está orientada a la formación de profesionales creativos y competentes en la conceptualización, desarrollo y producción de piezas visuales para medios impresos y digitales. Impartida en modalidad presencial y con una duración de cuatro semestres académicos, esta carrera integra el

estudio del diseño, la comunicación visual, la ilustración, la tipografía, la fotografía y las herramientas digitales más utilizadas en la industria. A través de clases teóricas, talleres prácticos y proyectos integradores, los estudiantes desarrollan habilidades técnicas, estéticas y estratégicas que les permiten generar soluciones visuales innovadoras, respondiendo a las necesidades de comunicación y marketing de diversos sectores productivos y culturales.

Para contabilizar el número de estudiantes matriculados durante el año 2024 en esta carrera, acorde con el calendario académico del ISTPET, se consideran tres períodos académicos:

DISEÑO GRÁFICO	
PERÍODO ACADÉMICO	ESTUDIANTES MATRICULADOS
OCTUBRE 2023 – MARZO 2024	14 estudiantes
ABRIL – SEPTIEMBRE 2024	20 estudiantes
OCTUBRE 2024 – MARZO 2025	30 estudiantes

Tabla No. 5: Estudiantes matriculados por períodos en Diseño Gráfico
Fuente: Secretaría General ISTPET

1.1.5. Tecnología Superior en Educación Inicial



La carrera de Tecnología Superior en Educación Inicial forma profesionales capacitados para atender integralmente a niños y niñas en la primera etapa de su desarrollo, fomentando su aprendizaje, creatividad y habilidades socioemocionales. Impartida en modalidad presencial y con una duración de cuatro semestres académicos, esta carrera combina fundamentos pedagógicos, psicológicos

y didácticos con prácticas en entornos educativos reales, permitiendo a los estudiantes aplicar estrategias innovadoras de enseñanza y acompañamiento infantil. El programa enfatiza la importancia del juego, la expresión artística y la estimulación temprana, entre otros, preparando a los futuros tecnólogos para contribuir de manera significativa a la formación de las nuevas generaciones y al fortalecimiento del sistema educativo del país.

Para contabilizar el número de estudiantes matriculados durante el año 2024 en esta carrera, acorde con el calendario académico del ISTPET, se consideran tres períodos académicos:

EDUCACIÓN INICIAL	
PERÍODO ACADÉMICO	ESTUDIANTES MATRICULADOS
OCTUBRE 2023 – MARZO 2024	6 estudiantes
ABRIL – SEPTIEMBRE 2024	5 estudiantes
OCTUBRE 2024 – MARZO 2025	5 estudiantes

Tabla No. 6: Estudiantes matriculados por períodos en Educación Inicial
Fuente: Secretaría General ISTPET

1.2. Carreras en Modalidad Semipresencial

La modalidad semipresencial del Instituto Superior Tecnológico “Mayor Pedro Traversari” está pensada para quienes requieren flexibilidad en su proceso formativo, combinando encuentros presenciales planificados con actividades académicas desarrolladas en entornos virtuales. Este modelo permite a los estudiantes organizar su tiempo de manera eficiente, sin sacrificar la calidad de la formación ni el contacto con docentes y compañeros. Las carreras semipresenciales integran recursos digitales, tutorías personalizadas y prácticas presenciales, garantizando que el aprendizaje sea integral, pertinente y acorde con las exigencias del sector productivo y la sociedad.

A continuación se presentan las carreras que el ISTPET oferta en modalidad semipresencial:

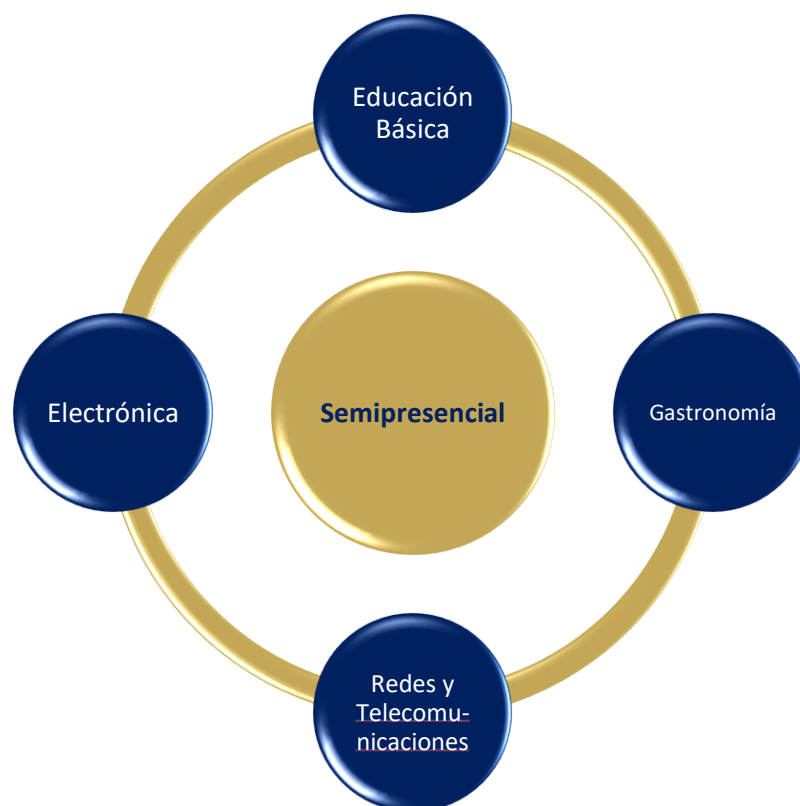


Ilustración No. 4: Carreras en modalidad semipresencial
Fuente: Secretaría General ISTPET

1.2.1. Tecnología Superior en Educación Básica



La carrera de Tecnología Superior en Educación Básica del ISTPET prepara profesionales comprometidos con la formación integral de niños, niñas y adolescentes, desarrollando en ellos habilidades cognitivas, sociales y emocionales. Impartida en modalidad semipresencial y con una duración de cuatro semestres académicos, esta carrera combina encuentros presenciales planificados con

actividades académicas virtuales, facilitando el acceso a la educación superior para quienes requieren flexibilidad horaria. El programa integra fundamentos pedagógicos, estrategias didácticas, recursos tecnológicos aplicados a la enseñanza y prácticas en entornos escolares, asegurando que los futuros tecnólogos cuenten con las competencias necesarias para fortalecer la calidad de la educación básica en el país.

Para contabilizar el número de estudiantes matriculados durante el año 2024 en esta carrera, acorde con el calendario académico del ISTPET, se consideran tres períodos académicos:

EDUCACIÓN BÁSICA	
PERÍODO ACADÉMICO	ESTUDIANTES MATRICULADOS
OCTUBRE 2023 – MARZO 2024	17 estudiantes
ABRIL – SEPTIEMBRE 2024	25 estudiantes
OCTUBRE 2024 – MARZO 2025	26 estudiantes

Tabla No. 7: Estudiantes matriculados por períodos en Educación Básica
Fuente: Secretaría General ISTPET

1.2.2. Tecnología Superior en Gastronomía



La carrera de Tecnología Superior en Gastronomía del ISTPET forma profesionales creativos y competentes en la preparación, presentación y gestión de servicios culinarios, integrando técnicas tradicionales y tendencias gastronómicas contemporáneas. Impartida en modalidad semipresencial y con una duración de cuatro semestres

académicos, esta carrera combina clases teóricas virtuales con sesiones prácticas presenciales en cocinas y laboratorios equipados, permitiendo a los estudiantes desarrollar habilidades técnicas, sentido estético y conocimientos en seguridad alimentaria, nutrición y administración de negocios gastronómicos.

Para contabilizar el número de estudiantes matriculados durante el año 2024 en esta carrera, acorde con el calendario académico del ISTPET, se consideran tres períodos académicos:

GASTRONOMÍA	
PERÍODO ACADÉMICO	ESTUDIANTES MATRICULADOS
OCTUBRE 2023 – MARZO 2024	8 estudiantes
ABRIL – SEPTIEMBRE 2024	18 estudiantes
OCTUBRE 2024 – MARZO 2025	20 estudiantes

Tabla No. 8: Estudiantes matriculados por períodos en Gastronomía
Fuente: Secretaría General ISTPET

1.2.3. Tecnología Superior en Redes y Telecomunicaciones



La carrera de Tecnología Superior en Redes y Telecomunicaciones prepara profesionales capaces de diseñar, implementar, administrar y mantener infraestructuras de redes y sistemas de comunicación, asegurando su funcionamiento eficiente y seguro. Impartida en modalidad semipresencial y con una duración de cuatro semestres académicos, esta carrera combina clases teóricas en entornos virtuales con prácticas presenciales en laboratorios

especializados, lo que permite a los estudiantes desarrollar competencias técnicas en cableado estructurado, configuración de equipos de red, telecomunicaciones inalámbricas, ciberseguridad y servicios en la nube. El programa está orientado a formar tecnólogos listos para incorporarse al sector de las TIC, respondiendo a las demandas tecnológicas de empresas, instituciones y emprendimientos.

Para contabilizar el número de estudiantes matriculados durante el año 2024 en esta carrera, acorde con el calendario académico del ISTPET, se consideran tres períodos académicos:

REDES Y TELECOMUNICACIONES	
PERÍODO ACADÉMICO	ESTUDIANTES MATRICULADOS
OCTUBRE 2023 – MARZO 2024	0 estudiantes
ABRIL – SEPTIEMBRE 2024	10 estudiantes
OCTUBRE 2024 – MARZO 2025	15 estudiantes

Tabla No. 9: Estudiantes matriculados por períodos en Redes y Telecomunicaciones
Fuente: Secretaría General ISTPET

1.2.4. Tecnología Superior en Electrónica



La carrera de Tecnología Superior en Electrónica forma profesionales capaces de diseñar, ensamblar, mantener y reparar sistemas y dispositivos electrónicos aplicados a diversos sectores productivos e industriales. Impartida en modalidad semipresencial y con una duración de cuatro semestres académicos, esta carrera combina formación teórica en entornos virtuales con prácticas presenciales en laboratorios equipados, permitiendo a los estudiantes adquirir competencias en

electrónica analógica y digital, instrumentación, automatización, control y mantenimiento electrónico. El programa está orientado a responder a las demandas tecnológicas actuales, preparando a los futuros tecnólogos para integrarse de manera eficiente en el sector industrial, empresarial y de servicios.

Para contabilizar el número de estudiantes matriculados durante el año 2024 en esta carrera, acorde con el calendario académico del ISTPET, se consideran tres períodos académicos:

PERÍODO ACADÉMICO	ELECTRÓNICA
	ESTUDIANTES MATRICULADOS
OCTUBRE 2023 – MARZO 2024	0 estudiantes
ABRIL – SEPTIEMBRE 2024	0 estudiantes
OCTUBRE 2024 – MARZO 2025	8 estudiantes

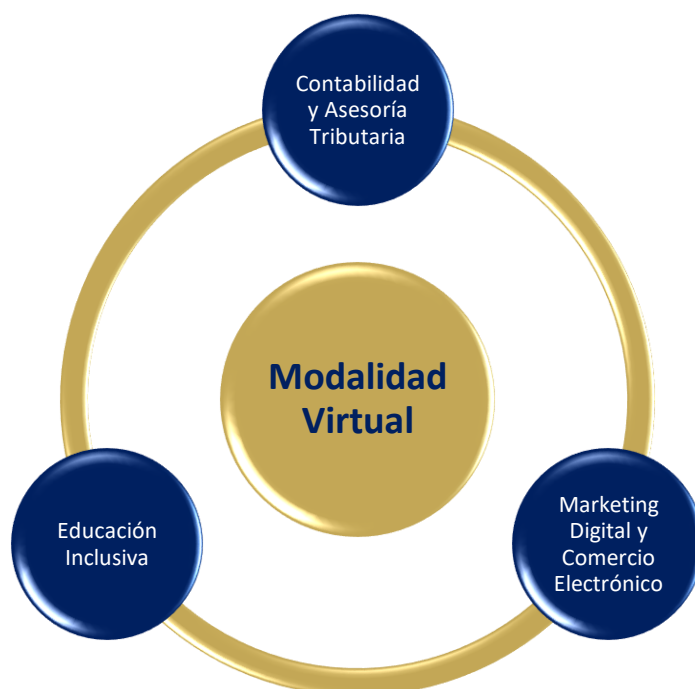
Tabla No. 10: Estudiantes matriculados por períodos en Electrónica

Fuente: Secretaría General ISTPET

1.3. Carreras en Modalidad Virtual

La modalidad virtual del Instituto Superior Tecnológico “Mayor Pedro Traversari” está diseñada para brindar una formación académica de calidad a quienes requieren flexibilidad en su proceso educativo, eliminando barreras de distancia y adaptándose a diferentes horarios. Este modelo permite el acceso a contenidos, recursos y evaluaciones a través de plataformas digitales, complementados con tutorías y seguimiento académico personalizado. Las carreras virtuales integran metodologías activas, herramientas tecnológicas de última generación y actividades prácticas adaptadas al entorno digital, garantizando que los estudiantes desarrollen competencias técnicas y profesionales con el mismo rigor académico que en la formación presencial, respondiendo así a las demandas del mercado laboral y a las necesidades del desarrollo social y productivo del país.

A continuación se presentan las carreras que el ISTPET oferta en modalidad virtual:



*Ilustración No. 5: Carreras en modalidad virtual
Fuente: Secretaría General ISTPET*

1.3.1. Tecnología Superior en Contabilidad y Asesoría Tributaria



La carrera de Tecnología Superior en Contabilidad y Asesoría Tributaria forma profesionales con competencias para gestionar de manera eficiente los procesos contables y tributarios de personas naturales y jurídicas, cumpliendo con la normativa vigente y optimizando la toma de decisiones financieras. Impartida en modalidad virtual y con una duración de cuatro semestres académicos, esta carrera ofrece una formación integral que combina el análisis

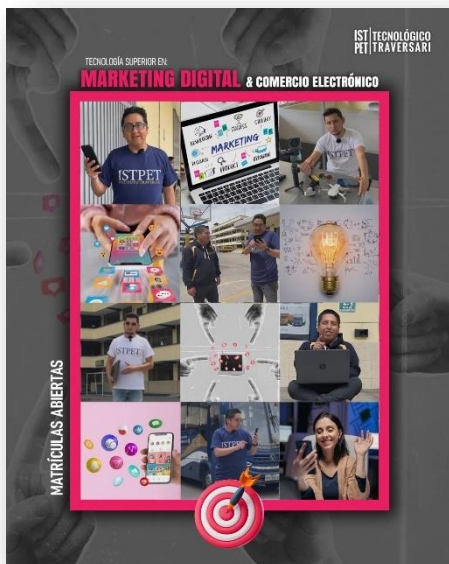
financiero, la gestión tributaria, la auditoría y el uso de herramientas tecnológicas aplicadas a la contabilidad. A través de un entorno digital interactivo, tutorías personalizadas y actividades prácticas en línea, los estudiantes desarrollan las habilidades necesarias para desempeñarse en empresas públicas, privadas o como asesores independientes, respondiendo a las exigencias del sector empresarial y fiscal.

Para contabilizar el número de estudiantes matriculados durante el año 2024 en esta carrera, acorde con el calendario académico del ISTPET, se consideran tres períodos académicos:

CONTABILIDAD Y ASESORÍA TRIBUTARIA	
PERÍODO ACADÉMICO	ESTUDIANTES MATRICULADOS
OCTUBRE 2023 – MARZO 2024	53 estudiantes
ABRIL – SEPTIEMBRE 2024	65 estudiantes
OCTUBRE 2024 – MARZO 2025	76 estudiantes

Tabla No. 11: Estudiantes matriculados por períodos en Contabilidad
Fuente: Secretaría General ISTPET

1.3.2. Tecnología Superior en Marketing Digital y Comercio Electrónico



La Tecnología Superior en Marketing Digital y Comercio Electrónico es una carrera virtual de cuatro semestres que ofrece el ISTPET, diseñada para formar profesionales capacitados en la gestión estratégica de negocios en entornos digitales. A través de esta modalidad, los estudiantes adquieren competencias para diseñar, implementar y optimizar campañas de marketing online, así como para gestionar plataformas de comercio electrónico, adaptándose a las tendencias tecnológicas y demandas del

mercado global. Esta formación flexible y práctica permite a los futuros profesionales desarrollarse en un sector dinámico y en constante crecimiento, potenciando su capacidad para innovar y competir en el mundo digital.

Para contabilizar el número de estudiantes matriculados durante el año 2024 en esta carrera, acorde con el calendario académico del ISTPET, se consideran tres períodos académicos:

MARKETING DIGITAL Y COMERCIO ELECTRÓNICO	
PERÍODO ACADÉMICO	ESTUDIANTES MATRICULADOS
OCTUBRE 2023 – MARZO 2024	45 estudiantes
ABRIL – SEPTIEMBRE 2024	27 estudiantes
OCTUBRE 2024 – MARZO 2025	31 estudiantes

Tabla No. 12: Estudiantes matriculados por períodos en Marketing Digital
Fuente: Secretaría General ISTPET

1.3.3. Tecnología Superior en Educación Inclusiva



La Tecnología Superior en Educación Inclusiva es una carrera virtual de cuatro semestres ofrecida por el ISTPET, orientada a formar profesionales comprometidos con la promoción de la igualdad y la diversidad en los procesos educativos. Esta carrera prepara a los estudiantes para diseñar, implementar y evaluar estrategias pedagógicas que

garantizan el acceso y la participación de todos los estudiantes, especialmente aquellos con necesidades educativas especiales, en entornos inclusivos. Mediante una formación práctica y flexible, los futuros profesionales estarán capacitados para contribuir a la construcción de una educación más justa, equitativa y accesible para toda la comunidad educativa.

Para contabilizar el número de estudiantes matriculados durante el año 2024 en esta carrera, acorde con el calendario académico del ISTPET, se consideran tres períodos académicos:

EDUCACIÓN INCLUSIVA	
PERÍODO ACADÉMICO	ESTUDIANTES MATRICULADOS
OCTUBRE 2023 – MARZO 2024	0 estudiantes
ABRIL – SEPTIEMBRE 2024	8 estudiantes
OCTUBRE 2024 – MARZO 2025	13 estudiantes

Tabla No. 13: Estudiantes matriculados por períodos en Educación Inclusiva
Fuente: Secretaría General ISTPET

1.4. Carreras en Modalidad Híbrida

En el ISTPET, la modalidad de estudio híbrida combina lo mejor de la educación presencial y virtual para ofrecer una experiencia formativa flexible, dinámica y adaptada a las necesidades actuales. Esta modalidad permite a los estudiantes acceder a contenidos en línea con total autonomía, complementados con sesiones presenciales que facilitan la interacción directa con docentes y compañeros, así como la realización de actividades prácticas. A través de esta modalidad híbrida, el ISTPET brinda carreras diseñadas para quienes buscan equilibrar sus responsabilidades personales y laborales, sin renunciar a una educación de calidad que responda a los retos del mundo profesional.

A continuación se presenta la carrera vigente que mantiene el ISTPET con esta modalidad:



Ilustración No. 6: Carrera en modalidad híbrida
Fuente: Secretaría General ISTPET

1.4.1. Tecnología Superior en Administración del Talento Humano



La Tecnología Superior en Administración del Talento Humano, ofrecida en modalidad híbrida por el ISTPET durante cuatro semestres, está diseñada para formar profesionales capaces de gestionar eficazmente los recursos humanos dentro de las organizaciones, combinando la flexibilidad del aprendizaje virtual con la interacción presencial necesaria para desarrollar habilidades prácticas. Esta carrera prepara a los estudiantes para liderar procesos de

reclutamiento, capacitación, evaluación y bienestar laboral, promoviendo un ambiente organizacional saludable y productivo. La modalidad híbrida permite a los estudiantes adaptarse a sus responsabilidades personales y laborales, al tiempo que adquieren competencias actualizadas y aplicables al dinámico mundo empresarial.

Para contabilizar el número de estudiantes matriculados durante el año 2024 en esta carrera, acorde con el calendario académico del ISTPET, se consideran tres períodos académicos:

ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO	
PERÍODO ACADÉMICO	ESTUDIANTES MATRICULADOS
OCTUBRE 2023 – MARZO 2024	8 estudiantes
ABRIL – SEPTIEMBRE 2024	6 estudiantes
OCTUBRE 2024 – MARZO 2025	14 estudiantes

Tabla No. 14: Estudiantes matriculados por períodos en Talento Humano
Fuente: Secretaría General ISTPET

Para concluir, la oferta académica del ISTPET se caracteriza por su diversidad y adaptabilidad, brindando modalidades de estudio que responden a las necesidades de formación de una amplia variedad de estudiantes. Con carreras diseñadas para formar profesionales competentes y comprometidos, y un crecimiento constante reflejado en el número de estudiantes matriculados durante el año 2024, reafirmamos nuestro compromiso con la excelencia educativa. A continuación, se presentarán los datos estadísticos detallados de la población estudiantil matriculada, desglosados por carreras y por género, para ofrecer una visión clara y precisa del perfil de nuestros estudiantes.

1.5. Implementación del Proyecto Salas interactivas de Aprendizaje Cooperativo



Durante el año 2024, el Instituto Superior Tecnológico “Mayor Pedro Traversari” fortaleció su gestión académica con la implementación del Proyecto de Innovación Académica: Salas Interactivas de Aprendizaje Cooperativo, una iniciativa estratégica orientada a mejorar de forma significativa la experiencia educativa de sus estudiantes. En el marco de este proyecto, se diseñaron y habilitaron

cinco salas interactivas equipadas con pizarras digitales y recursos tecnológicos de última generación, transformando los espacios tradicionales en entornos de aprendizaje más dinámicos, colaborativos e innovadores. Estas salas están concebidas para la aplicación de metodologías activas que promueven la participación directa del estudiante, la co-creación de conocimiento y el desarrollo de habilidades prácticas, alineándose con las tendencias más actuales de la educación superior y respondiendo a las demandas de una formación tecnológica y participativa.

El proyecto tuvo alcance en las carreras de las modalidades presencial y semipresencial, abarcando todos los niveles de formación académica, lo que permitió que su impacto beneficiara a un amplio sector de la comunidad estudiantil. Para garantizar su correcta implementación, el cuerpo docente recibió capacitaciones especializadas en metodologías de aprendizaje cooperativo e innovación educativa, fortaleciendo así su rol como facilitadores del conocimiento en entornos tecnológicos avanzados. Además, se elaboraron instrumentos de planificación académica y guías didácticas que orientan de forma precisa la aplicación de estas estrategias en el aula, asegurando coherencia metodológica y efectividad en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Estas salas interactivas no solo representan una mejora en infraestructura, sino un cambio cualitativo en la manera en que se concibe y se vive el aprendizaje en el ISTPET, posicionando a la institución como un referente en innovación pedagógica y en la integración de la tecnología al servicio de la educación.

1.6. Propuestas para el fortalecimiento de la gestión académica y la oferta educativa del ISTPET

A partir del análisis estadístico de matrícula y considerando las tendencias del mercado laboral, se plantean las siguientes acciones estratégicas diferenciadas según el comportamiento de la demanda de cada carrera:

1.6.1. Carreras con baja matrícula

(Educación Inicial, Administración del Talento Humano, Electrónica, Educación Inclusiva, Redes y Telecomunicaciones, Gastronomía, Diseño Gráfico)

- **Actualización curricular:** Revisar y ajustar los Programas de Estudio Académicos (PEA) para alinearlos con las demandas actuales y emergentes del mercado laboral, priorizando competencias tecnológicas, digitales y de innovación.
- **Estrategias de visibilidad y promoción:** Implementar campañas de difusión más focalizadas, resaltando las salidas profesionales, las oportunidades de

empleabilidad y el valor diferenciador de la formación tecnológica que ofrece el instituto.

- **Vinculación con el sector productivo:** Establecer alianzas estratégicas con empresas, gremios y organizaciones relacionadas para fomentar prácticas preprofesionales, proyectos conjuntos y empleabilidad inmediata.

1.6.2. *Carreras con alta matrícula*

(Mecánica Automotriz, Contabilidad y Asesoría Tributaria, Entrenamiento Deportivo)

- **Rutas de especialización y certificaciones:** Desarrollar itinerarios formativos complementarios y certificaciones adicionales dentro de la misma carrera para diversificar la oferta y responder a los diferentes intereses y perfiles del estudiantado.
- **Actualización y fortalecimiento docente:** Garantizar que el cuerpo académico esté en constante actualización, con experiencia vigente y comprobada en el sector productivo, favoreciendo la transferencia de conocimientos prácticos al aula.

1.6.3. *Acciones transversales para todas las carreras y modalidades*

- **Tutorías y acompañamiento académico:** Ampliar y fortalecer los programas de tutoría y acompañamiento estudiantil, priorizando la detección temprana de necesidades académicas y la reducción de la deserción.
- **Formación continua docente:** Impulsar la capacitación permanente en metodologías activas y el uso pedagógico de tecnologías aplicadas, integrando estos procesos en proyectos de innovación académica institucionales.

Estas acciones, implementadas de forma articulada, permitirán no solo optimizar la oferta académica del ISTPET, sino también reforzar su posicionamiento como institución tecnológica de calidad, capaz de responder con pertinencia, innovación y excelencia a las demandas cambiantes del entorno educativo y laboral, con miras a mejorar y fortalecer la gestión institucional para el año 2025.

2. Población Estudiantil 2024



La presentación de la población estudiantil del ISTPET, organizada por modalidades de estudio, carreras, género y etnia, es un componente esencial para garantizar la transparencia y fortalecer el proceso de rendición de cuentas de nuestra institución. Esta información detallada nos permite

comprender mejor la diversidad y características de nuestra comunidad educativa, facilitando la identificación de necesidades específicas y la implementación de políticas inclusivas y equitativas. Al disponer de datos precisos y actualizados, el ISTPET reafirma su compromiso con una gestión responsable, promoviendo la igualdad de oportunidades y asegurando que los recursos y esfuerzos institucionales se orienten hacia el desarrollo integral de todos sus estudiantes.

El Plan Operativo Anual del ISTPET se gestiona conforme a un calendario que abarca desde abril del año en curso hasta marzo del año subsiguiente, lo que implica que la planificación y ejecución de las actividades académicas y administrativas siguen un ciclo anual continuo. Sin embargo, para efectos de este informe de rendición de cuentas, y con el fin de alinear la información a la gestión del año 2024, se han considerado los tres períodos académicos comprendidos entre enero y diciembre de dicho año. Estos son: octubre 2023 – marzo 2024, abril – septiembre 2024 y octubre 2024 – marzo 2025.

En este marco, la información presentada refleja de manera integral el comportamiento de la población estudiantil a lo largo de estos tres períodos, proporcionando una visión

completa y actualizada de su composición, evolución y características. Este enfoque permite no solo evaluar el desempeño institucional en términos de matrícula, retención y diversidad, sino también sustentar con datos precisos la transparencia y la rendición de cuentas ante la comunidad educativa y la sociedad, en concordancia con los principios de gestión responsable y participación ciudadana.

2.1. Período Académico Octubre 2023 – Marzo 2024

Para efectos del presente informe de rendición de cuentas, se considera el periodo académico octubre 2023 – marzo 2024, en virtud de que su desarrollo comprendió el primer trimestre del año 2024, tiempo que forma parte del ejercicio sujeto a evaluación.

Este periodo académico resulta relevante no solo por su coincidencia con el lapso de análisis del presente proceso, sino también porque refleja la continuidad de las actividades académicas planificadas, la ejecución de programas de estudio vigentes y la dinámica de la población estudiantil en un momento clave para la gestión institucional.

Su inclusión permite ofrecer una visión completa y coherente de los resultados académicos obtenidos en el marco del año 2024, considerando la transición entre periodos y su impacto en el cumplimiento de los objetivos educativos del Instituto Superior Tecnológico “Mayor Pedro Traversari”.

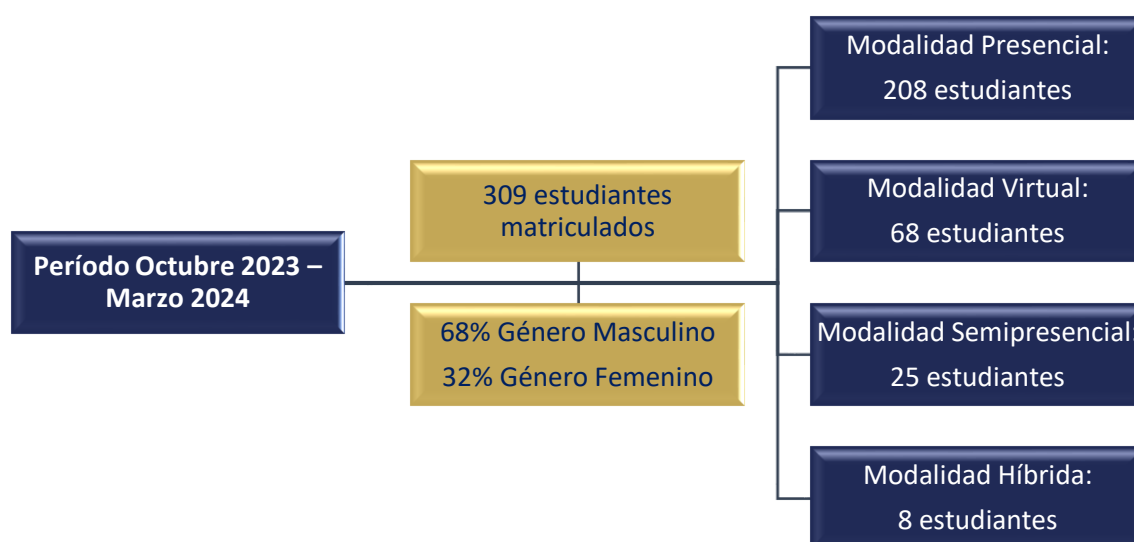


Ilustración No. 7: Población Estudiantil (Período Oct. 23 – Mar 24)
Fuente: Secretaría General ISTPET

En el periodo octubre 2023 – marzo 2024, correspondiente al inicio del año de rendición de cuentas, la modalidad presencial concentró el mayor número de estudiantes, destacando carreras como: Entrenamiento Deportivo, Mecánica Automotriz y Desarrollo de Software, lo que evidencia una alta preferencia por programas de orientación práctica y tecnológica.

Las modalidades virtual, híbrida y semipresencial, aunque con menor número de matriculados, cumplieron un papel fundamental en la ampliación del acceso, llegando a segmentos de la población con necesidades de formación más flexibles.

Los datos estadísticos se reflejan de la siguiente manera:

2.1.1. Carreras de Modalidad Presencial

CARRERAS	NIVEL I	NIVEL II	NIVEL III	NIVEL IV	NIVEL V	TOTAL
ENTRENAMIENTO DEPORTIVO	16	7	9	9	13	54
DESARROLLO SOFTWARE	16	6	6	6	9	43
MECÁNICA AUTOMOTRIZ	25	13	16	17	20	91

DISEÑO GRÁFICO	14	-	-	-	-	14
EDUCACIÓN INICIAL	6	-	-	-	-	6
TOTAL DE ESTUDIANTES EN EL PERÍODO:						208

Tabla No. 15: Estudiantes matriculados en modalidad presencial (oct 23 – mar 24)
Fuente: Secretaría General ISTPET

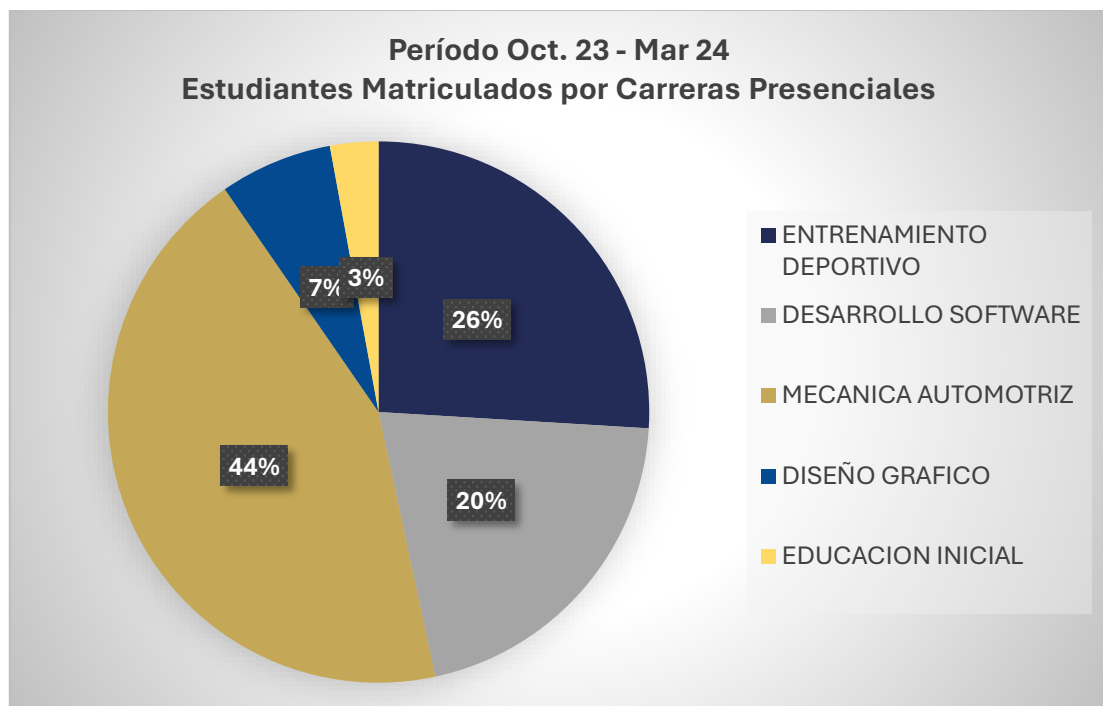


Gráfico No. 1: Estudiantes matriculados en modalidad presencial (oct. 23 – mar 24)
Fuente: Secretaría General ISTPET

En este período se reflejan estudiantes matriculados hasta el quinto nivel, por cuanto se encuentran culminando sus estudios alumnos de la malla antigua, recordando que dicha malla curricular se cursaba estudios en dos años y medio (cinco semestres).

Este periodo marca una base sólida en matrícula, con carreras consolidadas y alta demanda como Mecánica Automotriz, Entrenamiento Deportivo y Desarrollo de Software. La estabilidad de los niveles intermedios y superiores indica una buena retención estudiantil, sentando un precedente para el crecimiento posterior.

2.1.2. Carreras de Modalidad Virtual (En línea)

CARRERAS	NIVEL I	NIVEL II	TOTAL
CONTABILIDAD Y ASESORIA TRIBUTARIA	27	26	53
MARKETING DIGITAL Y COMERCIO ELECTRONICO	15	-	45
TOTAL DE ESTUDIANTES MATRICULADOS:			68

Tabla No. 16: Estudiantes matriculados en modalidad virtual (oct 23 – mar 24)

Fuente: Secretaría General ISTPET

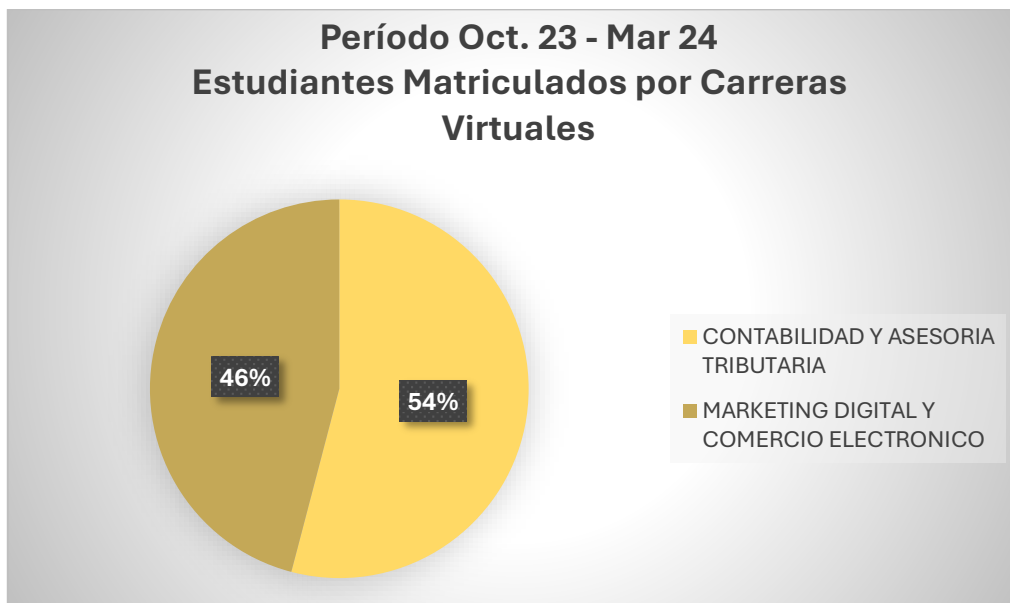


Gráfico No. 2: Estudiantes matriculados en modalidad virtual (oct. 23 – mar 24)

Fuente: Secretaría General ISTPET

Aunque con menor volumen que la presencial, evidenció un inicio estable, principalmente en Contabilidad y Asesoría Tributaria y Marketing Digital, reflejando el interés de los estudiantes por opciones flexibles que permitan compatibilizar estudios y otras responsabilidades como, por ejemplo, insertarse en el mundo laboral sin sacrificar su formación profesional.

2.1.3. Carreras en Modalidad Semipresencial

CARRERAS	NIVEL I	TOTAL
EDUCACIÓN BÁSICA	17	17
GASTRONOMÍA	8	8
TOTAL DE ESTUDIANTES MATRICULADOS:		25

Tabla No. 17: Estudiantes matriculados en modalidad semipresencial (oct 23 – mar 24)

Fuente: Secretaría General ISTPET

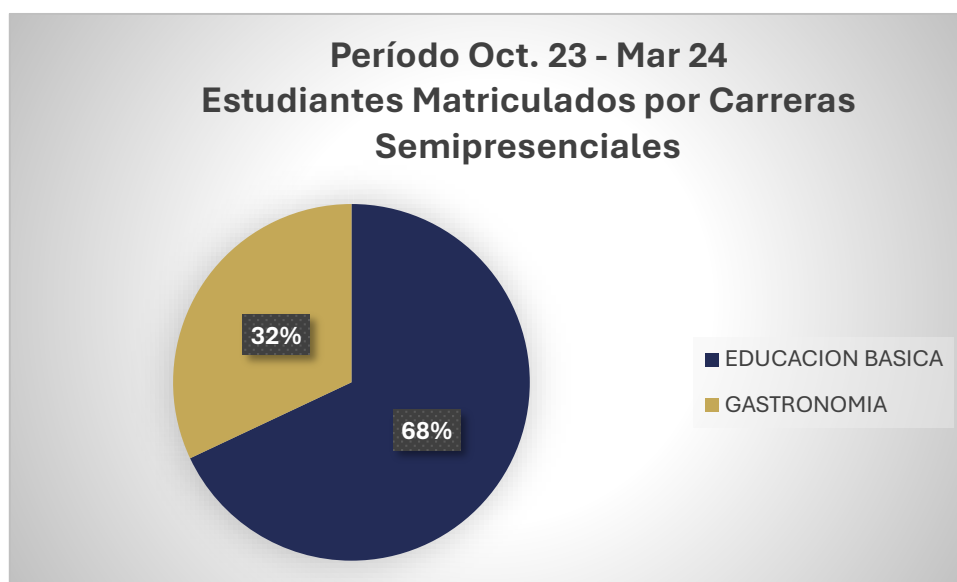


Gráfico No. 3: Estudiantes matriculados en modalidad semipresencial (oct. 23 – mar 24)

Fuente: Secretaría General ISTPET

Con programas como Educación Básica y Gastronomía, esta modalidad mostró un alcance moderado pero estable, posicionándose como una alternativa viable para estudiantes que requieren flexibilidad parcial. Cabe mencionar que, durante este período académico, se abrió por primera vez estas carreras, por tanto, existen estudiantes matriculados únicamente para primer nivel.

2.1.4. Carreras en Modalidad Híbrida

CARRERAS	NIVEL I	TOTAL
ADMINISTRACION DEL TALENTO HUMANO	8	8
TOTAL DE ESTUDIANTES MATRICULADOS:		8

Tabla No. 18: Estudiantes matriculados en modalidad híbrida (oct 23 – mar 24)
Fuente: Secretaría General ISTPET

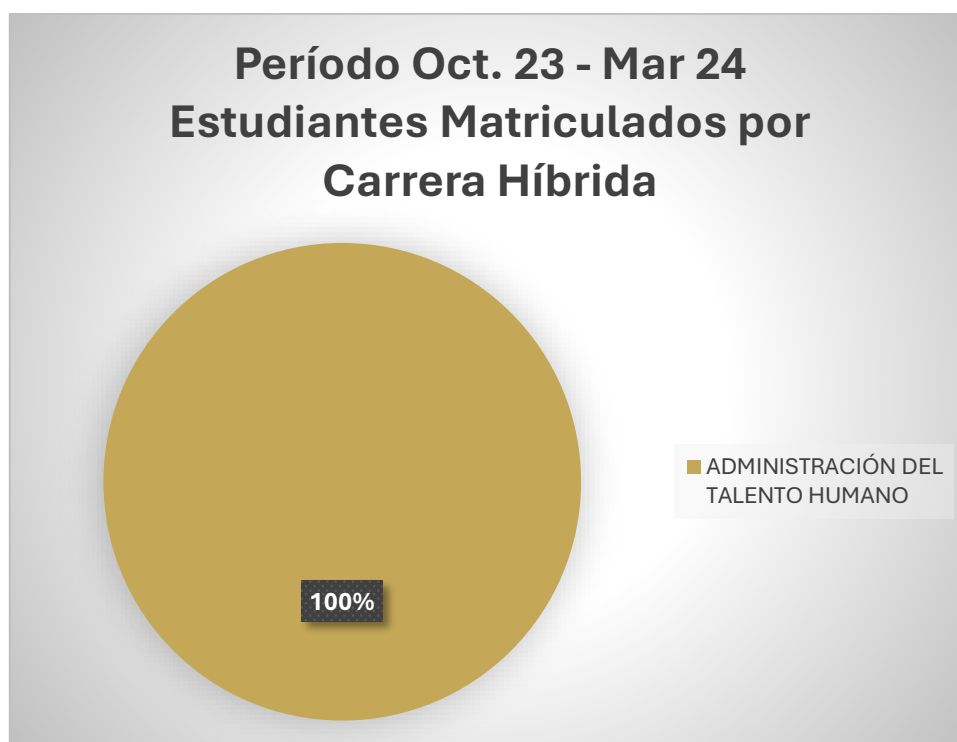


Gráfico No. 4: Estudiantes matriculados en modalidad híbrida (oct. 23 – mar 24)
Fuente: Secretaría General ISTPET

De acuerdo con la información reportada, esta modalidad representa una participación aún incipiente, con un único programa activo (Administración del Talento Humano) y pocos matriculados, lo que evidencia potencial de expansión si se fortalecen estrategias de promoción y diversificación de la oferta.

2.2. Período Académico Abril – Septiembre 2024

En el periodo abril – septiembre 2024, se registró un cambio significativo debido a la ampliación de la oferta educativa, lo que incrementó el número de estudiantes en esta

modalidad y fortaleció la presencia institucional en entornos no presenciales. La modalidad presencial continuó liderando en volumen de matrícula, mientras que la semipresencial y la híbrida mantuvieron una participación estable, consolidando la diversificación de formatos académicos y la adaptación institucional a diferentes perfiles de estudiantes, como se muestra a continuación.

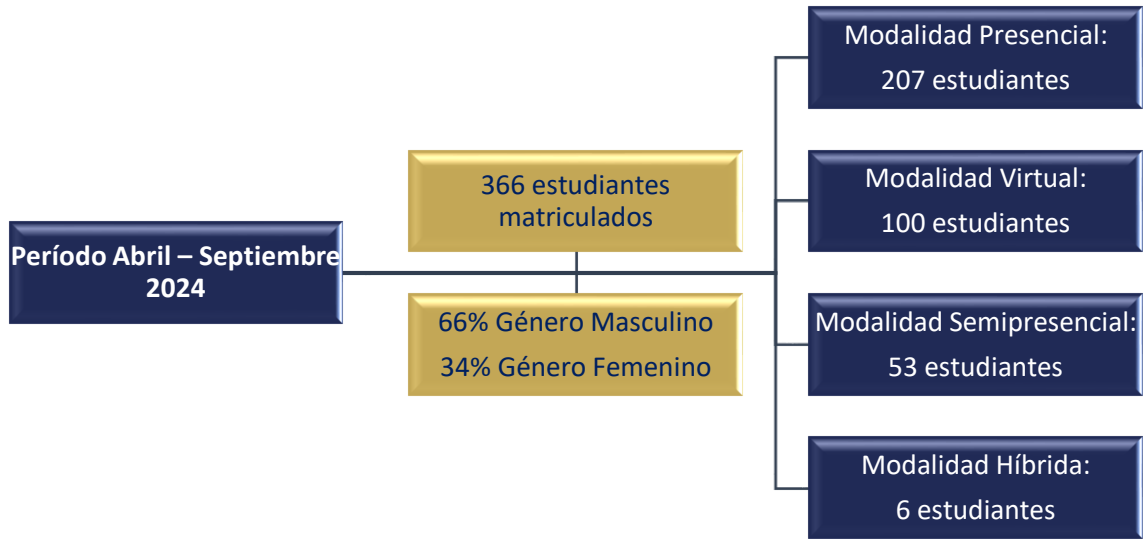


Ilustración No. 8: Población Estudiantil (Período Abril – Sept. 24)
Fuente: Secretaría General ISTPET

El periodo académico abril – septiembre 2024 representó una etapa clave para el Instituto Superior Tecnológico “Mayor Pedro Traversari”, marcada por un crecimiento sostenido en su población estudiantil y por la diversificación de su oferta académica. La apertura de nuevas carreras amplió significativamente las oportunidades de acceso para distintos perfiles de estudiantes. Este incremento de matrícula no solo consolidó la modalidad presencial como la de mayor demanda, sino que también fortaleció la participación en modalidades virtuales y semipresenciales, evidenciando una respuesta institucional efectiva a las necesidades de formación flexible.

La tendencia ascendente en el número de estudiantes confirma la capacidad del instituto para adaptarse a las demandas educativas del entorno y proyecta un escenario favorable para los periodos académicos siguientes. A continuación se presenta el número de estudiantes matriculados por modalidades de estudios y carreras durante este período.

2.2.1. Carreras en Modalidad Presencial

CARRERAS	NIVEL I	NIVEL II	NIVEL III	NIVEL IV	NIVEL V	TOTAL
ENTRENAMIENTO DEPORTIVO	22	13	6	9	10	60
DESARROLLO SOFTWARE	11	11	6	7	5	40
MECANICA AUTOMOTRIZ	20	17	12	15	18	82
DISEÑO GRAFICO	10	10	-	-	-	20
EDUCACION INICIAL	-	5	-	-	-	5
TOTAL DE ESTUDIANTES MATRICULADOS:						207

Tabla No. 19: Estudiantes matriculados en modalidad presencial (abril – sept. 24)
Fuente: Secretaría General ISTPET

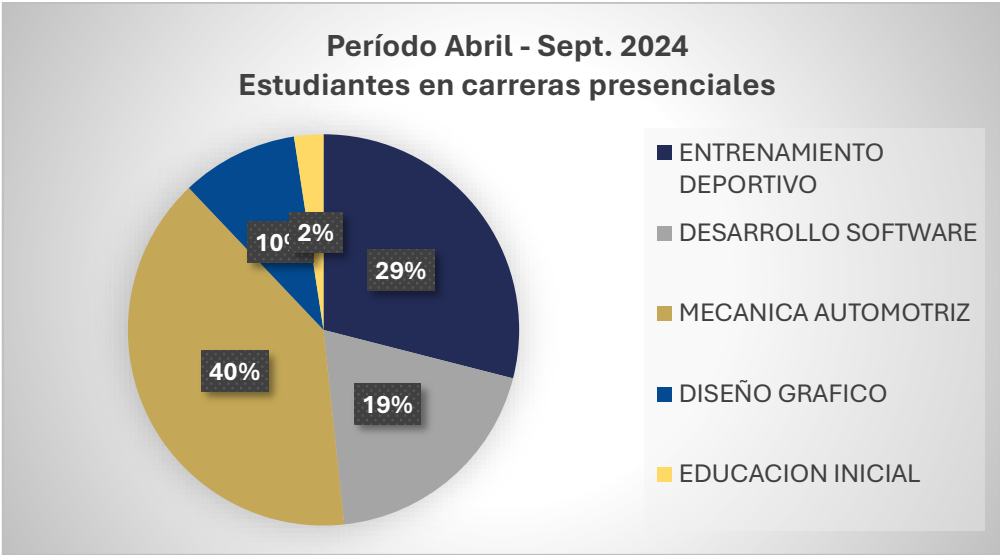


Gráfico No. 5: Estudiantes matriculados en modalidad presencial (abril – sept. 24)
Fuente: Secretaría General ISTPET

Durante este período académico, la modalidad presencial se mantuvo como la de mayor concentración estudiantil, con un crecimiento moderado en relación al periodo anterior,

lo que demuestra la sostenida preferencia por la enseñanza presencial y la consolidación de carreras técnicas y tecnológicas.

2.2.2. Carreras en Modalidad Virtual (En línea)

CARRERAS	NIVEL I	NIVEL II	NIVEL III	TOTAL
CONTABILIDAD Y ASESORIA TRIBUTARIA	24	17	24	65
MARKETING DIGITAL Y COMERCIO ELECTRONICO	15	12	-	27
EDUCACION INCLUSIVA	8	-	-	8
TOTAL DE ESTUDIANTES MATRICULADOS:				100

Tabla No. 20: Estudiantes matriculados en modalidad virtual (abril – sept. 24)
Fuente: Secretaría General ISTPET

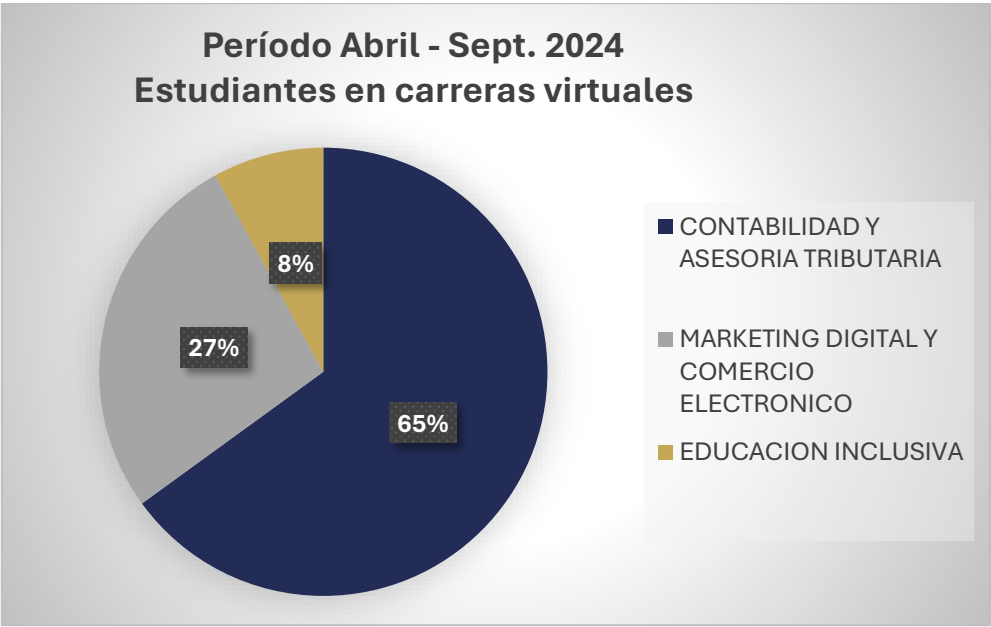


Gráfico No. 6: Estudiantes matriculados en modalidad virtual (abril – sept. 24)
Fuente: Secretaría General ISTPET

De acuerdo con los datos cuantitativos reflejados, la modalidad virtual registró un crecimiento significativo gracias a la incorporación de la carrera de Educación Inclusiva y al fortalecimiento de las carreras de Contabilidad y Marketing Digital, ampliando así el abanico de programas y atrayendo nuevos perfiles de estudiantes.

2.2.3. Carreras en Modalidad Semipresencial

CARRERAS	NIVEL I	NIVEL II	TOTAL
EDUCACION BASICA	12	13	25
GASTRONOMIA	14	4	18
REDES Y TELECOMUNICACIONES	10	-	10
TOTAL DE ESTUDIANTES MATRICULADOS:			53

Tabla No. 21: Estudiantes matriculados en modalidad semipresencial (abril – sept. 24)
Fuente: Secretaría General ISTPET

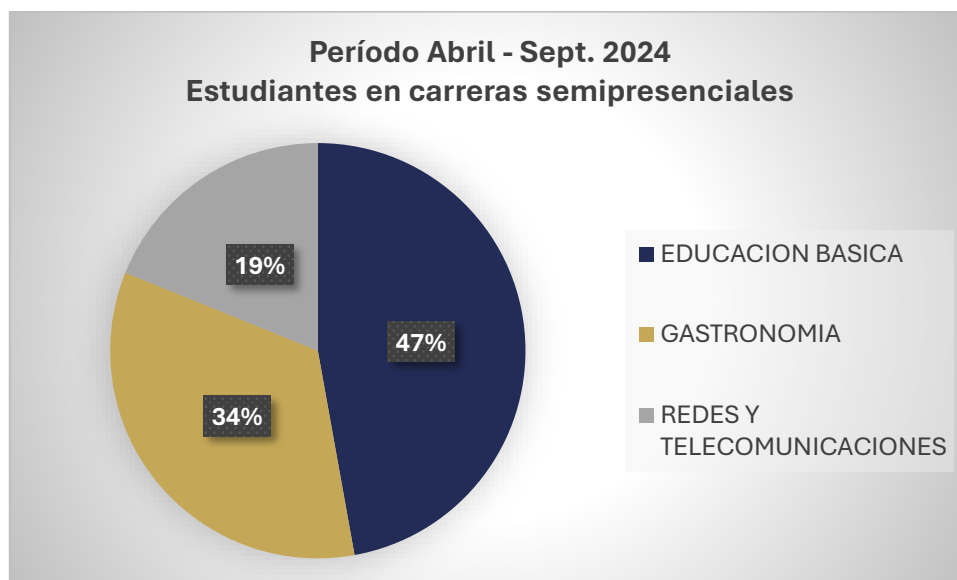


Gráfico No. 7: Estudiantes matriculados en modalidad semipresencial (abril – sept. 24)
Fuente: Secretaría General ISTPET

Durante este período académico, la modalidad semipresencial mostró un crecimiento importante al incorporar nuevas carreras como Redes y Telecomunicaciones, diversificando la oferta y atendiendo a un público con intereses más amplios en áreas técnicas.

2.2.4. Carrera en Modalidad Híbrida

CARRERAS	NIVEL II	TOTAL
ADMINISTRACION DEL TALENTO HUMANO	6	6
TOTAL DE ESTUDIANTES MATRICULADOS:		6

Tabla No. 22: Estudiantes matriculados en modalidad híbrida (abril – sept. 24)
Fuente: Secretaría General ISTPET



Gráfico No. 8: Estudiantes matriculados en modalidad híbrida (abril – sept. 24)
Fuente: Secretaría General ISTPET

Durante el periodo académico abril – septiembre de 2024, la modalidad híbrida mantuvo su única oferta académica en la carrera de Administración del Talento Humano. En este periodo no se registró la apertura del nivel I, debido a la ausencia de nuevos estudiantes matriculados para esta carrera.

La información muestra que, de los ocho estudiantes que se encontraban activos en el periodo anterior (octubre 2023 – marzo 2024), dos desertaron, lo que redujo la matrícula a seis estudiantes. Estos seis estudiantes continuaron su trayectoria académica siendo promovidos al nivel II, sin incorporaciones adicionales.

Esta situación refleja un estancamiento en el crecimiento de matrícula para la modalidad híbrida en este programa específico, lo que podría requerir estrategias de captación y promoción más efectivas para garantizar su sostenibilidad en futuros periodos académicos.

2.3. Período Académico Octubre 2024 – Marzo 2025

El periodo académico octubre 2024 – marzo 2025 se incluye dentro del presente informe de rendición de cuentas debido a que, tal como se indicó previamente, la planificación académica se enmarca en el Plan Operativo Anual cuyo ciclo abarca desde abril del año en curso hasta marzo del año subsiguiente.

En este contexto, resulta pertinente considerar el número de estudiantes matriculados reportados en octubre de 2024, dado que este registro corresponde al cierre del periodo fiscal del año 2024, el cual constituye el alcance temporal del presente informe.

Por tal motivo, se incorporan los datos estadísticos más relevantes de la población estudiantil correspondiente a este periodo, desagregados por modalidad de estudios y carreras, con el objetivo de ofrecer una visión precisa y actualizada de la distribución de la matrícula y de la composición del cuerpo estudiantil al cierre del ejercicio.

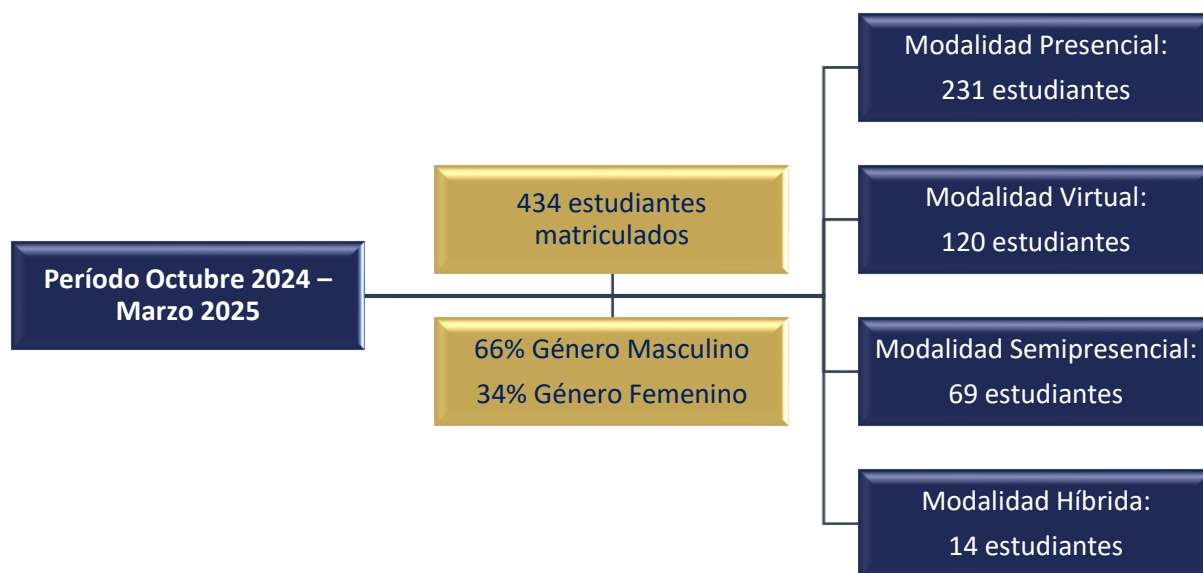


Ilustración No. 9: Población Estudiantil (Período Oct. 24 – Marzo 25)
Fuente: Secretaría General ISTPET

En el periodo octubre 2024 – marzo 2025, aunque aún en curso, se observó un aumento general de la matrícula, especialmente en la modalidad presencial, confirmando una tendencia de crecimiento sostenido que incide directamente en la planificación de recursos y proyección de la oferta académica para los periodos siguientes. Esta continuidad en el aumento de estudiantes refleja la solidez del modelo educativo implementado y su aceptación en el entorno.

De igual manera, durante este período académico se registraron tres estudiantes con discapacidad: uno con discapacidad psicosocial, otro con discapacidad intelectual y uno con discapacidad física, todos con un grado superior al 53%. Consciente de la importancia de garantizar la igualdad de oportunidades, el ISTPET ha implementado mecanismos efectivos de inclusión y acompañamiento académico y social que responden a las necesidades particulares de estos estudiantes. Estas acciones incluyen el seguimiento personalizado por parte del equipo docente y del área de bienestar institucional, la adaptación de recursos y metodologías de enseñanza, así como el

fomento de un entorno institucional inclusivo y libre de barreras. De esta manera, se asegura no solo su integración plena en la vida académica y comunitaria del instituto, sino también su permanencia en el proceso formativo y el cumplimiento de los requisitos para la obtención de su titulación, contribuyendo al ejercicio pleno de sus derechos y a su desarrollo personal y profesional.

Estos datos se reflejan a continuación.

2.3.1. Carreras en Modalidad Presencial

CARRERAS	NIVEL I	NIVEL II	NIVEL III	NIVEL IV	NIVEL V	TOTAL
ENTRENAMIENTO DEPORTIVO	22	19	10	7	8	66
DESARROLLO SOFTWARE	8	9	11	5	7	40
MECANICA AUTOMOTRIZ	30	17	10	12	16	90
DISEÑO GRAFICO	13	7	10	-	-	30
EDUCACION INICIAL	-	-	5	-	-	5
TOTAL DE ESTUDIANTES MATRICULADOS:						231

Tabla No. 23: Estudiantes matriculados en modalidad presencial (oct. 24 – marzo 25)

Fuente: Secretaría General ISTPET

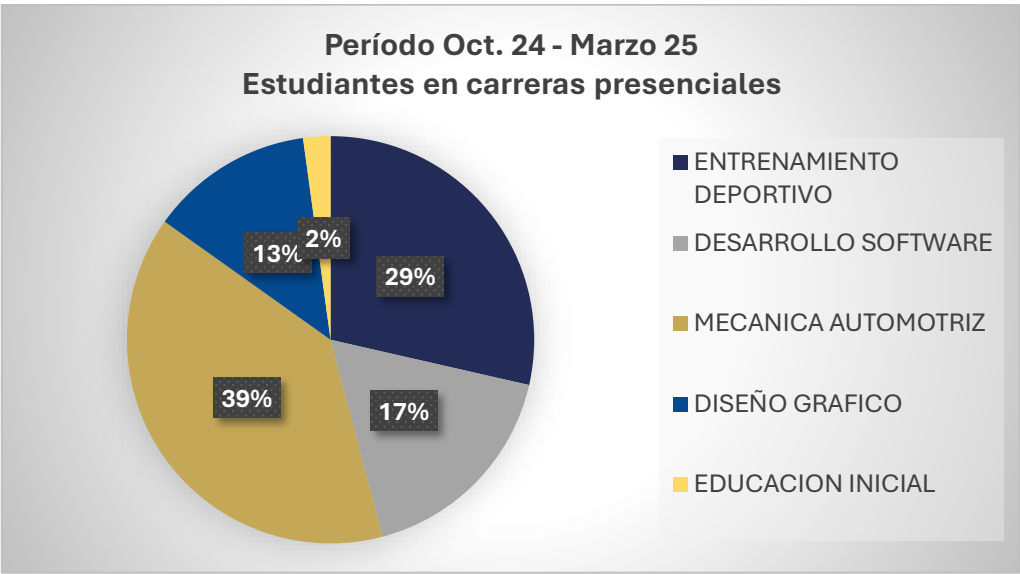


Gráfico No. 9: Estudiantes matriculados en modalidad presencial (oct. 24 – marzo 25)

Fuente: Secretaría General ISTPET

Durante este período académico, la modalidad presencial evidenció un incremento notable en el total de matriculados, especialmente en programas como Mecánica Automotriz y Entrenamiento Deportivo, lo que refuerza su posición como modalidad líder y de mayor demanda.

2.3.2. Carreras en Modalidad Virtual (En línea)

CARRERAS	NIVEL I	NIVEL II	NIVEL III	NIVEL IV	TOTAL
CONTABILIDAD Y ASESORIA TRIBUTARIA	24	15	15	22	76
MARKETING DIGITAL Y COMERCIO ELECTRONICO	10	11	10	-	31
EDUCACION INCLUSIVA	9	4	-	-	13
TOTAL DE ESTUDIANTES MATRICULADOS:					120

Tabla No. 24: Estudiantes matriculados en modalidad virtual (oct. 24 – marzo 25)
Fuente: Secretaría General ISTPET

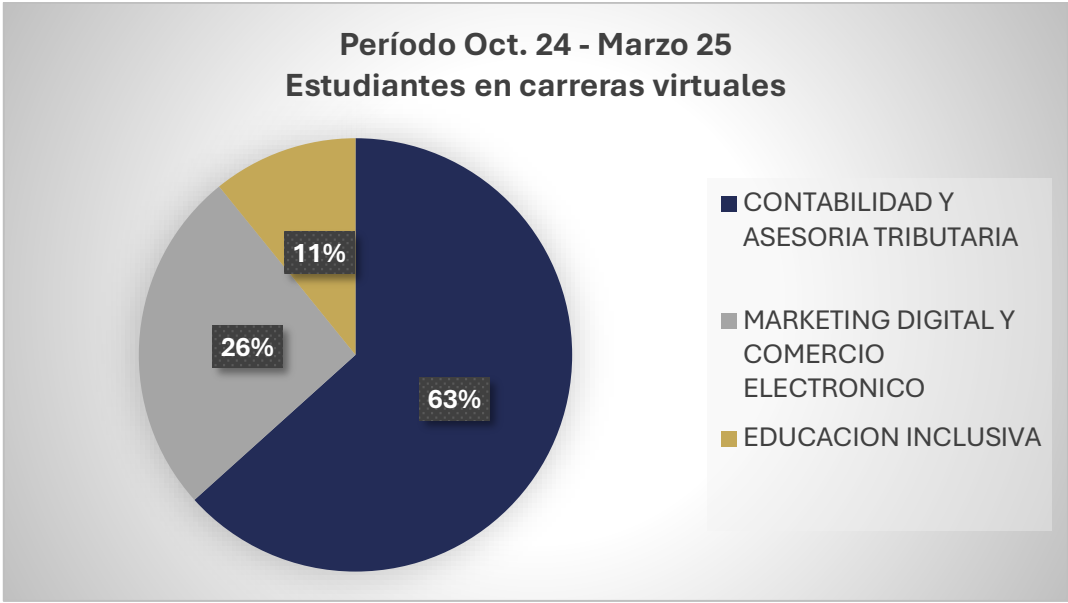


Gráfico No. 10: Estudiantes matriculados en modalidad virtual (oct. 24 – marzo 25)
Fuente: Secretaría General ISTPET

Durante este período académico, la modalidad virtual alcanzó su mayor volumen hasta la fecha (en relación con los datos cuantitativos señalados en los dos períodos

anteriores) reflejando una consolidación de la oferta en carreras como: Contabilidad, Marketing Digital y Educación Inclusiva. Este crecimiento reafirma la tendencia de expansión en entornos de aprendizaje no presenciales.

2.3.3. Carreras en Modalidad Semipresencial

CARRERAS	NIVEL I	NIVEL II	NIVEL III	TOTAL
EDUCACION BASICA	8	7	11	26
GASTRONOMIA	10	6	4	20
REDES Y TELECOMUNICACIONES	6	9	-	15
ELECTRONICA	8	-	-	8
TOTAL DE ESTUDIANTES MATRICULADOS:				69

Tabla No. 25: Estudiantes matriculados en modalidad semipresencial (oct. 24 – marzo 25)
Fuente: Secretaría General ISTPET

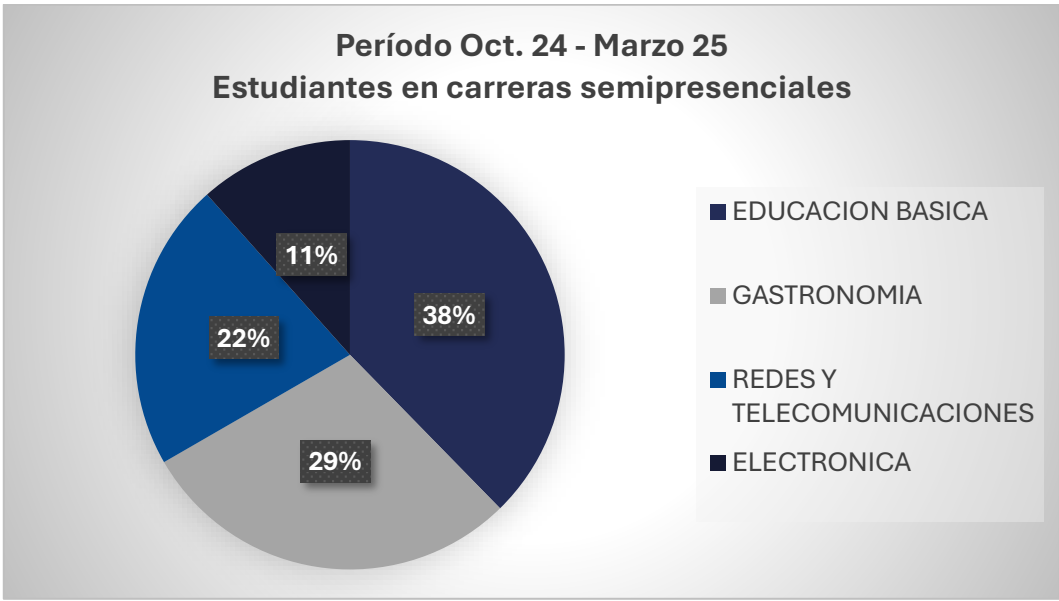


Gráfico No. 11: Estudiantes matriculados en modalidad semipresencial (oct. 24 – marzo 25)
Fuente: Secretaría General ISTPET

La modalidad semipresencial, durante el período académico octubre 2024 – marzo 2025, mostró un crecimiento sostenido, sumando la carrera de Electrónica a su oferta y alcanzando un mayor número total de matriculados, lo que amplía las oportunidades de formación en el sector tecnológico.

2.3.4. Carrera en Modalidad Híbrida

CARRERA	NIVEL I	NIVEL III	TOTAL
ADMINISTRACION DEL TALENTO HUMANO	8	6	14
TOTAL DE ESTUDIANTES MATRICULADOS:			14

Tabla No. 26: Estudiantes matriculados en modalidad híbrida (oct. 24 – marzo 25)

Fuente: Secretaría General ISTPET

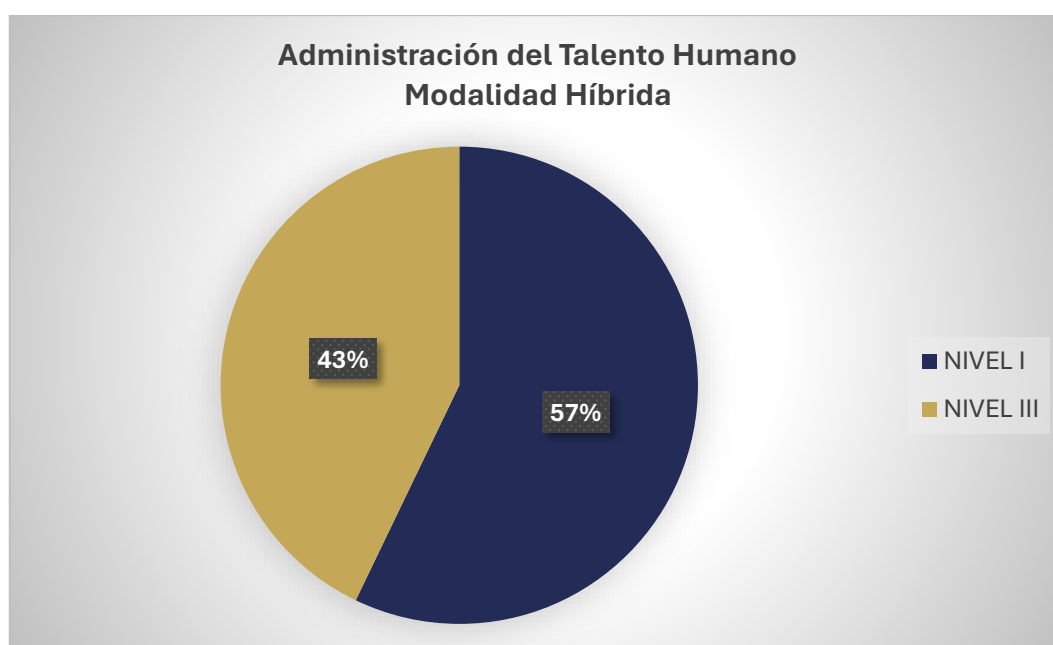


Gráfico No. 12: Estudiantes matriculados en modalidad híbrida (oct. 24 – marzo 25)

Fuente: Secretaría General ISTPET

En el periodo académico octubre 2024 – marzo 2025, la modalidad híbrida del ISTPET presentó un incremento en su matrícula dentro de su única carrera ofertada: Administración del Talento Humano.

En este ciclo se registró la incorporación de ocho nuevos estudiantes en el primer nivel, mientras que en el tercer nivel se mantuvo la continuidad de los seis estudiantes que habían estado activos en el periodo académico anterior (abril – septiembre 2024). Cabe destacar que no se abrió el segundo nivel en este periodo, sin embargo, el aumento en el total de estudiantes matriculados representa un indicador positivo para la institución,

ya que refleja un repunte en la captación de nuevos ingresos y un fortalecimiento de la permanencia estudiantil en esta modalidad.

2.4. Población Estudiantil por Género



Durante el año 2024, la matrícula de estudiantes en el Instituto Superior Tecnológico “Mayor Pedro Traversari” mostró una distribución por género que, aunque mantiene una tendencia constante, resulta relevante para el análisis institucional y para el fortalecimiento de las políticas de equidad.

2.4.1. Período Académico Octubre 2023 – Marzo 2024

En el periodo académico octubre 2023 – marzo 2024, se registraron 212 estudiantes masculinos (68,39%) y 98 estudiantes femeninas (31,61%).

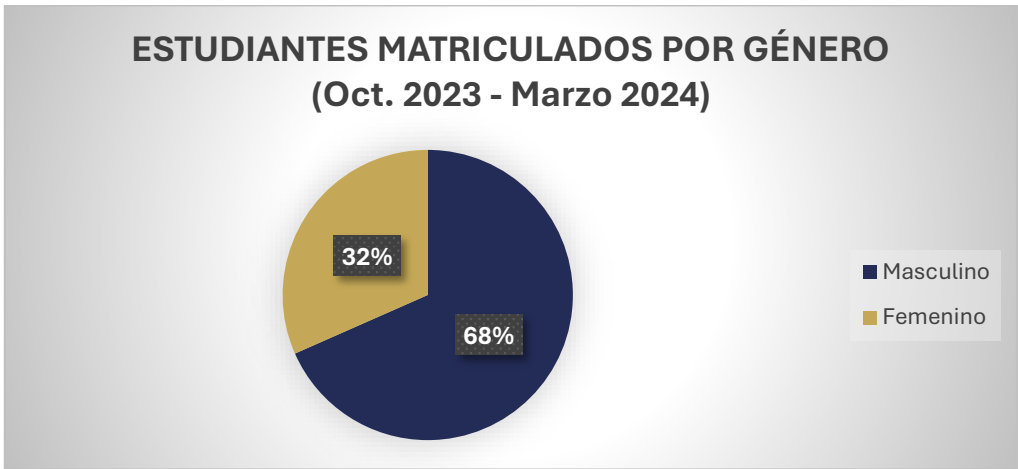


Gráfico No. 13: Estadística de Género de la Población Estudiantil (Oct. 23 – Marzo 24)
Fuente: Secretaría General ISTPET

2.4.2. Período Académico Abril – Septiembre 2024

En el periodo abril – septiembre 2024, la participación masculina fue de 240 estudiantes (65,57%) y la femenina de 126 estudiantes (34,43%).

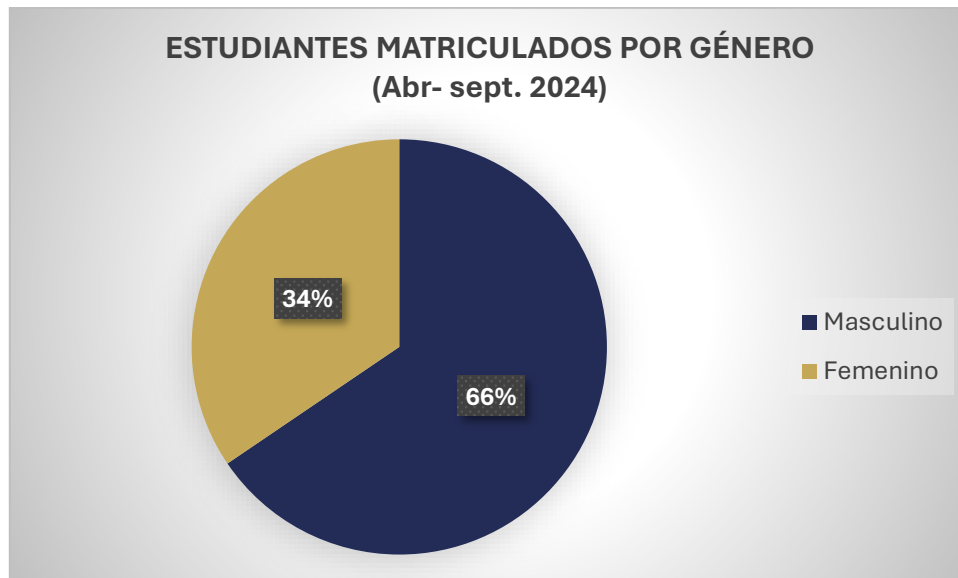


Gráfico No. 14: Estadística de Género de la Población Estudiantil (Abril – Sept. 24)
Fuente: Secretaría General ISTPET

2.4.3. Período Académico Octubre 2024 – Marzo 2025

Finalmente, en el periodo octubre 2024 – marzo 2025, se matricularon 283 estudiantes masculinos (65,51%) y 149 estudiantes femeninas (34,49%).

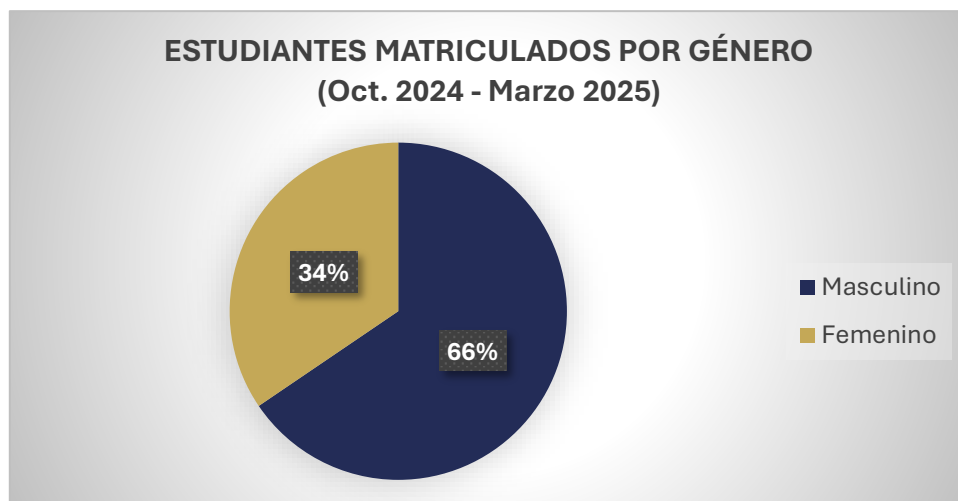


Gráfico No. 15: Estadística de Género de la Población Estudiantil (Oct. 24 – Marzo 25)
Fuente: Secretaría General ISTPET

En conclusión, el análisis de la identificación por género de la población estudiantil del Instituto Superior Tecnológico “Mayor Pedro Traversari” durante el año 2024 evidencia una participación mayoritaria de estudiantes masculinos, seguida de una presencia femenina estable y con potencial de crecimiento.



Si bien en este periodo no se ha identificado formalmente a estudiantes que se reconozcan como parte de la comunidad LGBTQ+, la institución reafirma su compromiso con un enfoque educativo diverso, inclusivo y respetuoso, en el que todas las personas, independientemente de su identidad o expresión de género, orientación sexual, origen étnico o cultural,

encuentren un espacio seguro para su formación académica y desarrollo integral. Este principio no solo guía las acciones de la gestión institucional, sino que también fortalece la proyección del instituto como un referente de educación superior que valora y promueve la igualdad de derechos y oportunidades para toda su comunidad educativa.

La inclusión de esta información en el Informe de Rendición de Cuentas es fundamental, ya que permite evaluar el acceso y la permanencia de hombres y mujeres en las distintas carreras y modalidades, así como identificar posibles brechas de participación que requieran acciones específicas de inclusión.

Desde un enfoque de respeto a la diversidad y equidad de género, este análisis respalda el compromiso institucional de garantizar igualdad de oportunidades, reconociendo la importancia de generar entornos académicos que promuevan la participación equilibrada, sin discriminación y con respeto a la identidad y derechos de todas las personas. De esta manera, la rendición de cuentas no solo refleja cifras, sino que también

transmite el compromiso del instituto con una educación superior inclusiva y socialmente responsable.

2.5. Identificación étnica de la población estudiantil



La identificación étnica de los estudiantes en el ISTPET es un aspecto relevante en su formación y sentido de pertenencia. A continuación, se presentan algunas consideraciones sobre este tema:

Sentido de Pertenencia: La identidad étnica implica una conciencia de pertenencia a un grupo étnico específico. Los estudiantes del ISTPET pueden identificarse con su

origen étnico, cultura y tradiciones. Esta identificación contribuye a la construcción de un “nosotros” frente a los “otros”, generando un sentido de comunidad y solidaridad.

Diversidad Étnica: El ISTPET, como institución inclusiva, acoge a estudiantes de diversas etnias y orígenes culturales. Esto enriquece la experiencia educativa y promueve la diversidad. Los estudiantes pueden identificarse como indígenas, mestizos, afrodescendientes u otros grupos étnicos presentes en Ecuador.

Transformación y Dinamismo: La identidad étnica no es estática; se construye y transforma en las interacciones sociales. Los estudiantes pueden explorar y redefinir su identidad a lo largo de su formación. La interacción con otros miembros del ISTPET y la sociedad influye en cómo los estudiantes se perciben a sí mismos y cómo son percibidos por los demás.

Por lo expuesto, a continuación, se detalla la identificación étnica de la población estudiantil durante el año 2024:

PERIODO ACADÉMICO	AFRO	BLANCO/A	INDIGENA	MESTIZO/A	NEGRO/A	TOTAL GENERAL
OCTUBRE 2023 - MARZO 2024	2	3	16	289	-	310
ABRIL - SEPTIEMBRE 2024	2	3	10	351	-	366
OCTUBRE 2024- MARZO 2025	1	-	12	421	-	434

Tabla No. 27: Identificación étnica de la población estudiantil 2024

Fuente: Secretaría General del ISTPET

Esta información, estadísticamente se traduce de la siguiente manera.

2.5.1. Período Académico Octubre 2023 – Marzo 2024

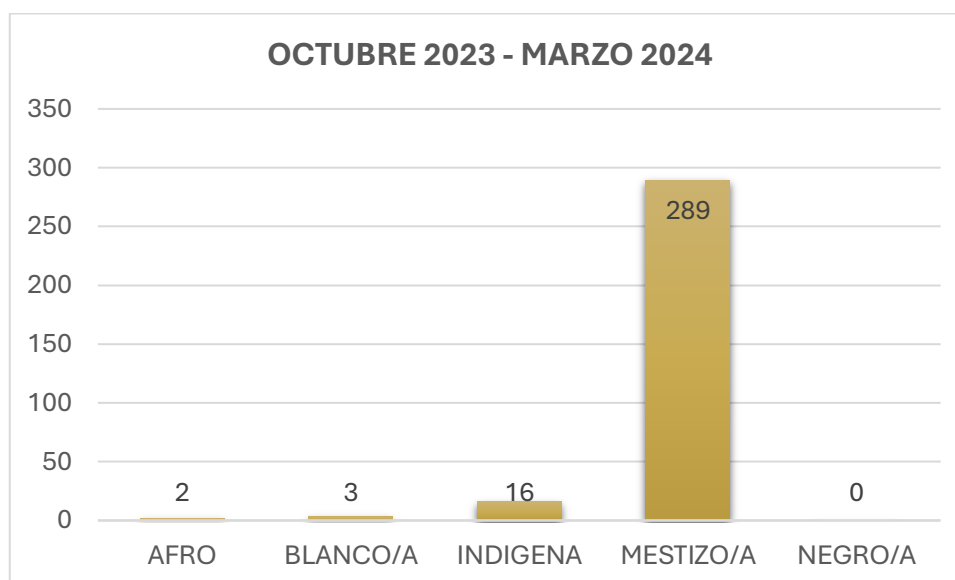


Gráfico No. 16: Identificación étnica de los estudiantes (Oct. 23 – Marzo 24)

Fuente: Departamento de Secretaría General

En el periodo académico octubre 2023 – marzo 2024, la identificación étnica de la población estudiantil del Instituto Superior Tecnológico “Mayor Pedro Traversari” refleja la diversidad cultural presente en la comunidad educativa. De acuerdo con los datos

registrados, 2 estudiantes se autoidentificaron como afrodescendientes, 3 como blancos/as, 16 como indígenas y 289 como mestizos/as, constituyendo este último grupo la gran mayoría de la matrícula. Esta composición evidencia el predominio de estudiantes mestizos/as, seguido por una representación menor pero significativa de pueblos y nacionalidades indígenas, así como de otros grupos étnicos, lo que reafirma el carácter inclusivo de la institución.

2.5.2. Período Académico Abril – Septiembre 2024

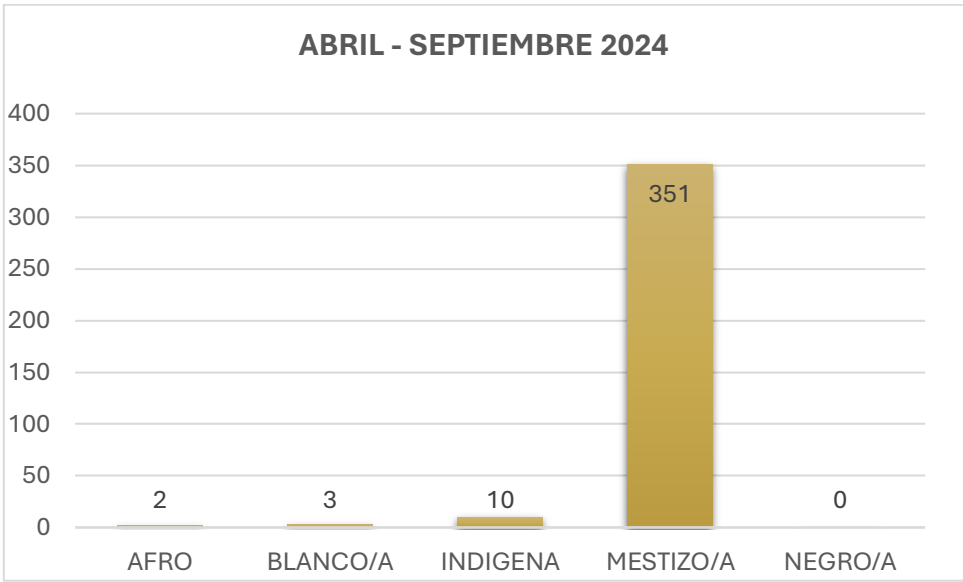


Gráfico No. 17: Identificación étnica de los estudiantes (Abril – Septiembre 2024)
Fuente: Departamento de Secretaría General

En el periodo académico abril – septiembre 2024, la autoidentificación étnica de la población estudiantil del ISTPET refleja una composición diversa y representativa de la realidad sociocultural del país. De los estudiantes matriculados, 2 se autoidentificaron como afrodescendientes, 3 como blancos/as, 10 como indígenas y 351 como mestizos/as, siendo este último grupo el de mayor predominio dentro de la matrícula.

Estos datos no solo confirman la tendencia observada en periodos anteriores, con una mayoría mestiza y una presencia constante de estudiantes indígenas, afrodescendientes y blancos/as, sino que también ponen en evidencia el carácter inclusivo de la institución y su capacidad de acoger a personas de distintos orígenes culturales.

La visibilización de esta información en el informe de rendición de cuentas resulta fundamental para orientar acciones académicas y de bienestar que reconozcan y valoren la diversidad, promoviendo un entorno educativo que respete la identidad étnica y potencie la interculturalidad como eje de formación integral.

2.5.3. Período Académico Octubre 2024 – Marzo 2025

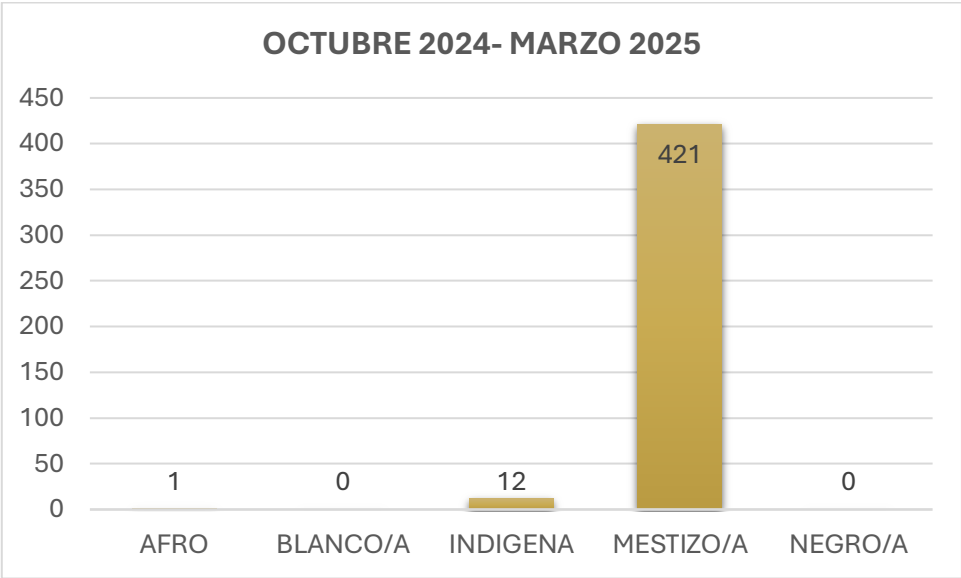


Gráfico No. 18: Identificación étnica de los estudiantes (Oct. 24 – Marzo 25)
Fuente: Departamento de Secretaría General

En el periodo académico octubre 2024 – marzo 2025, la autoidentificación étnica de la población estudiantil del ISTPET evidencia la continuidad de una composición mayoritariamente mestiza, con 421 estudiantes en esta categoría, seguida de 12 estudiantes indígenas y 1 estudiante afrodescendiente.

Un aspecto relevante en comparación con los dos periodos anteriores es que en este ciclo ya no se registran estudiantes que se autoidentifiquen como blancos/as, lo que marca una variación en la composición étnica institucional.

Estos datos reflejan la diversidad cultural presente en la comunidad educativa y reafirman el valor de la identidad cultural como un elemento central en la vida académica. En este

contexto, el ISTPET sostiene su compromiso con el respeto a la diversidad, la inclusión y la promoción de un enfoque pluricultural y multiétnico, en concordancia con los principios que reconoce la Constitución del Ecuador para la educación, fomentando un entorno donde todas las culturas y orígenes étnicos sean reconocidos, valorados y potenciados como parte de la formación integral de sus estudiantes.

3. Titulación y Seguimiento a Graduados



Presentando los datos inherentes a la población estudiantil del Instituto Superior Tecnológico “Mayor Pedro Traversari”, resulta igualmente importante complementar esta información con el detalle de los procesos de titulación desarrollados durante el año 2024. Estos procesos constituyen la etapa final de la trayectoria académica de los estudiantes y un

indicador clave del cumplimiento de los objetivos formativos institucionales.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos en cada periodo académico, evidenciando el número de graduados, estudiantes rezagados y modalidades de titulación, así como las acciones y estrategias implementadas para garantizar la culminación satisfactoria de la formación profesional.

La Unidad de Titulación y Seguimiento a Graduados tiene como misión coordinar y supervisar los procesos que conducen a la obtención del título profesional, garantizando el cumplimiento de la normativa vigente y altos estándares de calidad académica. Las opciones vigentes para culminar los estudios son:

1. **Trabajo de Titulación**, mediante una propuesta tecnológica o un proyecto de investigación orientado a resolver problemáticas específicas del entorno.
2. **Examen Complexivo**, que evalúa de forma integral las competencias adquiridas a lo largo de la carrera.

Asimismo, la Unidad mantiene un vínculo activo con los graduados, efectuando seguimiento a su inserción laboral y fomentando su participación en actividades institucionales y programas de actualización profesional.

3.1. Población de Graduados 2024



En el marco del análisis de la gestión académica del Instituto Superior Tecnológico “Mayor Pedro Traversari”, la población de graduados durante el año 2024 constituye un indicador fundamental para evaluar el cumplimiento de los objetivos formativos y la eficiencia de los procesos de titulación. A continuación, se presentan los

datos estadísticos correspondientes a cada periodo académico del año, desglosados por carrera y modalidad de titulación, con el propósito de reflejar de manera precisa el número de profesionales que culminaron exitosamente su formación y obtuvieron su título, así como las tendencias y particularidades observadas en este importante ámbito institucional.

3.1.1. Período Académico Octubre 2023 – Marzo 2024

A continuación, se presentará la información relevante sobre la población de graduados correspondiente al periodo académico octubre 2023 – marzo 2024, considerando aspectos clave para el análisis de los procesos de titulación.

En primer lugar, se establecerá el número total de estudiantes que culminaron su formación y obtuvieron su título profesional en este periodo, así como la cantidad de estudiantes que permanecen como rezagados en su proceso de titulación.

Posteriormente, se detallará el número de graduados por cada carrera, diferenciando además la modalidad de titulación elegida por los estudiantes, ya sea mediante la elaboración de un proyecto de investigación o a través del examen complejo.

Este desglose permitirá visualizar con mayor precisión la distribución de graduados por área de formación y la preferencia por cada modalidad de titulación, aportando información valiosa para la toma de decisiones institucionales que fortalezcan la gestión del año venidero.

En el periodo octubre 2023 – marzo 2024 contamos con la siguiente población de graduados.

No	CARRERA	TOTAL DE ESTUDIANTES
1	Desarrollo de Software	9
2	Entrenamiento Deportivo	13
3	Mecánica Automotriz	20
TOTAL		42

Tabla No. 28: Graduados por carreras (Período Oct. 23 – Marzo 24)

Fuente: Unidad de Titulación y Seguimiento a Graduados

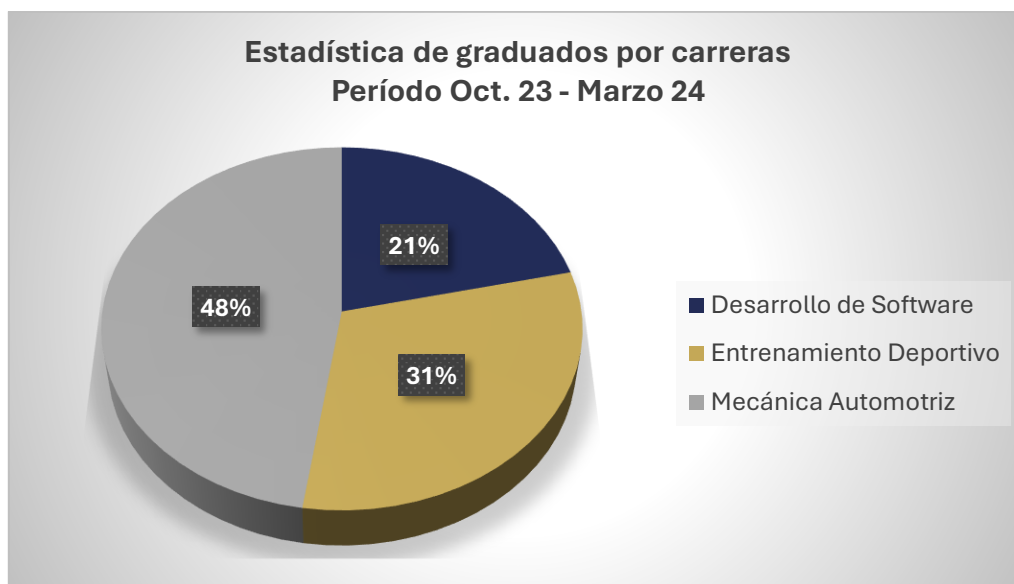


Gráfico No. 19: Estadística General de Graduados (Período Oct. 23 – Marzo 24)

Fuente: Unidad de Titulación y Seguimiento a Graduados

Con base en el cuadro estadístico del periodo académico octubre 2023 – marzo 2024, el 48% de los estudiantes graduados corresponde a Mecánica Automotriz, seguido por Entrenamiento Deportivo con el 31% y Desarrollo de Software con el 21%. Esta distribución (que suma el 100%) confirma el liderazgo de la formación automotriz en el cierre de titulación del periodo, evidencia una participación sostenida del área deportiva y muestra una contribución relevante—aunque menor—del ámbito de software. Estos resultados orientan la gestión académica hacia el fortalecimiento de capacidades, recursos y acompañamiento en las carreras con mayor peso relativo, sin descuidar estrategias específicas de impulso para la carrera de desarrollo de software.

Según la información estadística correspondiente, se identifica que estudiantes rezagados del periodo académico abril – septiembre 2023 optaron por matricularse en el ciclo octubre 2023 – marzo 2024 con el propósito de culminar su proceso de titulación. Este grupo, que mantenía pendiente la finalización de los requisitos para la obtención del título profesional, se incorporó nuevamente a las actividades académicas y de evaluación establecidas por la Unidad de Titulación, buscando cumplir con las exigencias normativas y académicas vigentes.

La presencia de estos estudiantes en el periodo señalado refleja el compromiso institucional de brindar oportunidades de reintegración y acompañamiento, asegurando que quienes no concluyeron en el ciclo anterior puedan acceder a los mecanismos necesarios para alcanzar su meta profesional, como se muestra a continuación:

No	CARRERA	ESTUDIANTES REZAGADOS DEL PERÍODO ANTERIOR
1	Desarrollo de Software	3
2	Entrenamiento Deportivo	5
3	Mecánica Automotriz	2
TOTAL		10

Tabla No. 29: Estudiantes que retomaron titulación (Período Oct. 23 – Marzo 24)
Fuente: Unidad de Titulación y Seguimiento a Graduados

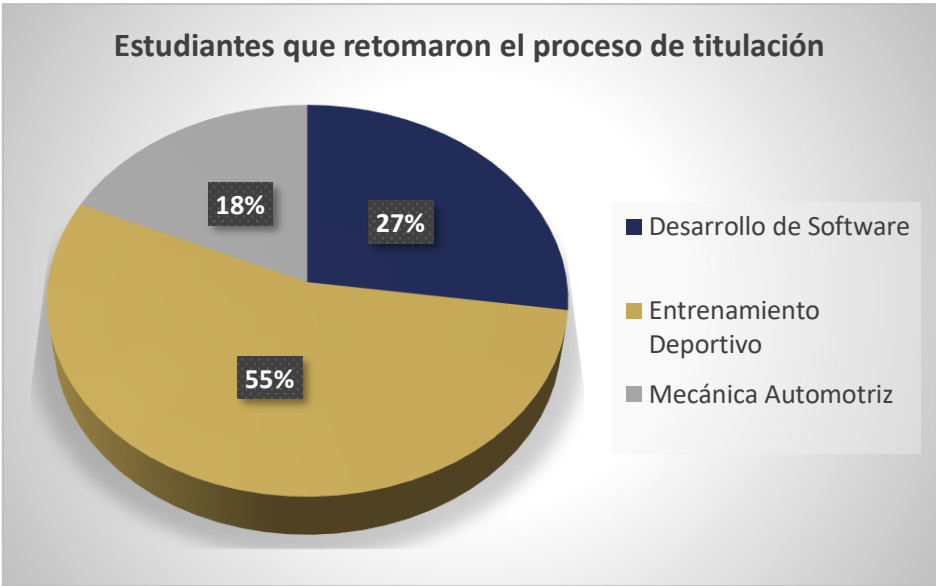


Gráfico No. 20: Estadística General de Rezagados (Período Oct. 23 – Marzo 24)
Fuente: Unidad de Titulación y Seguimiento a Graduados

Durante el periodo académico octubre 2023 – marzo 2024, se registró la reincorporación de estudiantes que habían quedado rezagados en sus procesos de titulación de periodos académicos anteriores. Del total de este grupo, el 55% correspondió a la carrera de Entrenamiento Deportivo, evidenciando una alta participación de esta área en los procesos de recuperación académica. Por su parte, el 27% perteneció a Desarrollo de Software y el 18% a Mecánica Automotriz. Estos datos reflejan que, si bien la mayor

proporción de estudiantes rezagados proviene del ámbito deportivo, existe una participación significativa de las áreas tecnológica y automotriz, lo que resalta la importancia de implementar estrategias de acompañamiento específicas por carrera para asegurar que todos los estudiantes logren culminar satisfactoriamente su titulación.

A continuación, se presentan los datos estadísticos correspondientes a las modalidades de titulación elegidas por los estudiantes, desglosados según las diferentes carreras que conforman la oferta académica del ISTPET. Esta información permite identificar las preferencias de los graduados entre las opciones disponibles —proyecto de investigación o examen complejo— y analizar cómo estas decisiones se distribuyen por área de formación, aportando elementos clave para la planificación y mejora continua de los procesos de titulación.

- **Graduados por Proyecto de Investigación:**

La modalidad de graduación por proyecto de investigación es una opción para que los estudiantes obtengan su título profesional mediante el desarrollo de un trabajo académico aplicado, orientado a resolver una problemática específica relacionada con su campo de estudio o con necesidades del entorno social y productivo. En el caso del ISTPET, esta modalidad también se vincula con la pertinencia profesional y social, buscando que los proyectos tengan un impacto real en la comunidad o en el sector productivo al que está orientada la carrera.

No	CARRERA	MODALIDAD PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
1	Desarrollo de Software	3
2	Entrenamiento Deportivo	10
3	Mecánica Automotriz	3
TOTAL DE GRADUADOS:		15

Tabla No. 30: Graduados por Proyecto de Investigación (Período Oct. 23 – Marzo 24)
Fuente: Unidad de Titulación y Seguimiento a Graduados

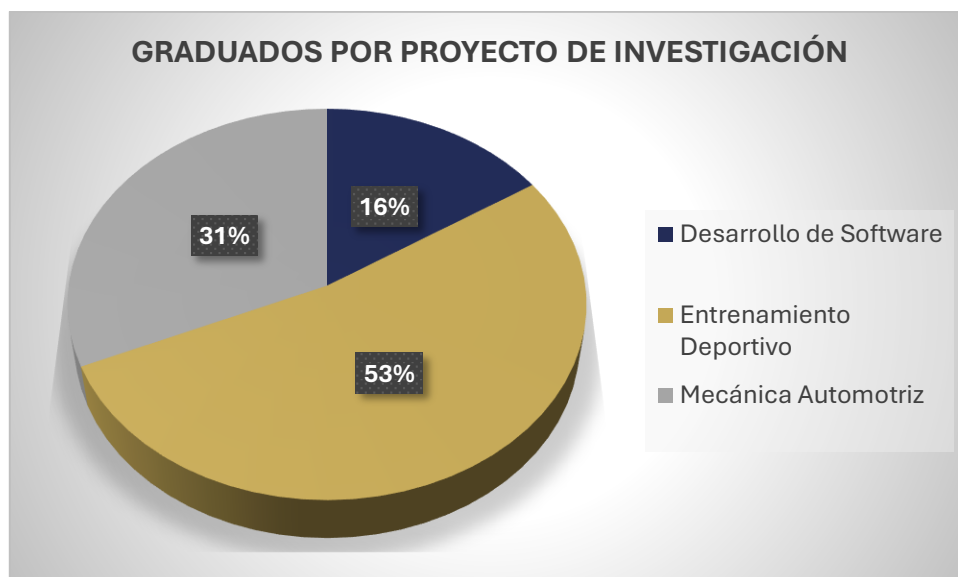


Gráfico No. 21: Estadística General de Graduados por P.I. (Período Oct. 23 – Marzo 24)
Fuente: Unidad de Titulación y Seguimiento a Graduados

De acuerdo con los datos estadísticos, entre los estudiantes que eligieron titularse mediante la modalidad de proyecto de investigación, el 53% corresponde a la carrera de Entrenamiento Deportivo, constituyéndose en el grupo con mayor representación en esta opción. En segundo lugar, se encuentra Mecánica Automotriz con un 31%, seguida por Desarrollo de Software con un 16%. Esta distribución refleja que la modalidad de proyecto de investigación tiene una fuerte presencia en el ámbito deportivo, posiblemente por el interés en desarrollar propuestas aplicadas y estudios que fortalezcan la práctica profesional, mientras que, en las áreas tecnológica y automotriz, aunque con menor participación, esta modalidad sigue siendo una alternativa importante para la obtención del título profesional.

- **Graduados por Examen Complexivo:**

La modalidad de titulación por examen complexivo es una opción de graduación que evalúa de forma integral las competencias, conocimientos, habilidades y destrezas que el estudiante ha adquirido a lo largo de toda su formación académica. En el ISTPET, esta modalidad se aplica siguiendo criterios académicos definidos, con una preparación previa que incluye guías de estudio y, en algunos casos, sesiones de retroalimentación,

asegurando así que el proceso de evaluación sea transparente, objetivo y alineado con las exigencias profesionales del campo de formación.

No	CARRERA	MODALIDAD EXAMEN COMPLEXIVO
1	Desarrollo de Software	8
2	Entrenamiento Deportivo	6
3	Mecánica Automotriz	16
TOTAL DE GRADUADOS:		30

Tabla No. 31: Graduados por Examen Complexivo (Período Oct. 23 – Marzo 24)
Fuente: Unidad de Titulación y Seguimiento a Graduados



Gráfico No. 22: Estadística General de Graduados por E.C. (Período Oct. 23 – Marzo 24)
Fuente: Unidad de Titulación y Seguimiento a Graduados

Las estadísticas correspondientes al periodo analizado evidencian que, entre los estudiantes que optaron por la modalidad de titulación mediante examen complejo, el 53% pertenece a la carrera de Mecánica Automotriz, constituyéndose en el grupo mayoritario dentro de esta opción. Le sigue Desarrollo de Software con un 27% de participación y, finalmente, Entrenamiento Deportivo con el 20%. Esta distribución revela una marcada preferencia por el examen complejo en el ámbito automotriz, lo que podría

estar relacionado con la practicidad y rapidez de este mecanismo para la obtención del título, mientras que, en las áreas de tecnología y deporte, aunque con menor representación, también se evidencia un uso significativo de esta modalidad como alternativa para culminar la formación profesional.

3.1.2. Período Académico Abril – Septiembre 2024



En el marco del seguimiento a los procesos de titulación del ISTPET, el periodo académico abril – septiembre 2024 ofrece un panorama representativo del avance de los estudiantes hacia la culminación de su formación profesional. A través de los datos estadísticos que se presentan a continuación, se podrá conocer el número total de graduados, la cantidad de

estudiantes rezagados y la distribución de titulados por carrera y modalidad de titulación, lo que permite evaluar el desempeño académico institucional y orientar acciones estratégicas para fortalecer la eficiencia de este proceso clave en la trayectoria estudiantil.

En el periodo abril – septiembre 2024 se registró la siguiente cantidad de estudiantes para el proceso:

No	CARRERA	TOTAL DE ESTUDIANTES
1	Desarrollo de Software	5
2	Entrenamiento Deportivo	10
3	Mecánica Automotriz	17
TOTAL DE ESTUDIANTES:		32

Tabla No. 32: Estudiantes registrados para titulación (Período Abril – Sept. 24)
Fuente: Unidad de Titulación y Seguimiento a Graduados

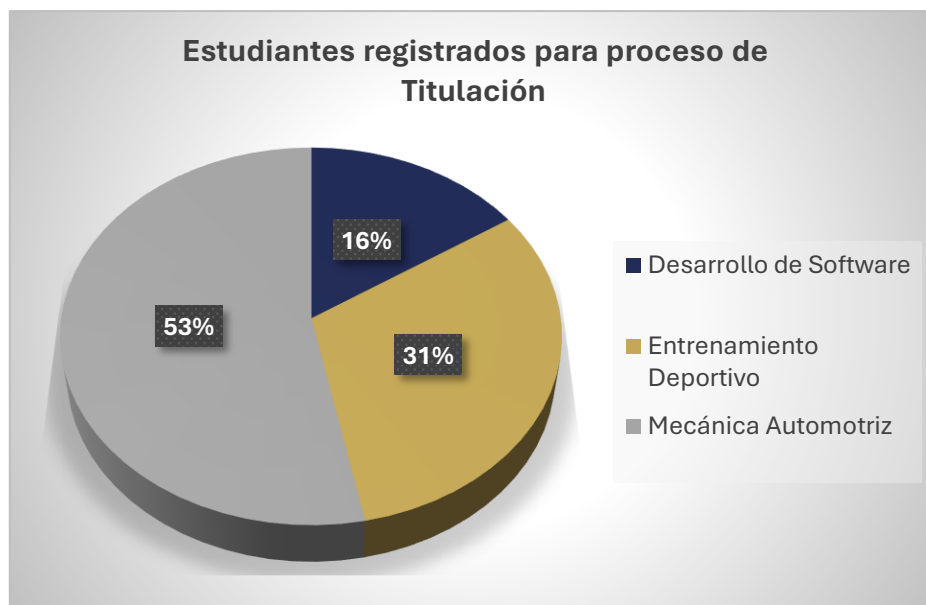


Gráfico No. 23: Estadística General de Estudiantes inscritos para Titulación (Abr – Sept. 24)
Fuente: Unidad de Titulación y Seguimiento a Graduados

De acuerdo con el análisis estadístico, se observa que la predominancia de matrícula registrada en la modalidad presencial durante el periodo académico abril – septiembre 2024 se refleja de manera proporcional en el proceso de titulación. En este sentido, del total de estudiantes inscritos para culminar su carrera en este ciclo, el 53% corresponde a la carrera de Mecánica Automotriz, el 31% a Entrenamiento Deportivo y el 16% a Desarrollo de Software. Esta correlación evidencia que la distribución por carreras en el proceso de titulación guarda coherencia con la composición general de la matrícula, confirmando que las áreas con mayor número de estudiantes activos son también las que presentan mayor participación en la etapa final de formación profesional.

A continuación se presentará el desglose de datos cuantitativos acorde con la modalidad de titulación escogida por los estudiantes:

- **Graduados por Proyecto de Investigación:**

A continuación se presentan los datos estadísticos de los estudiantes que optaron por la modalidad de Proyecto de Investigación.

No	CARRERA	MODALIDAD PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
1	Desarrollo de Software	0
2	Entrenamiento Deportivo	0
3	Mecánica Automotriz	15
TOTAL DE GRADUADOS:		15

Tabla No. 33: Graduados por Proyecto de Investigación (Período Abril – Sept. 24)
Fuente: Unidad de Titulación y Seguimiento a Graduados

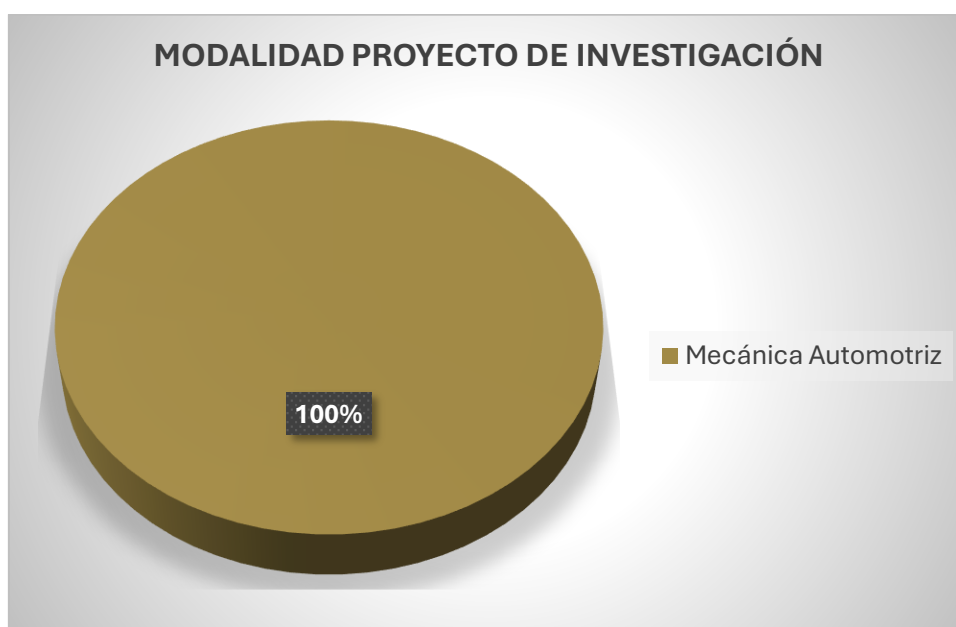


Gráfico No. 24: Estadística de Graduados por P.I. (Abr – Sept. 24)
Fuente: Unidad de Titulación y Seguimiento a Graduados

Durante el periodo académico analizado, un total de 15 estudiantes de la carrera de Mecánica Automotriz optaron por la modalidad de titulación a través de proyecto de investigación. Este dato resulta particularmente significativo, ya que el 100% de los graduados bajo esta modalidad en dicho ciclo corresponde exclusivamente a esta carrera. Esta concentración refleja una clara preferencia de los estudiantes de Mecánica

Automotriz por desarrollar trabajos aplicados que permitan proponer soluciones técnicas o innovaciones en su campo profesional, fortaleciendo así el vínculo entre la formación académica y las demandas reales del sector productivo automotriz.

- Graduados por Examen Complexivo:**

A continuación se presentan los datos estadísticos de los estudiantes que optaron por la modalidad de Examen Complexivo.

No	CARRERA	MODALIDAD EXAMEN COMPLEXIVO
1	Desarrollo de Software	4
2	Entrenamiento Deportivo	8
3	Mecánica Automotriz	0
TOTAL DE GRADUADOS:		12

Tabla No. 34: Graduados por Examen Complexivo (Período Abril – Sept. 24)
Fuente: Unidad de Titulación y Seguimiento a Graduados

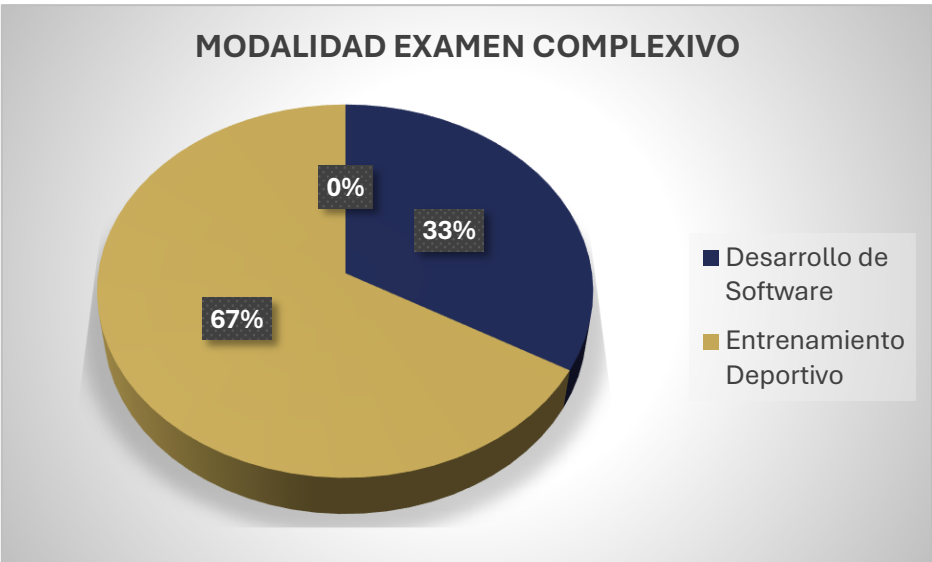


Gráfico No. 25: Estadística de Graduados por E.C. (Abr – Sept. 24)
Fuente: Unidad de Titulación y Seguimiento a Graduados

En la modalidad de titulación mediante examen complexivo, los datos estadísticos muestran que el 67% de los graduados pertenece a la carrera de Entrenamiento Deportivo, mientras que el 33% restante corresponde a Desarrollo de Software. Esta

distribución evidencia una marcada inclinación de los estudiantes del área deportiva por optar por esta modalidad, posiblemente debido a la agilidad y enfoque práctico que ofrece, mientras que, en el ámbito tecnológico, aunque con menor participación, el examen complejo continúa siendo una alternativa relevante para la culminación de la formación profesional.

En ese sentido, una vez revisado el número de estudiantes inscritos para el proceso de titulación y analizadas las preferencias por las distintas modalidades disponibles, se procede a presentar los datos estadísticos consolidados que reflejan, por un lado, la titulación efectiva de los estudiantes que culminaron satisfactoriamente su proceso y, por otro, el número de estudiantes rezagados que, por diversas razones, no lograron completar esta etapa en el periodo académico correspondiente. Esta información permite contar con una visión integral del desempeño institucional en materia de titulación, así como identificar oportunidades de mejora para optimizar los índices de culminación académica.

En esta tabla se verifica la totalidad de graduados y rezagados del periodo mencionado.

No	CARRERA	GRADUADOS	REZAGADOS	TOTAL
1	Desarrollo de Software	4	1	5
2	Entrenamiento Deportivo	8	2	10
3	Mecánica Automotriz	15	2	17
Total		27	5	32

Tabla No. 35: Estadística de Estudiantes Graduados y Rezagados (Período Abril – Sept. 24)

Fuente: Unidad de Titulación y Seguimiento a Graduados

En el periodo académico analizado, de un total de 32 estudiantes inscritos, 27 estudiantes culminaron satisfactoriamente su proceso de titulación, obteniendo así su título profesional conforme a la normativa vigente. En contraste, se registraron cinco estudiantes rezagados, quienes, por diversas circunstancias, no lograron completar esta etapa dentro del plazo establecido. Estos resultados permiten evidenciar un alto porcentaje de culminación efectiva, aunque también señalan la necesidad de continuar

implementando estrategias de seguimiento y apoyo para reducir al mínimo la cantidad de estudiantes que no logran concluir su formación en el tiempo previsto.

Las estadísticas se muestran de la siguiente manera:

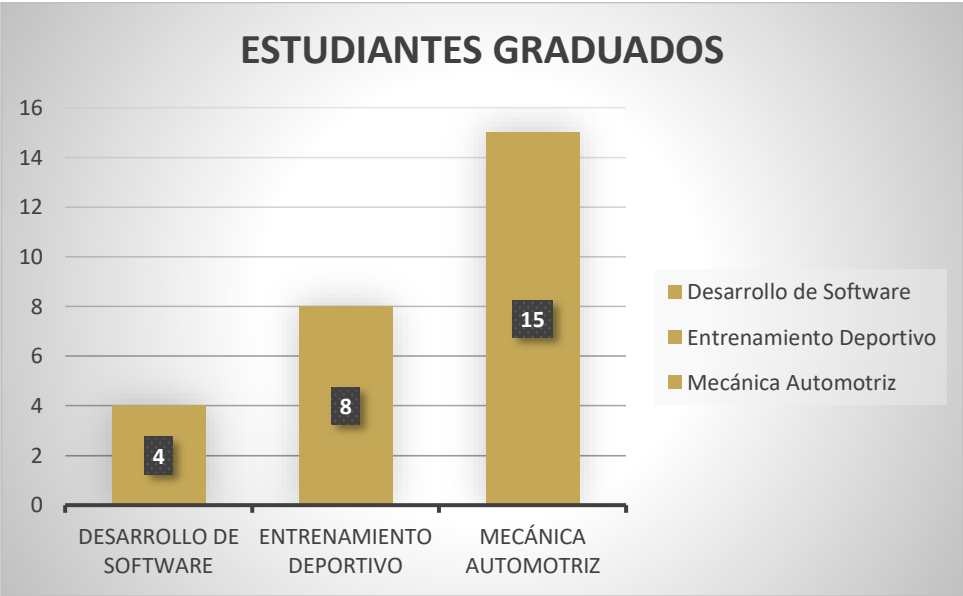


Gráfico No. 26: Estadística de Graduados (Abr – Sept. 24)
Fuente: Unidad de Titulación y Seguimiento a Graduados

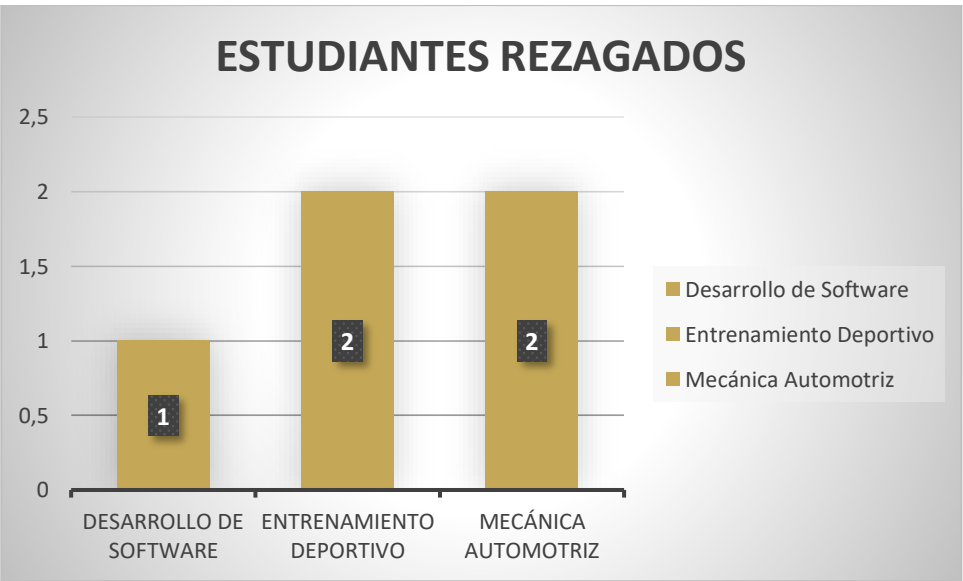


Gráfico No. 27: Estadística de Rezagados (Abr – Sept. 24)
Fuente: Unidad de Titulación y Seguimiento a Graduados



Ilustración No.10: Datos Generales de Graduados por períodos académicos
Fuente: Unidad de Titulación y Seguimiento a Graduados

De esta manera, se han presentado los datos cuantitativos correspondientes a la población estudiantil que culminó satisfactoriamente su proceso de titulación, así como aquellos que, por diversas razones, han quedado rezagados. La información expuesta abarca los periodos académicos octubre 2023 – marzo 2024 y abril – septiembre 2024, por corresponder al año de ejercicio sujeto al presente proceso de rendición de cuentas. Cabe precisar que el periodo académico octubre 2024 – marzo 2025 no se incluye en este análisis, dado que aún se encuentra en curso y no es posible contar con datos definitivos de titulación a la fecha de elaboración de este informe.

4. Acompañamiento a Estudiantes



El acompañamiento a estudiantes constituye un proceso fundamental dentro de la gestión académica, orientado a garantizar la igualdad de condiciones, la permanencia y la titulación efectiva de quienes forman parte del sistema de educación superior. En el Instituto Superior Tecnológico “Mayor Pedro Traversari”, este proceso es

liderado por la Unidad de Bienestar Institucional, la cual desarrolla acciones integrales que abarcan el apoyo académico, psicológico, social y formativo, con un enfoque de inclusión, equidad y calidad educativa.

El acompañamiento a los estudiantes durante el periodo académico 2024 se llevó a cabo mediante una ruta de derivación y un acompañamiento oportuno. Este proceso fue socializado con los docentes de todas las carreras y modalidades, utilizando la respectiva ficha de atención. En respuesta a esta ficha, se implementó una ficha de acompañamiento y seguimiento, destinada a brindar atención pronta y efectiva a las necesidades específicas de los estudiantes que presenten dificultades en su proceso de formación superior en el ISTPET. Este acompañamiento aborda diversas áreas, incluyendo aspectos emocionales, psicológicos, académicos y familiares.

4.1. De la Retención Estudiantil



El mantener un adecuado proceso de acompañamiento permite que los y las estudiantes confíen en el apoyo y acompañamiento que brinda la Unidad de Bienestar en conjunto con el instituto, manteniendo así a la permanencia estudiantil en el ISTPET con el apoyo de estrategias, proyectos y acciones que buscan satisfacer, acompañar y motivar a los estudiantes.

Estas medidas garantizan que los alumnos continúen su proceso formativo hasta obtener su título. El acompañamiento personalizado que se brinda a los estudiantes desde Bienestar Institucional, como medida de retención institucional se ha dispuesto la celebración de convenios de pagos, coadyuvando a que los estudiantes se mantengan cursando sus estudios superiores y brindando facilidades de pago acorde con su situación socioeconómica, con miras a que los estudiantes puedan culminar sus estudios y titularse.

A continuación, se presentarán los datos estadísticos correspondientes al año 2024, los cuales reflejan las acciones ejecutadas, el alcance de los programas de acompañamiento y el impacto de estas intervenciones en el fortalecimiento del rendimiento académico y en la disminución de los índices de deserción estudiantil.

TASA DE RETENCIÓN ABRIL-SEPTIEMBRE 2024/OCTUBRE 2024-MARZO 2025	
CARRERAS	RETENCIÓN PORCENTAJES
Mecánica Automotriz	85%
Entrenamiento deportivo	86,36%
Desarrollo de software	81,82%

Diseño Gráfico	70%
Contabilidad y Asesoría tributaria	62,5%
Educación Básica	58,33%
Educación Inclusiva	50%
Gastronomía	42,86%
Marketing Digital y Comercio Electrónico	73,33%
Redes y Telecomunicaciones	90%
Talento Humano	100%

Tabla No. 36: Porcentaje de retención estudiantil por carreras entre períodos académicos
Fuente: Unidad de Bienestar Institucional ISTPET

El análisis de la tasa de retención estudiantil entre los periodos abril – septiembre 2024 y octubre 2024 – marzo 2025 evidencia resultados diferenciados por carrera que permiten identificar fortalezas y áreas de mejora en la permanencia de los estudiantes en el Instituto Superior Tecnológico “Mayor Pedro Traversari”.

El porcentaje más alto se registra en Administración del Talento Humano con un 100%, seguido de Redes y Telecomunicaciones con un 90%, lo que refleja una permanencia total o casi total en estas carreras. También destacan Entrenamiento Deportivo (86,36%) y Mecánica Automotriz (85%), con niveles de retención elevados que superan el 80%, lo que denota estabilidad y continuidad en la trayectoria académica de sus estudiantes.

En un rango medio se ubican Marketing Digital y Comercio Electrónico (73,33%), Desarrollo de Software (81,82%) y Diseño Gráfico (70%), que, si bien mantienen porcentajes aceptables, aún presentan márgenes de deserción que requieren atención.

En contraste, las cifras más bajas corresponden a Gastronomía (42,86%), Educación Inclusiva (50%) y Educación Básica (58,33%), seguidas de Contabilidad y Asesoría Tributaria (62,5%), evidenciando una mayor vulnerabilidad en la retención estudiantil.

Estos datos permiten concluir que, aunque la mayoría de las carreras presentan indicadores positivos, existe la necesidad de fortalecer estrategias de acompañamiento y permanencia en aquellas con porcentajes más bajos, priorizando acciones

personalizadas que respondan a las características de cada programa académico y a las causas específicas de la deserción.

4.1.1. Estrategia institucional para reducir la deserción estudiantil



Una de las herramientas más efectivas implementadas en beneficio de los estudiantes ha sido el proceso de validación y otorgamiento de convenios de pago, solicitados por los propios estudiantes. Esta acción, considerada una medida de acción afirmativa, tiene como objetivo garantizar la permanencia, el egreso y la titulación de la población

estudiantil, brindando facilidades de pago para evitar que el factor económico se convierta en una causa de deserción académica.

Durante el periodo académico abril – septiembre 2024, se otorgaron 55 convenios de pago a estudiantes de diversas carreras y modalidades, lo que representa el 15,04% de la población estudiantil, constituyéndose en un mecanismo de apoyo clave para promover la continuidad y culminación de los estudios.

A fin de reducir el porcentaje de deserción estudiantil, la Unidad de Bienestar Institucional ha desarrollado estrategias para identificar alumnos en riesgo y ofrecerles apoyo especial, monitoreando el progreso académico y realizando intervenciones tempranas a quienes enfrentan dificultades para brindar alternativas para la consecución de sus estudios y permanencia en la institución

4.2. Becas y Ayudas Económicas



En el Instituto Superior Tecnológico “Mayor Pedro Traversari” entendemos que garantizar la igualdad de oportunidades no es solo un principio normativo, sino una responsabilidad ética e institucional. En este sentido, las becas y ayudas económicas se constituyen como una de las principales acciones afirmativas que implementamos para asegurar la permanencia, el egreso y la

titulación efectiva de nuestros estudiantes, reduciendo el impacto que los factores económicos puedan tener en su continuidad académica.

Nuestra gestión se sustenta en lo dispuesto en la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), que en su artículo 5 literal i) reconoce el derecho de los estudiantes a obtener, en función de sus méritos académicos y situación socioeconómica, becas, créditos y otras formas de apoyo económico. Asimismo, cumplimos con lo establecido en el artículo 77 de la LOES, que regula la asignación de estos beneficios.

El proceso institucional se desarrolla bajo una Normativa Interna que incluye el *Reglamento de Becas y Ayudas Económicas* y el *Plan de Igualdad de Oportunidades*. Antes de cada convocatoria, la Unidad de Bienestar Institucional organiza talleres de inducción virtual para socializar los requisitos, plazos, criterios de evaluación y procedimientos, garantizando que todos los estudiantes cuenten con la información necesaria. La difusión se realiza a través de los canales oficiales del ISTPET, asegurando transparencia y acceso igualitario a la convocatoria.

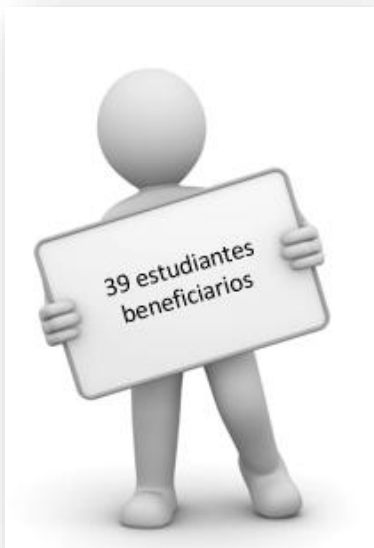
Durante el proceso de postulación, el Comité de Becas analiza las solicitudes considerando criterios integrales: rendimiento académico, situación socioeconómica, condiciones de vulnerabilidad y presencia de discapacidad. Este enfoque multidimensional permite priorizar a los estudiantes que más lo necesitan, asegurando que el beneficio sea un verdadero motor de igualdad de oportunidades.

- **Resultados Académicos:** Se analiza la excelencia académica de los solicitantes, considerando sus calificaciones y desempeño en el ámbito educativo.
- **Situación Socioeconómica:** Se examina la situación económica de cada estudiante, lo que incluye la evaluación de ingresos familiares y otros factores que puedan afectar su capacidad para continuar sus estudios.
- **Situación de Vulnerabilidad:** Se toma en cuenta cualquier circunstancia que pueda poner al estudiante en una posición desfavorable, como problemas familiares, condiciones de salud, entre otros.
- **Situación de Discapacidad:** Se evalúa si el solicitante tiene alguna discapacidad que pueda influir en su acceso a la educación y en su necesidad de apoyo adicional.

Las becas y ayudas económicas no solo alivian la carga financiera, sino que también previenen la deserción provocada por la necesidad de trabajar en detrimento del estudio, potenciando así la dedicación académica y el éxito estudiantil.

A continuación se detalla el número de becas entregadas acorde con los períodos académicos.

4.2.1. Período Académico Abril – Septiembre 2024



Durante el periodo académico abril – septiembre de 2024, y en concordancia con la población estudiantil matriculada en dicho ciclo, el Instituto Superior Tecnológico “Mayor Pedro Traversari” cumplió plenamente con el precepto legal que establece la obligación de otorgar becas y ayudas económicas a un porcentaje de sus estudiantes, en función de los criterios determinados por la Ley Orgánica de Educación Superior y la normativa interna institucional. En este contexto, se registraron 39 estudiantes beneficiarios de becas,

quienes recibieron este apoyo como parte de las acciones afirmativas orientadas a garantizar la igualdad de oportunidades, la permanencia en el sistema de educación superior, el egreso oportuno y la titulación efectiva.

En este sentido, y como parte del ejercicio de transparencia institucional, a continuación se presentan los datos estadísticos correspondientes a la distribución de los beneficiarios por carrera durante este periodo académico, reflejando así el compromiso del ISTPET con el acceso equitativo a la educación y con la implementación de mecanismos de apoyo que contribuyan a la continuidad y éxito académico de toda su comunidad estudiantil.

BECAS POR CARRERAS	
TALENTO HUMANO	3
CONTABILIDAD	9
DESARROLLO DE SOFTWARE	4
DISEÑO GRAFICO	3
EDUCACIÓN BÁSICA	3
EDUCACIÓN INCLUSIVA	5
ENTRENAMIENTO DEPORTIVO	2

GASTRONOMÍA	1
MARKETING	3
MECANICA	6
TOTAL DE BENEFICIARIOS:	39

Tabla No. 37: Número de becados por carreras (Abril – Sept. 2024)

Fuente: Unidad de Bienestar Institucional ISTPET

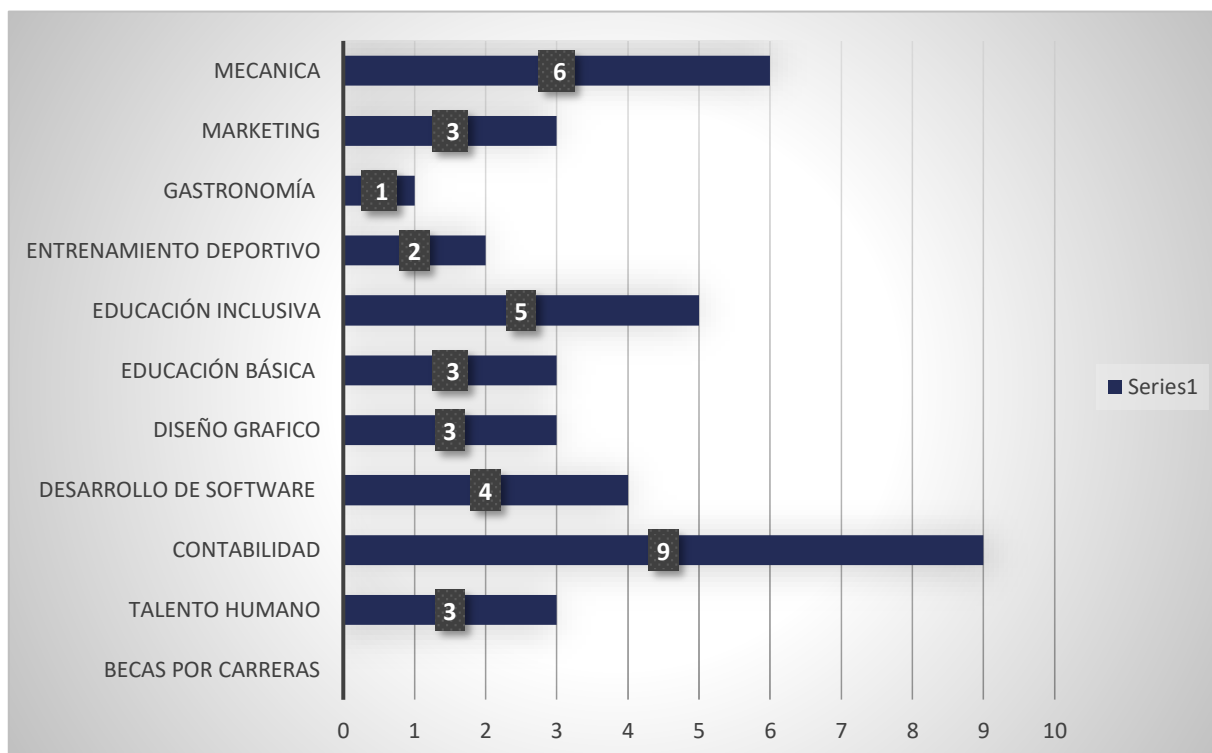


Gráfico No. 28: Estadística de Estudiantes Becados (Abr – Sept. 24)

Fuente: Unidad de Bienestar Institucional

Este número de beneficiarios representó un aporte significativo para garantizar la continuidad académica de estudiantes que, sin este apoyo, podrían haber visto comprometida su permanencia en la institución, coadyuvando así a que puedan tener alternativas que permitan su continuidad académica y, sobretodo, que alcancen su titulación.

Ahora se detallarán las becas entregadas durante el período académico octubre 2024 – marzo 2025.

4.2.2. Período Académico Octubre 2024 – Marzo 2025



Durante el periodo académico octubre 2024 – marzo 2025, la población estudiantil registró un incremento significativo, impulsado por la ampliación de la oferta educativa que mantiene el ISTPET. Este crecimiento se ha visto reflejado también en el aumento del número de beneficiarios de becas y ayudas económicas, fortaleciendo así el compromiso institucional de garantizar

el acceso y la permanencia en la educación superior a través de acciones afirmativas.

A continuación se detalla el número de estudiantes beneficiarios de becas y ayudas económicas durante este período:

BECAS POR CARRERAS	
TALENTO HUMANO	4
CONTABILIDAD	9
DESARROLLO DE SOFTWARE	5
DISEÑO GRAFICO	7
EDUCACIÓN BÁSICA	4
EDUCACIÓN INCLUSIVA	2
ENTRENAMIENTO DEPORTIVO	4
MARKETING	5
MECANICA	1
TOTAL DE BENEFICIARIOS:	41

Tabla No. 38: Número de becados por carreras (Oct. 24 – Marzo 25)

Fuente: Unidad de Bienestar Institucional ISTPET

Estos datos cuantitativos se reflejan estadísticamente de la siguiente manera:

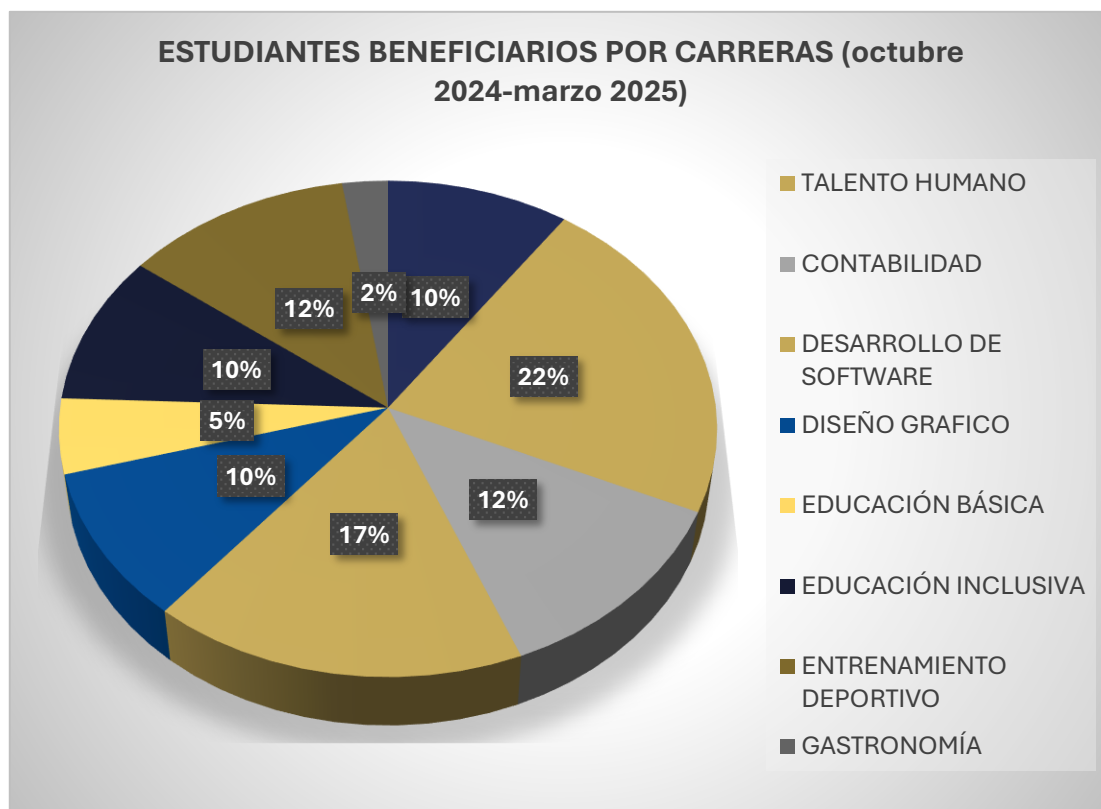


Gráfico No. 29: Estadística de Estudiantes Becados (Oct. 24 – Marzo 25)
Fuente: Unidad de Bienestar Institucional

En el periodo académico octubre 2024 – marzo 2025, se evidenció un incremento de beneficiarios, alcanzando 41 becas y ayudas económicas. En este ciclo, la carrera de Contabilidad y Asesoría Tributaria mantuvo el mayor número de beneficiarios (9), seguida por Diseño Gráfico (7), Marketing Digital y Comercio Electrónico (5), Desarrollo de Software (5), Talento Humano (4), Educación Básica (4), Entrenamiento Deportivo (4), Educación Inclusiva (2) y Mecánica Automotriz (1). Este crecimiento en la asignación de ayudas refleja no solo el aumento de la población estudiantil, sino también el compromiso institucional de ampliar la cobertura de apoyo económico.

En conclusión, la política institucional de becas y ayudas económicas en el ISTPET ha demostrado ser una herramienta clave para sostener la matrícula, evitar la deserción y fomentar la culminación de estudios. Durante el 2024, estas acciones afirmativas no solo han beneficiado a estudiantes en situación de vulnerabilidad económica, sino que han

fortalecido el principio de equidad en el acceso y permanencia dentro de la educación superior tecnológica.

El reto para el siguiente periodo será mantener e incluso ampliar estos beneficios, reforzando los procesos de seguimiento y evaluación de impacto, para asegurar que cada estudiante que lo necesite reciba el apoyo que le permita continuar y culminar exitosamente su formación profesional.

4.3. Estímulos Positivos para Estudiantes



En el contexto de la educación superior, los estímulos positivos constituyen un mecanismo institucional destinado a reconocer y premiar el talento, el esfuerzo y los logros de los estudiantes en diferentes ámbitos: académico, deportivo, investigativo, cultural o de liderazgo. Más que un acto simbólico, se trata de una estrategia para reforzar el buen desempeño,

fomentar la motivación y estimular la participación activa en el proceso formativo, generando un entorno propicio para el desarrollo integral de la comunidad educativa.

En el ISTPET, esta política se materializa a través de diversas acciones:

- **Reconocimientos Académicos:** Menciones honoríficas, certificados o distinciones entregados por el Órgano Colegiado Superior a estudiantes con excelencia académica.
- **Becas y Ayudas Económicas:** Asignadas a estudiantes destacados, incentivando su permanencia y compromiso con los estudios.
- **Participación en Proyectos y Concursos:** Premios y menciones para quienes sobresalen en actividades investigativas, ferias académicas o competencias.

- **Retroalimentación Positiva:** Reconocimientos verbales o escritos que valoran el esfuerzo, la creatividad y la dedicación de estudiantes y docentes.
- **Oportunidades de Liderazgo:** Designación de roles representativos en comités y organizaciones estudiantiles, fomentando el compromiso y la responsabilidad.

4.3.1. Resultados 2024: Estudiantes Reconocidos

Durante el año 2024, el ISTPET distinguió a 22 estudiantes como parte del Cuadro de Honor Institucional, en reconocimiento a su excelencia académica:

- **Periodo octubre 2023 – marzo 2024:** Fueron distinguidos 10 estudiantes, uno por cada carrera ofertada, destacando su desempeño y compromiso con la formación tecnológica.
- **Periodo abril – septiembre 2024:** El número de reconocimientos se amplió a 12 estudiantes, incluyendo carreras que no habían tenido representación en el periodo anterior, lo que refleja un mayor alcance y equidad en la política de estímulos.



Este reconocimiento mantiene un equilibrio en la representación de las distintas áreas de estudio, demostrando que el mérito académico no se concentra únicamente en carreras de alta matrícula, sino que también se observa en programas con menor número de estudiantes. Además, la visibilidad otorgada mediante

la publicación en la página web institucional, en la sección “Orgullo ISTPET”, y la entrega formal de diplomas y kits institucionales, fortalecen la motivación de toda la comunidad

estudiantil y consolidan una cultura institucional orientada a la excelencia, la superación personal y el mérito.

Una vez expuestos los datos más relevantes sobre la población estudiantil del Instituto Superior Tecnológico “Mayor Pedro Traversari”, se da paso al desarrollo de las actividades más significativas ejecutadas durante el año 2024 en el marco de las funciones sustantivas de la institución. Estas acciones se presentan alineadas a los ejes estratégicos definidos en el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI), abordando de manera específica los avances y logros alcanzados en cada uno de ellos.

En este sentido, a continuación se detallará la información correspondiente al eje de Docencia, seguido de las acciones realizadas en Vinculación con la Sociedad, las iniciativas en el ámbito de la Investigación, y finalmente, los resultados y procesos desarrollados en el eje de Gestión Institucional Administrativa, todos ellos enmarcados en el cumplimiento de los objetivos estratégicos y metas institucionales.

FUNCIÓN SUSTANTIVA

DOCENCIA



Informe de Rendición de Cuentas 2024

Excelencia Académica: Atrévete a cambiar el mundo

DOCENCIA



La función sustantiva de docencia, en el marco de la Ley Orgánica de Educación Superior, constituye el eje central del quehacer académico de las instituciones de educación superior en el Ecuador. Su propósito esencial es garantizar procesos formativos de calidad, pertinentes y equitativos, que fomenten la adquisición de conocimientos, el desarrollo de competencias

profesionales y la formación integral de los estudiantes, en correspondencia con las demandas del entorno social, cultural, científico y productivo. La LOES establece que la docencia debe articularse con la investigación y la vinculación con la sociedad, asegurando una educación inclusiva, innovadora y orientada al aprendizaje a lo largo de la vida.

En concordancia con este mandato, el ISTPET asume la docencia como una misión esencial y permanente, guiada por su filosofía institucional basada en la excelencia académica, la formación de profesionales competentes y el compromiso con el desarrollo humano y social.

Desde esta perspectiva, la docencia en el ISTPET promueve ambientes de aprendizaje activos, colaborativos y críticos, integrando tecnologías educativas, metodologías innovadoras y prácticas que fortalecen la ética, la responsabilidad y la creatividad de los estudiantes. Así, se consolidan procesos pedagógicos que no solo transmiten conocimientos, sino que también potencian el pensamiento reflexivo y el compromiso ciudadano, contribuyendo al cumplimiento de la misión institucional y al desarrollo sostenible de la comunidad.

Como parte de la función sustantiva de docencia, eje central del quehacer académico del Instituto Superior Tecnológico Mayor “Pedro Traversari”, el Vicerrectorado desempeña un papel estratégico en la planificación, ejecución y seguimiento de las actividades académicas. Esta instancia, liderada por la Magíster Jessica Tipantuña, ejerce los lineamientos y las directrices generales para la gestión académica institucional, asegurando que los procesos formativos se desarrollen con calidad, pertinencia y en coherencia con la misión, visión y filosofía institucional.

La función sustantiva de docencia del ISTPET, durante el año 2024, se enfocó en garantizar la calidad de los procesos formativos en todas las modalidades de estudio, fortalecer la oferta académica, implementar proyectos de innovación educativa, desarrollar procesos de titulación, brindar formación complementaria y mejorar el seguimiento, control y evaluación del proceso docente, como se detallará a continuación.

1. Población Estudiantil y su interrelación con la Docencia

Dentro de la función sustantiva de docencia, la consolidación de la estadística del proceso de matrícula estudiantil es fundamental, ya que permite al ISTPET planificar, ejecutar y evaluar sus procesos académicos con base en información real y verificable.

La matrícula no es solo un registro administrativo, sino el punto de partida para la organización del quehacer docente: determina la asignación de carga horaria, la distribución de grupos, la contratación y asignación de docentes, la gestión de aulas y laboratorios, así como la programación de actividades curriculares y extracurriculares.

Durante el año 2024, contar con estadísticas consolidadas de matrícula por modalidad, carrera y nivel académico permitió establecer una visión clara de la demanda formativa, detectar áreas de crecimiento y de baja demanda, y ajustar la oferta académica para responder a las necesidades del entorno. Esta interrelación directa entre los datos de matrícula y la docencia asegura que los procesos formativos se desarrollen con pertinencia, calidad y eficiencia, alineados a la misión institucional y a los lineamientos de la LOES y demás normativa que rige al Sistema de Educación Superior.

Asimismo, la consolidación estadística es clave para garantizar que la planificación docente esté respaldada por proyecciones precisas, optimizando el uso de recursos humanos, físicos y tecnológicos. Esto permite que la función de docencia se mantenga dinámica, adaptable y enfocada en el desarrollo integral del estudiante, asegurando que cada periodo académico cuente con la estructura necesaria para cumplir los estándares de calidad y los objetivos institucionales.

Por ello, de forma proporcional y directa, el crecimiento de la población estudiantil incide en la función sustantiva de docencia. Este incremento se refleja de la siguiente manera:

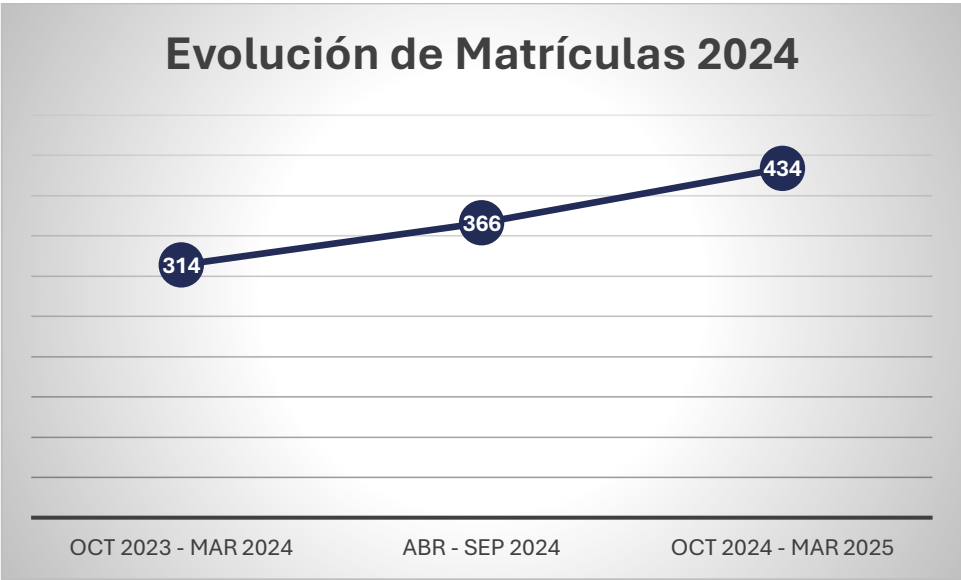


Gráfico No. 30: Evolución de la población estudiantil 2024
Fuente: Secretaría General ISTPET

El crecimiento del 38% en la matrícula entre el primer y el último periodo académico de 2024 no solo evidencia el impacto positivo de la diversificación académica y la apertura de nuevas carreras, sino que también tiene implicaciones directas y significativas en la función sustantiva de docencia.

Este aumento de la población estudiantil demanda una planificación más precisa y estratégica en la distribución de carga horaria, asignación de docentes, adecuación de infraestructura y dotación de recursos académicos. Además, refuerza la necesidad de

fortalecer los procesos de inducción, acompañamiento y seguimiento académico para garantizar la permanencia y el rendimiento estudiantil.



En términos de calidad educativa, este crecimiento implica el reto de mantener estándares altos en un contexto de mayor demanda, asegurando que la expansión de la oferta académica vaya acompañada de metodologías innovadoras, capacitación continua del profesorado y recursos suficientes para responder a las expectativas y necesidades de la comunidad

estudiantil. De esta manera, el aumento de matrícula se convierte en un motor que impulsa la mejora constante de la docencia y consolida el compromiso institucional con una educación superior pertinente, inclusiva y de excelencia.

2. Población Docente 2024

Durante el año 2024, el Instituto Superior Tecnológico Mayor Pedro Traversari contó con una planta docente conformada por 55 profesores que desempeñan sus funciones en distintas modalidades contractuales, garantizando la cobertura y calidad académica en las diferentes carreras y niveles formativos. De este total, 30 docentes laboran a tiempo completo, 6 a medio tiempo y 19 bajo la modalidad de tiempo parcial, lo que permite una distribución flexible de la carga académica y la incorporación de profesionales con experiencia tanto en el ámbito educativo como en el sector productivo.

En cuanto a la carrera docente, 13 profesores ostentan la condición de docentes titulares, lo que refleja un núcleo académico estable que aporta a la continuidad y fortalecimiento de los procesos educativos e institucionales. En lo que respecta a la composición por género, la planta docente está integrada por 26 mujeres y 29 hombres, evidenciando un

equilibrio y diversidad que enriquecen el entorno académico y fomentan un clima institucional inclusivo.

Esta conformación docente representa uno de los principales activos del Instituto, ya que combina experiencia, especialización y compromiso con la misión institucional. Asimismo, su diversidad de modalidades contractuales y perfiles profesionales contribuye a mantener una oferta académica pertinente, actualizada y en constante mejora, en concordancia con las políticas de calidad y los objetivos estratégicos del ISTPET.

3. Evaluación Docente 2024

Durante el año 2024, el Instituto Traversari desarrolló dos procesos de evaluación integral del desempeño docente, correspondientes a los periodos octubre 2023 – marzo 2024 y abril – septiembre 2024, bajo un enfoque de objetividad, transparencia y alineación con el Reglamento de Escalafón Docente y la normativa interna de evaluación.

3.1. Metodología y Desarrollo de la Evaluación Docente

Se tomaron en consideración dos períodos académicos: octubre 2023 – marzo 2024; y, abril – septiembre 2024. Se validaron previamente los instrumentos de evaluación, contemplando las cuatro funciones sustantivas: docencia, investigación, vinculación con la sociedad y gestión. La evaluación combinó autoevaluación, coevaluación, heteroevaluación y valoración por parte de autoridades, pares docentes y estudiantes, permitiendo una visión integral del desempeño.

Los resultados fueron socializados con cada docente, garantizando que conozcan su calificación y cuenten con evidencia de la misma, fortaleciendo la transparencia del proceso.

3.2. Principales resultados por períodos académicos

A continuación, se presentan los principales resultados obtenidos en los procesos de evaluación integral del desempeño docente, desarrollados por el ISTPET durante el año 2024. La información se organiza por períodos académicos, permitiendo visualizar de forma comparativa el rendimiento alcanzado en cada etapa, así como identificar los docentes destacados y las áreas de mejora que orientan las acciones para el fortalecimiento de la calidad educativa.

3.2.1. Período Académico Octubre 2023 – Marzo 2024

En la siguiente sección se dará a conocer a los docentes más destacados durante el período académico octubre 2023 – marzo 2024, considerando su calificación global en el proceso de evaluación integral del desempeño docente.

Asimismo, se presentará el reconocimiento a los docentes con mejores resultados en cada función sustantiva o eje estratégico —docencia, investigación, vinculación con la sociedad y gestión—, destacando su aporte específico en el cumplimiento de los objetivos institucionales y en el fortalecimiento de la calidad educativa.

Docente	Nota Global
Diego Paz	9.21
Christian Castro	9.20
Josué Tello	9.20
Jessica Suárez	9.17

Tabla No. 39: Docentes mejor puntuados en evaluación (Oct. 23 – Marzo 24)

Fuente: Unidad de Planificación y Gestión de la Calidad

Docencia:	Christian Castro (8.93)
Investigación:	Jessica Suárez (9.94)
Vinculación:	Jessica Suárez y Anthony Paredes (9.94)
Gestión:	Patricio Aguirre e Isaac Cuñas (9.93)

Ilustración No. 11: Docentes más destacados por ejes estratégicos (Oct. 23 – Marzo 24)
Fuente: Unidad de Planificación y Gestión de la Calidad

3.2.2. Período Académico Abril – Septiembre 2024

En lo que respecta al período académico abril – septiembre 2024, se presentará la nómina de docentes que alcanzaron las calificaciones más altas en la evaluación integral de su desempeño. Del mismo modo, se detallará el reconocimiento a quienes obtuvieron los mejores resultados en cada área sustantiva o eje estratégico —docencia, investigación, vinculación con la sociedad y gestión—, resaltando su contribución al cumplimiento de las metas institucionales y al fortalecimiento del proceso académico.

Docente	Nota Global
Jessica Suárez	9.80
Cristhian Valencia	9.80
Christian Castro	9.80
Alan Ortiz	9.74

Tabla No. 40: Docentes mejor puntuados en evaluación (Abril – Sept. 24)
Fuente: Unidad de Planificación y Gestión de la Calidad

Docencia:	Cristhian Valencia (9.89)
Investigación:	Jessica Suárez e Isaac Cuñas (10)
Vinculación:	Cristhian Valencia (9.89)
Gestión:	Jessica Suárez (9.80)

Ilustración No. 12: Docentes más destacados por ejes estratégicos (Abril – Sept. 24)

Fuente: Unidad de Planificación y Gestión de la Calidad

3.3. Aspectos de Mejora Identificados

En ambos periodos se identificaron indicadores con menor puntuación, relacionados principalmente con:

- Participación en congresos y producción científica reciente.
- Cumplimiento de plazos en actividades de vinculación.
- Aplicación y difusión de información académica complementaria.
- Fortalecimiento metodológico y uso de estrategias didácticas en aula.

Reconocer estos aspectos constituye una fortaleza para la gestión institucional, ya que permite contar con insumos precisos y objetivos que facilitan la planificación de intervenciones pedagógicas y administrativas más efectivas. La identificación temprana de estas oportunidades de mejora brinda la posibilidad de diseñar planes de capacitación especializados, alineados a las necesidades reales del cuerpo docente, así como estrategias de acompañamiento y seguimiento focalizadas que aseguren su implementación y sostenibilidad en el tiempo. Este enfoque no solo potencia las competencias técnicas y metodológicas de los docentes, sino que también fomenta su desarrollo profesional integral, incrementa su motivación y compromiso, y contribuye a

consolidar una cultura institucional basada en la mejora continua, orientada a alcanzar estándares cada vez más altos de calidad y excelencia académica.

3.4. Conclusiones de la Evaluación Docente

Los resultados obtenidos evidencian que el cuerpo docente del ISTPET mantiene altos estándares de desempeño, alcanzando promedios sobresalientes en todas las funciones sustantivas evaluadas: docencia, investigación, vinculación con la sociedad y gestión. Este nivel de rendimiento refleja no solo un dominio técnico y académico sólido, sino también un compromiso genuino con la misión institucional y con el desarrollo integral de los estudiantes. Asimismo, se observa una clara disposición a la mejora continua, lo que constituye un pilar fundamental para sostener y elevar la calidad educativa.

En este contexto, se recomienda reforzar y diversificar los planes de capacitación, con especial énfasis en el fortalecimiento de las competencias metodológicas y en la promoción de la producción académica e investigativa. Estas acciones permitirán no solo optimizar las prácticas pedagógicas, sino también incrementar la generación de conocimiento y su impacto en la comunidad académica y en la sociedad en general. Implementar estos programas de manera planificada y sistemática contribuirá a consolidar una cultura institucional basada en la excelencia, potenciando el prestigio del Instituto y su capacidad para responder de manera innovadora a los retos del entorno educativo actual.

4. Formación y Capacitación Docente

Durante el año 2024, el ISTPET ejecutó acciones estratégicas orientadas a fortalecer las competencias docentes, en concordancia con los lineamientos establecidos en la Ley Orgánica de Educación Superior, el Reglamento de Régimen Académico y la planificación institucional. Las iniciativas se centraron tanto en la evaluación integral del desempeño como en la formación continua del personal académico, buscando consolidar un cuerpo docente altamente capacitado, innovador y comprometido con la calidad educativa.

- **Plan de Capacitación Docente 2024**

El Plan de Formación y Capacitación Docente 2023-2025 contempla el desarrollo de habilidades pedagógicas, investigativas y tecnológicas, con el propósito de adaptar la enseñanza a las demandas de la educación superior actual.

Ejes principales del plan:

- **Actualización tecnológica** y competencias digitales.
- **Innovación pedagógica** y metodologías activas.
- **Investigación científica** y transferencia de conocimiento.
- **Competencias transversales** como pensamiento crítico, trabajo en equipo y comunicación efectiva.

Capacitaciones realizadas en 2024:

- Competencias Digitales e Innovación Educativa (enero 2024).
- Fundamentos de Inteligencia Artificial para Docentes (abril 2024).
- Formación de Formadores (mayo 2024).
- Taller Design Thinking (mayo 2024).
- Modelo Educativo y Metodologías Docentes (mayo 2024).
- Desarrollo de Habilidades Blandas para Evaluadores (junio 2024).
- Metodologías de Enseñanza en la Educación Superior (noviembre 2024).

La gestión 2024 demuestra que el ISTPET cuenta con un cuerpo docente comprometido, con resultados sobresalientes en su evaluación y una participación activa en procesos de capacitación alineados a las demandas del entorno educativo y tecnológico. Sin embargo, el seguimiento realizado evidencia la necesidad de ampliar y diversificar la oferta de formación continua, priorizando áreas como la metodología de enseñanza, investigación aplicada y dominio de herramientas tecnológicas.

5. Autoevaluación Institucional: Función Sustantiva Docencia

El proceso de autoevaluación institucional 2024, en el marco de la función sustantiva de docencia, permitió identificar avances significativos en la consolidación de procesos académicos, así como áreas prioritarias de mejora que impactan directamente en la calidad de la enseñanza y el aprendizaje. Durante el año, se desarrollaron acciones orientadas a optimizar los Programas de Estudio de Asignaturas (PEA), mediante revisiones internas para estandarizar formatos, actualizar contenidos y reforzar la coherencia entre los objetivos de aprendizaje y las metodologías de evaluación. Asimismo, se inició un proceso de verificación de la afinidad de los títulos de los docentes con las asignaturas que imparten, lo que contribuye a garantizar la pertinencia académica y la solidez disciplinar de la oferta formativa.

En cuanto a la cobertura bibliográfica y acceso a recursos digitales, se realizaron inventarios y diagnósticos para detectar brechas en bibliografía física y electrónica, sentando las bases para la futura ampliación de convenios con bibliotecas virtuales y proveedores de contenido académico. Paralelamente, se impulsó la participación del profesorado en cursos de actualización, aunque el porcentaje de docentes con título de maestría o doctorado (6,01%) sigue siendo inferior al 50% requerido por los estándares nacionales, lo que plantea el desafío de establecer un plan institucional de incentivo y financiamiento para estudios de cuarto nivel.

Se avanzó en el diseño de mecanismos más estructurados para el seguimiento y retroalimentación del proceso docente, incluyendo la sistematización de evaluaciones de desempeño y encuestas de satisfacción estudiantil, con el fin de generar información oportuna para la mejora continua. Además, se mantuvieron acciones de acompañamiento académico y aplicación de estímulos positivos

para reconocer el esfuerzo y el mérito estudiantil, aunque se identificó la necesidad de ampliar estos programas para impactar de forma más significativa en la retención y motivación del alumnado.



Para la gestión venidera, se implementarán medidas concretas como: la digitalización integral de los PEA con revisión periódica; la vinculación directa de la planificación docente con los resultados de las evaluaciones de desempeño; la ampliación de la suscripción a bases de datos académicas internacionales; el diseño de un plan de becas y convenios para la formación de posgrado docente; y, la consolidación de un sistema de acompañamiento integral al estudiante que articule tutorías académicas, asesoría socioemocional y reconocimientos al rendimiento. Estas acciones fortalecerán la función sustantiva de docencia, asegurando que el crecimiento institucional se traduzca en una educación superior de calidad, pertinente y con impacto social.

Cuadro resumen de indicadores clave 2024

Categoría	Indicador	Cantidades o Referencias 2024	Observaciones / Implicaciones
Matrícula Estudiantil	Total de estudiantes matriculados Oct 2023 – Mar 2024	314	Punto de partida del análisis anual.
	Total de estudiantes matriculados Abr – Sep 2024	366	Crecimiento sostenido.
	Total de estudiantes matriculados Oct 2024 – Mar 2025	434	Incremento total del 38% en el año.
	Carreras con mayor matrícula	Mecánica Automotriz, Entrenamiento Deportivo, Contabilidad y Asesoría Tributaria	Alta demanda; requieren mayor capacidad docente y recursos.
	Carreras con menor matrícula	Educación Inicial, Administración del Talento Humano, Electrónica	Necesitan estrategias de promoción y captación.
Recursos Humanos Docentes	Total de docentes	55	Incluye tiempo completo, medio tiempo y prestación de servicios.
	Distribución por género	47.27% femenino – 52.73% masculino	Predominio masculino; equilibrio en políticas de contratación.
	Docentes con Maestría o PhD	6,01%	Muy por debajo del 50% requerido; prioridad para becas y convenios de posgrado.
	Distribución por tipo de contrato	54.55% TC – 10.91% MT – 34.55% TP	La mayoría a tiempo completo; importante para continuidad académica.

Procesos Académicos	Programas de Estudio de Asignaturas (PEA) con requisitos completos	En proceso de fortalecimiento	Se revisan para coherencia, pertinencia y estandarización.
	Afinidad de títulos docentes con asignaturas impartidas	En revisión	Mejora para asegurar calidad y pertinencia en la enseñanza.
	Cobertura bibliográfica	8% de asignaturas con cobertura adecuada	Déficit en acceso a bibliografía y recursos digitales; requiere inversión y convenios.
Titulación	Total graduados Oct 2023 – Mar 2024	41	Modalidades: proyecto de investigación y examen complejo.
	Total graduados Abr – Sep 2024	27	Se mantienen las dos modalidades.
	Total rezagados en el año	17	Necesidad de acompañamiento y seguimiento más intensivo.
Acompañamiento y Estímulos	Estímulos positivos para cuerpo docente	Sí, en aplicación parcial	Debe fortalecerse para mejorar el reconocimiento y motivación docente.
	Acciones de acompañamiento académico	Implementadas, se trabaja de forma conjunta con Bienestar Institucional	Es clave consolidar actas y reportes para respaldo en procesos de acreditación.

Tabla No. 41: Cuadro resumen de indicadores clave de la función sustantiva de Docencia 2024

Fuente: Unidad de Planificación y Gestión de la Calidad ISTPET

FUNCIÓN SUSTANTIVA

VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD



Informe de Rendición de Cuentas 2024

Excelencia Académica: Atrévete a cambiar el mundo

VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

La vinculación con la sociedad constituye un eje fundamental en el quehacer de las instituciones de educación superior, pues permite integrar de manera activa a la academia con las problemáticas, necesidades y potencialidades del entorno social. En el caso del ISTPET, esta función se desarrolla en concordancia con la normativa vigente y con los lineamientos establecidos en el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI), asegurando que las acciones estén alineadas con los objetivos institucionales y el compromiso con la comunidad.

Durante el año 2023, la Unidad de Vinculación con la Sociedad ejecutó tres proyectos relevantes que beneficiaron directamente a diversos sectores de la comunidad:

Carrera	Proyecto de Vinculación
Mecánica Automotriz	"Adecuación de espacios verdes, juegos infantiles y mantenimiento vehicular a gasolina de los centros de desarrollo, fundaciones, barrios y moradores del sector."
Entrenamiento Deportivo	Habilidades motrices básicas y salud hacia un futuro mejor
Desarrollo De Software	"Desarrollo de vocaciones tecnológicas en niños, adolescentes y repotenciación de equipos tecnológicos de la comunidad DOCTOR – TECH"

Tabla No. 42: Proyectos de Vinculación desarrollados en el año 2023

Fuente: Unidad de Vinculación con la Sociedad

La gestión realizada en 2023 permitió consolidar procesos y sentar las bases para la planificación y ejecución de los proyectos desarrollados en 2024. Estos proyectos no solo respondieron a necesidades específicas de la comunidad, sino que también fortalecieron el vínculo institucional con su entorno, al establecer una comunicación transparente y efectiva con los actores sociales y la comunidad de influencia.

Gracias a esta interacción constante, el ISTPET obtuvo resultados satisfactorios durante el 2024, consolidando su papel como agente activo de transformación social y formación integral de sus estudiantes, como se detallará a continuación.

La función sustantiva de Vinculación con la Sociedad tiene bajo su responsabilidad la planificación, ejecución y seguimiento de proyectos orientados a integrar activamente a la institución con su entorno social, así como el desarrollo y monitoreo de las prácticas preprofesionales que realizan los estudiantes. Estas dos aristas —proyectos de vinculación y prácticas preprofesionales— constituyen pilares esenciales para fortalecer la relación entre la academia y la comunidad, fomentando el aprendizaje experiencial y el compromiso social.

En este marco, a continuación, se presentan las actividades más relevantes desarrolladas en cada una de estas áreas, iniciando con los proyectos de vinculación.

1. Proyectos de Vinculación con la Sociedad



Los proyectos de vinculación con la sociedad son iniciativas académicas y comunitarias orientadas a atender problemáticas, necesidades y potencialidades del entorno, mediante la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos en el proceso formativo. A través de estos proyectos, el Tecnológico Traversari fortalece la relación entre la academia y la comunidad,

promoviendo un impacto positivo y tangible en su área de influencia.

En el marco del proceso de rendición de cuentas, el ISTPET presenta a la comunidad educativa y a la sociedad en general los proyectos desarrollados durante el año 2024, los cuales constituyen un mecanismo clave para retribuir la confianza depositada por la sociedad y por sus estudiantes. De esta manera, el instituto reafirma su compromiso de formar tecnólogos de excelencia, cuyas capacidades, habilidades y destrezas se orienten a servir y contribuir al bienestar de la comunidad.

1.1. Proyectos y Beneficiarios Externos



Para el desarrollo de los proyectos de vinculación, el Instituto Traversari ha tenido el acierto de establecer y suscribir convenios de cooperación con diversos representantes externos de la sociedad civil, tales como fundaciones, barrios, centros de desarrollo infantil, entre otros actores estratégicos. Estas alianzas permiten fortalecer el alcance e impacto

de las iniciativas, garantizando que las acciones emprendidas respondan de manera efectiva a las necesidades reales de la comunidad.

En este contexto, y en coherencia con su compromiso social, a continuación se presenta el listado de proyectos ejecutados y los beneficiarios externos atendidos durante el año 2024, reflejando así el trabajo colaborativo entre el ISTPET y su entorno social.

No.	EMPRESA/INSTITUCIÓN	CARRERA	NOMBRE PROYECTO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACION
1	CENTRO ESPECIALIZADO EN REHABILITACIÓN INTEGRAL CERI N-1 (EX INNFA)	Mecánica Automotriz	Construcción e implementación de juegos infantiles que permitan la estimulación visual y reconocimiento de colores a base de componentes reciclados del campo automotriz.	02/04/2024	02/04/2029
2	LIGA BARRIAL SANTA ANA DE CHILLOGALLO	Educación Inicial	Kamishibai Educativo: Fomentando la Creatividad y la Participación Activa en la Educación Básica	06/05/2024	06/05/2027
		Educación Inicial	Luces Creativas: Fomentando la Imaginación en la Educación Inicial		
3	BARRIO "LOS PEDESTALES"	Contabilidad y Asesoría Tributaria	Capacitación Integral Contable a Pequeños Emprendedores del Barrio del Sur de Quito-CIPE	05/05/2024	05/05/2026
4	CDI RINCONCITOS ENCANTADOS	Mecánica Automotriz	Construcción e implementación de juegos infantiles que permitan la estimulación visual y reconocimiento de colores a base de componentes reciclados del campo automotriz.	20/05/2024	20/05/2025
5	CENTRO COMERCIAL IPIALES DEL SUR	Desarrollo de Software	Desarrollo de una página web para el Centro Comercial Ipiates del Sur	07/06/2024	07/06/2027

		Contabilidad y Asesoría Tributaria	Capacitación Integral Contable a Pequeños Emprendedores del Barrio del Sur de Quito-CIPE		
		Talento Humano	Impulsa tu futuro: Capacitación para el empleo		
		Diseño Grafico	Rediseño de la imagen Corporativa del Centro Comercial Ipiales del Sur y Diseño de piezas publicitarias para fechas especiales		
		Marketing Digital y Comercio Electrónico	Conectando Comunidades: Capacitación para el aprendizaje del Marketing Digital		
6	BARRIO CAMAL METROPOLITANO	Contabilidad y Asesoría Tributaria	Capacitación Integral Contable a Pequeños Emprendedores del Barrio del Sur de Quito-CIPE	17/06/2024	28/07/2024
7	FUNDACIÓN SUIZA DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO "SWISSAID"	Gastronomía	Nutrición y Buenas Prácticas en la preparación de alimentos, en los procesos de formación de "MUJERES SEMILLA"	06/02/2024	31/12/2026
8	LIGA BARRIAL SANTA ROSA DE CHILLOGALLO ETAPA 2	Entrenamiento Deportivo	Ruta Deportiva: Explorando el potencial del vecindario.	01/02/2024	01/02/2027

9	FUNDACIÓN SARITA MOYA	Mecánica Automotriz	Construcción e implementación de juegos infantiles que permitan la estimulación visual y reconocimiento de colores a base de componentes reciclados del campo automotriz.	01/03/2024	01/03/2027
		Talento Humano	Impulsa tu futuro: Capacitación para el empleo		
		Contabilidad y Asesoría Tributaria	Capacitación Integral Contable a Pequeños Emprendedores del Barrio del Sur de Quito-CIPE		

Tabla No. 43: Listado de Convenios y Población Beneficiaria Externa.

Fuente: Unidad de Vinculación con la Sociedad ISTPET

1.2. Proyectos de Vinculación por períodos académicos 2024

Una vez identificadas de manera general las entidades y organizaciones beneficiarias externas de los proyectos de vinculación, corresponde ahora adentrarnos en el análisis del desarrollo de los proyectos de investigación llevados a cabo por el Instituto Traversari. Estos proyectos, alineados con los periodos académicos del año 2024, constituyen un pilar fundamental para la generación de conocimiento, la innovación y el fortalecimiento de la calidad académica, aportando soluciones y avances que responden tanto a las necesidades institucionales como a las de la sociedad.

A continuación, se presentará la información detallada de los proyectos de vinculación con la sociedad desarrollados en cada uno de los periodos académicos correspondientes al año de rendición de cuentas: octubre 2023 – marzo 2024 y abril – septiembre 2024. En este marco, se establecerá una visión general de dichos proyectos, clasificando su participación por temática o área de intervención, con el fin de evidenciar su alcance y diversidad. De igual manera, se puntualiza que durante el año 2024 se ejecutaron un total de 15 proyectos de vinculación, cuya distribución y características se detallarán de forma específica para cada uno de los periodos académicos señalados.

CARRERA	No. DE PROYECTOS
Desarrollo de Software	2
Mecánica Automotriz	3
Entrenamiento Deportivo	2
Contabilidad y Asesoría Tributaria	2
Diseño Grafico	1
Marketing Digital y comercio Electrónico	1
Educación Básica	1
Educación Inicial	1
Talento Humano	1
Gastronomía	1
TOTAL DE PROYECTOS 2024:	15

Tabla No. 44: Proyectos de Vinculación por Carreras 2024

Fuente: Unidad de Vinculación con la Sociedad ISTPET

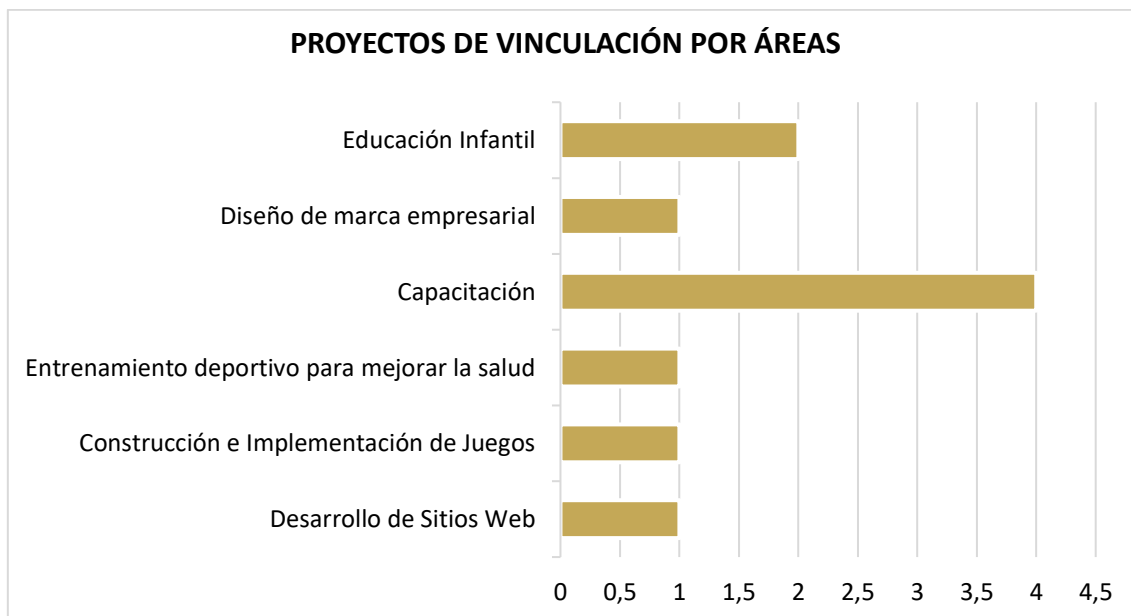


Gráfico No. 31: Desarrollo de Proyectos de Vinculación por Áreas (2024)

Fuente: Unidad de Vinculación con la Sociedad ISTPET

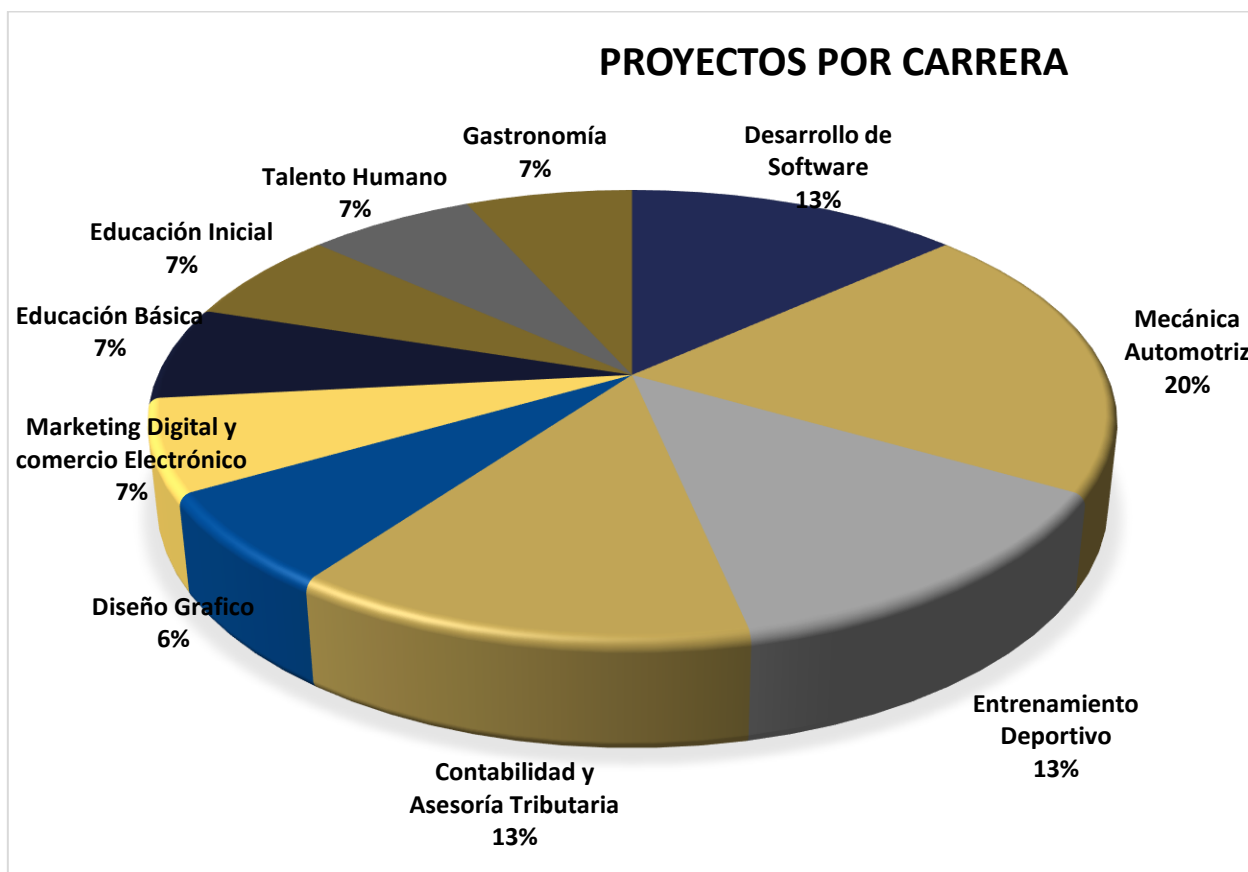


Gráfico No. 32: Estadística de Desarrollo de Proyectos de Vinculación por Carreras (2024)

Fuente: Unidad de Vinculación con la Sociedad ISTPET

1.2.1. Período Académico Octubre 2023 – Marzo 2024

Como se ha mencionado anteriormente, el Plan Operativo Anual del ISTPET, para el año 2024, inicia formalmente en el mes de abril. No obstante, con el propósito de presentar de manera completa los proyectos de vinculación que comenzaron a ejecutarse dentro del periodo fiscal correspondiente a la rendición de cuentas, se ha considerado el lapso comprendido entre octubre de 2023 y marzo de 2024. Es importante puntualizar que, si bien este periodo académico dio inicio en octubre de 2023, la ejecución efectiva de los proyectos de vinculación con la sociedad arrancó propiamente en el mes de enero de 2024, tal como se detalla a continuación.

No.	Carrera	Nombre del Proyecto	Temática
1	Desarrollo de Software	Fortalecimiento de la Capacidad Tecnológica para el Crecimiento Social y Educativo para la Fundación Sarita Moya.	Reciclaje Re potenciamiento Mantenimiento Preventivo y Correctivo
2	Mecánica Automotriz	Construcción e Implementación de Juegos Infantiles a base de Componentes Reciclados del Campo Automotriz para la Fundación Sarita Moya	Construcción e Implementación de Juegos
3	Mecánica Automotriz	Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Vehículos Livianos utilizando equipos de Diagnóstico y Herramientas de Última Tecnología a Barrios y Moradores del Sector. Serviteca	Mantenimiento Preventivo y Correctivo
4	Entrenamiento Deportivo	Entrenando Juntos: “Vida Sana En El Barrio”	Capacitación
5	Contabilidad y Asesoría Tributaria	Capacitación Integral Contable a Pequeños Emprendedores del Barrio del sur de Quito - Fundación Sarita Moya”	Capacitación

Tabla No. 45: Proyectos de Vinculación (Enero – Marzo 2024)

Fuente: Unidad de Vinculación con la Sociedad ISTPET

En ese sentido, una vez especificados los datos correspondientes a los proyectos de vinculación desarrollados entre enero y marzo de 2024, se procede a presentar la participación de las diferentes carreras en este mismo periodo. Esta información

permitirá reflejar de manera clara y ordenada los datos estadísticos asociados, evidenciando el grado de involucramiento de cada carrera en el cumplimiento de esta función sustantiva.

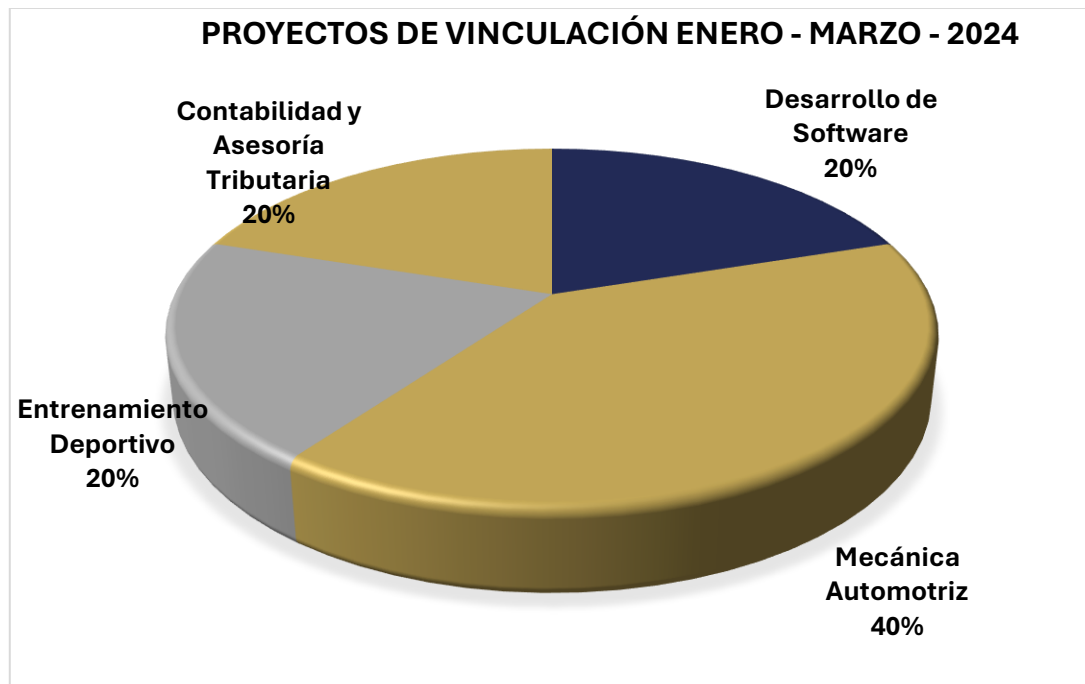


Gráfico No. 33: Estadística de participación por carreras (Enero – Marzo 2024)
Fuente: Unidad de Vinculación con la Sociedad ISTPET

Del análisis estadístico de la participación por carreras en los proyectos de vinculación desarrollados durante el periodo académico octubre 2023 – marzo 2024, se evidencia que la mayor contribución provino de la carrera de Mecánica Automotriz, la cual concentró el 40% del total de la participación. Este resultado refleja un alto nivel de involucramiento de esta carrera en las actividades orientadas a la vinculación con la sociedad.

Por su parte, las carreras de Entrenamiento Deportivo, Contabilidad y Asesoría Tributaria, y Desarrollo de Software registraron cada una un 20% de participación, lo que muestra una distribución equitativa entre estas tres áreas académicas. En conjunto, estos datos evidencian que, si bien existe un liderazgo claro por parte de Mecánica Automotriz, el resto de las carreras también han aportado significativamente, consolidando un trabajo multidisciplinario que fortalece el impacto social de los proyectos ejecutados.

1.2.2. Período Académico Abril – Septiembre 2024

A continuación, se presentan los proyectos de vinculación con la sociedad desarrollados durante el periodo académico abril – septiembre de 2024, los cuales reflejan el compromiso del ISTPET con el fortalecimiento de la relación entre la academia y la comunidad. En este apartado se detallan las carreras participantes, el nombre de cada proyecto y su temática, evidenciando así el aporte de las distintas áreas de formación en la atención a las necesidades y potencialidades del entorno social.

No.	CARRERA	NOMBRE DEL PROYECTO	TEMÁTICA
1	Desarrollo de Software	Desarrollo de una Página Web para el Centro Comercial Ipiales del Sur	Desarrollo de Sitios Web
2	Mecánica Automotriz	Construcción e Implementación de Juegos Infantiles que Permitan la Estimulación Visual y Reconocimiento de Colores a Base de Componentes Reciclados del Campo Automotriz.	Construcción e Implementación de Juegos
3	Entrenamiento Deportivo	Ruta Deportiva: Explorando el Potencial del Vecindario	Entrenamiento deportivo para mejorar la salud
4	Contabilidad y Asesoría Tributaria	Capacitación Integral Contable a Pequeños Emprendedores de los Barrios del Sur de Quito. "CICPE"	Capacitación
5	Diseño Grafico	Rediseño de la Imagen Corporativa del Centro Comercial Ipiales del Sur y Diseño de Piezas Publicitarias para Fechas Especiales	Diseño de marca empresarial
6	Marketing Digital y comercio Electrónico	Conectando Comunidades: Capacitación para el aprendizaje de Marketing Digital	Capacitación
7	Educación Básica	Kamishibai Educativo: Fomentando la Creatividad y la Participación Activa en la Educación Básica	Educación Infantil
8	Educación Inicial	Luces Creativas: Fomentando la Imaginación en la Educación Inicial	Educación Infantil
9	Talento Humano	Impulsa tu Futuro: Capacitación para el Empleo"	Capacitación
10	Gastronomía	Nutrición y Buenas Prácticas en la Preparación de Alimentos, en los Procesos de Formación de Mujeres Semilla	Capacitación

Tabla No. 46: Proyectos de Vinculación (Abril – Septiembre 2024)

Fuente: Unidad de Vinculación con la Sociedad ISTPET

1.3. Participantes en Proyectos de Vinculación con la Sociedad



Los proyectos de vinculación con la sociedad del ISTPET se consolidan gracias a la participación activa y articulada de docentes y estudiantes, quienes unen esfuerzos para garantizar su desarrollo exitoso. Los docentes aportan su experiencia, conocimientos y capacidad de gestión, orientando el trabajo hacia el cumplimiento de los objetivos planteados; mientras que los estudiantes contribuyen con su entusiasmo, habilidades y destrezas adquiridas durante su formación académica. Esta colaboración intergeneracional y multidisciplinaria permite que cada proyecto se ejecute de manera eficiente, logrando un impacto positivo tanto en la comunidad beneficiaria como en el proceso formativo de quienes participan.

1.3.1. Participación de Docentes

La participación de los docentes en los proyectos de vinculación con la sociedad constituye un pilar fundamental para su planificación, ejecución y seguimiento. Su experiencia académica y profesional, junto con su compromiso social, garantiza que las iniciativas desarrolladas respondan de manera efectiva a las necesidades del entorno y

se alineen con los objetivos institucionales. A través de su rol como guías y facilitadores, los docentes no solo orientan el trabajo de los estudiantes, sino que también fortalecen el vínculo entre la academia y la comunidad.

En este contexto, a continuación, se presenta el número de docentes que participaron en estos proyectos, de acuerdo con la división de carreras del ISTPET.

CARRERA	NUMERO DE DOCENTES
Desarrollo de Software	5
Mecánica Automotriz	4
Entrenamiento Deportivo	4
Contabilidad y Asesoría Tributaria	2
Diseño Grafico	1
Marketing Digital y comercio Electrónico	1
Educación Básica	3
Educación Inicial	3
Talento Humano	2
Gastronomía	4
TOTAL DE DOCENTES PARTICIPANTES:	29

*Tabla No. 47: Docentes que participaron en Proyectos de Vinculación
Fuente: Unidad de Vinculación con la Sociedad ISTPET*



*Gráfico No. 34: Estadística de participación de docentes por carreras
Fuente: Unidad de Vinculación con la Sociedad ISTPET*



En conclusión, la participación de los docentes en los proyectos de vinculación con la sociedad reviste una importancia estratégica, pues su liderazgo académico y experiencia profesional son determinantes para la correcta planificación, ejecución y evaluación de cada iniciativa.

La información estadística presentada en cuadros y gráficos evidencia no solo el nivel de involucramiento de los docentes por carrera, sino también su papel esencial como facilitadores del aprendizaje práctico y como puente entre la institución y la comunidad. Estos datos confirman que su contribución potencia el impacto social de los proyectos, al garantizar que las acciones desarrolladas respondan a las necesidades reales del entorno y fortalezcan la formación integral de los estudiantes.

1.3.2. Participación de Estudiantes

A continuación, se presentan los datos correspondientes a la participación de la población estudiantil en los proyectos de vinculación con la sociedad, considerando su distribución por periodo académico. Este análisis contempla la intervención de los estudiantes durante los periodos octubre 2023 – marzo 2024 y abril – septiembre 2024, con el fin de evidenciar el grado de involucramiento de cada cohorte en estas iniciativas. La información permitirá valorar el aporte de los estudiantes en la ejecución de los proyectos, así como su papel protagónico en la articulación entre la formación académica y el servicio a la comunidad.

1.3.2.1. Período Académico Octubre 2023 – Marzo 2024

A continuación se detalla el número de estudiantes que participaron en proyectos de vinculación durante este período académico:

Carrera	Número de estudiantes participantes
Entrenamiento Deportivo	6
Mecánica Serviteca - Juegos Infantiles	8
Contabilidad	24
Desarrollo de Software	6
TOTAL	44

Tabla No. 48: Estudiantes que participaron en Vinculación (Oct. 23 – Mar 24)
Fuente: Unidad de Vinculación con la Sociedad ISTPET

Durante el periodo académico octubre 2023 – marzo 2024, considerando que la ejecución de los proyectos de vinculación inició en el mes de enero de 2024, se registró la participación de un total de 44 estudiantes provenientes de las carreras de Entrenamiento Deportivo, Mecánica Automotriz, Contabilidad y Asesoría Tributaria, y Desarrollo de Software. Este grupo representó el compromiso y la dedicación de la comunidad estudiantil en el desarrollo de iniciativas orientadas a fortalecer el vínculo entre la institución y la sociedad.

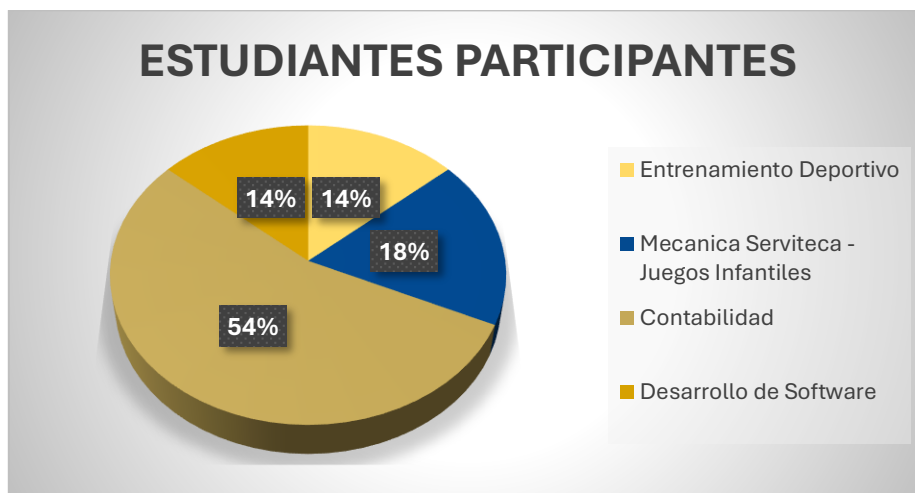


Gráfico No. 35: Estadística de participación de estudiantes por carreras
Fuente: Unidad de Vinculación con la Sociedad ISTPET

En conclusión, durante el periodo académico octubre 2023 – marzo 2024, la participación estudiantil en proyectos de vinculación reflejó una distribución diversa entre las distintas carreras.

La mayor representación correspondió a la carrera de Contabilidad y Asesoría Tributaria, con 24 estudiantes, lo que equivale al 54,55% del total de participantes. Le siguió la carrera de Mecánica Automotriz (proyecto Serviteca – Juegos Infantiles) con 8 estudiantes, que representan el 18,18%. Por su parte, las carreras de Entrenamiento Deportivo y Desarrollo de Software registraron cada una 6 estudiantes, lo que corresponde al 13,64% del total respectivamente.

Estos porcentajes evidencian que, si bien todas las carreras contribuyeron al desarrollo de los proyectos, la mayor carga de participación se concentró en el área contable, demostrando un fuerte involucramiento en las actividades de vinculación con la sociedad.

1.3.2.2. Período Académico Abril – Septiembre 2024

A continuación se detalla el número de estudiantes que participaron en proyectos de vinculación durante este período académico:

CARRERA	NUMERO DE ESTUDIANTES
Desarrollo de Software	10
Mecánica Automotriz	17
Entrenamiento Deportivo	13
Contabilidad y Asesoría Tributaria	17
Diseño Grafico	10
Marketing Digital y comercio Electrónico	11
Educación Básica	13
Educación Inicial	5
Talento Humano	6
Gastronomía	4
TOTAL DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES:	106

Tabla No. 49: Estudiantes que participaron en Vinculación (Abril – Sept. 24)
Fuente: Unidad de Vinculación con la Sociedad ISTPET

Durante el periodo académico abril – septiembre de 2024, un total de 106 estudiantes participaron activamente en los proyectos de vinculación con la sociedad. Este notable incremento en relación con el periodo anterior guarda directa proporción con la ampliación de la oferta educativa del ISTPET, ya que durante este semestre se abrieron alrededor de diez carreras que contaban con estudiantes habilitados para integrarse a estas iniciativas.

Este crecimiento no solo refleja el fortalecimiento institucional en términos académicos, sino también la capacidad de la comunidad estudiantil para involucrarse de manera significativa en acciones que generan un impacto positivo en el entorno social. Seguidamente se presenta el cuadro estadístico de participación estudiantil por carreras.

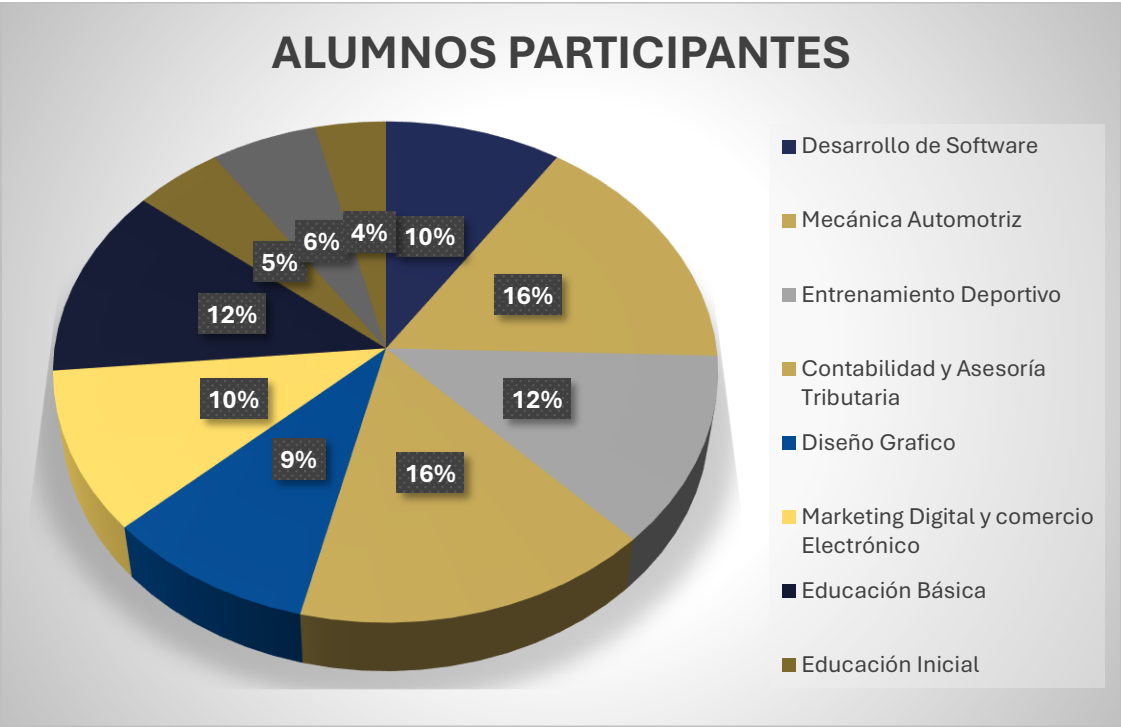


Gráfico No. 36: Estadística de participación de estudiantes por carreras (Abril – Sep. 24)
Fuente: Unidad de Vinculación con la Sociedad ISTPET

En conclusión, durante el periodo académico abril – septiembre de 2024, la participación estudiantil en proyectos de vinculación con la sociedad alcanzó un total de 106 estudiantes distribuidos entre diversas carreras, evidenciando un aporte significativo y multidisciplinario. Las carreras con mayor participación fueron Mecánica Automotriz y Contabilidad y Asesoría Tributaria, cada una con 17 estudiantes (16,04% del total),

seguidas por Entrenamiento Deportivo y Educación Básica, con 13 estudiantes cada una (12,26%). Desarrollo de Software y Diseño Gráfico registraron 10 estudiantes (9,43% cada una), mientras que Marketing Digital y Comercio Electrónico tuvo 11 estudiantes (10,38%). Finalmente, Educación Inicial (4,72%), Talento Humano (5,66%) y Gastronomía (3,77%) completaron el grupo de participantes.

Estos resultados evidencian la importancia de que todos los estudiantes se involucren en proyectos de vinculación, ya que estas experiencias fortalecen su proceso formativo al combinar el conocimiento académico con la práctica en entornos reales y comunitarios, fomentando habilidades técnicas, valores de compromiso social y una visión más amplia de su rol como futuros profesionales.

1.4. Impacto de los Proyectos de Vinculación con la Sociedad



A continuación, se presentan los enfoques de impacto generados por los proyectos de vinculación con la sociedad desarrollados durante el año 2024. De forma general, el análisis de estas iniciativas permite identificar tres

grandes impactos evidenciables: el impacto social, orientado a mejorar las condiciones y calidad de vida de la comunidad; el impacto económico, enfocado en aportar al desarrollo y sostenibilidad de actividades productivas y de servicios; y el impacto tecnológico, dirigido a la aplicación de conocimientos y herramientas innovadoras para resolver necesidades concretas. Cada uno de estos enfoques se abordará a continuación, destacando los resultados alcanzados y su contribución al entorno.

Desde un enfoque estadístico, los sectores de acción beneficiarios de los proyectos de vinculación con la sociedad desarrollados en 2024 muestran una distribución equilibrada, aunque con una clara concentración en un ámbito específico.

El 40% de los proyectos se orientó a barrios del sur de Quito, reflejando el compromiso institucional con el fortalecimiento del tejido comunitario y la atención directa a sus necesidades. Por su parte, la empresa privada, las organizaciones sin fines de lucro y las instituciones educativas representaron cada una el 20% de los beneficiarios, evidenciando un alcance diverso que abarca tanto el sector productivo como el social y educativo. Esta distribución permite visualizar de manera integral el impacto territorial y sectorial de las iniciativas, como se muestra en el gráfico estadístico que se presenta a continuación.

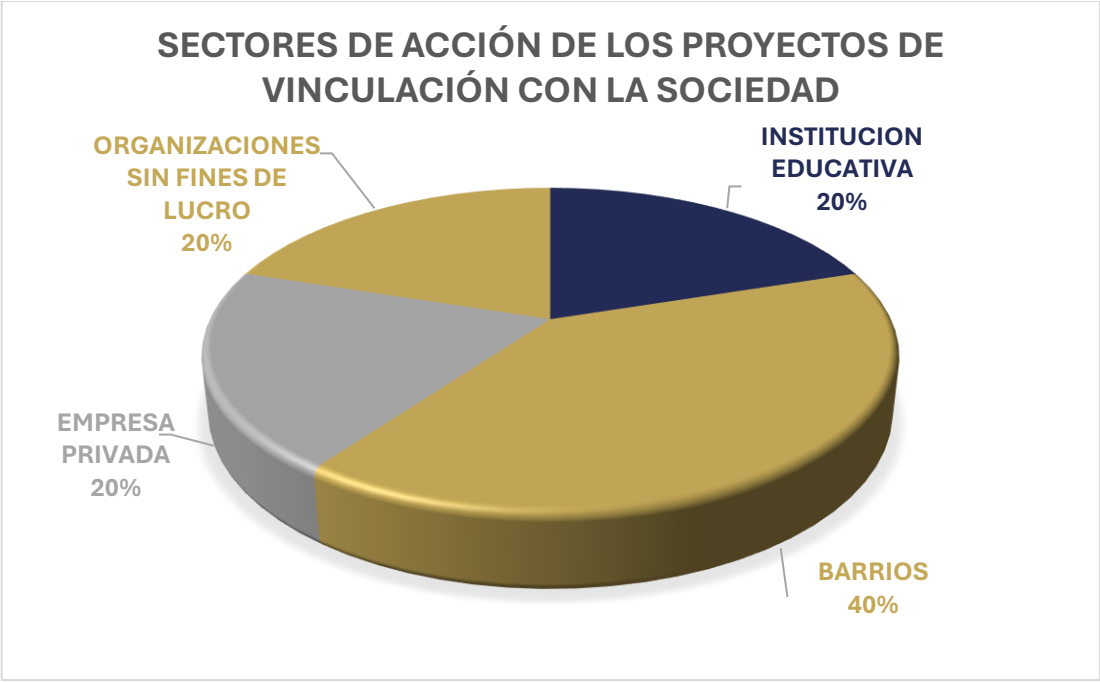


Gráfico No. 37: Estadística de sectores de acción de proyectos de vinculación 2024
Fuente: Unidad de Vinculación con la Sociedad ISTPET

Ahora bien, una vez analizados los sectores de acción beneficiarios de los proyectos de vinculación, corresponde presentar a continuación los diferentes enfoques de impacto que dichas iniciativas generaron. Estos proyectos de vinculación, desarrollados a lo largo del año 2024, no solo respondieron a necesidades específicas de la comunidad, sino que

también produjeron resultados significativos en diversas áreas, los cuales se detallarán en función de sus principales categorías de impacto.

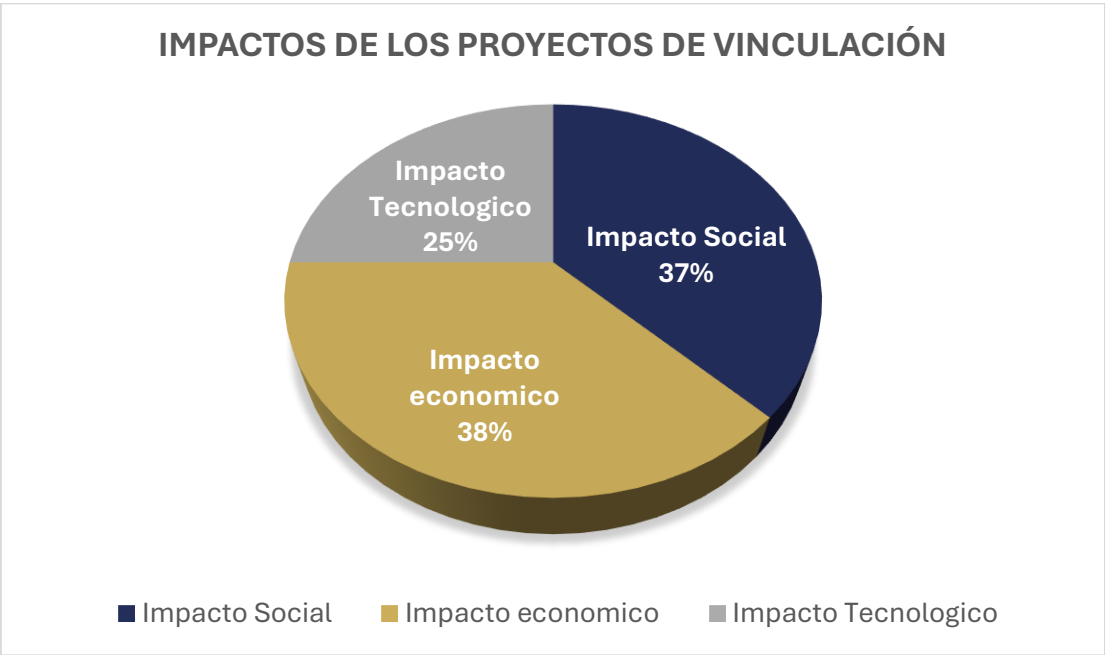


Gráfico No. 38: Estadística de impactos de proyectos de vinculación 2024
Fuente: Unidad de Vinculación con la Sociedad ISTPET

Los proyectos de vinculación con la sociedad desempeñan un rol estratégico en la articulación entre la academia y las necesidades reales de la comunidad. El análisis porcentual del impacto generado corresponde a la siguiente estadística: 37% social, 38% económico y 25% tecnológico permite identificar la naturaleza multifacética de sus resultados y proyecciones.

Impacto Social (37%)

El mayor peso relativo en el ámbito social refleja que estos proyectos tienen una fuerte orientación hacia el fortalecimiento comunitario, la inclusión social y el desarrollo de capacidades humanas. La participación activa de estudiantes y docentes en comunidades vulnerables o en situación de riesgo ha permitido generar espacios de diálogo, empoderamiento ciudadano y mejoras en la calidad de vida. Además, este impacto se manifiesta en el acceso a servicios educativos, asesorías, capacitaciones y actividades culturales, lo que promueve la equidad y la cohesión social. El desarrollo de

habilidades blandas y la sensibilización de los estudiantes también refuerzan el componente formativo de la educación superior.

Impacto Económico (38%)

El impacto económico, que representa el porcentaje más alto, evidencia que los proyectos han contribuido significativamente a la dinamización de economías locales. Esto se traduce en el fortalecimiento de emprendimientos, la asesoría en gestión financiera, tributaria y comercial, y la implementación de modelos de negocio sostenibles. La transferencia de conocimientos en planificación, comercialización y mejora de procesos ha permitido a microempresarios y organizaciones comunitarias optimizar recursos, acceder a nuevos mercados y generar ingresos sostenibles. Este tipo de impacto resulta fundamental para promover el desarrollo productivo desde una perspectiva inclusiva.

Impacto Tecnológico (25%)

Aunque representa el menor porcentaje, el impacto tecnológico no es menos relevante. La implementación de herramientas digitales, plataformas web, soluciones informáticas y estrategias de comunicación digital ha permitido modernizar procesos organizativos y mejorar la visibilidad de las iniciativas comunitarias. Además, este impacto favorece la alfabetización digital de actores sociales que previamente no contaban con competencias tecnológicas básicas, lo que contribuye a reducir la brecha digital. La tecnología, en este contexto, actúa como un habilitador transversal del cambio social y económico.

A continuación se presenta un cuadro resumen por impacto.

1.4.1. Cuadro Resumen de Proyectos de Vinculación con la Sociedad 2024 y su impacto

No.	NOMBRE DEL PROYECTO	IMPACTO SOCIAL	IMPACTO AMBIENTAL	IMPACTO ECONÓMICO	IMPACTO EDUCATIVO	BENEFICIARIOS
1	Desarrollo de una Página Web para el Centro Comercial Ipiales del Sur	✓		✓	✓	154 personas beneficiadas en locales comerciales
2	Construcción e Implementación de Juegos Infantiles que Permitan la Estimulación Visual y Reconocimiento de Colores a Base de Componentes Reciclados del Campo Automotriz.	✓			✓	8 centros infantiles de desarrollo CDI
3	Ruta Deportiva: Explorando el Potencial del Vecindario	✓			✓	300 participantes entre niños y jóvenes
4	Capacitación Integral Contable a Pequeños Emprendedores de los Barrios del Sur de Quito. "CICPE"	✓		✓	✓	85 personas
5	Rediseño de la Imagen Corporativa del Centro Comercial Ipiales del Sur y Diseño de Piezas Publicitarias para Fechas Especiales	✓		✓	✓	350 personas 200 locales comerciales
6	Conectando Comunidades: Capacitación para el aprendizaje de Marketing Digital	✓		✓	✓	100 personas
7	Kamishibai Educativo: Fomentando la Creatividad y la Participación Activa en la Educación Básica	✓	✓		✓	150 niños
8	Luces Creativas: Fomentando la Imaginación en la Educación Inicial	✓	✓		✓	150 niños
9	Impulsa tu Futuro: Capacitación para el Empleo"	✓			✓	14 personas
10	Nutrición y Buenas Prácticas en la Preparación de Alimentos, en los Procesos de Formación de Mujeres Semilla	✓		✓	✓	200 personas

Tabla No. 50: Proyectos de Vinculación y su incidencia comunitaria.

Fuente: Unidad de Vinculación con la Sociedad ISTPET

1.5. Conclusión de la gestión de Proyectos de Vinculación con la Sociedad durante el año 2024

Durante el año 2024, el Instituto alcanzó un importante fortalecimiento de su función sustantiva de Vinculación con la Sociedad, ejecutando un total de quince proyectos que beneficiaron de manera directa a diferentes sectores y grupos etarios de la comunidad. Entre los resultados más destacados se encuentra el impacto generado en 700 niños de 0 a 5 años, quienes se beneficiaron con la construcción e implementación de juegos infantiles por parte de la carrera de Mecánica Automotriz, así como en 200 personas adultas de entre 30 y 60 años, atendidas por proyectos desarrollados por distintas carreras que oferta el ISTPET.

Los impactos alcanzados se distribuyeron de forma equilibrada entre el ámbito económico (38%), social (37%) y tecnológico (25%), evidenciando un trabajo integral que combinó el fortalecimiento productivo y comunitario con la incorporación de soluciones innovadoras. Estos logros reflejan el compromiso institucional por generar cambios positivos y sostenibles en el entorno, al tiempo que se potencia la formación académica de los estudiantes mediante experiencias prácticas en contextos reales.

De cara a la gestión 2025, se recomienda profundizar las estrategias de intervención social y fortalecer el componente económico como motor del desarrollo local, así como incrementar la incorporación de tecnologías aplicadas que favorezcan la capacitación y la innovación comunitaria. Del mismo modo, se plantea continuar impulsando proyectos con enfoque interdisciplinario, establecer mecanismos sistemáticos de seguimiento y evaluación participativa, y documentar las buenas prácticas para su difusión. Con estas acciones, se busca consolidar una vinculación más efectiva, sostenible y alineada con las necesidades reales de la comunidad.

2. Prácticas Pre Profesionales



Las prácticas preprofesionales constituyen un componente esencial en la formación técnica y tecnológica, al ser el puente que conecta la teoría adquirida en el aula con la experiencia y el desempeño profesional en entornos reales. Este proceso formativo permite a los estudiantes aplicar sus conocimientos, desarrollar

habilidades técnicas y competencias transversales, así como contribuir con soluciones a problemáticas concretas del entorno social y productivo.

En concordancia con lo establecido en la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) y en el Reglamento de Régimen Académico, el ISTPET ha formulado su propia normativa interna, que incluye el Reglamento para el desarrollo de prácticas preprofesionales en entornos laborales reales y el Reglamento para el desarrollo de prácticas en entornos académicos. Estos instrumentos garantizan que las prácticas se ejecuten de manera ordenada, pertinente y en coherencia con el perfil de egreso de cada carrera, asegurando así una experiencia formativa de calidad.

Bajo este marco normativo, el Instituto ha implementado un modelo de gestión que articula la planificación, ejecución, seguimiento y evaluación de las prácticas preprofesionales, cuya síntesis de resultados y principales logros se presenta a continuación.

2.1. Gestión durante el año 2024

Durante el año 2024, la Coordinación de Prácticas Preprofesionales del ISTPET desarrolló su gestión en cumplimiento del cronograma institucional, consolidando este componente

como un pilar esencial en la formación técnica y tecnológica. Las prácticas preprofesionales constituyen el puente entre el conocimiento académico y el ejercicio profesional en contextos reales, permitiendo que los estudiantes apliquen sus saberes, desarrollen habilidades técnicas y competencias blandas, y aporten soluciones a problemáticas concretas del entorno.

En el periodo abril – septiembre de 2024, se cumplió al 100% con las actividades planificadas, entre ellas reuniones con docentes y tutores, socialización de normativas y cronogramas, asignación de tutores académicos, visitas de seguimiento y elaboración de informes finales, como se detalla a continuación.

No.	Actividades Planificadas	Actividades Ejecutadas	Periodo
1	Reuniones con docentes de las carreras del ISTPET	100%	Abril – septiembre 2024
2	Reuniones para la realización de la planificación	100%	Abril – septiembre 2024
3	Socialización del reglamento de prácticas preprofesionales publicado en el sitio web del instituto.	100%	Abril – septiembre 2024
4	Reuniones presenciales con tutores académicos	100%	Abril – septiembre 2024
5	Reuniones presenciales con tutores empresariales	100%	Abril – septiembre 2024
6	Generación del cronograma de prácticas pre profesionales del nuevo periodo académico	100%	Abril – septiembre 2024
7	Socialización del cronograma a docentes y estudiantes para la realización de las practicas pre profesionales.	100%	Abril – septiembre 2024
8	Generación de informes finales de los tutores académicos – empresariales	100%	Abril – septiembre 2024

Tabla No. 51: Actividades desarrolladas por Coordinación de P.P.

Fuente: Unidad de Vinculación con la Sociedad ISTPET

2.1.1. Suscripción de convenios con aliados estratégicos



Para la realización de las prácticas preprofesionales, el ISTPET suscribe convenios específicos con aliados estratégicos que garanticen el desarrollo de estas actividades formativas en condiciones óptimas. Estos aliados pueden pertenecer al sector público, semipúblico o privado, y deben contar con la infraestructura, recursos y entornos laborales

adecuados para acoger a los estudiantes. El objetivo de estas alianzas es propiciar experiencias reales de trabajo que fortalezcan el perfil académico de egreso, potencien las competencias profesionales y contribuyan de manera directa al cumplimiento de los requisitos establecidos en el proceso de titulación.

El modelo institucional ha demostrado ser eficaz para fortalecer la pertinencia de la educación técnica, reducir la brecha entre formación y empleo, y contribuir al desarrollo local mediante la transferencia de conocimiento y la innovación aplicada. Los convenios tienen varios objetivos importantes que son los siguientes:

Aplicar los conocimientos técnicos en contextos reales de trabajo: Permitir al estudiante poner en práctica los saberes teóricos adquiridos en el aula, mediante la ejecución de tareas y responsabilidades acordes a su perfil profesional, promoviendo así el aprendizaje experiencial y significativo.

Desarrollar competencias laborales y habilidades blandas: Fomentar la adquisición y fortalecimiento de habilidades como el trabajo en equipo, la comunicación asertiva, la resolución de problemas, la responsabilidad, la proactividad y la ética profesional, esenciales para un desempeño eficiente en cualquier entorno organizacional.

Aportar con soluciones a problemáticas reales del entorno: Permitir que los estudiantes, a través de sus conocimientos y capacidades, colaboren en la atención de necesidades o desafíos concretos en sus lugares de práctica, generando un impacto positivo tanto en su formación como en la comunidad o empresa receptora.

Seguimiento y Evaluación: Los convenios permiten evaluar las prácticas realizadas por el estudiante, lo que acredita sus habilidades prácticas.

*Ilustración No. 13: Objetivos de los convenios de prácticas pre profesionales
Fuente: Coordinación de Prácticas Pre Profesionales ISTPET*

El proceso se ejecutó en coordinación con entidades receptoras del sector público, privado, comunitario y organizaciones no gubernamentales, con quienes se mantienen convenios de cooperación que facilitan la inserción de los estudiantes en ambientes laborales reales. Durante el año se firmaron 14 convenios activos, destacando la participación de las carreras de Mecánica Automotriz, Desarrollo de Software, Entrenamiento Deportivo y Contabilidad y Asesoría Tributaria.

A continuación se detallan los convenios suscritos durante el año 2024.

CARRERA	Número de Convenios	Empresas
Mecánica Automotriz	2	SERVICIO AUTOMOTRIZ MULTIMARCA PUNTO SUR
		TECNIALINEACIÓN
Desarrollo de Software	2	FUNDACIÓN ITED – IDEAS PARA EDUCAR
		UNIDAD EDUCATIVA SAN JUAN BOSCO
Contabilidad y Asesoría Tributaria	10	JYE FABRICANTES
		MAXI COMP
		M&S ASESORÍA CONTABLE Y TRIBUTARIA
		ASECONTRIB
		TRICONT BUSINESS ADVISORYEC S.A.S
		MM CONSULTINT S.A.S
		LABORATORIO CLINICO NOVALAB SA.
		DON GATO (carta de compromiso)
		CORFOCESANTIA - FCPC
		ARBOL VERDE
TOTAL DE CONVENIOS SUSCRITOS:		14

Tabla No. 52: Convenios suscritos durante el año 2024
Fuente: Unidad de Vinculación con la Sociedad ISTPET

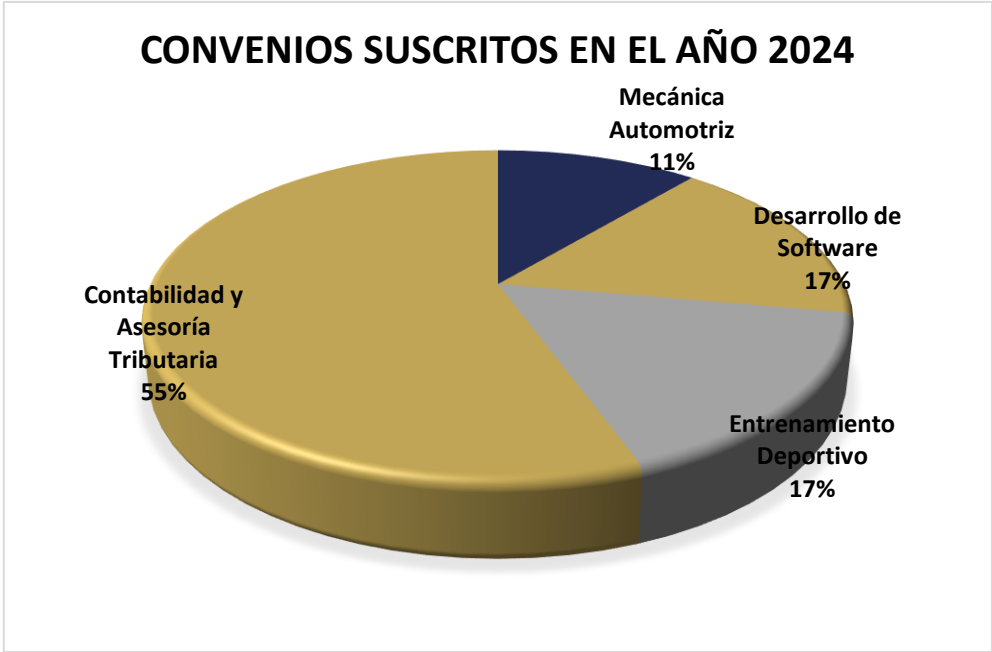


Gráfico No. 41: Estadística de convenios suscritos en el año 2024
Fuente: Unidad de Vinculación con la Sociedad ISTPET

La información que se reporta considera exclusivamente a las carreras de Entrenamiento Deportivo, Desarrollo de Software, Mecánica Automotriz; y, Contabilidad y Asesoría Tributaria, dado que las nuevas carreras aprobadas por el CES son de reciente creación y, en consecuencia, aún no cuentan con estudiantes en niveles superiores (tercero, cuarto y quinto semestre que son de mallas anteriores y no vigentes), requisito necesario para la realización de prácticas preprofesionales y ser ubicados en el entorno laboral real.

2.1.2. De la realización de Prácticas Pre Profesionales



Un total de 107 estudiantes fueron aptos para iniciar sus prácticas, de los cuales 97 culminaron satisfactoriamente, alcanzando un 90% de cumplimiento, mientras que el 10% restante no completó las horas requeridas, principalmente por inasistencias injustificadas.

El acompañamiento docente fue clave para el éxito del proceso. Se designaron tutores académicos por carrera —4 en Mecánica Automotriz, 4 en Desarrollo de Software, 4 en Entrenamiento Deportivo y 1 en Contabilidad— quienes realizaron seguimiento presencial y virtual, orientaron a los estudiantes y fortalecieron la relación con las entidades receptoras. Asimismo, se llevó a cabo la inducción a tutores y estudiantes, garantizando la comprensión de las normativas y procedimientos.

2.1.2.1. Tutores designados por carrera

El tutor académico cumple un rol fundamental en la realización de las prácticas preprofesionales, ya que actúa como guía, evaluador y enlace institucional entre el estudiante, la institución de educación superior y la entidad receptora.

A continuación se presentan los datos cuantitativos de los tutores asignados:

CARRERA	NUMERO DE TUTORES POR CARRERA
Desarrollo de Software	4
Mecánica Automotriz	4
Entrenamiento Deportivo	4
Contabilidad y Asesoría Tributaria	1
TOTAL DE TUTORES ASIGNADOS:	13

Tabla No. 54: Tutores asignados por carreras

Fuente: Coordinación de Prácticas Pre Profesionales ISTPET

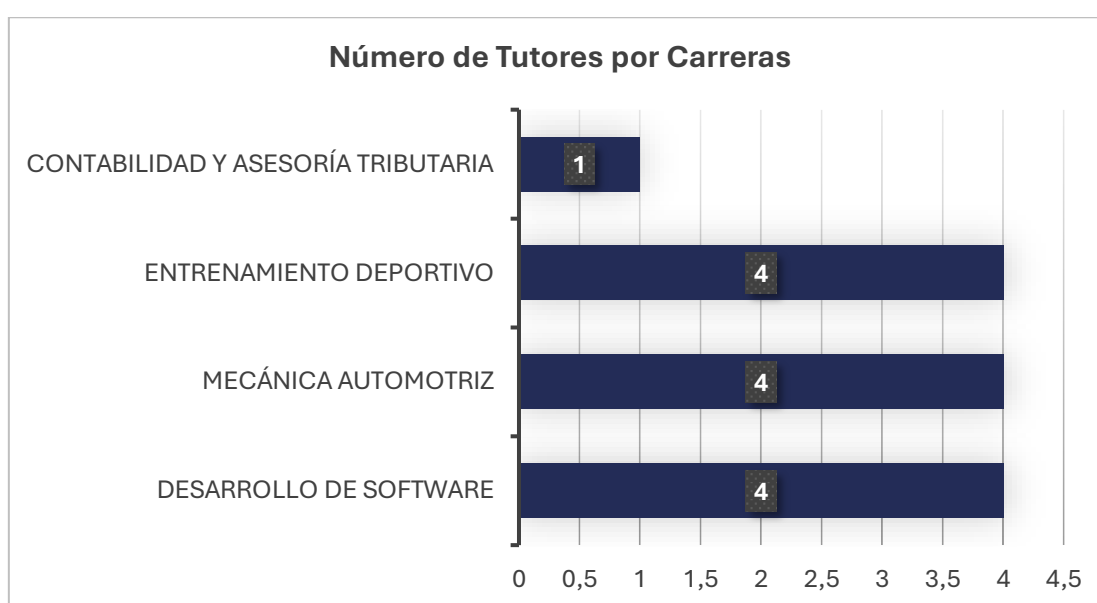


Gráfico No. 42: Estadística de tutores asignados por carreras

Fuente: Coordinación de Prácticas Pre Profesionales ISTPET

La asignación de tutores académicos en la realización de prácticas preprofesionales reviste una importancia fundamental, ya que estos cumplen el rol de guías y facilitadores del proceso formativo en entornos reales. Su labor implica orientar a los estudiantes en la correcta aplicación de los conocimientos adquiridos, supervisar el desarrollo de las actividades en las entidades receptoras, evaluar el desempeño y asegurar el cumplimiento de los objetivos académicos establecidos. Asimismo, los tutores académicos actúan como enlace entre el instituto y los aliados estratégicos, fortaleciendo la comunicación y garantizando que las prácticas se desarrollen en condiciones adecuadas, pertinentes y alineadas al perfil de egreso de cada carrera.

2.1.2.2. Estudiantes que cumplieron con sus prácticas preprofesionales



De acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Régimen Académico, la realización de prácticas preprofesionales constituye un requisito sine qua non para la obtención del título profesional, al ser una experiencia formativa indispensable que articula la teoría con la práctica en entornos laborales reales. En este sentido, el cumplimiento de este mandato reglamentario garantiza que los estudiantes egresen con las competencias técnicas, profesionales y

éticas necesarias para su desempeño laboral.

Bajo este marco, a continuación, se presentan las estadísticas correspondientes a los estudiantes que, durante el año 2024, cumplieron satisfactoriamente con este proceso, culminando de manera exitosa su proceso de prácticas preprofesionales.

CARRERA	NÚMERO DE ESTUDIANTES
Mecánica Automotriz	44
Desarrollo de Software	18
Entrenamiento Deportivo	16
Contabilidad y Asesoría Tributaria	19
TOTAL DE ESTUDIANTES:	97

Tabla No. 55: Estudiantes que realizaron P.P. satisfactoriamente

Fuente: Coordinación de Prácticas Pre Profesionales ISTPET

Estudiantes que cumplieron las horas de practicas pre profesionales

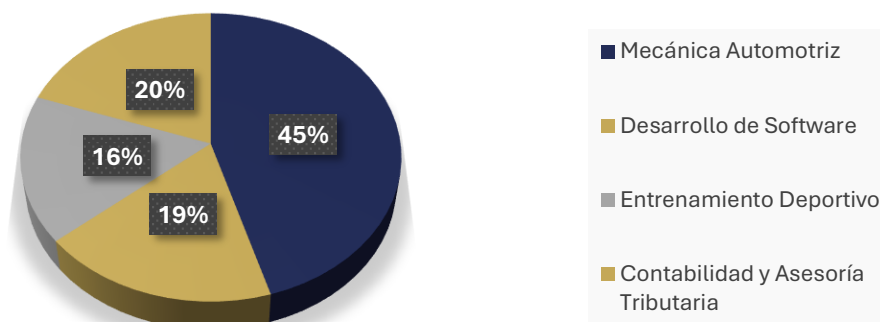


Gráfico No. 43: Estadística de cumplimiento por carreras
Fuente: Coordinación de Prácticas Pre Profesionales ISTPET

De este modo, se evidencia que, del total de estudiantes aptos para la realización de su proceso de prácticas preprofesionales, el 90% cumplió de forma satisfactoria con esta exigencia académica, reflejando la eficacia de la gestión desarrollada por la Coordinación de Prácticas Preprofesionales, la cual ha optimizado sus procedimientos para facilitar y acompañar el cumplimiento de este requisito. Este resultado demuestra un avance significativo en la consolidación de un proceso eficiente y orientado al éxito estudiantil.

No obstante, pese a esta cifra positiva, se registra un pequeño porcentaje de estudiantes que, durante el año 2024, no asumieron con responsabilidad su participación en este proceso, situación que será detallada a continuación.

2.1.2.3. Estudiantes que no cumplieron con sus prácticas preprofesionales

A continuación, se presenta el detalle del número de estudiantes, por carrera, que no cumplieron con el proceso de prácticas preprofesionales, quedando rezagados en el cumplimiento de este requisito durante el año 2024.

Esta información permite identificar los casos que requieren atención y acciones correctivas para asegurar que en futuros periodos todos los estudiantes logren completar satisfactoriamente esta etapa formativa.

CARRERA	NÚMERO DE ESTUDIANTES
Mecánica Automotriz	1
Desarrollo de Software	0
Entrenamiento Deportivo	4
Contabilidad y Asesoría Tributaria	5
Total de rezagados:	10

Tabla No. 56: Estudiantes rezagados de prácticas pre profesionales

Fuente: Coordinación de Prácticas Pre Profesionales ISTPET



Gráfico No. 44: Estadística de estudiantes rezagados

Fuente: Coordinación de Prácticas Pre Profesionales ISTPET

De las cifras presentadas respecto a los estudiantes rezagados, se constata que, aunque su porcentaje es reducido, resulta indispensable brindarles un acompañamiento especializado que les permita cumplir satisfactoriamente con este proceso. Este apoyo deberá orientarse a superar las dificultades que, por diversos factores, pudieron haber obstaculizado el cumplimiento de sus prácticas preprofesionales durante el año 2024, garantizando así que todos los estudiantes avancen de manera integral hacia la culminación de su formación y la obtención de su título profesional.

2.2. Conclusiones de la gestión de Prácticas Pre Profesionales 2024

Durante el 2024, la gestión de prácticas preprofesionales del ISTPET evidenció resultados altamente positivos, consolidando este componente como una parte esencial de la formación técnica y tecnológica de los estudiantes. Entre los logros más relevantes, destaca la aplicación efectiva de conocimientos teóricos en contextos laborales reales, fortalecida por la formalización de nuevos convenios con empresas del sector privado que ampliaron las oportunidades de inserción en entornos de práctica. Asimismo, la asignación oportuna de tutores académicos y su cumplimiento cabal de las actividades previstas permitió brindar un acompañamiento constante, reforzado con visitas de supervisión a los centros de práctica.

Se realizaron inducciones tanto a estudiantes como a docentes tutores, garantizando el conocimiento de la normativa institucional y las directrices para el correcto desarrollo de las actividades. La implementación de encuestas a empresas conveniadas aportó insumos valiosos para evaluar la calidad del proceso y el desempeño estudiantil. El 90% de los estudiantes aptos culminó satisfactoriamente sus prácticas, lo que refleja una gestión eficiente y orientada a resultados.

No obstante, persisten desafíos como la ubicación geográfica desfavorable de algunos centros de práctica, la limitada disponibilidad horaria en la carrera de Entrenamiento Deportivo y la escasez de convenios presenciales para la carrera de Desarrollo de Software.

Con miras a mejorar la gestión del año 2025, se recomienda fortalecer la diversificación y ampliación de convenios con entidades receptoras, priorizando la cercanía geográfica y la inclusión de modalidades virtuales o híbridas para carreras con menor oferta presencial, como Desarrollo de Software. Además, resulta clave implementar informes de satisfacción de las empresas, continuar con la capacitación de nuevos tutores académicos y optimizar los tiempos de entrega de documentación por parte de los estudiantes. Estas acciones permitirán mejorar la eficiencia del proceso, garantizar la calidad de la experiencia formativa y asegurar que un mayor número de estudiantes culmine exitosamente este requisito indispensable para su titulación.

FUNCIÓN **SUSTANTIVA**

INVESTIGACIÓN



Informe de Rendición de Cuentas 2024

Excelencia Académica: Atrévete a cambiar el mundo

INVESTIGACIÓN

La investigación, entendida como un pilar estratégico de la educación superior, es un componente indispensable para garantizar la pertinencia académica, fortalecer la calidad educativa y responder a las demandas del entorno social y productivo. Por ello, las acciones que se describirán a continuación no solo evidencian el cumplimiento de las metas operativas definidas en el Plan Operativo Anual 2024 del Instituto Superior Tecnológico “Mayor Pedro Traversari”, sino también visibilizan la consolidación de un ecosistema institucional que fomenta la cultura científica, la innovación y la vinculación con la sociedad.

En el marco del proceso institucional de Rendición de Cuentas del ISTPET, en el presente apartado se expone la gestión desarrollada por la Unidad de Investigación y Desarrollo durante el período 2024. Esta unidad constituye el eje central de la función sustantiva de investigación, liderando y articulando las acciones orientadas a la generación, aplicación y difusión del conocimiento, en concordancia con los principios de transparencia, participación y mejora continua.

Durante el año 2023, la gestión investigativa del ISTPET atravesó una etapa de consolidación inicial, en la que se establecieron bases metodológicas y se impulsaron los primeros proyectos institucionales. En ese período, la oferta académica y las capacidades de investigación se concentraron en áreas como Desarrollo de Software y Entrenamiento Deportivo, con resultados iniciales que incluyeron la producción de artículos científicos y un libro.

Estos avances permitieron estructurar para 2024 una planificación estratégica orientada a cuatro pilares:



Ilustración No. 14: Pilares de la Planificación Estratégica de Investigación
Fuente: Unidad de Investigación y Desarrollo ISTPET

A pesar de los esfuerzos iniciales realizados por la Unidad de Investigación y Desarrollo del ISTPET durante el año 2023, se identificaron ciertas limitaciones que evidenciaron la necesidad de seguir fortaleciendo la cultura investigativa institucional en el año 2024. La participación en proyectos de investigación y producción científica fue reducida, lo cual refleja una implicación todavía incipiente del cuerpo docente y estudiantil en este tipo de iniciativas. Esta situación estuvo vinculada, en parte, a una oferta académica en proceso de expansión y a la falta de estructuras claramente definidas para la formulación, ejecución y seguimiento de los proyectos.

Por otro lado, no se registraron proyectos de innovación durante ese mismo periodo, lo que evidenció una desconexión entre el conocimiento generado desde el ámbito académico y su aplicación en contextos prácticos. Esta ausencia redujo las oportunidades de transferir resultados a entornos sociales y productivos, afectando el potencial de impacto del instituto en su comunidad de influencia. Si bien se avanzó en el reconocimiento de estas debilidades, los resultados señalaron la necesidad de seguir consolidando una estructura organizativa que permita articular de manera más efectiva

los procesos de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i), y de fomentar la participación activa de los distintos actores institucionales en proyectos, lo cual ha significado una problemática a superar durante la gestión realizada en el año 2024, como se detalla a continuación.

1. Gestión realizada durante el año 2024



La Unidad de Investigación y Desarrollo del ISTPET implementó diversas estrategias orientadas a la promoción de la investigación docente, reconociéndola como eje transversal en la formación académica y en la mejora de la calidad educativa. Se generaron espacios de capacitación, acompañamiento y asistencia técnica que permitieron

fortalecer las competencias investigativas del cuerpo docente. Esta política institucional no sólo incentivó la producción de conocimiento contextualizado, sino que también estimuló el pensamiento crítico, el análisis reflexivo y la integración de la investigación como parte activa del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Paralelamente, se promovió la formulación y ejecución de proyectos de innovación tecnológica, educativa y social, con el objetivo de articular las necesidades del entorno con las actividades académicas del instituto. Estos proyectos, desarrollados en distintas áreas del conocimiento, permitieron implementar soluciones prácticas y creativas a problemáticas reales, consolidando así la función de la innovación como motor de transformación institucional. La Unidad fortaleció esta línea mediante el diseño de convocatorias internas, la asesoría en la estructuración de propuestas y la vinculación

con aliados estratégicos que facilitaron el desarrollo de iniciativas interdisciplinarias y con enfoque aplicado.

Como resultado de estas acciones, se evidenció un incremento progresivo en la producción académica institucional. Durante el periodo se elaboraron proyectos de investigación e innovación, se publicaron artículos científicos y libros por parte de docentes, consolidando una base de conocimiento propio que responde a las líneas estratégicas de investigación del ISTPET. Estas actividades, constituyen un avance significativo en la visibilidad académica del instituto.

La Unidad de Investigación y Desarrollo implementó un plan de acción enfocado en:

- **Capacitación y acompañamiento** al cuerpo docente en metodologías de investigación y redacción científica.
- **Formulación y ejecución de proyectos** de investigación e innovación, con enfoque en problemáticas reales del entorno.
- **Impulso a la producción académica**, promoviendo la publicación de artículos, libros y guías didácticas.
- **Organización de eventos académicos y científicos**, generando espacios para el diálogo interdisciplinario y la difusión del conocimiento.
- **Fortalecimiento de redes de colaboración**, a través de alianzas estratégicas y participación en redes nacionales e internacionales.

Así también, en concordancia con los objetivos estratégicos y las acciones ejecutadas por la Unidad de Investigación y Desarrollo, a continuación, se presenta la producción científica y técnica alcanzada durante el año 2024.

1.1. Publicaciones Científico - Técnicas

Este apartado detalla las publicaciones elaboradas por docentes y estudiantes en el marco de la función sustantiva de investigación, incluyendo artículos científicos, libros y guías didácticas, que constituyen un reflejo del compromiso institucional con la generación, aplicación y difusión del conocimiento.

Evidencia	Carrera	Titulo
Libros	Marketing y Comercio Electrónico	Realidad extendida en el marketing empresarial y turístico
	Entrenamiento Deportivo	Potencia tu juego: Entiende la Biomecánica Deportiva
	Desarrollo de Software	JavaScript
		Tecnología 4.0, negocios y educación en el metaverso
	Mecánica Automotriz	Caja de Cambios Manuales y Automáticas
		Libro de Dibujo Técnico - AutoCAD
		Uso de scanner y su aplicación en las nuevas Tecnologías

Tabla No. 57: Listado de libros realizados durante el año 2024

Fuente: Unidad de Investigación y Desarrollo ISTPET

En particular, la producción de libros reviste especial relevancia, pues constituye un medio perdurable para la sistematización y difusión del conocimiento generado, fortalece la visibilidad académica del ISTPET y contribuye de manera directa al desarrollo de capacidades investigativas e innovadoras que impactan positivamente en la comunidad educativa y en el entorno social y productivo.

A continuación se presentará el listado de artículos científicos desarrollados:

Evidencia	Carrera	Titulo
Artículos Científicos	Entrenamiento Deportivo	Juegos Tradicionales como influencia en la mejora del estilo de vida del adulto mayor
		Beneficios del ejercicio físico en la diabetes: Una revisión bibliográfica de la evidencia científica actual
		Aumento de la velocidad mediante actividades recreativas en adolescentes de 12 a 14 años de la Liga Barrial José Félix Barrio del Distrito Metropolitano De Quito
		Importancia del proceso nutricional en el rendimiento físico de los deportistas de la reserva del Club Sociedad Deportivo Quito 2021-2022
	Desarrollo de Software	Inteligencia artificial aplicada a la docencia: resultados de un estudio de mapeo sistemático

		El metaverso como entorno educativo: Explorando nuevas posibilidades
		Aprendizaje situado y el metaverso en la educación
		Fomento de Competencias Digitales a través de la Innovación Curricular y el Pensamiento Computacional
		Integration of 4.0 Technology for customer service at the Huella – Verde Tourist Center in Pastaza - Ecuador
	Mecánica Automotriz	Análisis de tecnologías avanzadas de monitoreo con cámaras DSM e Inteligencia Artificial
		Implementación de un banco de entrenamiento como recurso didáctico para prácticas de inyección electrónica en la Carrera de Mecánica Automotriz
	Diseño Gráfico	Diseño gráfico y e-learning: estrategias para la creación de contenidos visuales efectivos en la plataforma ISTPET online
		Herramientas de inteligencia artificial para diseñar prototipos de los estudiantes de la carrera de diseño gráfico del ISTPET
	Educación Inicial	Educación emocional para los docentes de Educación Básica en la Academia Militar Miguel Iturralde
	Contabilidad	Evaluación de la aplicación de la norma ISO 27001 en micro y pequeñas empresas del sur Quito
	Gastronomía	Valor agregado y conservación del excedente de la producción frutícola a través de la repostería en la parroquia rural presidente Urbina del Cantón Pillaro
	Marketing y Comercio Electrónico	Estrategias de marketing digital para potenciar el aprendizaje y la participación en la educación de los estudiantes del ISTPET
	Redes	Laboratorio virtualizado para el aprendizaje e implementación de redes de computadoras
	Administración en Talento Humano	Uso de la Inteligencia Artificial (IA) en los procesos de recursos humanos para mejorar la eficiencia y la gestión en el ISTPET

Tabla No. 58: Listado de artículos científicos realizados durante el año 2024

Fuente: Unidad de Investigación y Desarrollo ISTPET

La producción de artículos científicos en el Instituto Superior Tecnológico “Mayor Pedro Traversari” representa un pilar fundamental para el fortalecimiento de la cultura investigativa interna.

Estos trabajos, elaborados en diversas áreas del conocimiento, no solo evidencian el rigor metodológico y la capacidad académica de docentes y estudiantes, sino que también constituyen un medio eficaz para difundir los resultados de la investigación hacia la comunidad científica y la sociedad en general.

La publicación de estos artículos permite transferir conocimiento útil y pertinente, impulsar el debate académico, promover la innovación y aportar soluciones a problemáticas reales, reafirmando así el compromiso del ISTPET con la excelencia académica y su proyección como actor activo en el desarrollo social y productivo del país.

Finalmente, a continuación se presentará el listado de guías didácticas desarrolladas:

Evidencia	Carrera	Título
GUÍAS DIDÁCTICAS	Desarrollo de Software	Guía Didáctica de Estudio de Fundamentos de Programación
		Guía Didáctica de Estudio Gestores de Contenido
		Guía de Estudio Matemática
	Entrenamiento Deportivo	Guía Didáctica de Estudio Fisiología Deportiva
		Guía Didáctica de Estudio Nutrición Deportiva
	Educación Inicial	Guía Didáctica de Estudio Desarrollo Lúdico
	Educación Inclusiva	Guía Didáctica de Estudio Psicología del Desarrollo Infantil
	Educación Básica	Guía Didáctica de Estudio Psicología Educativa
		Guía Didáctica de Estudio Teorías y Modelos Pedagógicos - Unidad 1

Tabla No. 59: Listado de guías didácticas realizadas durante el año 2024

Fuente: Unidad de Investigación y Desarrollo ISTPET

La elaboración de guías didácticas en el Instituto Superior Tecnológico “Mayor Pedro Traversari” constituye un componente esencial dentro de la producción técnico-científica

institucional. Estos materiales, desarrollados con base en principios pedagógicos y evidencia científica, facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje al ofrecer contenidos estructurados, actualizados y contextualizados a las necesidades de cada carrera. Su producción no solo respalda la labor docente, sino que también contribuye a la estandarización de prácticas académicas, fomenta la autonomía estudiantil y asegura la transferencia del conocimiento generado en la institución hacia procesos formativos de alta calidad.

De esta manera, las guías didácticas se consolidan como un recurso estratégico que vincula la investigación con la práctica educativa, potenciando el impacto académico y social del ISTPET.

1.2. Eventos académicos – científicos



La realización y participación en eventos académicos y científicos por parte de la comunidad educativa del Instituto Superior Tecnológico “Mayor Pedro Traversari” constituye una estrategia clave para el fortalecimiento del quehacer institucional.

Estos espacios, que implican procesos de planificación, organización y desarrollo, permiten

el intercambio de conocimientos, experiencias y buenas prácticas entre docentes, estudiantes y expertos nacionales e internacionales.

Al nutrir el diálogo académico y la colaboración interdisciplinaria, estos eventos no solo potencian las capacidades investigativas y técnicas de los participantes, sino que también proyectan al ISTPET como un actor comprometido con la generación y difusión

de conocimiento pertinente, contribuyendo así a su posicionamiento y reconocimiento en el ámbito de la educación superior técnica y tecnológica.

1.2.1. Congreso Internacional Multidisciplinario GASTEC 2024



Una de las acciones destacadas impulsadas por la Unidad de Investigación y Desarrollo del ISTPET durante el año 2024 fue la organización y coejecución del Primer Congreso Internacional Multidisciplinario de Gastronomía, Salud y Tecnología – GASTEC 2024, desarrollado del 14 al 16 de agosto en la ciudad de Ambato, en colaboración con el Instituto Superior Universitario El Cóndor. Este evento reunió a expertos nacionales e internacionales, consolidándose como un espacio académico de alto nivel para el diálogo interdisciplinario y la difusión del conocimiento en áreas estratégicas para la educación técnica y tecnológica.

El congreso GASTEC 2024 se estructuró en torno a diversas jornadas temáticas que incluyeron conferencias magistrales, presentación de investigaciones y ponencias. Estas

actividades fomentaron el intercambio de experiencias entre investigadores, docentes, estudiantes y profesionales del sector, generando nuevas oportunidades de colaboración científica y fortaleciendo las competencias investigativas de la comunidad académica.

La realización del GASTEC no solo representó un avance en la visibilidad institucional del ISTPET, sino que también marcó un hito en su trayectoria como institución promotora del conocimiento aplicado y de la innovación. Este tipo de iniciativas contribuyen significativamente al posicionamiento del instituto como un referente académico comprometido con el desarrollo sostenible, la excelencia educativa y la construcción de redes interinstitucionales de investigación.

1.2.2. Congreso Académico Internacional CAISEB



Otro logro relevante fue la participación de dos docentes del ISTPET en el Congreso Académico Internacional CAISEB, organizado por el Instituto Japón, en representación de las carreras de Entrenamiento Deportivo y Gastronomía.

Este evento constituyó una valiosa oportunidad para

compartir experiencias investigativas, presentar avances académicos y establecer vínculos con otros profesionales del país.

1.2.3. Evento Nacional E-TECH

De igual manera, docentes de las carreras de Educación Básica y Desarrollo de Software participaron en el evento nacional E-TECH, organizado por el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES). Esta participación permitió compartir

experiencias y conocer buenas prácticas relacionadas con el uso de la tecnología en entornos educativos, favoreciendo el aprendizaje colaborativo y el fortalecimiento de competencias digitales. La presencia en este tipo de espacios contribuye al desarrollo profesional de los participantes y al acercamiento del ISTPET a iniciativas alineadas con los desafíos actuales de la educación técnica y superior.



1.2.4. Alianza académica de revisión con el ITSJ

Como parte de las acciones orientadas al fortalecimiento académico del ISTPET, durante el periodo 2024 se estableció una alianza con el Instituto Japón. Este convenio permitió que varios docentes participen como revisores en el desarrollo y validación de guías académicas, promoviendo así una cultura de mejora continua en los procesos formativos. La colaboración generada a través de esta alianza ha contribuido al intercambio metodológico y al enriquecimiento de la práctica investigativa en el contexto técnico y tecnológico.

1.2.5. Red Iberoamericana de Investigación

De manera complementaria, el ISTPET afianzó su compromiso con la integración académica mediante su participación en la Red Iberoamericana de Investigación, espacio que articula esfuerzos de distintas instituciones de educación superior en la región. Esta participación ha favorecido el acceso a experiencias colaborativas, proyectos multidisciplinarios y espacios de divulgación científica que fortalecen la visibilidad institucional. Ambas acciones representan un avance significativo en la consolidación de redes académicas que impulsan la investigación como eje estratégico del desarrollo institucional.

1.2.6. Conocimiento en Acción: Encuentro de Ciencia y Vinculación ISTPET 2024



En el marco del fortalecimiento de la cultura científica institucional, el ISTPET llevó a cabo su primera jornada oficial de socialización institucional de resultados de investigación, bajo el nombre “Conocimiento en Acción: Encuentro de Ciencia y Vinculación ISTPET 2024”. Este evento, realizado el 30 de agosto de 2024, se consolidó como un espacio estratégico para compartir con la

comunidad educativa los logros alcanzados por los proyectos de investigación, innovación y vinculación desarrollados durante los años 2023 y 2024.

Durante la jornada, se presentaron los principales avances de proyectos de diversas carreras, se difundieron artículos científicos y libros elaborados por los docentes, y se reconoció públicamente el trabajo investigativo institucional. Además, se expusieron iniciativas destacadas como el Proyecto Académico de Innovación Tecnológica (PAIT), evidenciando la articulación entre teoría, práctica y responsabilidad social.

Este evento no solo cumplió con el objetivo de visibilizar la producción científica del ISTPET, sino que también marcó un precedente importante en el compromiso con la excelencia académica, la inclusión educativa y la vinculación con el entorno, consolidando así una práctica que se proyecta a institucionalizarse en los próximos periodos académicos.

En conclusión, durante el año 2024, la participación del Instituto Superior Tecnológico “Mayor Pedro Traversari” en eventos académicos y congresos científicos evidenció un

crecimiento notorio, reflejando el compromiso institucional con la proyección y el posicionamiento en la comunidad académica y profesional.

Este incremento no solo ha fortalecido la presencia del ISTPET en espacios de intercambio y cooperación, sino que también ha incidido de manera directa en el robustecimiento de la función sustantiva de investigación. La interacción con redes, instituciones y especialistas de distintas áreas ha permitido nutrir las capacidades investigativas internas, fomentar la generación de conocimiento pertinente y ampliar las oportunidades de colaboración, consolidando así el papel del instituto como referente en la educación superior técnica y tecnológica.

1.3. Proyectos de Investigación e Innovación

En el ámbito de la investigación aplicada, el año 2024 marcó un hito para el Instituto Superior Tecnológico “Mayor Pedro Traversari” con la ejecución de 10 proyectos de investigación y 8 proyectos de innovación, distribuidos estratégicamente en diversas carreras y áreas prioritarias de desarrollo.

Estas iniciativas abordaron desde el diseño y desarrollo de sistemas tecnológicos de vanguardia hasta la implementación de propuestas de mejora organizativa y metodológica, siempre con un enfoque de pertinencia y aplicabilidad. El impulso y acompañamiento brindado por la Unidad de Investigación y Desarrollo, junto con la difusión institucional de los resultados, han fortalecido de manera decisiva el ecosistema investigativo del ISTPET, posicionándolo como un espacio dinámico y comprometido con la generación de conocimiento relevante, la solución de problemáticas reales y el aporte efectivo al progreso educativo, social y productivo de su entorno.

Comparativa de Producción Académica y Científica ISTPET
2023 vs 2024

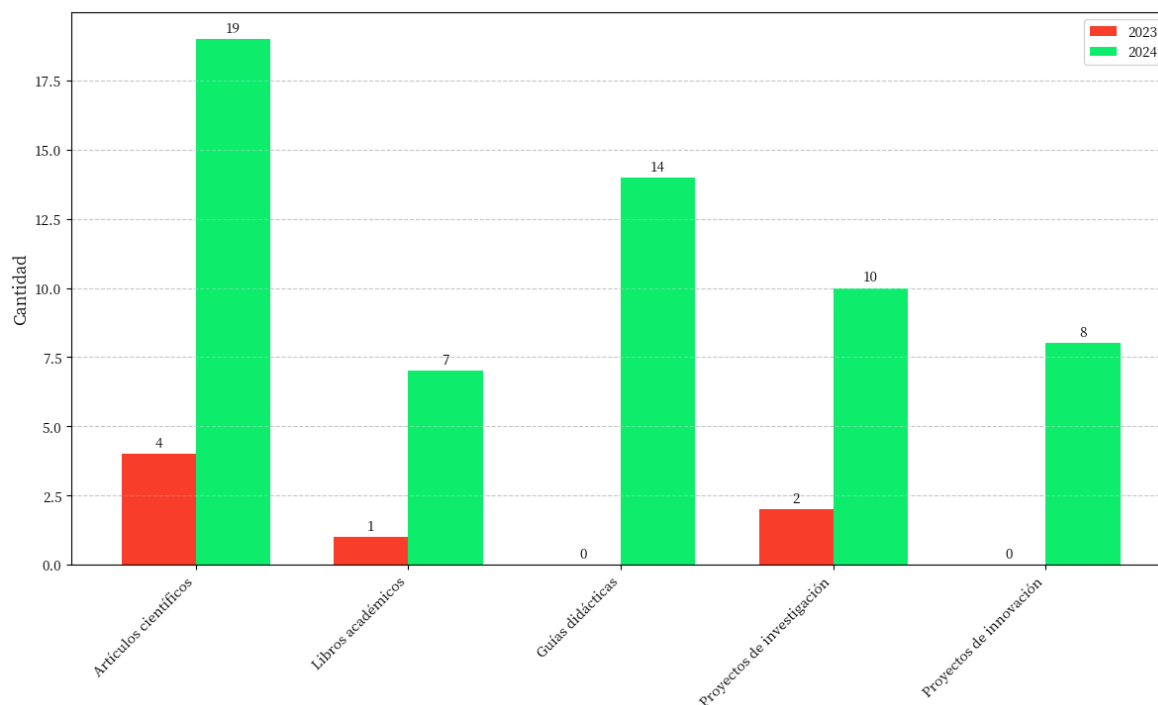


Gráfico No. 45: Estadística de producción académica y científica 2023 vs. 2024

Fuente: Unidad de Investigación y Desarrollo ISTPET

Como parte de la gestión investigativa vigente, la institución continúa impulsando el desarrollo de proyectos orientados a la generación de conocimiento aplicado en distintos campos de estudio. Estos trabajos responden a problemáticas concretas dentro de cada carrera y se ejecutan mediante la participación de docentes y estudiantes, bajo un enfoque metodológico riguroso.

En este contexto, se encuentran en curso los proyectos de investigación e innovación que se detallan en la siguiente tabla, los cuales evidencian el avance sostenido de las capacidades investigativas en la comunidad académica:

Redes	Laboratorio virtualizado para el aprendizaje e implementación de redes de computadoras.
Marketing y comercio electrónico	Marketing digital 4.0 para las ventas en los emprendimientos del centro comercial “Ipiales del sur”, quito.

Innovación	Proyecto de transformación tecnológica para las formativas del Club Deportivo Miguel Iturralde
	Salas Interactivas De Aprendizaje Cooperativo

Una de las principales acciones pendientes de ejecución corresponde al desarrollo y lanzamiento de la Revista Científica Institucional del ISTPET, prevista en la planificación 2024-2025. Este proyecto representa un paso clave para consolidar un espacio formal de divulgación académica, que permita visibilizar la producción investigativa de docentes y estudiantes, así como fortalecer la proyección del instituto en el ámbito científico y tecnológico. Actualmente, se encuentra en fase de planificación y estructuración.

2. Limitaciones enfrentadas durante el año 2024

Durante el año 2024, la Unidad de Investigación del ISTPET enfrentó varias limitaciones que condicionaron el ritmo y la cobertura de las actividades planificadas. Una de las principales dificultades fue la carga académica de los docentes, que limitó su disponibilidad para participar activamente en proyectos de investigación e innovación. Esta situación generó desequilibrios en la distribución de responsabilidades y retrasos en la ejecución de ciertos proyectos, particularmente en aquellos que requerían procesos más complejos de desarrollo o acompañamiento metodológico. Asimismo, la incorporación reciente de nuevas carreras en la oferta académica representó un desafío en términos de articulación con las líneas de investigación institucionales, lo que implicó ajustes en la planificación y orientación de proyectos para adecuarlos a las capacidades reales de los equipos académicos.

Una limitación concreta enfrentada durante el año 2024 fue la entrega tardía de documentación clave por parte de algunos equipos responsables de proyectos de investigación. Entre los documentos que no se presentaron oportunamente se encuentran los informes de seguimiento, los planes de aprendizaje de los estudiantes participantes y los informes finales. Esta situación dificultó los procesos internos de

control, evaluación y cierre formal de los proyectos, afectando la fluidez en la gestión institucional y el cumplimiento de los tiempos establecidos en la planificación operativa.

3. Propuesta de Gestión para el año 2025

La propuesta de gestión para el 2025 se enfocará en fortalecer de forma integral la función investigativa e innovadora del ISTPET, enmarcada en los objetivos estratégicos institucionales. Este plan se estructura sobre ejes claramente definidos que responden a las necesidades detectadas durante el periodo anterior y a las nuevas metas institucionales. En primera instancia, se contempla la planificación técnica y operativa de la Unidad, la revisión y actualización de los instrumentos normativos que rigen la investigación, así como la actualización de líneas temáticas y formatos de gestión, garantizando coherencia y pertinencia con el modelo educativo y los estándares de calidad vigentes.

Uno de los componentes centrales de la gestión será el acompañamiento técnico-metodológico a los proyectos de investigación e innovación. Se ha programado la convocatoria, evaluación y seguimiento sistemático a las iniciativas académicas presentadas por docentes, con énfasis en el cumplimiento de objetivos, aplicación de formatos institucionales y mejora continua. Para ello, se contempla la ejecución de capacitaciones específicas, tanto en redacción científica como en formulación de proyectos bajo normas técnicas y APA, con el fin de asegurar la calidad técnica y metodológica de las propuestas.

La promoción de la producción académica constituye otro eje prioritario. Se ha proyectado el impulso sostenido a la publicación de artículos, libros y folletos por parte de las distintas carreras, con cronogramas definidos y apoyo editorial. Asimismo, se institucionalizará la difusión de resultados mediante la publicación periódica del informe de logros y la socialización pública de avances, como mecanismos de visibilización del conocimiento generado en la institución. De manera complementaria, se desarrollará y lanzará la primera edición de la revista científica institucional, como plataforma formal de divulgación del pensamiento académico y técnico de docentes y estudiantes.

En el campo de la innovación, la propuesta de gestión contempla la revisión del reglamento vigente, la actualización de formatos y la implementación de fichas de absorción de conocimiento institucional. Estas acciones permitirán organizar la innovación como un proceso continuo y medible, articulado con la docencia y la mejora institucional. A la par, se ejecutarán convocatorias específicas para proyectos de innovación y se garantizará su evaluación, seguimiento y difusión, promoviendo soluciones aplicadas que respondan a los desafíos de la práctica profesional y educativa.

Finalmente, se reforzará la participación institucional en eventos científicos y técnicos, tanto planificados como no planificados, a nivel nacional e internacional. Estas instancias permitirán a docentes y estudiantes compartir experiencias, adquirir nuevo conocimiento y fortalecer redes de colaboración académica. La articulación de estos elementos garantiza que la gestión 2025 no solo dé continuidad a lo alcanzado, sino que consolide a la Unidad de Investigación como un eje transversal del desarrollo académico, tecnológico y social del ISTPET.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y TECNOLÓGICA



Informe de Rendición de Cuentas 2024

Excelencia Académica: Atrévete a cambiar el mundo

GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y TECNOLÓGICA

En el marco del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) del Instituto Superior Tecnológico “Mayor Pedro Traversari”, la gestión administrativa y tecnológica constituye uno de los ejes fundamentales para garantizar el funcionamiento eficiente, transparente y articulado de todos los procesos institucionales. Este eje abarca la planificación, organización, dirección y control de los recursos humanos, financieros, físicos y tecnológicos, orientados al cumplimiento de los objetivos académicos, investigativos y de vinculación con la sociedad.

Para la gestión 2024, la estrategia se centró en fortalecer la infraestructura física y digital, optimizar los procesos administrativos mediante herramientas tecnológicas, y asegurar la sostenibilidad financiera con un uso responsable y planificado de los recursos. Estos esfuerzos se articulan principalmente a través de tres aristas directivas clave:

- **Rectorado**, encargado de la representación institucional, la toma de decisiones estratégicas y el direccionamiento general de las políticas académicas y administrativas, así como del aseguramiento de la calidad educativa.
- **Vicerrectorado**, responsable de la coordinación académica y de la innovación educativa, así como de la articulación de los procesos que vinculan la docencia, la investigación y la vinculación con la sociedad.
- **Dirección Administrativa y Financiera**, orientada a la gestión eficiente de los recursos económicos, logísticos y tecnológicos, garantizando la operatividad y el soporte para el desarrollo de las actividades institucionales.

En conjunto, estas instancias impulsan una gestión integral que no solo vela por la operatividad institucional, sino que, también apuesta por la innovación y la mejora continua, sentando bases sólidas para el crecimiento sostenible del ISTPET en el corto, mediano y largo plazo.

A continuación se detallarán las acciones más relevantes desarrolladas por las autoridades.

1. RECTORADO



El Rectorado del ISTPET se enfoca en liderar y promover las actividades institucionales que aseguren el cumplimiento de la planificación estratégica. Su objetivo principalmente se orienta a garantizar la adherencia a la misión y visión, así como a alcanzar los propósitos y metas institucionales, alineados con la filosofía del instituto, abarcando tanto el aspecto administrativo como el académico.

De acuerdo con la normativa de educación superior ecuatoriana, el Rector, como máxima autoridad ejecutiva de la institución, debe:

- Impulsar y supervisar el cumplimiento de la planificación estratégica del instituto.
- Asegurar la observancia de la misión, visión y objetivos institucionales.
- Velar por el respeto a los valores y principios que inspiran al instituto.
- Promover el ingreso de personal docente y administrativo debidamente capacitado acorde con los requerimientos institucionales, en búsqueda de eficiencia y calidad.
- Garantizar la autonomía institucional, la libertad académica y la producción de ciencia, tecnología, cultura y arte.

Estas responsabilidades están enmarcadas en el contexto de garantizar una gestión educativa que cumpla con los estándares y regulaciones establecidos en la Ley Orgánica de Educación Superior y demás normativa que rige al Sistema de Educación Superior.

Atentas las atribuciones estatutarias que le han sido encomendadas a Rectorado, durante la gestión directiva – administrativa del año 2024 se ha cumplido con lo que a continuación se detallará.

1.1. Gestión realizada durante el año 2024

Durante el año 2024, la gestión del Rector, como máxima autoridad institucional del Instituto Superior Tecnológico Mayor Pedro Traversari, ha sido fundamental en la dirección, supervisión y toma de decisiones estratégicas que orientan el desarrollo integral de la institución. Esta gestión, encabezada por el Ing. Freddy Baño Naranjo, ha coordinado y liderado las acciones de las diferentes unidades y departamentos adscritos a su dependencia, asegurando el cumplimiento de los objetivos institucionales y promoviendo el fortalecimiento organizacional y académico.

A continuación, se detalla el trabajo realizado por el Rectorado en sus distintas áreas de competencia durante el periodo.

1.1.1. Órgano Colegiado Superior

El Órgano Colegiado Superior es la instancia máxima de deliberación y decisión dentro de las instituciones de educación superior, establecida en la normativa nacional que regula el Sistema de Educación Superior. Su función principal es garantizar la participación democrática y pluralista en la gestión institucional, velando por el cumplimiento de los principios, fines y políticas que rigen la educación superior en el país.

En el Instituto Superior Tecnológico “Mayor Pedro Traversari”, este órgano representa la máxima instancia para el análisis, discusión y toma de decisiones estratégicas que impactan directamente en el rumbo institucional. Durante el año 2024, el Órgano Colegiado Superior ha desempeñado un papel esencial en la adopción de resoluciones

fundamentales que han guiado el cumplimiento de los objetivos y metas establecidas en el Plan de Desarrollo Institucional.



Un hito relevante durante la gestión 2024 fue la posesión de los nuevos miembros del Órgano Colegiado Superior, realizada en diciembre de 2024. Este proceso permitió renovar y refrescar la representación tanto docente como estudiantil ante esta máxima instancia, fortaleciendo la participación democrática y pluralista en la toma de decisiones

institucionales. El proceso para la elección de los representantes docentes y estudiantil ante el Órgano Colegiado Superior se desarrolló mediante un mecanismo democrático, en el cual participaron activamente todos los estamentos correspondientes. Este proceso electoral garantizó que cada sector pudiera ejercer de manera fiel y legítima su derecho a la representación, asegurando así la pluralidad y la transparencia en la conformación de esta máxima instancia de decisión institucional.

Esta renovación contribuye a mantener la vigencia y legitimidad del Órgano Colegiado Superior como espacio fundamental para el diálogo y la construcción colectiva de políticas que aseguren el cumplimiento de los fines institucionales.

A continuación, se presentará un resumen de las principales labores cumplidas por esta instancia en la gestión y toma de decisiones que han marcado el avance del Instituto.

	TIPO DE SESIÓN	FECHA	TEMA TRATADO	RESOLUCIÓN
1	Extraordinaria Nro. 1	26 de enero de 2024	Análisis y Aprobación de la reformulación de la planificación para el proceso de autoevaluación institucional.	Resolución No. ISTPET-OCS-SE-2024-001
2	Extraordinaria Nro. 2	06 de febrero de 2024	-Diseño y aprobación del cronograma de Rendición de Cuentas 2023 -Conformación del equipo de Rendición de Cuentas 2023	Resolución No. ISTPET-OCS-SE-2024-002
3	Extraordinaria Nro. 3	26 de marzo de 2024	-Finalización del período académico octubre 2023 – marzo 2024. -Conocimiento del informe de actividades del período abril 2023 – marzo 2024 del Comité de Ética. -Estímulos positivos para estudiantes destacados del período académico.	Resolución No. ISTPET-OCS-SE-2024-003
4	Ordinaria No. 1	01 de abril de 2024	-Presentación de Informes de Gestión 2023 autoridades. -Aprobación de POA y Presupuesto 2024. -Detalle de carreras que se abrirán y cuales no durante el período. -Planificación Académica período abril – septiembre 2024. -Aprobación de costos y cronograma de matrículas. -Conocer la planificación del Comité de Ética 2024.	Resolución No. ISTPET-OCS-SO-2024-001 (Informes de Autoridades y Planificación del Comité de Ética) Resolución No. ISTPET-OCS-SO-2024-002 (POA Y PRESUPUESTO) Resolución No. ISTPET-OCS-SO-2024-003 (Oferta académica abril – septiembre 2024)
5	Extraordinaria Nro. 4	10 de abril de 2024	Análisis y concesión de estímulos positivos para profesores y trabajadores ISTPET 2024 (Día del maestro)	Resolución No. ISTPET-OCS-SE-2024-004
6	Extraordinaria Nro. 5	22 de abril de 2024	Análisis y aprobación de auspicio CDMI 2024	Resolución No. ISTPET-OCS-SE-2024-005
7	Extraordinaria Nro. 6	16 de mayo de 2024	Análisis del proceso de formación y capacitación de los docentes.	Resolución No. ISTPET-OCS-SE-2024-006
8	Extraordinaria Nro. 7	29 de mayo de 2024	Análisis de los resultados de la evaluación integral de profesores correspondiente al período octubre 2023 – marzo 2024.	Resolución No. ISTPET-OCS-SE-2024-007
9	Extraordinaria No. 8	14 de junio de 2024	-Informe de avance del proceso de autoevaluación a cargo de la Unidad de Planificación y Gestión de la Calidad. -Análisis para autorizar el proceso de escalafonamiento docente en la institución del período octubre 2023 – marzo 2024.	Resolución No. ISTPET-OCS-SE-2024-008
10	Extraordinaria Nro. 9	25 de junio de 2024	-Aprobación del Informe de Rendición de Cuentas 2023 -Aprobación de los Balances Auditados 2023	Resolución No. ISTPET-OCS-SE-2024-009

11	Extraordinaria No. 10	11 de JULIO de 2024	-Aprobación de la planificación (actas) y desarrollo del CONGRESO INTERINSTITUCIONAL GASTEC (Investigación) -Designación del Tribunal Electoral para el proceso de elección del Consejo Estudiantil 2024 – 2025.	Resolución No. ISTPET-OCS-SE-2024-010
12	Extraordinaria No. 11	30 de JULIO de 2024	Presentación del Informe final con los resultados del proceso de autoevaluación.	Resolución No. ISTPET-OCS-SE-2024-011
14	Extraordinaria No. 12	06 de septiembre de 2024	Análisis y aprobación del Plan de Mejoras Institucional formulado en función de los resultados del proceso de autoevaluación.	Resolución No. ISTPET-OCS-SE-2024-012
15	Ordinaria No. 2	16 de septiembre de 2024	-Finalización del período abril – septiembre 2024 -Aprobación de costos y cronograma de matrículas -Aprobación de planificación académica octubre 2024 – marzo 2025 -Detalle de carreras que se aperturan y cuáles no.	Resolución No. ISTPET-OCS-SO-2024-004 Resolución No. ISTPET-OCS-SO-2024-005
16	Extraordinaria No. 13	20 de septiembre de 2024	Análisis y debate respecto de la operación crediticia que se requiere solicitar a una entidad financiera con el propósito de invertir en el desarrollo de programas de creación de nuevas carreras para la ampliación de oferta educativa e implementación y equipamiento de laboratorios y entornos inteligentes en el ISTPET	Resolución No. ISTPET-OCS-SE-2024-013
17	Extraordinaria No. 14	28 de octubre de 2024	Conformación de la Comisión Ocasional de Elecciones para llevar a cabo el proceso eleccionario de representantes de estamentos al OCS.	Resolución No. ISTPET-OCS-SE-2024-014
	Extraordinaria No. 15	13 de noviembre de 2024	-Estímulos positivos para estudiantes destacadas del período académico. -Entrega de reconocimientos para profesores destacados en el área de investigación y vinculación.	Resolución No. ISTPET-OCS-SE-2024-015
18	Extraordinaria No. 16	17 de diciembre de 2024	-Proclamación de resultados por parte de la Comisión Ocasional de Elecciones del ISTPET; y, -Acto de posesión de nuevos miembros electos para conformar el OCS.	Resolución No. ISTPET-OCS-SE-2024-016
19	Extraordinaria No. 17	20 de diciembre de 2024	Autorización de venta de vehículos que cumplieron su vida útil en la flota vehicular institucional	Resolución No. ISTPET-OCS-SE-2024-017

Tabla No. 60: Listado de Sesiones de OCS 2024

Fuente: Secretaría Ad-Hoc OCS

En ejercicio de los principios de transparencia y democracia que rigen la gestión institucional, resulta de gran relevancia dar a conocer las reuniones que el Órgano Colegiado Superior mantuvo a lo largo del año 2024, así como las decisiones y acciones derivadas de su labor. Este organismo ha sido un pilar fundamental en la conducción de los asuntos estratégicos de la institución, influyendo de manera directa en la adopción de resoluciones trascendentales para la consecución de los fines institucionales. Presentar su gestión no solo permite visibilizar el compromiso de sus integrantes, sino también evidenciar el impacto de sus decisiones en el fortalecimiento y desarrollo del ISTPET.

1.1.2. Procuraduría

La Procuraduría constituye uno de los departamentos de mayor relevancia dentro de la estructura organizacional del Instituto Superior Tecnológico “Mayor Pedro Traversari”, dado que su labor se orienta a guiar y supervisar el accionar institucional bajo el estricto cumplimiento de la normativa constitucional, las leyes y reglamentos que rigen la Educación Superior en el Ecuador. Este departamento actúa como garante del respeto al marco jurídico vigente, asegurando que cada decisión, acción o política adoptada por la institución se encuentre debidamente fundamentada en derecho y alineada con los principios y fines que sustentan la educación superior.

En los últimos años, y particularmente durante la gestión 2024, la Procuraduría ha fortalecido su articulación con las demás funciones, unidades y departamentos, consolidando un trabajo colaborativo que contribuye a la eficacia de la gestión institucional. Esta mayor integración ha permitido que su rol trascienda la mera asesoría legal, convirtiéndose en un actor clave para la prevención de riesgos jurídicos, la protección de los intereses institucionales y la garantía de que todas las acciones del Instituto se orienten hacia la consecución de los objetivos institucionales, en estricto apego al ordenamiento jurídico ecuatoriano.

Durante el año 2024, Procuraduría ha enfocado su labor en la socialización de la normativa institucional reformada durante los procesos de actualización normativa llevados a cabo en los años 2022 y 2023. En este contexto, ha velado por la correcta

aplicación de los reglamentos en cada uno de los procesos institucionales, orientando sus acciones a la resolución oportuna de dudas e inquietudes derivadas del quehacer académico y administrativo.

Así también, cabe destacar que la Secretaria Procuradora de la institución participa en las sesiones del Órgano Colegiado Superior en calidad de Secretaria Ad Hoc, con voz informativa y de asesoría, pero sin voto en la toma de decisiones.

La gestión de este departamento no se limita exclusivamente a la asesoría directa a Rectorado como Primera Autoridad Institucional, sino que se extiende mediante una comunicación multidireccional con todas las unidades y departamentos, garantizando que cualquier consulta o situación que surja en el seno institucional sea atendida y resuelta conforme a la normativa que regula el Sistema de Educación Superior y a las disposiciones internas del ISTPET.

Finalmente, y no por ello menos relevante, es oportuno informar que durante el año 2024 el Instituto Superior Tecnológico Mayor Pedro Traversari no ha estado inmerso en procesos legales, ni en calidad de actor ni como demandado o denunciado. A diferencia de lo ocurrido en el año 2023, cuando se mantenían ciertos procesos en curso, en el presente periodo todos fueron debidamente resueltos mediante la aplicación de mecanismos alternativos de resolución de conflictos y a través de procesos de negociación directa que resguardaron en todo momento los intereses institucionales. En consecuencia, al cierre del año 2024, la institución no registra procesos judiciales en trámite que deban ser reportados, lo que refleja una gestión preventiva y responsable en el ámbito legal.

1.1.3. Planificación y Gestión de la Calidad

Durante el año 2024, el Departamento de Planificación y Gestión de la Calidad del Instituto Superior Tecnológico “Mayor Pedro Traversari” ha desempeñado un papel estratégico en la alineación de las actividades institucionales con los objetivos establecidos en el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI). Como instancia

responsable de velar, monitorear y ejecutar cabalmente dichos objetivos, el departamento ha garantizado que el Plan Operativo Anual (POA) se ajuste de manera estricta a las directrices y metas definidas en el PEDI, asegurando coherencia entre la planificación y la ejecución.

En este periodo, su gestión se ha centrado en el seguimiento, monitoreo y evaluación sistemática de los procesos académicos y administrativos, con el propósito de impulsar la mejora continua y promover altos estándares de calidad en todas las áreas institucionales. Gracias a este trabajo, se ha fortalecido la capacidad del Instituto para cumplir eficazmente con sus actividades programadas, optimizar recursos y consolidar una cultura de excelencia orientada a resultados.

Asimismo, encontrándose la institución a puertas de enfrentar el proceso de evaluación externa con fines de acreditación llevado a cabo por el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES), el Departamento de Planificación y Gestión de la Calidad cumplió un rol fundamental en el seguimiento y ejecución del Plan de Mejoramiento Institucional, considerando que el ISTPET es actualmente una institución de educación superior no acreditada. En el marco de dicho plan, se han desarrollado múltiples acciones orientadas a corregir debilidades detectadas, reforzar las capacidades institucionales y asegurar que los procesos académicos y administrativos cumplan con los más altos estándares de calidad. Estas acciones se han diseñado con el propósito de afrontar con éxito la evaluación externa para alcanzar resultados positivos que reflejen la solidez de la gestión institucional y obtener la tan anhelada acreditación.

Por ello, uno de los aspectos más relevantes de la gestión 2024 fue que el Departamento de Planificación y Gestión de la Calidad llevó a cabo el proceso de autoevaluación institucional, mediante el cual se identificaron tanto las áreas de fortaleza como las debilidades existentes en el Instituto. Este ejercicio permitió contar con un diagnóstico claro y oportuno, orientado a la implementación de acciones correctivas con la debida anticipación, previo a la visita de evaluación externa por parte del CACES. Los resultados obtenidos a través de la autoevaluación, liderada por este departamento, ofrecen una visión tangible de la situación institucional durante el año 2024 y ponen en evidencia las

áreas de mejora en las que es posible promover acciones concretas para superar adversidades, eliminar obstáculos y corregir debilidades, contribuyendo así al fortalecimiento integral del ISTPET, como se detallará a continuación.

1.1.3.1. Proceso de Autoevaluación Institucional

La autoevaluación institucional es un mecanismo sistemático y participativo mediante el cual una institución de educación superior analiza de manera crítica y objetiva el grado de cumplimiento de sus funciones sustantivas: docencia, investigación y vinculación con la sociedad, así como la eficacia de sus procesos administrativos y de gestión. Este proceso se desarrolla con base en criterios, indicadores y estándares definidos por el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES), y tiene como propósito fundamental identificar fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora.

Su utilidad radica en proporcionar un diagnóstico real y documentado del estado de la institución, permitiendo orientar la planificación estratégica, optimizar el uso de recursos, diseñar e implementar planes de mejoramiento, y garantizar la calidad de la formación académica. Además, la autoevaluación es un requisito esencial para los procesos de evaluación externa con fines de acreditación, ya que evidencia el compromiso institucional con la mejora continua y la transparencia en la gestión.

Es por ello que, durante el año 2024, el ISTPET llevó a cabo el proceso de autoevaluación institucional, en concordancia con el Modelo de Evaluación Externa 2024 para Institutos Técnicos y Tecnológicos definido por el CACES. Este proceso permitió examinar de forma integral el cumplimiento de los indicadores establecidos, identificar áreas de fortaleza, reconocer debilidades y establecer acciones correctivas con miras a la mejora continua y a la preparación para la acreditación institucional.

- **Fortalezas identificadas:**

Entre las fortalezas identificadas se destaca la existencia de un Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) y de Planes Operativos Anuales (POA) que guían la gestión académica y administrativa, así como el compromiso de los diferentes actores

institucionales en los procesos evaluativos. También se evidencia una estructura normativa interna que regula aspectos clave de docencia, vinculación, investigación, ética institucional e igualdad de oportunidades.

- **Debilidades encontradas:**

No obstante, el proceso reveló debilidades significativas en áreas como: relaciones interinstitucionales, aseguramiento interno de la calidad, actualización y operatividad del sistema informático de gestión, cumplimiento de estándares de igualdad de género, bienestar psicológico, accesibilidad e infraestructura, nivel de formación y titularidad del personal docente, disponibilidad y pertinencia del acervo bibliográfico, cobertura bibliográfica por asignatura, desarrollo de proyectos de investigación, publicaciones académicas, vinculación con la sociedad y documentación de procesos. Varias de estas deficiencias se relacionan directamente con la falta de evidencias completas, actualizadas y debidamente legalizadas.

En respuesta a estos hallazgos, se han propuesto acciones correctivas prioritarias, entre ellas:

- Actualización del PEDI y del Plan de Mejoramiento Institucional.
- Fortalecimiento del aseguramiento interno de la calidad.
- Mejora en la recolección y sistematización de evidencias, ya que se estableció que varios de los documentos presentados no podían ser debidamente considerados por formalidades.
- Capacitación al personal en procesos académicos y administrativos.
- Optimización del sistema informático institucional.

Este ejercicio ha proporcionado una radiografía precisa del estado actual de la institución, visibilizando tanto sus logros como los aspectos que requieren atención inmediata. Su ejecución constituye un paso esencial para afrontar con bases sólidas el proceso de evaluación externa con fines de acreditación y avanzar hacia el cumplimiento de los más altos estándares de calidad educativa.

- **Acciones correctivas por departamentos:**

La socialización del Informe Final de Autoevaluación Institucional con cada uno de los responsables de las unidades y áreas a cargo de los indicadores definidos en el Modelo de Evaluación Externa constituyó un paso clave en el fortalecimiento de la gestión institucional. Este ejercicio permitió que, desde cada departamento o unidad, se identifiquen de manera puntual las debilidades detectadas y se pongan en marcha, de forma inmediata, las acciones correctivas correspondientes. El objetivo central fue dar solución a los obstáculos y problemáticas reveladas durante el proceso de autoevaluación, abordando las causas y estableciendo estrategias para su superación.

Cabe destacar que, si bien los hallazgos no determinan la inexistencia de evidencias sobre el cumplimiento de los procesos institucionales, una de las falencias más recurrentes corresponde a la formalidad en la presentación de documentos y evidencias, aspecto que impacta directamente en la valoración de los indicadores.

En este sentido, la socialización permitió también definir parámetros claros para la elaboración, validación y presentación de evidencias documentales, asegurando que la información cumpla con los estándares requeridos. Con ello, la institución se prepara para convertir una de sus debilidades en fortaleza al momento de afrontar el proceso de evaluación externa con fines de acreditación, robusteciendo su posición y capacidad de demostrar el cumplimiento de los más altos criterios de calidad.

1.1.4. Relaciones Interinstitucionales

Las relaciones interinstitucionales constituyen un pilar estratégico para el fortalecimiento de la gestión académica y administrativa del ISTPET. A través de la cooperación con instituciones de naturaleza similar, tanto a nivel nacional como internacional, se promueve un intercambio de experiencias, conocimientos y buenas prácticas que enriquecen los procesos formativos y de gestión institucional.



Estos vínculos no solo facilitan la movilidad estudiantil y docente, permitiendo la participación en programas académicos, pasantías y actividades de investigación, sino que también impulsan el desarrollo de proyectos conjuntos que responden a necesidades y retos comunes del sector educativo. De esta manera, las alianzas interinstitucionales se convierten en un medio efectivo

para potenciar la calidad educativa, ampliar oportunidades de desarrollo profesional y consolidar el posicionamiento del ISTPET en entornos académicos más amplios y competitivos.

Durante el año 2024, la institución fortaleció su gestión en materia de relaciones interinstitucionales, tanto a nivel nacional como internacional, impulsando la firma de convenios y la ejecución de actividades académicas y de cooperación, como se detalla a continuación:

- **En el ámbito nacional**, se concretaron dos convenios estratégicos con el Instituto Carlos Cisneros y el Instituto El Cóndor. Estos acuerdos permitieron desarrollar actividades relevantes como la participación en el Congreso Internacional Multidisciplinario GASTEC y otras acciones vinculadas con las funciones sustantivas de la institución, especialmente en colaboración con el Instituto Carlos Cisneros en relación con la gestión académica. Adicionalmente, se realizaron actividades conjuntas con la Universidad de Indoamérica, destacando la movilización de estudiantes y docentes de la carrera de Educación Básica para la participación en programas de intercambio académico y de fortalecimiento formativo.

- **En el ámbito internacional**, la institución amplió significativamente su proyección. Se formalizaron convenios con la Universidad de Caldas (Colombia) y con UNITEC (Colombia), lo que permitió implementar iniciativas académicas como las clases espejo, la metodología COIL (Collaborative Online International Learning) y otros programas de cooperación internacional. Estas acciones marcaron el inicio de una estrategia sostenida de internacionalización, sumando nuevos convenios y actividades que fortalecen la presencia y proyección institucional a nivel global.

En comparación con el año 2023, el área de Relaciones Interinstitucionales ha experimentado un crecimiento significativo, evidenciado en la formalización de convenios con instituciones de educación superior, tanto a nivel nacional como internacional. Este avance ha impactado de manera positiva en el establecimiento de alianzas estratégicas orientadas a la mejora continua de los procesos institucionales, favoreciendo la movilidad estudiantil y docente, así como el intercambio de experiencias a través de eventos académicos como: congresos, redes académicas y otros espacios de cooperación, que enriquecen el quehacer del ISTPET. En definitiva, estos logros han contribuido a fortalecer su presencia en el ámbito de la educación superior a nivel nacional y, durante el 2024, ha sentado bases sólidas para impulsar con mayor fuerza su proyección e internacionalización en los próximos años.

1.1.5. Secretaría General

El Departamento de Secretaría General tiene la responsabilidad de centralizar y coordinar todos los asuntos administrativos vinculados con el personal docente y la comunidad estudiantil del ISTPET. Su labor es fundamental para garantizar una gestión eficiente de los trámites administrativos, así como para organizar, atender, archivar y custodiar la documentación académica de los estudiantes y de las actividades académicas desarrolladas en la institución.

Entre sus atribuciones y responsabilidades se destacan:

- Brindar atención al cliente, respondiendo a las solicitudes y requerimientos de la comunidad institucional.
- Proporcionar información oportuna y precisa sobre los procesos de admisión y matrícula.
- Gestionar el cobro de los rubros correspondientes a la comunidad estudiantil.
- Controlar y custodiar la documentación académica de los estudiantes.
- Expedir copias certificadas de documentos y constancias que obren en los archivos del ISTPET.
- Remitir la nómina de graduados con las actas consolidadas para su validación en el Sistema Nacional de Información de la SENESCYT.
- Elaborar, certificar y emitir las actas de graduación, incluyendo las calificaciones obtenidas por cada estudiante.
- Administrar y custodiar la documentación académica generada por el Instituto.
- Legalizar la expedición de actas de grado y títulos.

La labor del Departamento de Secretaría General resulta esencial para el funcionamiento administrativo y académico del ISTPET, ya que garantiza la transparencia, la integridad y la disponibilidad de la información institucional, contribuyendo así al cumplimiento de los objetivos institucionales y a la satisfacción de las necesidades de la comunidad educativa.

Ahora bien, la labor que cumple el Departamento de Secretaría General en el ámbito de la gestión académica está estrechamente vinculada con los procesos de matrícula estudiantil. En este contexto, toda la información relacionada con la población estudiantil, desagregada por carreras, género y etnia, la cual se encuentra bajo custodia y administración de este departamento, ha sido debidamente incorporada en el presente informe de rendición de cuentas con anterioridad.

En ese contexto, la Secretaría General, durante el 2024 (del 2 de enero al 20 de diciembre) se han atendido solicitudes para diferentes requerimientos que han sido presentados por los estudiantes, los cuales se detallan a continuación:

No.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	Certificados: estudios, matriculas, asistencia, no incurrir en tercera matricula, etc.	45
2	Supletorios	68
3	Exámenes atrasados parciales	202
4	Recuperación de deberes atrasados	3
5	Retiro de documentos (títulos, actas récords, etc.)	29
6	Titulación (prorrogas, asignación de jurado, lectura de tesis, etc.)	86
7	Matriculas, terceras, especiales	4
8	Homologaciones para otras instituciones educativas	11
9	Retiros de la institución	37
	Ingresos con Homologación	3
10	Varios: devolución de matrículas, cambio de carrera, otros	25
TOTAL DE SOLICITUDES ATENDIDAS:		513

Tabla No. 61: Trámites atendidos por Secretaría General 2024

Fuente: Departamento de Secretaría General ISTPET

A continuación, se presenta la estadística correspondiente a los trámites atendidos por Secretaría General, con el propósito de poner en conocimiento de la colectividad el alcance y volumen de la gestión realizada durante el período reportado.



Gráfico No. 46: Estadística de trámites atendidos durante el año 2024

Fuente: Secretaría General ISTPET

Durante el año 2024, el Departamento de Secretaría General atendió un total de 513 solicitudes, reflejando una gestión administrativa activa y diversa en beneficio de la comunidad estudiantil. El mayor volumen de atenciones correspondió a exámenes atrasados parciales (202 casos), seguido por trámites de titulación como prórrogas, asignación de jurado y lectura de tesis (86 casos), y la gestión de supletorios (68 casos). Otros procesos relevantes incluyeron la emisión de certificados académicos (45 casos), retiros de la institución (37 casos) y la atención de solicitudes varias como devoluciones de matrícula o cambios de carrera (25 casos). Estas cifras evidencian la amplitud de funciones que desempeña el Departamento, así como su rol central en el soporte de los procesos académicos y administrativos del ISTPET, contribuyendo de manera directa al cumplimiento eficiente de las necesidades de estudiantes y egresados.

2. VICERRECTORADO



MSc. Jessica Tipantuña
VICERECTORA

En la estructura organizacional del ISTPET, el Vicerrectorado constituye una instancia estratégica encargada de garantizar la excelencia académica y el desarrollo integral de los procesos formativos. Su gestión asegura que la institución mantenga altos estándares de calidad, responda a las demandas del contexto educativo y promueva la innovación pedagógica, siendo un eje articulador entre las políticas institucionales y su aplicación en el quehacer académico cotidiano.

La gestión académica del ISTPET se encuentra bajo la responsabilidad del Vicerrectorado, actualmente liderado por la MSc. Jessica Tipantuña. Este órgano directivo tiene como misión principal dirigir, coordinar, acompañar y evaluar los procesos académicos que se generan y reportan desde las distintas unidades adscritas a su área de competencia.

Entre sus funciones estratégicas se incluyen la planificación, seguimiento y evaluación curricular, velando por la pertinencia y actualización de los programas de estudio; la supervisión y aseguramiento de la calidad de la enseñanza; la formación y actualización docente en metodologías y herramientas pedagógicas innovadoras; y la promoción de prácticas educativas efectivas que respondan a las necesidades del entorno y a los estándares de calidad establecidos.

El Vicerrectorado también desempeña un papel clave en el monitoreo de indicadores académicos, en la implementación de proyectos de mejora continua y en el fomento de espacios de innovación y reflexión pedagógica. Gracias al trabajo articulado entre el equipo académico y esta instancia directiva, se logra potenciar el crecimiento académico, profesional y humano de estudiantes, docentes y personal administrativo, contribuyendo así al cumplimiento de la misión institucional y al fortalecimiento del posicionamiento del ISTPET en el ámbito de la educación superior.

De acuerdo con el organigrama institucional, el Vicerrectorado tiene a su cargo el monitoreo y la coordinación de diversas unidades y departamentos adscritos, entre ellos:



Ilustración No. 15: Unidades adscritas a Vicerrectorado

Fuente: Organigrama Institucional 2023 ISTPET

En este sentido, y considerando que Vinculación con la Sociedad constituye una función sustantiva y ya ha sido reportada previamente en cuanto a su gestión relevante durante el año 2024, así como también la información correspondiente a la Unidad de Titulación y Seguimiento a Graduados —estrechamente relacionada con la gestión académica realizada con estudiantes—, a continuación se presentará de manera específica la gestión desarrollada por el Vicerrectorado a través de la Unidad de Educación Continua, la Unidad de Tecnología e Innovación Educativa y la Unidad de Bienestar Institucional, respectivamente.

2.1. Educación Continua

Durante el año 2024, los programas de Educación Continua se ejecutaron de acuerdo con las metas y estrategias institucionales, priorizando la pertinencia académica y el impacto social de cada propuesta formativa. Se desarrollaron cursos enfocados en el fortalecimiento de competencias en áreas como educación, formación deportiva, técnicas de conducción, administración de negocios, cocina y servicio gastronómico, mantenimiento mecánico, tecnologías aplicadas, comunicación en inglés y habilidades blandas, incluyendo trabajo en equipo, comunicación efectiva y liderazgo.

Mediante Resolución Nro. MDT-SCP-2023-0075, el Ministerio del Trabajo aprobó la calificación simplificada del Operador de Capacitación Instituto Superior Tecnológico Mayor Pedro Traversari, con RUC Nro. 1792105633001, en la categoría de capacitación continua. Adicionalmente, en 2024 se amplió la oferta formativa ante el mismo Ministerio, lo que permitió diversificar y actualizar el portafolio de programas ofrecidos.

En virtud de esta resolución y de las gestiones realizadas, el Instituto cuenta con el aval oficial para impartir programas de educación continua, entre los cuales se destacan los siguientes:

Nombre del Curso	Modalidad	Horas	Certificación
Asistencia y metodología en atención parvularia	Presencial	60	MDT / ISTPET
Competencias digitales e innovación educativa	Virtual	50	MDT / ISTPET
Docencia en línea para educación tecnológica	Virtual	70	MDT / ISTPET
Formación de formadores	Semipresencial	40	MDT / ISTPET
Formación en metodología STEAM Y ABP	Virtual	30	MDT / ISTPET
Formación en necesidades educativas especiales	Presencial	55	MDT / ISTPET
Música y expresión corporal	Presencial	40	ISTPET
Formación en instrucción de acondicionamiento físico	Semipresencial	40	MDT / ISTPET

Formación pre deportiva y recreación	Semipresencial	50	MDT / ISTPET
Estructuras del entrenamiento deportivo	Presencial	40	ISTPET
Biomecánica antropométrica	Presencial	40	ISTPET
Educación vial para profesionales de la conducción	Semipresencial	40	MDT / ISTPET
Formación en instrucción de la conducción	Presencial	60	MDT / ISTPET
Planificación y gestión del transporte terrestre	Semipresencial	40	MDT / ISTPET
Marketing digital aplicado a negocios automotrices	Presencial	15	ISTPET
Gestión al talento humano	Semipresencial	45	MDT / ISTPET
Administración de instituciones educativas	Semipresencial	120	MDT / ISTPET
Gastronomía Nacional	Semipresencial	40	MDT / ISTPET
Mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos livianos a gasolina	Presencial	40	MDT / ISTPET
Interpretación de parámetros con equipos de diagnóstico	Presencial	40	ISTPET
Soldadura como herramienta efectiva en el mantenimiento automotriz / Virtual presencial	B learning	40	ISTPET
Elaboración de autopartes mediante CAD-C aplicando a la industria 4.0	Presencial	40	ISTPET
Tratamiento superficial anticorrosivo de la chapa metálica en carrocería automotriz	Virtual	40	ISTPET
Inyección electrónica	Virtual	20	ISTPET
Mantenimiento y reparación de computadoras	Presencial	40	MDT / ISTPET
Análisis de datos con PHYTON	Presencial	40	ISTPET
Mantenimiento y reparación de equipos móviles	Presencial	60	MDT / ISTPET
CCNAV7: Introducción a las redes	Presencial	70	CISCO
CCNAV7.02: Switching, routing and wirelessnessentials and introduction to cybersecurity	Presencial	70	CISCO

CCNAV7.03: Redes empresariales, seguridad y automatización, enlace y secuencia	B learning	70	CISCO
--	------------	----	-------

Tabla No. 62: Listado de cursos de Educación Continua

Fuente: Unidad de Educación Continua ISTPET

Los programas de Educación Continua constituyen una estrategia complementaria de formación que amplía el alcance académico del ISTPET, ofreciendo oportunidades de capacitación que responden a las demandas actuales del entorno social y productivo. Estos cursos están orientados a la actualización, especialización o adquisición de nuevas competencias técnicas, profesionales y personales, favoreciendo la empleabilidad, el emprendimiento y el desarrollo integral de los participantes.

Su relevancia radica en que constituyen un puente entre la academia y la comunidad, ya que no se limitan únicamente a la población estudiantil activa, sino que están abiertos a egresados, profesionales en ejercicio y ciudadanía en general. De esta manera, la educación continua fortalece la vinculación con la sociedad, contribuye al desarrollo local y regional, y promueve una cultura de aprendizaje a lo largo de la vida, alineada con las tendencias globales en educación y capacitación laboral.

Asimismo, estos programas impulsan la proyección institucional al diversificar la oferta formativa, generar redes de colaboración con sectores productivos y responder de manera ágil a las demandas de capacitación específicas, consolidando al instituto como un referente en formación técnica y profesional de calidad.

Durante el año 2024, el Centro de Educación Continua realizó un análisis detallado de la oferta de cursos, agrupándolos por áreas temáticas para evaluar su alcance e impacto. Este estudio permitió estimar el nivel de interés de cada área, considerando su pertinencia académica, la demanda existente en el mercado laboral y su relevancia social. Los resultados evidenciaron que el área de Tecnología alcanzó el mayor nivel de interés con un 80%, seguida de Educación con un 75% y Administración con un 70%. A continuación se ubicaron Mecánica (68%), Manejo y Conducción (65%), Entrenamiento Deportivo (60%) y, finalmente, Gastronomía (55%). Estos datos reflejan las tendencias

formativas actuales y constituyen una base estratégica para orientar la planificación y diversificación de la oferta académica del Centro en los próximos períodos.

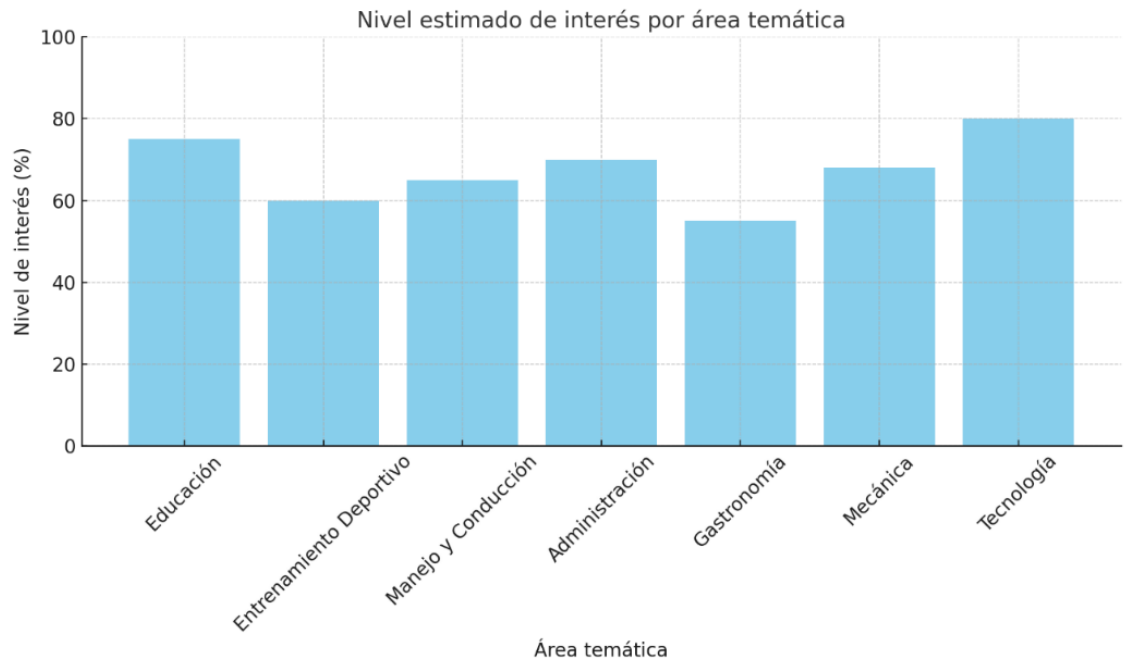


Gráfico No. 48: Áreas temáticas de interés para cursos de educación continua
Fuente: Unidad de Educación Continua ISTPET

2.1.1. Cursos de Formación Complementaria

Durante el año 2024, el Centro de Educación Continua desarrolló y ejecutó diversos cursos orientados a los estudiantes del ISTPET, con el propósito de fortalecer su formación complementaria y aportar al desarrollo de competencias alineadas con el perfil de egreso de cada carrera. Estas capacitaciones se diseñaron considerando las necesidades académicas y profesionales de los participantes, contribuyendo a ampliar sus conocimientos, mejorar sus habilidades y prepararlos de manera más integral para su inserción en el ámbito laboral y su proyección profesional.

A continuación se presentan los cursos brindados a los dicentes:

FORMACIÓN COMPLEMENTARIA		CARRERA	NIVEL	MODALIDAD	FECHA	
					INICIO	FIN
FC I	Interpretación de Parámetros con equipos de Diagnóstico	Mecánica Automotriz	Segundo	Presencial	30/4/2024	13/8/2024
FC I	Interpretación de Parámetros con equipos de Diagnóstico		Tercer	Presencial	2/5/2024	16/8/2024
FC II	Mantenimiento preventivo y correctivo en vehículos livianos a gasolina		Quinto	Presencial	23/4/2024	9/9/2024
FC I	Música y expresión corporal	Entrenamiento Deportivo	Segundo	Presencial	6/5/2024	23/8/2024
FC I	Estructuras de Entrenamiento Deportivo		Tercer	Presencial	2/5/2024	30/8/2024
FC II	Antropometría		Quinto	Presencial	8/5/2024	23/8/2024
FC I	CCNA I Introduction to Networks	Desarrollo de Software	Presencial	Presencial	6/5/2024	16/8/2024
	CCNA II Routing And Switching Essentials				22/4/2024	14/6/2024
	CCNA III Enterprise Networking, Security, and Automation				24/9/2024	16/8/2024
FC I	CCNA I Introduction to Networks				2/5/2024	31/5/2024
	CCNA II Routing And Switching Essentials				6/6/2024	12/7/2024
	CCNA III Enterprise Networking, Security, and Automation				18/7/2024	6/9/2024
FC II	Análisis de Datos con Python		Presencial	Presencial	25/4/2024	29/8/2024
FC I	Gestión de Proyectos de Diseño y Emprendimiento	Diseño Gráfico	Segundo	Presencial	2/5/2024	15/8/2024
FC I	Estimulación Inicial	Educación Inicial	Segundo	Presencial	22/4/2024	30/8/2024
FC I	Educación Emocional	Educación Básica	Segundo	Presencial	27/4/2024	31/8/2024

FC I	Excel de expertos Financiero	Contabilidad y Asesoría Tributaria	Segundo	Virtual	13/7/2024	17/8/2024
FC I	Optimización de la Experiencia del Usuario (UX) y Conversión	Marketing Digital y Comercio Electrónico		Virtual	27/4/2024	13/7/2024

Tabla No. 63: Listado de cursos de formación complementaria para estudiantes

Fuente: Unidad de Educación Continua ISTPET

Brindar a los estudiantes del ISTPET cursos de formación complementaria alineados con su perfil de egreso resulta fundamental para fortalecer sus competencias profesionales y potenciar su preparación integral antes de incorporarse al mundo laboral. Este tipo de capacitación permite consolidar y ampliar los conocimientos adquiridos en su formación de base, dotándolos de habilidades técnicas, sociales y actitudinales que responden a las demandas reales del entorno productivo y social. De esta manera, se garantiza que los futuros profesionales egresen con un perfil competitivo, pertinente y capaz de aportar soluciones innovadoras en sus respectivos campos de acción.

De igual manera, dentro de la Unidad de Educación Continua se encuentra la gestión del Instituto de Idiomas del ISTPET, por lo que a continuación se presentarán los datos más relevantes correspondientes a los cursos de inglés impartidos a la población estudiantil.

2.1.2. Idioma Extranjero

El dominio de una lengua extranjera, especialmente del idioma inglés, constituye una competencia clave para los estudiantes del ISTPET, ya que amplía sus oportunidades de desarrollo académico, profesional y personal. Hablar inglés no solo facilita el acceso a información y conocimientos de alcance global, sino que también incrementa las posibilidades de inserción en el mercado laboral, tanto a nivel nacional como internacional, en un contexto cada vez más competitivo y globalizado.

En este sentido, a continuación se presentan los datos estadísticos correspondientes a la formación en idioma extranjero que se llevó a cabo con los estudiantes durante el año 2024.

ESTADÍSTICA DEL IDIOMA INGLÉS 2024			
NIVEL	REPROBADOS	APROBADOS	# ALUMNOS
PRE A1	16	97	113
A1	45	98	143
A2	57	76	133
TOTAL ESTUDIANTES	118	271	389

Tabla No. 64: Número de estudiantes por niveles de lengua extranjera

Fuente: Unidad de Educación Continua ISTPET

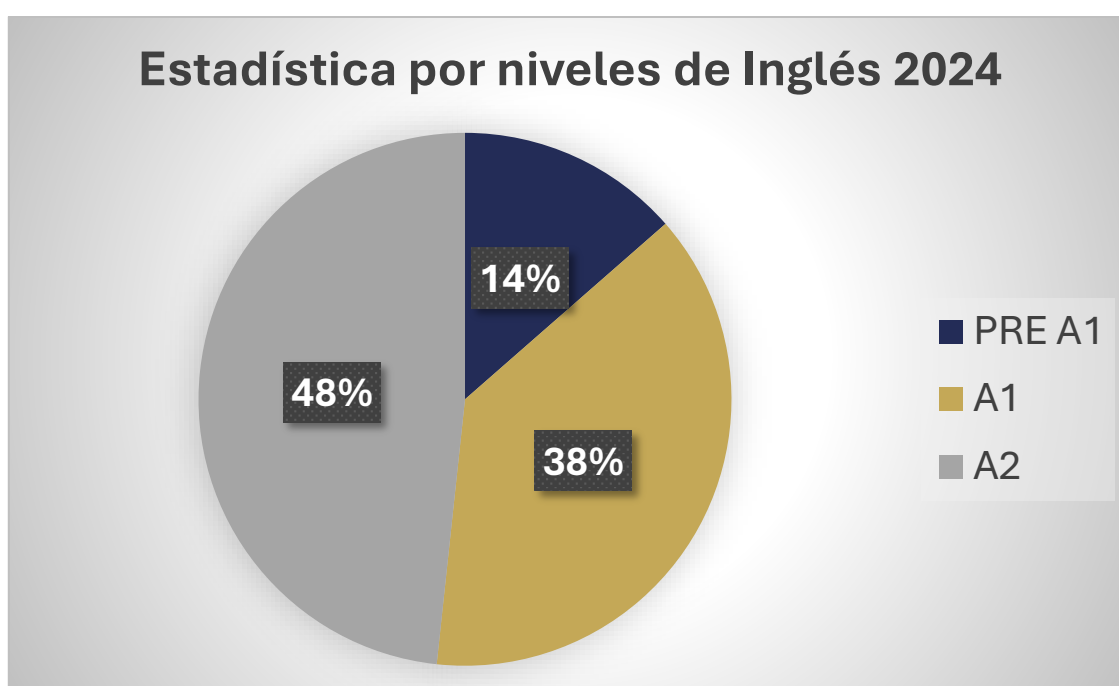


Gráfico No. 49: Estadística de estudiantes por niveles de inglés

Fuente: Unidad de Educación Continua ISTPET

Revisadas las estadísticas del Centro de Idiomas, se evidencia que el 48% de los estudiantes del ISTPET se encuentra matriculado en el nivel A2 de inglés, mientras que el 38% cursa el nivel A1. Por su parte, los estudiantes de nuevo ingreso, que se integran a la comunidad educativa, inician su formación en el nivel Pre A1, en el cual está matriculado el 14% de la población estudiantil. Estos datos reflejan que la gran mayoría de los educandos posee un buen nivel de dominio del idioma inglés, lo que constituye una fortaleza académica para su perfil de egreso. En este sentido, la institución mantendrá y

reforzará la enseñanza de esta lengua extranjera como parte complementaria y estratégica de la formación profesional de sus estudiantes.

En 2024, el Centro de Educación Continua del ISTPET cumplió un rol importante en la oferta de programas técnicos y profesionales actualizados, dirigidos tanto a la comunidad educativa como a la sociedad en general. No obstante, el desempeño de algunos cursos evidenció un menor impacto del esperado, lo que plantea la necesidad de fortalecer las estrategias institucionales en este ámbito.

Para el año 2025, se recomienda implementar una promoción más efectiva de la oferta de educación continua, así como realizar análisis previos de mercado que permitan identificar con mayor precisión las áreas de mayor demanda e interés. Esto garantizará que los cursos, ya sea como parte de la formación complementaria o de la capacitación abierta, mantengan un interés sostenido, incrementen la participación y consoliden al ISTPET como un referente de calidad y pertinencia en la formación continua.

2.2. Unidad de Tecnología e Innovación Educativa

La Unidad de Tecnología e Innovación Educativa del ISTPET desempeña un papel estratégico en la modernización de los procesos de enseñanza-aprendizaje, orientando sus esfuerzos a la incorporación efectiva de herramientas tecnológicas y metodologías pedagógicas innovadoras. Su misión se centra en potenciar la calidad educativa y facilitar el acceso a experiencias formativas más dinámicas, interactivas y adaptadas a las necesidades de los estudiantes.

Durante el año 2024, esta unidad fortaleció su gestión mediante acciones concretas que evidencian un compromiso sostenido con la innovación y la mejora continua. Uno de los ejes más relevantes fue el desarrollo de contenidos multimedia destinados a la modalidad de estudios en línea e híbrida, lo que permitió ampliar el alcance y la flexibilidad de la oferta académica institucional.

2.2.1. Desarrollo de Contenidos Multimedia para la modalidad de estudios en línea e híbrida

En este marco, se llevó a cabo la producción de 72 videos educativos, elaborados en colaboración con pasantes de la carrera de Diseño Gráfico. Estos recursos fueron diseñados bajo la metodología de microlearning, enfocada en el aprendizaje breve y focalizado, lo que facilita a los estudiantes adquirir y reforzar conocimientos de manera rápida, precisa y efectiva.

Complementariamente, se desarrollaron 51 documentos PDF interactivos, concebidos como materiales de apoyo que enriquecen el contenido audiovisual. Estos recursos ofrecen al estudiante una experiencia de aprendizaje más integral, al combinar elementos gráficos, texto dinámico e interactividad, promoviendo la comprensión y la retención de la información.

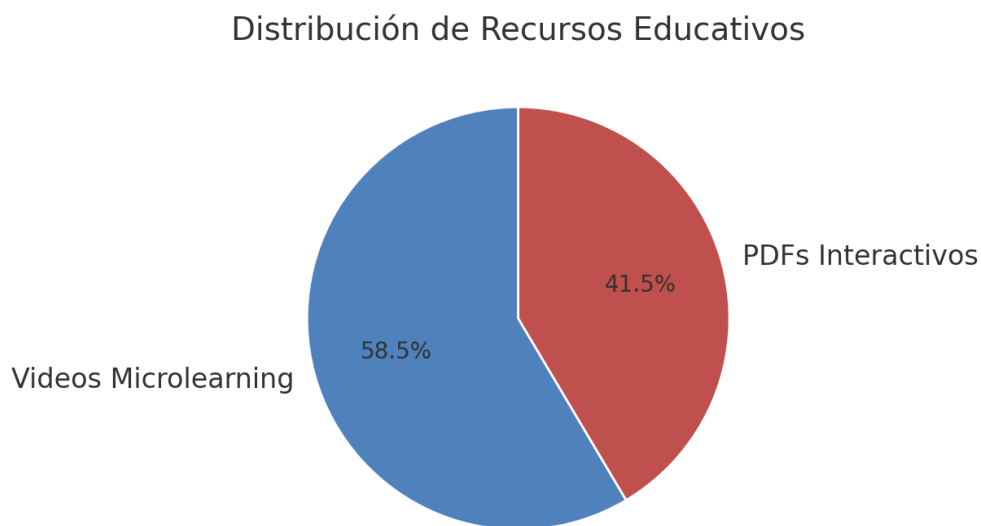


Gráfico No. 50: Estadística de desarrollo de contenidos multimedia
Fuente: Unidad de Tecnología e Innovación Educativa

El desarrollo de contenidos multimedia para la modalidad de estudios en línea e híbrida constituye un componente esencial para garantizar una experiencia educativa de calidad, adaptada a las exigencias de un entorno académico cada vez más digitalizado. Estos recursos permiten diversificar las estrategias de enseñanza, facilitar la comprensión de

conceptos complejos y promover un aprendizaje autónomo y flexible. Además, potencian la motivación y el interés de los estudiantes al ofrecerles materiales interactivos y dinámicos que se ajustan a sus ritmos y estilos de aprendizaje. En este sentido, la producción de videos y materiales complementarios como los PDF interactivos no solo fortalece la oferta académica del instituto, sino que también contribuye al cumplimiento de su compromiso con la innovación pedagógica y la formación integral de sus estudiantes.

2.2.2. Innovación en el Entorno Virtual de Aprendizaje



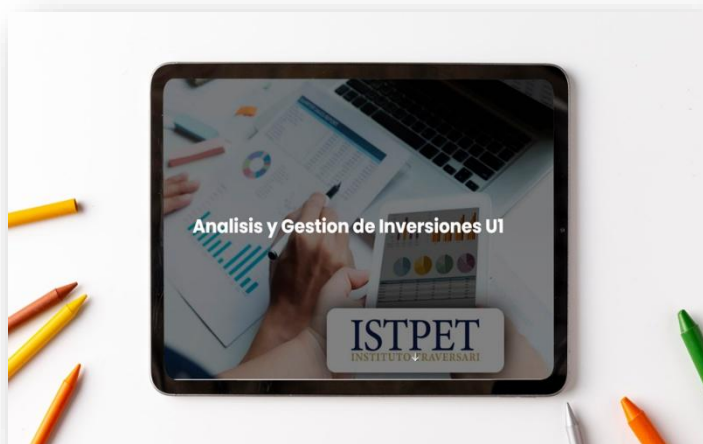
Se implementó un nuevo formato de aulas virtuales interactivas en los entornos virtuales de aprendizaje, con el propósito de optimizar la experiencia educativa y promover un aprendizaje más colaborativo y dinámico. Este

formato, diseñado bajo principios de usabilidad y pedagogía digital, integra recursos multimedia, actividades interactivas y herramientas de comunicación en tiempo real, lo que facilita una participación activa por parte de los estudiantes. Además, fomenta el trabajo en equipo, el intercambio de ideas y la resolución conjunta de problemas, fortaleciendo así las competencias comunicativas, tecnológicas y de pensamiento crítico. La posibilidad de interactuar no solo con el contenido, sino también con sus compañeros y docentes, genera un entorno de aprendizaje más inmersivo y significativo, contribuyendo a mejorar la retención del conocimiento y el desarrollo de habilidades esenciales para el desempeño académico y profesional.

2.2.3. Virtualización de Recursos Educativos para la modalidad de estudios en línea

Durante el año 2024, se desarrollaron aproximadamente 57 objetos de aprendizaje en formato SCORM, una de las herramientas más reconocidas en el ámbito de la educación

virtual por su capacidad de integrar contenidos interactivos y personalizables dentro de los entornos virtuales de aprendizaje. Estos recursos no solo hacen que el material educativo sea más atractivo y dinámico, sino que también favorecen la participación activa de los estudiantes, al incluir actividades, evaluaciones y retroalimentación automática.



El uso del formato SCORM garantiza la compatibilidad y reutilización de los contenidos en diferentes plataformas educativas, lo que amplía su alcance y facilita su actualización

constante. Además, estos objetos están diseñados para ofrecer una experiencia de aprendizaje amigable, accesible e inclusiva, permitiendo que los estudiantes avancen a su propio ritmo y según sus necesidades. Con ello, se contribuye significativamente a mejorar la comprensión de los temas, reforzar las competencias académicas y potenciar la motivación en el proceso formativo, consolidando así un modelo educativo innovador y centrado en el estudiante.

Gracias a estas iniciativas, la Unidad de Tecnología e Innovación Educativa no solo ha contribuido a diversificar las estrategias pedagógicas del instituto, sino que también ha impulsado la transición hacia un modelo educativo más flexible, accesible y alineado con las tendencias actuales en educación superior. Estos logros reflejan la visión institucional de integrar la tecnología como un medio para potenciar el aprendizaje y preparar a los estudiantes para enfrentar con éxito los desafíos de un mundo cada vez más digitalizado.

2.2.4. Conclusiones de la Gestión 2024 y Propuesta de Mejora 2025

Durante el año 2024, la Unidad de Tecnología e Innovación Educativa consolidó avances significativos en la incorporación de herramientas digitales y metodologías innovadoras, lo que permitió diversificar las estrategias didácticas y mejorar la experiencia de aprendizaje de los estudiantes. Se fortaleció el desarrollo de recursos educativos digitales, la actualización de contenidos multimedia y la optimización del entorno virtual de aprendizaje, acciones que contribuyeron a una mayor interactividad, accesibilidad y pertinencia de la formación impartida en las diferentes carreras, especialmente en las modalidades en línea e híbrida.

No obstante, los resultados obtenidos evidencian la necesidad de seguir perfeccionando los recursos y plataformas tecnológicas para mantener su vigencia y alineación con las mejores prácticas en educación virtual. En este sentido, para el año 2025 se propone continuar con el diseño y producción de nuevos recursos educativos digitales para todas las carreras, garantizando su adaptabilidad a distintos contextos formativos; llevar a cabo la actualización de la versión del Entorno Virtual de Aprendizaje para ofrecer un sistema más seguro, eficiente y funcional; y renovar los recursos multimedia de las carreras en modalidad online, asegurando su calidad, pertinencia y coherencia con los avances tecnológicos.

La implementación de estas acciones permitirá no solo optimizar los procesos de enseñanza-aprendizaje, sino también proyectar a la institución como un referente en la integración estratégica de la tecnología educativa, fortaleciendo así la formación integral y competitiva de sus estudiantes.

2.3. Unidad de Bienestar Institucional

La Unidad de Bienestar Institucional del ISTPET es el área responsable de diseñar, coordinar y ejecutar políticas, programas y acciones orientadas al fortalecimiento del bienestar integral de la comunidad educativa. Su misión se centra en generar condiciones que favorezcan el desarrollo personal, académico y social de los estudiantes, así como

en promover un entorno institucional inclusivo, equitativo y de apoyo para todos sus miembros.

En particular, esta unidad tiene a su cargo el trabajo directo con la población estudiantil, enfocado en el seguimiento, acompañamiento y fortalecimiento de su permanencia, con el propósito de promover la retención hasta la obtención del título. En este marco, desarrolla y gestiona diversos procesos orientados a facilitar el acceso de los estudiantes a becas y ayudas económicas, así como la implementación de acciones afirmativas que contribuyan a reducir y mitigar la deserción estudiantil.

En el apartado de gestión académica, se ha presentado la información más relevante relacionada con la labor que la Unidad de Bienestar Institucional ejecuta en beneficio de la comunidad estudiantil. Sin embargo, al ser una unidad adscrita al Vicerrectorado, su quehacer no se limita exclusivamente a los estudiantes, sino que incluye acciones complementarias orientadas al trabajo integral con toda la comunidad educativa, comprendida por estudiantes, docentes y personal administrativo y de servicios.

A continuación, se presentará la gestión más relevante desarrollada por la Unidad de Bienestar Institucional, con énfasis en aquellos aspectos que no han sido abordados en el apartado de gestión académica, evidenciando así el alcance y la integralidad de sus acciones.

2.3.1. Igualdad de Oportunidades

Los indicadores de igualdad de oportunidades constituyen herramientas clave para identificar, evaluar y medir la existencia de obstáculos o barreras que limiten la participación económica, política, cultural y social de las personas por razones de género.

En el contexto del ISTPET, estos indicadores resultan esenciales para impulsar transformaciones institucionales que favorezcan un entorno inclusivo, en el que autoridades, docentes, trabajadores y estudiantes puedan desarrollar plenamente su potencial y aprovecharlo al máximo.

2.3.1.1. Plan Institucional de Igualdad de Oportunidades

El Plan de Igualdad del ISTPET es un instrumento institucional orientado a garantizar la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, así como a erradicar cualquier forma de discriminación basada en género, etnia, ideología política, orientación sexual, condiciones socioeconómicas, culturales o religiosas, entre otras.

Este plan contempla acciones destinadas a promover un lenguaje inclusivo en todas las actividades y documentos institucionales, así como a fomentar la participación equitativa de hombres y mujeres en cargos de dirección, administración y docencia. En el ámbito estudiantil, se impulsa la participación en actividades y capacitaciones que fortalezcan las habilidades blandas y contribuyan a prevenir y eliminar cualquier forma de discriminación.

En coherencia con estos objetivos y en aplicación del plan, la Unidad de Bienestar Institucional ha desarrollado jornadas y actos de sensibilización dirigidos a toda la comunidad ISTPET, con el propósito de promover la igualdad de género y consolidar una cultura de respeto y equidad.

De conformidad con el Plan Nacional Gubernamental, el ISTPET tiene la responsabilidad de implementar acciones dentro de su quehacer institucional que permitan alinear sus actividades con los objetivos establecidos en las Agendas Nacionales para la Igualdad. En este contexto, y con el propósito de evidenciar el compromiso institucional con dichos lineamientos, se presentan a continuación las principales actividades desarrolladas durante el año 2024, organizadas según cada uno de los enfoques de igualdad, demostrando así el cumplimiento y la pertinencia de las acciones ejecutadas frente a las metas nacionales en esta materia.

Acciones realizadas en función de las Agendas Nacionales para la Igualdad

POLÍTICAS PARA LA IGUALDAD	PROYECTO / ACCIÓN O POLÍTICA INSTITUCIONAL	PRINCIPALES LOGROS OBTENIDOS	ENLACE CON LAS AGENDAS NACIONALES PARA LA IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS INTERCULTURALES	Incorporación de Enfoques Interculturales: Resaltar la diversidad cultural de la comunidad estudiantil, a través del desarrollo de actividades interculturales. Formación y Sensibilización: Elevar la conciencia sobre la importancia de la igualdad de oportunidades y la diversidad existente en la comunidad estudiantil. Vinculación con Comunidades: Desafiar estereotipos y prejuicios a través de la participación activa en talleres interactivos. Acciones afirmativas: Desarrollo de medidas iniciales para contrarrestar o eliminar percepciones de desigualdad de oportunidades	El modelo educativo ISTPET ha sido una herramienta con la cual se ha desarrollado diversos planes de estudio que ha permitido el óptimo desarrollo de los estudiantes desde los enfoques interculturales hasta programas académicos para toda la comunidad estudiantil. Promoción de tutorías entre pares, la colaboración y el apoyo a través de programas de tutorías y grupos de apoyos La Unidad de Bienestar Institucional se ha capacitado al personal docente en la implementación de estrategias pedagógicas inclusivas. Se mantiene durante cada periodo académico campañas de sensibilización con la comunidad educativa sobre la importancia de la igualdad y la no discriminación.	Durante el año 2024, el ISTPET ha tomado diversas acciones para entrelazar sus políticas institucionales con la Agenda Nacional para la Igualdad de Derechos de los Pueblos y Nacionalidades (2021 – 2025) especialmente con relación al eje de educación intercultural y cultural.

		Durante el año 2024 se ha llevado a cabo la promoción de derechos con enfoque de inclusión y servicio comunitario. El Reglamento de Acciones Afirmativas y Becas asegura la igualdad de oportunidades y la continuidad de la comunidad estudiantil. Esta normativa ha contribuido a un notable aumento en la cantidad de estudiantes que se han integrado al ISTPET, reflejando así un ambiente acogedor y propicio para el aprendizaje.	
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS GENERACIONALES	Incorporación de la Perspectiva Intergeneracional: Integrar en las políticas institucionales un enfoque que considere las necesidades y derechos de todas las generaciones. Asegurar que las decisiones y acciones tengan en cuenta tanto a las personas jóvenes como a las personas adultas mayores. Formación y Sensibilización: Capacitar al personal docente y administrativo en temas de proyectos intervención positiva. Sensibilizar sobre la importancia de emociones positivas y compromiso, promoviendo así el bienestar psicológico con la comunidad ISTPET.	La Unidad de Recursos Humanos realiza los procesos de selección y contratación de personal docente, académico, administrativo y de servicios con enfoque intergeneracional, además se promueve la preferencia de contratación a graduados del ISTPET, asegurando la inserción de los jóvenes en el ámbito laboral con plazas de empleo formal. De forma anual, al celebrarse el Día del Maestro Ecuatoriano (13 de abril) el ISTPET prepara un agasajo general del personal docente, administrativo y trabajadores en el que se reconoce la trayectoria y antigüedad de los trabajadores, entregándoles un reconocimiento como estímulo positivo.	El ISTPET contribuye activamente a la Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional (ANII) al considerar la diversidad de edades desde género, étnia con la finalidad de promover una convivencia armoniosa entre generaciones.

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS DE DISCAPACIDADES	Incorporación de la Perspectiva de Discapacidad: Políticas institucionales que considera las necesidades y derechos de las personas con discapacidad, brindando la igualdad de oportunidades desde el ingreso a ISTPET. Asegurar la accesibilidad física en las instalaciones de ISTPET. Formación y Sensibilización: Capacitar al personal docente en temas de inclusión y atención a las necesidades específicas de los estudiantes. Sensibilizar sobre la importancia de la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad. Adaptación Curricular y Apoyos Específicos: Diseñar estrategias pedagógicas que respondan a las necesidades individuales de los estudiantes con discapacidad. Mantener apoyos específicos, como adaptaciones en evaluaciones o materiales accesibles.	El ISTPET trabaja con el Plan Institucional para la Igualdad que monitorea diversas estrategias institucionales para asegurar la igualdad de oportunidades en el ámbito laboral y académico. El ISTPET ha mejorado su infraestructura física, dándole mantenimiento a las rampas e implementando otra para facilitar el acceso peatonal para personas con discapacidad. La Unidad de Bienestar Institucional realiza campañas de sensibilización con los estudiantes para mejorar el trato entre compañeros y promover la no discriminación y exclusión. La Unidad de Recursos Humanos planifica y ejecuta campañas de capacitación para reforzar las habilidades blandas de los trabajadores y colaboradores. La Unidad de Bienestar Institucional y la Coordinación Académica del ISTPET efectúan seguimiento a través de una ruta para acompañamiento a los estudiantes para refuerzo académico y estrategias pedagógicas en función de sus necesidades.	El ISTPET contribuye activamente a la Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades (ANID) al considerar la diversidad funcional en su quehacer institucional, promoviendo una educación inclusiva y respetuosa de los derechos de todas las personas.
---	---	--	--

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS DE GÉNERO	Transversalización de la Perspectiva de Género: Plan de igualdad de oportunidades en relación al género y orientación sexual. Fortalecimiento el entorno inclusivo y equitativo, donde se respeten y valoren las diferencias de género y orientación sexual, garantizando igualdad de oportunidades para todos los miembros de la comunidad educativa.	Promoción de la Participación y Liderazgo Femenino: En el ISTPET, promueve y mantiene el liderazgo de mujeres en cargos directivos y de toma de decisiones en los distintos departamentos y unidades que conforman ISTPET.	El ISTPET mantiene acciones para entrelazar sus políticas institucionales con la Agenda Nacional para la Igualdad de Género (ANIG) 2021-2025 del Ecuador, con especial enfoque en el eje de economía y empleo, educación y conocimiento; y, participación directiva y toma de decisiones.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS DE MOVILIDAD HUMANA	Inclusión de la Perspectiva de Movilidad Humana: Integrar en las políticas institucionales un enfoque que considere las necesidades y derechos de las personas en situación de movilidad humana. Apoyo a la Integración y Convivencia: Fomentar la integración de las personas en situación de movilidad humana en la comunidad educativa. Crear espacios de convivencia intercultural a través de eventos y celebración cultural.	El ISTPET mantiene políticas para la selección y contratación de personal docente, académico, administrativo o de servicios, un enfoque de igualdad de oportunidades, incluyendo las oportunidades de empleo y las condiciones laborales para personas que se encuentran en contexto de movilidad humana, brindado a accesibilidad a recursos para su condición.	El quehacer institucional se entrelaza con el enfoque social de la Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad humana, especialmente al potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles.

Tabla No. 65: Actividades institucionales realizadas enmarcadas en Agendas Nacionales para la Igualdad

Fuente: Unidad de Bienestar Institucional ISTPET

2.3.2. Gestión de Sensibilización, Capacitación y Fortalecimiento de la Comunidad Educativa

Durante el año 2024, la Unidad de Bienestar Institucional del ISTPET desarrolló una serie de acciones de sensibilización y capacitación orientadas a fortalecer el bienestar psicológico, el desarrollo de habilidades blandas y la promoción de valores dentro de la comunidad educativa. Estas iniciativas, alineadas con el Plan Operativo Anual, respondieron a un enfoque integral que incluyó a estudiantes, docentes, personal administrativo y de servicios, con el objetivo de fomentar un entorno inclusivo, colaborativo y saludable.

En el marco de los proyectos de intervención positiva, se ejecutaron dos líneas de trabajo: *Emociones Positivas* y *Compromiso*, ambas fundamentadas en el modelo PERMA de la psicología positiva. Estas acciones, abiertas a toda la comunidad educativa, generaron espacios para el desarrollo de habilidades interpersonales, la resiliencia, la empatía y el trabajo en equipo, fortaleciendo tanto el bienestar individual como la cohesión institucional.

En lo que respecta a capacitaciones y formación, se llevaron a cabo actividades diferenciadas según el público objetivo:

- **Para docentes y trabajadores:** se desarrolló el *Seminario para Docentes “Segundo Encuentro”*, centrado en la integración de habilidades blandas en la enseñanza y en estrategias metodológicas para fomentar valores éticos en la educación superior. Asimismo, se realizaron talleres presenciales y virtuales orientados al compromiso institucional y a la mejora del ambiente educativo.
- **Para estudiantes:** se organizaron *Dinámicas Grupales* orientadas a la resolución de problemas, la adaptabilidad y la empleabilidad, así como la *Jornada de Valores*, enfocada en ética, investigación e innovación. Se realizaron diversos webinars como *El Poder del Balón* (inclusión social a través del deporte), *Mantenimiento Preventivo y Sistemas Auxiliares del Vehículo* (mecánica automotriz aplicada) y un encuentro virtual sobre *Tecnología Web 4.0 en la Educación*, dirigido a graduados

para fortalecer competencias transversales como liderazgo y comunicación efectiva.

De manera complementaria, se impulsaron talleres de sensibilización sobre diversidad cultural, étnica y de género, programas de mentoría, eventos culturales y espacios de diálogo, así como la colaboración con organizaciones externas para enriquecer las acciones inclusivas.

A continuación se presenta un resumen de las acciones de capacitación y sensibilización realizadas:

Actividad / Curso	Público Objetivo	Modalidad	Temática / Contenido
Emociones Positivas	Estudiantes, Docentes, Trabajadores	Presencial	Desarrollo de resiliencia, empatía, trabajo en equipo
Compromiso	Estudiantes, Docentes, Trabajadores	Presencial y Virtual	Fomento del compromiso institucional y bienestar emocional
Seminario Docentes 'Segundo Encuentro'	Docentes	Presencial	Integración de habilidades blandas en la enseñanza, estrategias metodológicas, valores éticos
Dinámicas Grupales	Estudiantes	Presencial	Resolución de problemas, adaptabilidad, empleabilidad
Jornada de Valores	Estudiantes	Presencial	Ética, investigación e innovación
Webinar 'El Poder del Balón'	Estudiantes	Virtual	Inclusión social a través del deporte
Webinar 'Mantenimiento Preventivo y Sistemas Auxiliares del Vehículo'	Estudiantes (Mecánica Automotriz)	Virtual	Buenas prácticas de mantenimiento vehicular
Webinar 'Tecnología Web 4.0 en la Educación'	Graduados	Virtual	Comunicación, liderazgo, valores y habilidades blandas
Talleres de Sensibilización	Estudiantes, Docentes	Presencial	Diversidad cultural, étnica y de género
Programas de Mentoría	Estudiantes	Presencial y Virtual	Acompañamiento y aprendizaje inclusivo
Eventos Culturales	Estudiantes, Docentes, Trabajadores	Presencial	Fomento de la diversidad y el intercambio cultural

Espacios de Diálogo	Estudiantes, Docentes	Presencial	Reflexión sobre inclusión y diversidad
---------------------	-----------------------	------------	--

Tabla No. 66: Cuadro resumen de capacitación y sensibilización ISTPET 2024

Fuente: Unidad de Bienestar Institucional ISTPET

2.3.3. Propuestas de Gestión para el 2025

En coherencia con el compromiso institucional y como parte del proceso de rendición de cuentas, se proyecta para el próximo año:

- Implementar un cronograma de divulgación interna que garantice la participación activa de toda la comunidad educativa.
- Utilizar múltiples canales de comunicación (correo electrónico, redes sociales, cartelería y página web) para asegurar la difusión oportuna de información.
- Fomentar la participación mediante encuestas, foros y reuniones que permitan recoger aportes y opiniones de estudiantes, docentes y personal administrativo.
- Fortalecer el compromiso institucional mediante espacios formales en los que la dirección y los equipos académicos revisen avances y resultados.
- Mantener y ampliar las actividades que han demostrado impacto positivo, incorporando nuevas acciones que respondan a necesidades emergentes.

La información presentada refleja el cumplimiento de los objetivos planteados para el año 2024 y evidencia el trabajo constante de la Unidad de Bienestar Institucional en la construcción de un entorno educativo más equitativo, inclusivo y participativo, constituyendo un elemento clave para la transparencia y la rendición de cuentas ante la comunidad educativa y la sociedad.

3. Dirección Administrativa – Financiera

La Dirección Administrativa-Financiera del ISTPET, durante el año 2024, consolidó su rol estratégico como pilar de soporte institucional, asegurando que la gestión de los recursos económicos y administrativos contribuya directamente a mantener y elevar los estándares de calidad educativa. Su labor se enmarca en la aplicación rigurosa de normas, procesos y convenios que orientan tanto el desarrollo directivo como el administrativo, fomentando la planificación institucional, la optimización de recursos y el cumplimiento normativo.

Esta dirección ha reforzado el compromiso con la inclusión social y la sostenibilidad financiera, integrando prácticas de transparencia, control y eficiencia que permiten dar respaldo sólido a las decisiones de la alta dirección y garantizar el funcionamiento óptimo de todas las áreas del instituto.

3.1. Responsabilidades Estratégicas

En el año 2024, la Dirección Administrativa-Financiera mantuvo y fortaleció las siguientes funciones clave:

1. **Supervisión integral de ingresos y egresos institucionales**, controlando rigurosamente fuentes de financiamiento, cobros, pagos y asignaciones presupuestarias, asegurando la trazabilidad de cada transacción.
2. **Elaboración de presupuestos provisionales y anuales**, en concordancia con el Plan Operativo Anual (POA), con revisiones trimestrales para ajustar proyecciones y garantizar la eficiencia del gasto.
3. **Evaluación y seguimiento de inversiones**, considerando las fuentes de financiamiento, el retorno esperado y su impacto en la sostenibilidad institucional.
4. **Diseño e implementación de planes de contingencia financiera**, para mitigar riesgos y asegurar la continuidad de las operaciones ante contingencias económicas.

5. **Mantenimiento de una contabilidad rigurosa y actualizada**, apoyada en herramientas tecnológicas y procesos de verificación internos.
6. **Aplicación de sistemas de contabilidad analítica de costes**, que permiten evaluar el rendimiento económico de programas, servicios y departamentos.
7. **Control de ejecución presupuestaria**, alineando las inversiones y gastos con los objetivos estratégicos institucionales.
8. **Optimización de recursos logísticos y administrativos**, integrando procesos más ágiles para adquisiciones, mantenimiento de infraestructura y servicios generales.

3.2. Avances y logros 2024

Durante el 2024, se destacan los siguientes hitos alcanzados:

- Digitalización de procesos administrativos y financieros, reduciendo tiempos de respuesta y mejorando el control documental.
- Implementación de un sistema de control interno reforzado, que optimizó la revisión de gastos y el seguimiento presupuestario.
- Gestión eficiente de convenios y contratos con proveedores y entidades financieras, obteniendo mejores condiciones para la institución.
- Fortalecimiento del plan de mantenimiento de infraestructura y equipamiento, asegurando espacios adecuados para el desarrollo académico y administrativo.
- Optimización de recursos energéticos y servicios básicos, con estrategias orientadas a la sostenibilidad y reducción de costos operativos.

Una de las funciones más relevantes de la Dirección Administrativa-Financiera del ISTPET radica en la construcción del presupuesto institucional para el año en curso, así como en el seguimiento, monitoreo y control de su ejecución. Este proceso se desarrolla conforme a la planificación de recursos establecida para garantizar el cumplimiento de los fines institucionales.

En este marco, la Dirección tiene una injerencia directa en la Planificación Operativa Anual (POA) de la institución, ya que el presupuesto constituye la herramienta que

posibilita la materialización de los objetivos estratégicos y operativos. La elaboración del POA se realiza de forma coordinada con cada una de las funciones sustantivas: docencia, investigación y vinculación con la sociedad, así como con las áreas de apoyo administrativo, asegurando que las necesidades detectadas se traduzcan en asignaciones presupuestarias concretas.

Una vez construido de manera conjunta, el Plan Operativo Anual y el correspondiente presupuesto institucional son remitidos al Órgano Colegiado Superior para su análisis, debate y aprobación. Este procedimiento garantiza la transparencia, la participación institucional y la alineación de recursos con las prioridades estratégicas.

En consecuencia, el desarrollo presupuestario de la institución durante el año 2024 ha seguido este esquema, asegurando que cada etapa (desde la planificación inicial hasta la ejecución) esté respaldada por mecanismos de control interno, evaluaciones periódicas y reportes que permitan la toma de decisiones fundamentadas.

3.3. Ejecución Presupuestaria 2024

El presupuesto institucional y el Plan Operativo Anual correspondientes al ejercicio fiscal 2024 fueron aprobados por el Órgano Colegiado Superior del ISTPET, en estricto cumplimiento de los procedimientos y disposiciones establecidas en la normativa vigente. Esta aprobación se formalizó mediante la Resolución No. ISTPET-OCS-S0-2024-002, instrumento que otorga validez y respaldo legal a la planificación económico-financiera y operativa de la institución para el periodo señalado.

A continuación, se presenta la ejecución presupuestaria correspondiente al año 2024, en concordancia con las actividades establecidas en el Plan Operativo Anual del ISTPET. La construcción de este presupuesto constituye un proceso estratégico de gran relevancia, ya que permite asignar y administrar de manera eficiente los recursos necesarios para el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Asimismo, la difusión de esta información a la comunidad educativa y a la sociedad en general reviste especial trascendencia, al transparentar la distribución de los recursos y la ejecución de las actividades en el ámbito económico-financiero, reforzando así el

compromiso institucional con la rendición de cuentas y la gestión responsable de los fondos institucionales.

El detalle general presupuestario se refleja de la siguiente manera:

INGRESOS	
Total Ingresos	\$ 520 334.00
GASTOS	
Sueldos	\$ 282 924.00
Aporte patronal	\$ 34 375.27
Décimo cuarto	\$ 8 800.00
Décimo tercero	\$ 25 077.00
Fondos de reserva	\$ 23 624.15
Servicios básicos	\$ 14 760.00
Publicidad	\$ 14 050.00
Vacaciones	\$ 11 788.50
Útiles de oficina e Insumos de aseo	\$ 3 766.54
Equipos, accesorios e insumos de computo	\$ 18 832.68
Mejoras de la infraestructura	\$ 6 072.34
Actividades académicas y sociales	\$ 1 546.24
Becas	\$ 10 383.05
Prácticas preprofesionales	\$ 208.02
Capacitaciones y programas de fortalecimiento académico	\$ 7 905.46
Evidencia de actividades de mejora e innovación	\$ 2 849.98
Implementación de sistemas	\$ 5 203.44
Proyectos e Investigación	\$ 20 756.52
Contratación de docentes (Priorización de perfiles y criterios de contratación con criterios de calidad)	\$ 6 444.73
Convenios y Planes de desarrollo institucional profesional	\$ 8 267.06
Estructura de talleres de Producción Científica y Desarrollo de proyectos de innovación técnica y tecnológica	\$ 5 055.48
Generar y Desarrollo de proyectos y/o programas de vinculación	\$ 4 807.22
Creación e implementación de cursos de alto requerimiento comunitario	\$ 1 685.16
Total Gastos	\$ 519 182.84
Ingresos - Gastos	\$ 1 151.16

Tabla No. 67: Detalle General Presupuestario 2024

Fuente: Dirección Administrativa – Financiera

Ahora bien, una vez presentado el detalle general del presupuesto institucional correspondiente al año 2024, se procede a exponer el desglose presupuestario conforme a cada eje estratégico o función sustantiva. Este análisis permite identificar de manera precisa la distribución de los recursos asignados, así como su vinculación directa con las metas y objetivos establecidos en el Plan Operativo Anual, garantizando así la coherencia entre la planificación institucional y la ejecución financiera.

Eje Estratégico	Monto Ejecutado	Monto Presupuestado	Porcentaje Ejecutado
Gestión Académica / Docencia	USD \$14.813,3	USD \$17.718,76	83.6%
Gestión Administrativa - Tecnológica	USD \$46.174,71	USD \$47.074,69	98.09%
Infraestructura	USD \$24.905,02	USD \$24.905,02	100%
Investigación	USD \$30.812	USD \$25.812	119.3%
Sueldos y Salarios	USD \$386.564,92	USD \$386.588,92	99.9%
Vinculación	USD \$13.822,02	USD \$17.083,45	80.9%
TOTAL GENERAL	USD \$517.091,97	USD \$519.182,84	99.6%

Tabla No. 68: Detalle de ejecución presupuestaria por ejes estratégicos durante el 2024.

Fuente: Dirección Administrativa – Financiera

La ejecución presupuestaria presentada corresponde al ejercicio 2024 y refleja el grado de avance alcanzado en cada uno de los ejes estratégicos y funciones sustantivas de la institución. Es importante precisar que aquellos rubros que aún no evidencian un cumplimiento del 100% responden a que el corte considerado para esta evaluación corresponde únicamente al cierre del año fiscal, es decir, hasta diciembre de 2024. En este contexto, el presupuesto institucional ha sido planificado para su ejecución en el periodo comprendido entre abril de 2024 y marzo de 2025, razón por la cual ciertas partidas aún mantienen saldos por ejecutar, lo que explica la diferencia registrada y

anticipa que la totalidad de los recursos asignados podrá ser visibilizada en su cumplimiento al concluir el ciclo presupuestario completo.

En conclusión, la ejecución presupuestaria institucional del ISTPET durante el año 2024 evidencia una gestión financiera responsable y orientada al cumplimiento de los objetivos estratégicos establecidos en el Plan Operativo Anual. El comportamiento de los diferentes ejes estratégicos refleja un adecuado manejo de los recursos, con niveles de ejecución que, en la mayoría de los casos, se aproximan al total presupuestado, garantizando así la continuidad y sostenibilidad de las actividades académicas, administrativas y de vinculación con la sociedad. Esta gestión, transparente y planificada, reafirma el compromiso institucional con la optimización de los recursos institucionales, la rendición de cuentas y el fortalecimiento de una cultura de eficiencia y responsabilidad en el uso de los fondos asignados.

3.4. Gestión del Talento Humano



En este apartado se detalla el análisis de la información estadística del personal de la institución correspondiente al año 2024. Este análisis, desarrollado desde la perspectiva del departamento de Recursos Humanos del ISTPET, tiene como propósito aportar elementos para la rendición de cuentas institucional, destacando la

importancia de cada indicador en la gestión del talento humano.

3.4.1. Perfil General del Personal

Durante el año 2024, la institución contó con un total de 83 colaboradores, distribuidos entre cargos académicos, administrativos, docentes y de servicios. Este dato refleja la

magnitud de la fuerza laboral y su capacidad para cubrir las necesidades institucionales, garantizando el cumplimiento de las funciones sustantivas.

3.4.2. Distribución por Género

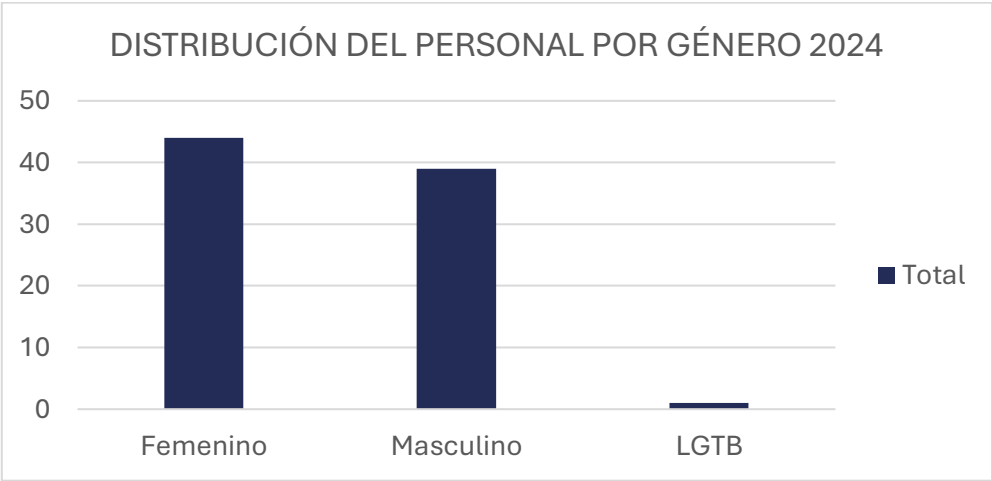


Gráfico No. 51: Estadística de género del personal ISTPET
Fuente: Departamento de Recursos Humanos

La distribución por género muestra que el 64% del personal es femenino y el 36% es masculino. Este equilibrio evidencia una política inclusiva y de igualdad de oportunidades en los procesos de selección y contratación. Si bien no se registra presencia de personas que se identifiquen como parte de la comunidad LGTB, la institución promueve un entorno laboral respetuoso y abierto a la diversidad de orientaciones e identidades.

3.4.3. Distribución Étnica

El 98% del personal se identifica como mestizo, mientras que el 2% corresponde a afroecuatorianos. Esta composición refleja la diversidad cultural presente y el compromiso institucional con la no discriminación y la igualdad de oportunidades, asegurando que el acceso y permanencia en la institución no estén condicionados por factores étnicos.

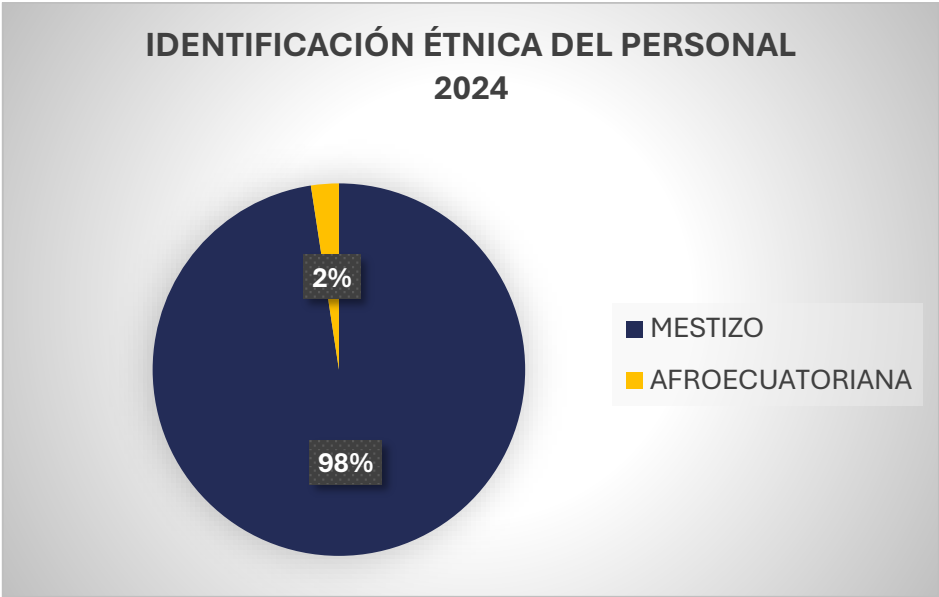


Gráfico No. 52: Estadística de identificación étnica del personal
Fuente: Departamento de Recursos Humanos

3.4.4. Distribución Generacional del Personal

Rango de Edad	Cantidad	% Representativo
23-30 años	20	24%
31-40 años	35	42%
41-50 años	20	24%
51-56 años	8	10%

Tabla No. 69: Detalle generacional del personal
Fuente: Departamento de Recursos Humanos

La plantilla laboral presenta la siguiente distribución etaria: 24% entre 23 y 30 años, 42% entre 31 y 40 años, 24% entre 41 y 50 años, y 10% entre 51 y 56 años. Esta estructura revela un equilibrio entre personal joven y con experiencia, lo que permite planificar de manera eficiente procesos de capacitación, desarrollo y relevo generacional.

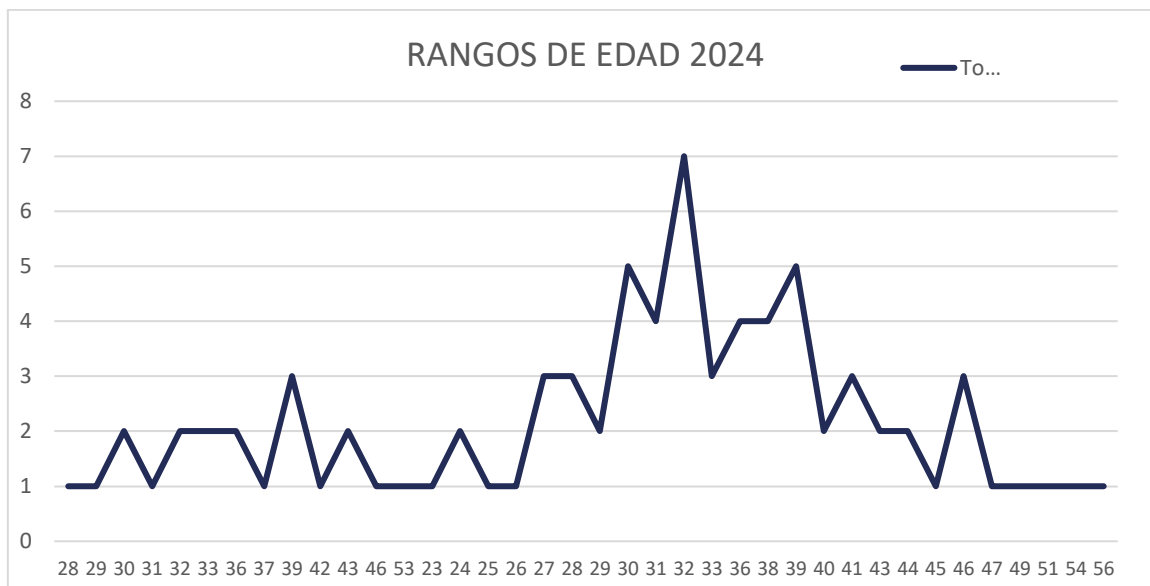


Gráfico No. 47: Estadística generacional del personal
Fuente: Departamento de Recursos Humanos

3.4.5. Años de Servicio

Años de servicio	Cantidad	%
0-5 años	25	30%
6-10 años	20	24%
11-15 años	19	23%
Más de 15 años	19	23%

Tabla No. 53: Detalle por años de servicio en el ISTPET
Fuente: Departamento de Recursos Humanos

En relación con la antigüedad laboral, el 30% del personal cuenta con entre 0 y 5 años de servicio, el 24% entre 6 y 10 años, el 23% entre 11 y 15 años, y otro 23% con más de 15 años de trayectoria. Esta información es clave para identificar líderes con experiencia, planificar la transferencia de conocimiento y diseñar estrategias de retención de talento.



Gráfico No. 48: Estadística por años de servicio del personal

Fuente: Departamento de Recursos Humanos

En síntesis, la distribución de la antigüedad laboral evidencia que el Instituto no solo atrae talento, sino que también ofrece las condiciones necesarias para su permanencia y desarrollo profesional a largo plazo. La presencia significativa de colaboradores con más de una década de servicio refleja un entorno organizacional que valora la experiencia, fomenta el crecimiento interno y promueve la estabilidad laboral. Esta trayectoria sostenida fortalece la identidad institucional, asegura la continuidad de los procesos y consolida un equipo humano comprometido con los objetivos estratégicos, generando así un espacio propicio para construir una carrera profesional sólida dentro de la institución.

3.4.6. Distribución por Tipo de Contrato

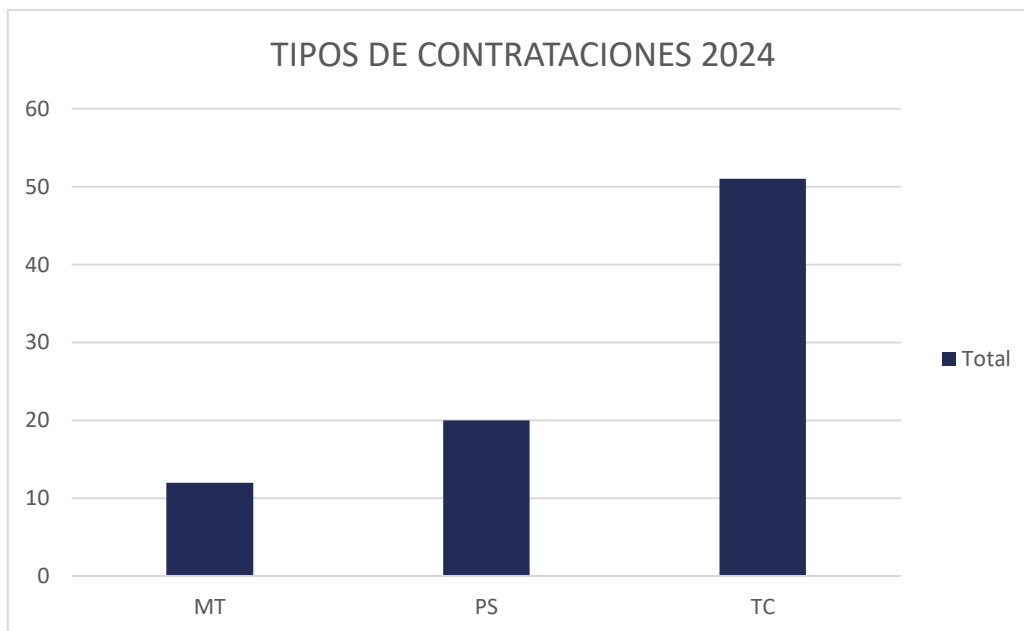


Gráfico No. 54: Estadística por contratos del personal

Fuente: Departamento de Recursos Humanos

El 53% del personal cuenta con contrato a tiempo completo, el 28% con medio tiempo y el 19% bajo prestación de servicios. Este indicador permite comprender la estructura contractual y su impacto en la estabilidad laboral, así como en la planificación de cargas y funciones.

3.4.7. Inclusión de Personas con Discapacidad

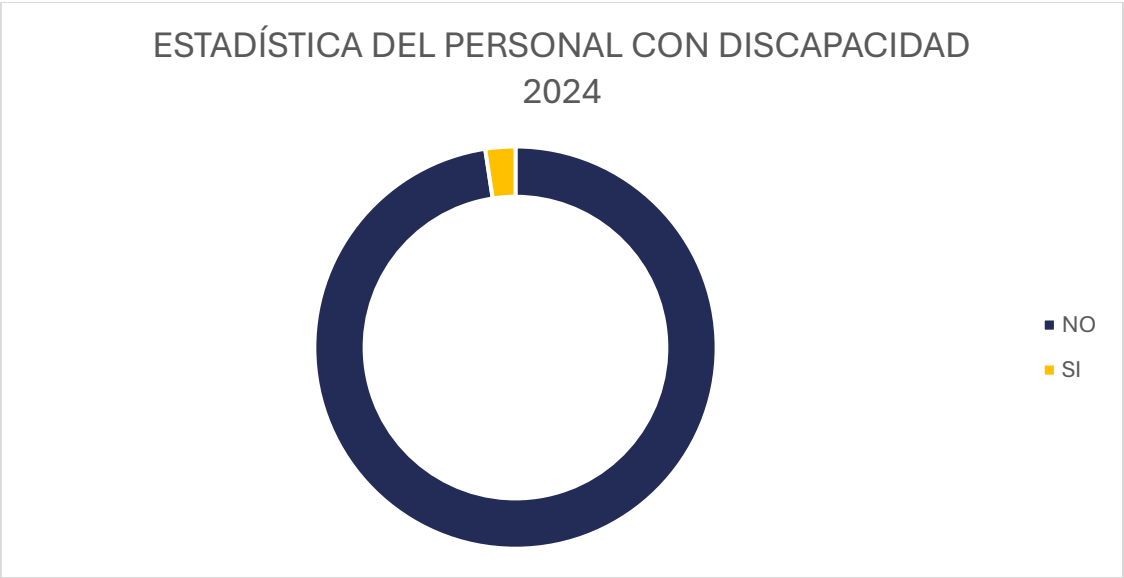


Gráfico No. 55: Estadística del personal con discapacidad
Fuente: Departamento de Recursos Humanos

El 2% del personal de la institución registra algún tipo de discapacidad, lo que refleja el compromiso sostenido con la inclusión laboral y la generación de entornos de trabajo accesibles. Este indicador evidencia la aplicación de políticas institucionales orientadas a la equidad, la no discriminación y la igualdad de oportunidades, garantizando que todas las personas, independientemente de su condición, cuenten con los medios y apoyos necesarios para desarrollar sus funciones en un ambiente de respeto y plena integración.

3.4.8. Análisis de Género según Cargo y Tipo de Contrato

El análisis cruzado de género, cargo y tipo de contrato permite evaluar si la distribución de oportunidades laborales se realiza de manera equitativa, evitando sesgos y promoviendo un ambiente laboral inclusivo y balanceado.



Gráfico No. 56: Análisis comparativo de cargos por género

Fuente: Departamento de Recursos Humanos

El análisis de la distribución de los cargos según el género del personal del Instituto Traversari permite identificar el grado de equidad en la asignación de funciones y responsabilidades dentro de la institución. La información disponible refleja que existe una presencia significativa de mujeres y hombres en las distintas áreas, con una tendencia hacia una participación mayoritaria femenina en ciertos cargos administrativos y de docencia, mientras que en algunos roles técnicos o operativos se mantiene una mayor presencia masculina.

Esta distribución evidencia que la institución promueve un acceso igualitario a los puestos de trabajo, sin establecer barreras explícitas por razón de género. Sin embargo, el análisis por tipo de contrato y nivel jerárquico permite profundizar en la detección de posibles brechas. En cargos de alta dirección y jefaturas, la participación femenina ha mostrado un

incremento sostenido, lo que indica avances en la representación de las mujeres en roles de liderazgo.

La información obtenida resulta clave para la rendición de cuentas institucional, ya que permite demostrar el compromiso del Instituto Traversari con las políticas de igualdad de oportunidades, inclusión y no discriminación, así como reforzar estrategias de desarrollo profesional que aseguren un equilibrio de género en todas las categorías laborales.

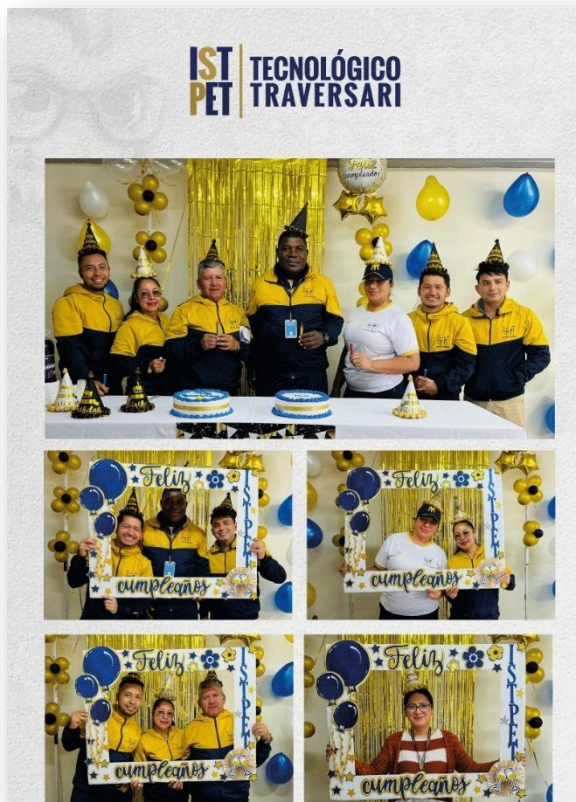
3.4.9. Renuncias y Salidas



Gráfico No. 57: Gráfico de renuncias y salidas del personal
Fuente: Departamento de Recursos Humanos

Durante el año 2024, se registraron renuncias de personal motivadas por diversas razones, entre las que destacan la búsqueda de mejores oportunidades profesionales, decisiones de índole personal y, en algunos casos, insatisfacción laboral. Este indicador resulta fundamental para evaluar la tasa de rotación de personal y su impacto en la estabilidad organizacional. Asimismo, proporciona insumos valiosos para identificar áreas susceptibles de mejora en las condiciones laborales, así como para diseñar e implementar estrategias efectivas de retención y fidelización del talento humano, orientadas a fortalecer el compromiso y la permanencia del equipo de trabajo.

3.4.10. Estímulos positivos para el personal



En el marco del proceso de rendición de cuentas, las celebraciones y actividades de reconocimiento implementadas por la institución —entre ellas los festejos de cumpleaños, conmemoraciones del Día del Amor y la Amistad, Día de la Mujer, Día del Maestro, Día del Trabajo, Día de la Madre, Día del Padre, Fiestas de Quito, Navidad y otros actos simbólicos— se constituyen en herramientas estratégicas para fortalecer la motivación y el sentido de pertenencia del personal.

Si bien estos estímulos no son de carácter económico, su impacto se refleja en indicadores clave como la retención de talento, la reducción de la rotación laboral y la mejora del clima organizacional. Al reconocer públicamente el aporte y potencial de cada colaborador, la institución refuerza su compromiso con una gestión humana que valora a las personas como su recurso más importante, potenciando así su desempeño y alineación con los objetivos estratégicos institucionales.

3.5. Gestión Institucional Comunicacional

Durante el año 2024, el Departamento de Comunicación del ISTPET ejecutó su propuesta de gestión con un enfoque estratégico orientado a ampliar la presencia digital institucional, fortalecer las relaciones con medios de comunicación y optimizar la medición del impacto de sus acciones. Este trabajo permitió consolidar la proyección de la institución en el entorno digital, incrementar su visibilidad en medios y optimizar la

captación de potenciales estudiantes, de acuerdo con las acciones que se detallan a continuación.

3.5.1. Creación de la Mascota Institucional – “Chillo”



Como parte de las estrategias impulsadas por el Departamento de Comunicación, en coordinación con el Rectorado, durante el año 2024 se identificó la necesidad de fortalecer el sentido de pertenencia e identidad institucional dentro de la comunidad educativa del ISTPET. Esta iniciativa buscó ir más allá de las acciones comunicacionales tradicionales, generando un símbolo que represente los valores, la historia y la proyección de la institución.

En este contexto nació *Chillo*, la mascota institucional del ISTPET. Su diseño corresponde a la figura de un gallo, portador de los colores representativos de la institución: azul y dorado. Más allá de su estética, Chillo encarna un significado profundo, pues remite directamente a la identidad territorial de la zona de influencia del ISTPET, ubicada en la parroquia de Chillogallo, al sur de la ciudad de Quito. Así, la elección de esta figura no solo honra las raíces culturales y geográficas de la institución, sino que también proyecta sus valores de fortaleza, liderazgo, perseverancia y compromiso con la comunidad.

El gallo, tradicionalmente asociado con la vigilancia, la energía y el despertar de nuevas oportunidades, se convierte en un emblema que motiva a estudiantes, docentes y personal administrativo a asumir un rol activo en el desarrollo institucional. Con su porte erguido y sus colores vibrantes, Chillo simboliza el orgullo de pertenecer al ISTPET y el espíritu de superación constante que caracteriza a su comunidad educativa.

La incorporación de la mascota institucional se alinea con los objetivos estratégicos de comunicación y cultura organizacional, aportando un elemento diferenciador que

refuerza la cohesión interna y potencia la imagen externa del ISTPET. Su presencia en eventos, campañas y materiales promocionales contribuye a fortalecer la recordación de marca y a consolidar una identidad compartida que trascienda generaciones.

3.5.2. Fortalecimiento de la Presencia Digital del ISTPET

Se intensificó la inversión en pauta digital, con especial énfasis en campañas de matrículas, educación continua y eventos institucionales, lo que derivó en un crecimiento sostenido de los indicadores clave. En la plataforma principal, se alcanzaron 5,6 millones de visualizaciones, un alcance de 2,8 millones (+73,4%) y un incremento del 168,4% en seguidores. Las interacciones aumentaron en un 155,2%, superando las metas establecidas, y se registraron más de 86 mil clics hacia páginas y formularios institucionales. La plataforma secundaria, en proceso de consolidación, duplicó su alcance (+105,8%) y registró un crecimiento sostenido desde su activación.

3.5.2.1. Producción de Contenidos y Eventos

A lo largo del año se produjeron más de 300 piezas gráficas y 90 videos promocionales, además de la cobertura de 12 eventos institucionales y 6 campañas de matrículas. Se implementó un calendario editorial mensual con formatos innovadores como *reels*, carruseles y transmisiones en vivo, logrando un alto nivel de engagement.

3.5.2.2. Relaciones con Medios y Publicidad

Se reforzaron las alianzas con medios locales, lo que permitió la difusión de entrevistas con directivos y la cobertura de eventos destacados como LUKRU y Meraki. En cuanto a inversión publicitaria, las campañas en Meta Ads representaron la mayor partida, generando el retorno más alto en términos de alcance y tráfico, mientras que la radio y la publicidad impresa contribuyeron a llegar a audiencias más amplias y tradicionales. El uso de merchandising y auspicios fortaleció la presencia institucional en eventos comunitarios y ferias educativas.

3.5.2.3. Capacitación y Medición de Impacto

El personal del departamento participó en talleres internos sobre redacción institucional, diseño con inteligencia artificial y estrategias de pauta en Meta Ads. Paralelamente, se inició la implementación del CRM Escala para mejorar la gestión de campañas y el seguimiento de prospectos, estableciendo indicadores de rendimiento (KPI) como alcance, interacciones, clics y conversiones.

Resumen de actividades cumplidas durante el año 2024

Acción Pendiente	Estado	Detalles
Estrategia de contenido en redes sociales	✓ Cumplida	Se desarrolló un calendario editorial mensual con publicaciones en formatos reels, carruseles y transmisiones en vivo.
Planificación de eventos institucionales	✓ Cumplida	Se planificaron y ejecutaron eventos como: LUKRU, Meraki
Implementación de sistema de análisis	✓ Cumplida	Se identificaron KPIs como alcance, interacciones, CTR. El uso del CRM sigue en fase de integración completa.
Capacitación del personal	✓ Cumplida	Se llevaron a cabo talleres internos sobre redacción institucional, diseño con IA, y estrategias de pauta en Meta Ads.

Tabla No. 71: Resumen de actividades comunicacionales

Fuente: Departamento de Comunicación

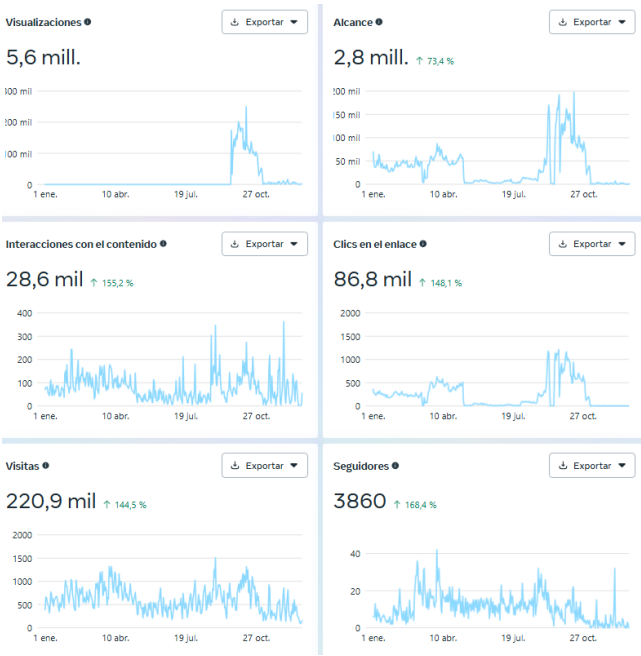
3.5.3. Gasto Institucional en Medios de Comunicación y Publicitarios

Respecto de los aspectos publicitarios institucionales, durante el año 2024, se han contratado los siguientes espacios publicitarios:

INFORME DE GASTOS DE PUBLICIDAD	
Detalle de la publicidad contratada:	Total
Publicidad ATL	\$ 190
Plataforma Digital	\$1.150
Publicidad Impresa	\$ 2.090
Merchandising	\$3.663
Auspicios Publicitarios	\$ 12.400
Meta Ads	\$19.937
Google Ads	\$ 100
Radio	\$ 5.000
TOTAL GENERAL:	\$40.030

Tabla No. 72: Resumen de gasto publicitario 2024
Fuente: Departamento de Comunicación

3.5.4. Principales Logros 2024



A través de la gestión comunicacional del 2024, la imagen institucional y el manejo de redes sociales y página web ha impactado en:

- Consolidación de la comunidad digital con un crecimiento del 168,4% en seguidores de la plataforma principal.
- Más de 5,6 millones de visualizaciones y un incremento del 155,2% en interacciones.
- Aumento significativo en clics y visitas a perfiles institucionales, reflejando mayor interés del público.

- Diversificación de formatos y canales de comunicación, integrando estrategias en redes, medios tradicionales y espacios físicos.

3.5.5. Perspectivas y Proyecciones 2025

En línea con las conclusiones obtenidas y como parte del compromiso de mejora continua, se proyecta para el próximo año:

- Desarrollar y lanzar un nuevo logotipo institucional en el primer semestre.
- Asignar colores representativos a cada carrera, fortaleciendo la identificación visual.
- Elaborar y difundir un Manual de Identidad Visual para estandarizar la imagen en todos los canales.
- Intensificar campañas segmentadas en Meta y Google Ads, con mayor inversión en periodos estratégicos.
- Potenciar el uso del CRM para optimizar el seguimiento y conversión de prospectos.
- Establecer un cronograma anual de campañas, eventos y activaciones con medición sistemática de resultados.

Este balance evidencia que la gestión 2024 del Departamento de Comunicación ha generado un impacto real y medible en el posicionamiento institucional, constituyendo un pilar fundamental para la proyección del ISTEPET hacia nuevos retos y oportunidades en 2025.

Hasta este punto, se ha expuesto de manera detallada la gestión más relevante desarrollada durante el año 2024 en cada uno de los ejes estratégicos que orientan el quehacer del Instituto Traversari. Este recorrido ha permitido evidenciar los principales avances, logros y acciones implementadas en cumplimiento de los objetivos institucionales.

CONCLUSIONES

La gestión institucional del Instituto Superior Tecnológico Mayor Pedro Traversari durante el año 2024 se distinguió por un avance sostenido en el cumplimiento de sus funciones sustantivas y en el fortalecimiento de sus capacidades organizacionales. En el ámbito académico, se consolidaron procesos de planificación, ejecución y evaluación que permitieron garantizar la pertinencia y calidad de la enseñanza. La implementación de estrategias pedagógicas innovadoras, el uso intensivo de recursos tecnológicos y la capacitación permanente del cuerpo docente reflejaron un compromiso constante con la excelencia educativa y la mejora continua.

En materia de investigación, se evidenció un impulso significativo a la producción académica y científica, promoviendo la participación activa de docentes y estudiantes en proyectos y redes colaborativas. Estos esfuerzos no solo aportaron al desarrollo del conocimiento, sino que también contribuyeron a fortalecer el prestigio y posicionamiento institucional en el entorno educativo y profesional.

La vinculación con la sociedad se consolidó como un pilar de la acción institucional, a través de iniciativas que beneficiaron directamente a comunidades y sectores estratégicos de la zona de influencia del Instituto. Estos proyectos no solo generaron un impacto positivo en la comunidad, sino que también reforzaron el sentido de responsabilidad social y la identidad institucional.

En el ámbito administrativo-financiero, se demostró una gestión responsable, eficiente y transparente de los recursos, en estricto apego a la normativa vigente y bajo los principios de optimización y sostenibilidad. La rendición de cuentas se consolidó como una práctica permanente, evidenciando el compromiso institucional con la transparencia y la participación ciudadana.

Por otro lado, la gestión del talento humano y el bienestar institucional mantuvo un enfoque centrado en la creación de un clima laboral positivo, el fomento de la inclusión y el reconocimiento al aporte del personal en el cumplimiento de los objetivos

institucionales. Estas acciones fortalecieron el sentido de pertenencia y motivación de la comunidad educativa.

Finalmente, la proyección y comunicación institucional experimentó un desarrollo relevante, mediante estrategias que fortalecieron la visibilidad del ISTPET, promovieron su oferta académica y destacaron los logros alcanzados, afianzando así su imagen y reputación tanto a nivel local como nacional.

RECOMENDACIONES

De cara a la gestión 2025, el Instituto Superior Tecnológico Mayor Pedro Traversari debe mantener y potenciar los avances alcanzados durante el 2024, orientando sus acciones hacia el fortalecimiento continuo de la calidad académica y la sostenibilidad institucional. Es fundamental ampliar la oferta de programas académicos y de formación continua, incorporando áreas de especialización emergentes y con alta demanda en el mercado laboral, de manera que la institución siga respondiendo con pertinencia a las necesidades del entorno.

En el campo de la investigación, se recomienda generar políticas y mecanismos de incentivo que estimulen la producción científica, fomenten la participación en congresos y promuevan la publicación de artículos en revistas indexadas. Esto permitirá no solo incrementar la visibilidad académica de la institución, sino también posicionarla como un referente en la generación de conocimiento aplicado.

La vinculación con la sociedad deberá fortalecerse a través de alianzas estratégicas con el sector productivo, entidades gubernamentales y organizaciones comunitarias, buscando garantizar la continuidad y sostenibilidad de los proyectos, así como ampliar el impacto positivo que estos generan.

En el ámbito administrativo-financiero, se sugiere optimizar los procesos mediante la incorporación de sistemas digitales más ágiles y orientados a resultados, lo que contribuirá a una gestión más eficiente y a una mejor asignación de recursos.

En cuanto al desarrollo del talento humano, será prioritario reforzar los planes de capacitación docente, con énfasis en metodologías activas, innovación educativa y uso avanzado de las tecnologías de la información y comunicación. Vincular estos procesos a los resultados de las evaluaciones de desempeño permitirá asegurar su pertinencia y efectividad.

Finalmente, se propone consolidar la comunicación institucional mediante campañas que difundan de manera estratégica la oferta académica, los logros alcanzados y las oportunidades de participación, reforzando así el sentido de pertenencia de la comunidad educativa y el reconocimiento social del ISTPET. Asimismo, se debe continuar impulsando políticas de inclusión y equidad que garanticen igualdad de oportunidades para todos los miembros de la institución, fortaleciendo el compromiso con una educación superior inclusiva, de calidad y socialmente responsable.

ACUERDOS DELIBERATIVOS

PARA LA GESTIÓN 2025



Informe de Rendición de Cuentas 2024

Excelencia Académica: Atrévete a cambiar el mundo

ACUERDOS DELIBERATIVOS PARA LA GESTIÓN INSTITUCIONAL FORMULADOS EN EL AÑO 2023

A efectos de visibilizar el cumplimiento de los compromisos que la institución asumió a través de los eventos realizados con la participación de la comunidad educativa y de representantes de la sociedad en general durante el año 2023, se establecieron diversos compromisos que constituyeron la directriz para el desarrollo de múltiples actividades ejecutadas durante el año 2024.

Uno de los compromisos más relevantes del ISTPET ha sido promover una gestión institucional transparente, que recoja los aportes ciudadanos como parte del quehacer institucional intrínseco. En este sentido, a continuación, se presenta el resumen de los compromisos adquiridos durante la gestión 2023, los cuales sirvieron como lineamientos para la gestión 2024, identificando las acciones concretamente realizadas, así como su impacto en la gestión institucional del año en curso.

ACUERDOS DELIBERATIVOS GENERADOS EN EL AÑO 2023		
COMPROMISO ADQUIRIDO	ACCIONES REALIZADAS 2024	IMPACTO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL
Reducir las brechas de género en carreras técnicas y en la planta docente, promoviendo políticas inclusivas y de igualdad de oportunidades.	Difusión del Código de Ética; ejecución de plan de bienestar psicológico; fortalecimiento de políticas de igualdad de oportunidades; apertura de carreras inclusivas (Educación Inclusiva, Redes y Telecomunicaciones).	Mayor diversidad y equidad en la comunidad educativa; aumento de matrícula en programas inclusivos; fortalecimiento de la imagen institucional como promotora de igualdad y no discriminación.
Fortalecer los programas de salud ocupacional mediante la culminación del registro de fichas médicas y la vigilancia activa de la salud de nuestra comunidad educativa.	Ejecución de programas de seguridad y salud ocupacional; mantenimiento de infraestructura; mejora de accesibilidad; implementación de condiciones físicas seguras; dotación de equipamiento adecuado.	Mejora del ambiente laboral y académico; reducción de riesgos; fortalecimiento del bienestar integral de docentes, personal y estudiantes.
Optimizar el uso de los recursos bibliográficos y digitales , incentivando a estudiantes y docentes a aprovechar al máximo estas herramientas.	Control de asignaturas con cobertura bibliográfica; acompañamiento pedagógico; fortalecimiento del entorno virtual de aprendizaje (EVA); integración de TIC en procesos académicos.	Mayor aprovechamiento de recursos educativos; mejor calidad en los procesos de enseñanza-aprendizaje; aumento de la eficiencia académica.
Acelerar la operatividad de las nuevas carreras inclusivas aprobadas, asegurando que estén disponibles para todos los estudiantes.	Apertura de carreras en modalidades virtual, semipresencial e híbrida (Educación Inclusiva, Redes y Telecomunicaciones, Electrónica, Administración del Talento Humano); actualización de PEAS; asignación de perfiles docentes.	Diversificación de la oferta académica; incremento de cobertura educativa; adaptación a necesidades de distintos perfiles estudiantiles.
Ampliar el impacto de los proyectos de vinculación comunitaria , ejecutando en su	Ejecución de proyectos de integración y bienestar estudiantil; eventos culturales y	Mayor presencia e impacto social; fortalecimiento del vínculo comunidad–

totalidad los presupuestos asignados y generando beneficios tangibles para la sociedad.	deportivos; prácticas preprofesionales con seguimiento; uso de espacios institucionales por la comunidad.	institución; cumplimiento de objetivos de responsabilidad social.
Potenciar la capacitación docente y administrativa , asegurando una formación continua que contribuya al desarrollo profesional y la innovación académica.	Procesos de selección docente conforme a normativa; planes de capacitación y actualización profesional; formación en metodologías activas e innovación educativa; capacitación para uso de salas interactivas de aprendizaje cooperativo.	Mejora del perfil y desempeño docente; implementación de metodologías innovadoras; fortalecimiento de la calidad académica y de la competitividad institucional.

ACUERDOS DELIBERATIVOS PARA LA GESTIÓN INSTITUCIONAL FORMULADOS EN EL AÑO 2024

En el marco del compromiso del Instituto Superior Tecnológico “Mayor Pedro Traversari” con la transparencia, la participación ciudadana y la mejora continua, el 01 de julio de 2025 se llevaron a cabo los encuentros participativos con la comunidad, orientados a establecer mesas técnicas por cada uno de los ejes estratégicos definidos en el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI).

En este espacio de diálogo, se conformaron grupos de trabajo dedicados a debatir y analizar las acciones más relevantes desarrolladas durante el año objeto del proceso de rendición de cuentas, abarcando las áreas de gestión administrativa y tecnológica, docencia, vinculación con la sociedad e investigación. Estos grupos permitieron que la comunidad educativa, junto con representantes de la sociedad en general, expusieran sus inquietudes, observaciones y propuestas de manera directa y constructiva.

Este mecanismo de escuchar de primera mano a la ciudadanía no solo enriquece y nutre el quehacer institucional, sino que también marca la pauta de lo que la comunidad espera para la gestión institucional del año 2025. Las opiniones, comentarios y sugerencias recogidas se convierten así en insumos valiosos para fortalecer la oferta educativa, optimizar los procesos internos y consolidar el rol del ISTPET como una institución comprometida con la excelencia y la pertinencia social.

En ese sentido, a continuación, se presentan las inquietudes más relevantes expresadas por la comunidad, las cuales dieron origen a los acuerdos y compromisos que el ISTPET adoptará para la gestión del año venidero. Estos compromisos fueron construidos de manera directa con la ciudadanía y constituyen la hoja de ruta que guiará el accionar institucional en pro de la mejora continua, tanto de la institución como de los servicios educativos que ofrece.

ACUERDOS DELIBERATIVOS PARA LA GESTIÓN 2025			
EJE ESTRATÉGICO	INQUIETUD FORMULADA POR LA COMUNIDAD	ACCIONES REALIZADAS DURANTE EL 2024	COMPROMISO INSTITUCIONAL 2025
DOCENCIA	¿Qué estrategias o innovaciones pedagógicas se implementaron para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje?	En 2024 se implementó el Proyecto de Innovación Académica: Salas Interactivas de Aprendizaje Cooperativo, con cinco salas equipadas con pizarras digitales y recursos tecnológicos de última generación. Estas salas están orientadas a metodologías activas que fomentan la participación, la co-creación de conocimiento y el trabajo colaborativo; además, se elaboraron instrumentos de planificación y guías didácticas para asegurar su aplicación pedagógica por parte del profesorado, acompañado de capacitaciones docentes específicas en innovación educativa y metodologías activas. Esta intervención abarcó carreras de modalidades presencial y semipresencial, impactando todos los niveles de formación académica. Paralelamente, se actualizaron PEAS, se asignaron perfiles docentes idóneos y se integraron TIC y metodologías innovadoras a los procesos de enseñanza-aprendizaje; estas acciones están enmarcadas en el eje de Docencia del PEDI y se reportan como actividades cumplidas del POA 2024.	Consolidar el uso de las salas interactivas con planes de clase estandarizados, observaciones de aula y comunidades de práctica docente, y ampliar la capacitación en metodologías activas al 100% del cuerpo académico de todas las modalidades.
	¿Qué acciones se emprendieron para atender a estudiantes con necesidades educativas especiales o situaciones de riesgo académico?	Se fortalecieron los programas de bienestar psicológico (difusión y ejecución de un plan de bienestar) y el acompañamiento pedagógico, medidas que atienden riesgos académicos y	Ampliar la tutoría académica y el acompañamiento psicosocial con rutas de derivación y alertas tempranas; aplicar ajustes

		psicosociales. En clave de inclusión, se abrió la carrera de Educación Inclusiva (modalidad virtual) con matrícula efectiva en 2024 (8 estudiantes en abril–septiembre; 13 en el periodo octubre 2024–marzo 2025, destacando que durante este último período se matricularon 3 estudiantes que poseen discapacidad), ampliando opciones formativas para atender a estudiantes y profesionales vinculados a NEE e inclusión. También se potenció el Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA) para flexibilizar apoyos y seguimiento académico.	razonables y guías de apoyo para NEE en todas las carreras; reportar indicadores de retención y éxito por grupo de atención prioritaria.
	¿Qué acciones de mejora se han proyectado para el año 2025 a partir del proceso de autoevaluación institucional para la docencia?	La autoevaluación institucional 2024 motivó la actualización del PEDI, con ajustes en objetivos, estrategias e indicadores (por ejes de docencia, investigación, vinculación y administración). El seguimiento y evaluación del POA mostró 84% de cumplimiento global, evidenciando avances y áreas a reforzar (cierre oportuno de actividades, optimización de recursos y pertinencia curricular).	Operativizar un plan de mejora docente con metas trimestrales (observación de clase, satisfacción estudiantil, logro de resultados de aprendizaje), y ajustes curriculares alineados a demanda laboral y estándares de evaluación externa (CACES).
VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	¿De qué manera los proyectos respondieron a necesidades reales y prioritarias de la comunidad?	En 2024 se ejecutaron proyectos de integración y bienestar estudiantil, eventos culturales y deportivos, y programas de acceso comunitario a espacios institucionales, respondiendo a requerimientos de convivencia, cultura, salud y cohesión social del entorno; además, las prácticas preprofesionales con seguimiento aseguraron pertinencia formativa y aporte directo al tejido social. El eje reporta ejecución presupuestaria priorizada sobre actividades de mayor impacto comunitario, dentro de un presupuesto anual de USD 4.807,22.	Diseñar proyectos con indicadores de impacto social (línea base, metas y evaluación de resultados), consolidando la sostenibilidad mediante alianzas con GADs, organizaciones sociales y sector productivo.

	¿Existen proyectos de largo plazo que se mantengan más allá del 2024?	Sí. La política de vinculación del ISTPET contempla continuidad mediante convenios de vigencia multianual; así, en 2024 se ejecutaron proyectos que permanecen activos más allá del período evaluado, con horizontes que alcanzan de 2025 a 2029. Sobresalen el convenio con el CERI N-1 en Mecánica Automotriz (vigente hasta abril de 2029); las iniciativas con las Ligas Barriales Santa Ana (Educación Inicial) y Santa Rosa (Entrenamiento Deportivo), vigentes hasta 2027; el acuerdo con el Centro Comercial Ipiales del Sur (Desarrollo de Software), con horizonte 2027; la cooperación con SWISSAID (Gastronomía), hasta 2026; y proyectos con Fundación Sarita Moya y el CDI Rinconcitos Encantados, con vigencias hasta 2027 y 2025, respectivamente. Estos plazos prueban la sostenibilidad y proyección de la vinculación institucional en el tiempo.	Definir y poner en marcha una cartera 2025 de proyectos de vinculación priorizados, con responsables y cronograma, asegurando al menos dos alianzas de colaboración técnica con actores externos.
INVESTIGACIÓN	¿En qué medida los proyectos de investigación respondieron a necesidades locales, regionales o nacionales?	En 2024, los proyectos de investigación del ISTPET se orientaron de manera explícita a problemáticas del entorno y a la transferencia de conocimiento útil. La Unidad de Investigación y Desarrollo impulsó líneas y proyectos con enfoque aplicado, diseñados para articular necesidades del entorno con las actividades académicas, implementando soluciones prácticas y creativas a problemáticas reales y fortaleciendo competencias investigativas del cuerpo docente; este enfoque se acompañó de capacitación, acompañamiento técnico y convocatorias internas que priorizaron la pertinencia contextual de las propuestas.	Seleccionar y ejecutar dos proyectos piloto de investigación aplicada alineados a necesidades locales priorizadas en el PEDI, con responsables designados y cronograma trimestral, y presentar por cada proyecto una ficha técnica breve (problema, solución y resultados) socializada en un taller interno.

	¿Qué objetivos o retos se plantean para fortalecer la investigación en el 2025?	Priorizar investigación aplicada, fortalecer innovación tecnológica y académica, incrementar publicaciones y vincular proyectos a necesidades del entorno y prioridades productivas; alinear convocatorias internas con los ejes del PEDI actualizados en 2024.	Implementar un fondo competitivo interno por líneas de investigación, con criterios de pertinencia e impacto, y un plan de formación en metodologías de investigación y ética para el personal académico.
GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y TECNOLÓGICA	¿Se realizaron auditorías internas o externas y cuáles fueron sus principales hallazgos?	Sí. En 2024 el ISTPET llevó a cabo procesos formales de aseguramiento y evaluación de su gestión. Primero, realizó la autoevaluación institucional conforme al Modelo de Evaluación Externa 2024 del CACES, lo que permitió identificar fortalezas, debilidades y acciones correctivas priorizadas (actualización del PEDI y del plan de mejoramiento, fortalecimiento del aseguramiento interno de la calidad, mejora en la gestión de evidencias y capacitación del personal). Paralelamente, el seguimiento del POA evidenció una ejecución orientada a resultados y coherente con el PEDI: el cuadro comparativo PEDI vs. POA 2024 reportó un 84% de cumplimiento general, con avances en planificación, bienestar, infraestructura, selección y formación docente, bibliografía y acompañamiento pedagógico, investigación e innovación, y vinculación con la sociedad. En el plano financiero, el detalle de ejecución presupuestaria por ejes mostró desempeños altos (p. ej., Gestión Administrativa-Tecnológica 98,09%; Infraestructura 100%; Sueldos 99,9%; Total general 99,6%), confirmando una administración disciplinada de recursos. Además —y en complemento a estos mecanismos internos— el ISTPET realiza una	Realizar una auditoría externa contable con firma acreditada por el CES y remitir el balance auditado a dicho Consejo; además, efectuar una auditoría interna anual al POA y a los procesos de calidad, con una revisión intermedia de avance, plan de mejoras (responsables y plazos) y seguimiento hasta el cierre de hallazgos.

		auditoría externa contable con una empresa acreditada legalmente por el Consejo de Educación Superior (CES), en la que se revisa la ejecución presupuestaria de inversión y los fondos económicos generales de la institución. El balance auditado es puesto en conocimiento del CES para evidenciar el carácter no lucrativo de la institución.	
	¿Qué mejoras se realizaron en infraestructura, laboratorios, bibliotecas o recursos tecnológicos que apoyen la docencia?	El eje de Gestión Administrativa y Tecnológica ejecutó mantenimiento de infraestructura, mejoras de conectividad y accesibilidad, dotación de equipamiento, y actualización de sistemas informáticos institucionales. Estas acciones se financiaron dentro de un presupuesto anual del eje de USD 480.614,36, priorizando infraestructura, tecnología y procesos de calidad. En lo académico, se aseguró cobertura bibliográfica de asignaturas y se fortaleció el EVA.	Modernizar laboratorios prioritarios (automotriz, software, gastronomía y redes) y ampliar recursos bibliográficos digitales con métricas de uso; consolidar un plan de renovación tecnológica bianual para aulas y sistemas de gestión.

Este documento constituye la Rendición de Cuentas 2024 del Instituto Superior Tecnológico “Mayor Pedro Traversari” (ISTPET). Aquí hemos reunido, de manera transparente y ordenada, los principales avances, resultados y aprendizajes alcanzados durante el período, fruto del trabajo articulado de nuestra comunidad educativa y de la interacción permanente con nuestros aliados y la ciudadanía. Lo presentado refleja no solo cifras y acciones concretas, sino también la convicción de que la educación técnica y tecnológica es un motor de desarrollo social, productivo y humano.

Agradecemos profundamente la confianza que la comunidad deposita en la institución. Cada estudiante, familia, docente, colaborador, organización aliada y actor del territorio que se vincula con el ISTPET hace posible sostener un proyecto educativo de calidad y con sentido de responsabilidad. Su participación —en los espacios de diálogo, en los proyectos de vinculación, en la investigación y en la vida académica cotidiana— fortalece nuestras decisiones y nos impulsa a responder con oportunidad, pertinencia y compromiso.

Reafirmamos, con espíritu autocrítico y propositivo, nuestro compromiso con la mejora continua. Ello implica consolidar sistemas de aseguramiento de la calidad, actualizar permanentemente nuestros planes y programas de estudio, robustecer la formación y el acompañamiento docentes, ampliar y modernizar los recursos para el aprendizaje, y profundizar la investigación y la vinculación con impacto real en la comunidad. Del mismo modo, seguiremos perfeccionando nuestros procesos administrativos y tecnológicos para que cada recurso invertido se traduzca en más y mejores oportunidades de aprendizaje.

Miramos hacia el futuro con metas claras: potenciar cada proceso interno para alcanzar los más altos estándares de excelencia educativa, sostener una cultura institucional basada en la evidencia y la transparencia, y continuar construyendo —con y para la comunidad— una oferta formativa pertinente, inclusiva e innovadora. Con ese horizonte, agradecemos nuevamente su acompañamiento y renovamos nuestra invitación a seguir participando activamente en la vida del ISTPET.

ANEXOS



Informe de Rendición de Cuentas 2024

Excelencia Académica: Atrévete a cambiar el mundo

Informe Nro. 001-ISTPET-DA-2025

Quito D.M., 15 de abril de 2025

1. Antecedentes

La educación superior tecnológica desempeña un papel clave en el desarrollo productivo y social del país. En este marco, el Instituto Superior Tecnológico ISTPET, como entidad formadora de talento humano, tiene el compromiso de gestionar eficientemente los recursos asignados para garantizar una oferta académica de calidad, pertinente e inclusiva.

La planificación y evaluación financiera permiten a la institución alinear su presupuesto con los objetivos estratégicos institucionales, fomentando la transparencia, la sostenibilidad económica y el cumplimiento de su misión educativa. En este sentido, la Dirección Financiera, dentro de sus atribuciones, presenta el informe de evaluación presupuestaria correspondiente al período académico 2024–2025.

Este informe se enmarca en lo dispuesto por la Constitución de la República del Ecuador, que en su artículo 298 establece reasignaciones presupuestarias para los sectores de educación, salud, investigación y tecnología. Así mismo, responde a los lineamientos del modelo de gestión institucional y al marco normativo vigente en materia de planificación y finanzas públicas.

El presente documento analiza la ejecución de los ingresos y egresos institucionales durante el período abril 2024 – marzo 2025, con el fin de identificar oportunidades de mejora, fortalecer la toma de decisiones y asegurar que los recursos financieros se utilicen en función del mejoramiento continuo de los procesos académicos, investigativos y de vinculación con la comunidad.

2. Objetivo / Meta

El presente informe tiene como finalidad evaluar el comportamiento financiero institucional del Instituto Superior Tecnológico ISTPET durante el período académico 2024–2025, a través del análisis detallado de los ingresos y egresos generados por la gestión académica, administrativa y operativa.

La meta principal es garantizar el uso eficiente, transparente y planificado de los recursos económicos, en concordancia con los objetivos estratégicos institucionales, las necesidades de la comunidad educativa y los lineamientos establecidos por los organismos de control.

Este análisis presupuestario permite evidenciar el grado de cumplimiento de los compromisos institucionales, identificar posibles errores y establecer mecanismos de mejora continua que contribuyan al fortalecimiento de la calidad educativa, la sostenibilidad institucional y el desarrollo integral de los estudiantes.

3. Desarrollo

El presente informe financiero ha sido elaborado con base en los registros presupuestarios del período abril 2024 – marzo 2025, considerando los principios de eficiencia, eficacia, transparencia y responsabilidad en la gestión institucional. El análisis se enmarca en los lineamientos establecidos por la normativa vigente en materia financiera y en concordancia con el modelo de evaluación institucional.

Se ha utilizado una metodología de análisis cuantitativo que contempla la comparación entre los valores presupuestados y los valores ejecutados, permitiendo así identificar el grado de cumplimiento en la gestión financiera institucional. Esta evaluación proporciona una visión clara de la ejecución de ingresos generados y gastos realizados en función de las actividades académicas, administrativas, de investigación y vinculación con la comunidad.

Asimismo, el informe contempla proyecciones financieras con base en el comportamiento histórico de las principales variables económicas y el crecimiento estimado de la población estudiantil, permitiendo sustentar la planificación de recursos para futuros períodos.

La información contenida en este documento es una herramienta clave para la toma de decisiones estratégicas, orientadas a la optimización de los recursos institucionales y al fortalecimiento de la calidad educativa, contribuyendo de forma directa al cumplimiento de los objetivos del Plan Estratégico Institucional (PEI).

4. Situación de los Ingresos

Durante el período académico 2024–2025, el Instituto Superior Tecnológico ISTPET proyectó un total de ingresos de **USD 520,334.00**, provenientes principalmente de la recaudación por concepto de matrículas y pensiones de estudiantes en las modalidades presencial, semipresencial y virtual.

Esta estimación se realizó con base en una matrícula proyectada de **354 estudiantes**, considerando la tendencia histórica de crecimiento y permanencia estudiantil. El comportamiento de los ingresos mantiene una estacionalidad marcada, siendo **los meses de abril y octubre** los de mayor recaudación debido a los procesos de matrícula ordinaria y extraordinaria para los nuevos períodos académicos. Durante los demás meses, se mantuvieron ingresos constantes derivados de pagos programados por pensiones.

La planificación de los ingresos se alineó con los principios de predictibilidad y sostenibilidad financiera, permitiendo garantizar la cobertura de los compromisos institucionales y el desarrollo de actividades académicas, administrativas y de vinculación social.

Cabe destacar que el cumplimiento de las metas de recaudación es fundamental para la ejecución eficiente del presupuesto institucional, por lo que se recomienda mantener estrategias de fidelización estudiantil, ampliar la oferta académica y fortalecer los canales de cobranza institucional.

5. Situación de los gastos

PLAN OPERATIVO ANUAL 2024 ISTPET					
FUNCIÓN SUSTANTIVA	DETALLE DE ACTIVIDADES PRINCIPALES	PRESUPUESTADO	EJECUTADO		PORCENTAJE
GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y TECNOLOGIA					
	DIFFUSION INSTITUCIONAL		\$ 35 125.00		
	CAPACITACION EN SEGURIDAD OCUPACIONAL		\$ 7 444.25		
	MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES DE INFRAESTRUCTURA	\$ 480 614.36	\$ 42 221.62	\$ 473 006.17	98%
	BIBLIOTECA FUNCIONAL Y ACTUALIZADA		\$ 11 450.55		
	GASTOS (REMUNERACIONES Y OBLIGACIONES PATRONALES) DEL PERSONAL		\$ 358 706.12		
	SUMINISTROS E INSUMOS INSTITUCIONALES		\$ 18 058.43		
DOCENCIA					
	CAPACITACIONES DOCENTES	\$ 1 000.00	-	1 020.00	102%
	ACTUALIZACION DE COMPUTADORAS PARA DOCENTES		1 020.00		
	INSUMOS PARA DOCENTES		-		
INVESTIGACION	ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS Y PUBLICACIONES	\$ 27 497.16	\$ 26 122.30	\$ 26 122.30	95%
VINCULACION	PROYECTOS DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD	\$ 4 807.22	\$ 4 663.00	\$ 4 663.00	97%
TOTAL		\$513 918.74		\$504 811.47	98% EJECUTADO AL 2024

Ejecución Presupuestaria Global: 98%

La institución alcanzó un nivel de ejecución presupuestaria altamente eficiente, ejecutando \$504,811.47 de los \$513,918.74 planificados. Esto representa un **desvío mínimo del 2%**, lo que indica que las proyecciones iniciales fueron precisas y que existió un adecuado control financiero durante el período.

Este resultado refleja:

- **Planeación realista**, con asignaciones alineadas a necesidades operativas y estratégicas.
- **Capacidad de respuesta** ante variaciones menores en costos y requerimientos.
- **Disciplina presupuestaria**, evitando subejecuciones significativas que puedan comprometer objetivos institucionales.

En términos de gestión, una ejecución cercana al 100% optimiza el uso de los recursos asignados, evitando acumulación de saldos no utilizados y garantizando que las actividades planificadas tengan respaldo financiero completo.

Además se envía los rubros específicos solicitados en la rendición de cuentas

DATOS AÑO 2024				
FUNCIÓN SUSTANTIVA	DETALLE DE ACTIVIDADES PRINCIPALES	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	PORCENTAJE
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	RADIO	4 500.00	4 566.25	101%
	PRENSA	6 200.00	5 971.25	96%
	TELEVISION	5 000.00	4 917.50	98%
	MEDIOS DIGITALES	11 500.00	11 591.25	101%
ASPECTOS PRESUPUESTARIOS DEL REGLAMENTO A LA LOES	FORMACION Y CAPACITACION DE PROFESORES E INVESTIGADORES	7 905.46	7 836.05	99%
	PUBLICACIONES INDEXAS, BECAS DE POSGRADO PARA SUS PROFESORES E INVESTIGACION	5 055.48	5 156.59	102%
	PROGRAMAS DE BECAS O AYUDAS A ESTUDIANTES REGULARES	10 383.05	10 486.88	101%
	POSGRADO DE DOCTORADO PARA PROFESORES TITULARES AGREGADOS EN UNIVERSIDADES PUBLICAS	-	-	0%
	USO DE FONDOS QUE NO SEAN PROVENIENTES DEL ESTADO	-	-	0%
	ACTIVIDADES PRESUPUESTADAS CON EXCEDENTES FINANCIEROS DE COBROS DE ARANCELES A ESTUDIANTES	-	-	0%
		50 543.99	50 525.77	
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	TOTAL DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL (CODIFICADO)	\$ 513 918.74	\$ 504 811.47	98%
	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	\$ 288 368.62	\$ 283 803.70	102%
	COSTO DE INVERSION PLANIFICADO	\$ 96 122.87	\$ 94 601.23	98%

6. Conclusiones

1. Análisis por función sustantiva

Gestión Administrativa y Tecnología

- Presupuestado: \$480,614.36 | Ejecutado: \$473,006.17 → 98%
- Alta ejecución, destacando remuneraciones, mantenimiento y difusión institucional.

Docencia

- Presupuestado: \$1,000.00 | Ejecutado: \$1,020.00 → 102%
- Sobregasto marginal del 2%, vinculado a actualización de equipos docentes.

Investigación

- Presupuestado: \$27,497.16 | Ejecutado: \$26,122.30 → 95%
- Pequeña subejecución, posiblemente por ajustes en publicaciones científicas.

Vinculación

- Presupuestado: \$4,807.22 | Ejecutado: \$4,663.00 → 97%
- Ejecución casi total, con mínima diferencia.

- Ejecución global sobresaliente (98%), lo que refleja **eficiencia y control** en el gasto público.

- **Concentración del 93%** del presupuesto en la gestión administrativa, dejando un margen limitado para funciones académicas y de vinculación.
- Las variaciones son mínimas, lo que facilita el cierre presupuestario sin ajustes mayores.

7. Recomendaciones

- **Fortalecer la planificación presupuestaria en rubros variables**
Se recomienda revisar y ajustar las proyecciones de rubros como **décimo cuarto, fondos de reserva y aporte patronal**, con base en los datos históricos y el crecimiento proyectado de la nómina, para evitar desviaciones en la ejecución.

Mejorar el seguimiento mensual de la ejecución
Implementar un sistema de monitoreo continuo de la ejecución presupuestaria permitirá tomar decisiones oportunas, redistribuir recursos si es necesario y garantizar una ejecución equilibrada durante todo el año fiscal.

Fortalecer los procesos administrativos para aportes patronales y fondos de reserva
Es importante garantizar que estos componentes se ejecuten al 100 % para cumplir con las obligaciones legales y evitar contingencias laborales.

Mantener la eficiencia en los gastos operativos
Continuar con la buena gestión observada en **servicios básicos y publicidad**, asegurando que estos rubros se mantengan dentro del 100 % de ejecución sin incurrir en sobregastos innecesarios.

Optimizar la captación de ingresos
Promover estrategias de fortalecimiento institucional y diversificación de fuentes de financiamiento, aprovechando que los ingresos superaron lo presupuestado, para robustecer la sostenibilidad financiera del ISTPET.

8. Firmas de responsabilidad

REVISADO:	APROBADO:
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA Dra. Luz María Baño DIRECTORA FINANCIERA	ISTPET INSTITUTO TRAVERSARI Msc. Freddy Baño RECTOR ISTPET

9. Anexos

Presupuesto 2024

INGRESOS	
Total Ingresos	\$ 520 334.00
GASTOS	
Sueldos	\$ 278 924.00
Aporte patronal	\$ 33 889.27
Décimo cuarto	\$ 8 800.00
Décimo tercero	\$ 25 077.00
Fondos de reserva	\$ 23 290.15
Servicios básicos	\$ 14 760.00
Publicidad	\$ 14 050.00
Vacaciones	\$ 11 621.83
Útiles de oficina e Insumos de aseo	\$ 3 766.54
Equipos, accesorios e insumos de computo	\$ 18 832.68
Mejoras de la infraestructura	\$ 6 618.58
Actividades académicas y sociales	\$ 1 000.00
Becas	\$ 10 383.05
Prácticas preprofesionales	\$ 208.02
Capacitaciones y programas de fortalecimiento académico	\$ 7 628.03
Evidencia de actividades de mejora e innovación	\$ 2 849.98
Implementación de sistemas	\$ 5 203.44
Proyectos e Investigación	\$ 20 756.52
Contratación de docentes (Priorización de perfiles y criterios d	\$ 6 444.73
Convenios y Planes de desarrollo institucional profesional	\$ 8 267.06
Estructura de talleres de Producción Científica y Desarrollo de	\$ 5 055.48
Generar y Desarrollo de proyectos y/o programas de vinculac	\$ 4 807.22
Creación e implementación de cursos de alto requerimiento co	\$ 1 685.16
Total Gastos	\$ 513 918.74
Ingresos - Gastos	\$ 6 415.26

REVISADO: DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA	APROBADO: 
 Dra. Luz María Baño DIRECTORA FINANCIERA	Msc. Freddy Baño RECTOR ISTPET

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PATRONALES

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) certifica que, revisados los archivos del Sistema de Historia Laboral, el señor(a) BAÑO NARANJO FREDDY PATRICIO, representante legal de la empresa INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO MAYOR PEDRO TRAVERSARI con RUC Nro. 1792105633001 y dirección EL PINTADO. MATILDE ALVAREZ. S/N. FRANCISCO CHIRIBOGA. FRENTE A FUNDEPORT., NO registra obligaciones patronales en mora; información verificada a la fecha de emisión del presente certificado.

El IESS se reserva el derecho de verificar la información y las obligaciones pendientes que no se encontraren registradas o no hayan sido determinadas, sin perjuicio de aplicar las sanciones correspondientes; esta certificación no implica condonación o renuncia del derecho del IESS, al ejercicio de las acciones legales a que hubiere lugar para su cobro.

El contenido de este certificado puede ser validado ingresando al portal web del IESS en el menú Empleador – Certificado de Obligaciones Patronales, digitando el RUC de la empresa o número de cédula.



Ab. Victor Adrián Farinango Salazar

Director Nacional de Recaudación y Gestión de Cartera

Emitido el 13 de agosto de 2025

Validez del Certificado 30 días

13 de agosto de 2025

Contribuyente:

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO MAYOR PEDRO TRAVERSARI**RUC: 1792105633001**

Ciudad.-

De conformidad con lo establecido en el artículo 96 del Código Tributario sobre el cumplimiento de los deberes formales de los contribuyentes y en concordancia con el artículo 101 de la Ley de Régimen Tributario Interno sobre la responsabilidad por la declaración de impuesto del sujeto pasivo; el Servicio de Rentas Internas certifica que:

Una vez revisada la base de datos del SRI, el contribuyente **INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO MAYOR PEDRO TRAVERSARI**, con RUC **1792105633001**, ha cumplido con sus obligaciones tributarias hasta **JULIO 2025** y **no registra deudas en firme**, información registrada a la fecha de emisión del presente certificado de cumplimiento tributario.

Sin embargo, la Administración Tributaria se reserva el derecho de verificar las declaraciones presentadas y ejercer la facultad determinadora, orientada a comprobar la correcta aplicación de las normas tributarias vigentes, sin perjuicio de aplicar las sanciones correspondientes en caso de detectarse falsedad en la información presentada.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Código de verificación: **SRICCT2025000387311**
Fecha y hora de emisión: **13/08/2025 15:30:55 PM**

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página web del SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.